

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2024 • CIUDAD DE MÉXICO • 2025

CLARA BRUGADA MOLINA
JEFA DE GOBIERNO

INFORME DE ALCALDÍAS





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2024 • CIUDAD DE MÉXICO • 2025

CLARA BRUGADA MOLINA
JEFA DE GOBIERNO

INFORME DE ALCALDÍAS



ÍNDICE

ÁLVARO OBREGÓN	9
AZCAPOTZALCO	51
BENITO JUÁREZ	73
COYOACÁN	109
CUAJIMALPA DE MORELOS	129
CUAUHTÉMOC	149
GUSTAVO A. MADERO	173
IZTACALCO	189



IZTAPALAPA	215
MIGUEL HIDALGO	233
LA MAGDALENA CONTRERAS	259
MILPA ALTA	283
TLÁHUAC	307
TLALPAN	337
VENUSTIANO CARRANZA	375
XOCHIMILCO	399







ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En estos primeros meses de gobierno, se ha iniciado una profunda transformación en Álvaro Obregón, que se basa en la construcción de comunidad y la innovación en la gestión pública. Dicha innovación no se limita al uso intensivo de tecnologías, sino también de nuevos enfoques en la administración, como lo es la visión internacional, el impulso a la economía de escala, la conformación del Clúster Universitario y el uso de tecnología para la atención de la demanda ciudadana.

La cercanía con la población es una estrategia clave para obtener resultados, sensibilizar a los funcionarios sobre las problemáticas locales y comprometerlos con su atención y solución. A través del Martes Obregonense, la alcaldía —con todas las direcciones generales y el Alcalde— se traslada a las comunidades, para conocer directamente las problemáticas y atender las solicitudes de la ciudadanía.

La participación en los operativos conjuntos de seguridad con la Guardia Nacional, la Marina, las alcaldías vecinas e incluso con el municipio de Huixquilucan, debido a su cercanía con Santa Fe, ha permitido mejorar la percepción de seguridad y reducir delitos sensibles como el robo a transeúnte y en transporte público. Estas acciones fortalecen la confianza de la población y hacen posible alcanzar comunidades más seguras.

La atención a la demanda social se ha transformado en un proceso ágil, sin trámites complejos y con una comunicación de ida y vuelta. Las y los ciudadanos pueden presentar solicitudes desde su teléfono a través de: WhatsApp. Esta herramienta facilita la interlocución y comunicación cercana para la resolución de sus peticiones. La asistente virtual Dalia ha duplicado el número de solicitudes de servicios en tan sólo un mes de su implementación, lo que plantea nuevos retos y exige mejorar los mecanismos de respuesta con rapidez y precisión.

La prestación de servicios de salud es un elemento esencial para garantizar el bienestar de la población, especialmente en una comunidad donde la mitad de sus habitantes no es derechohabiente. Por ello, se han puesto en operación unidades móviles que recorren colonias con bajo y muy bajo nivel de desarrollo social, ofreciendo consultas médicas de primer nivel, odontología, psicología y otros apoyos comunitarios. Estas unidades acercan la atención a la ciudadanía y brindan un servicio periódico y constante.

Álvaro Obregón es una alcaldía de contrastes, por lo que la reducción de la desigualdad es una prioridad. Para ello, instrumentamos el Programa de Abatimiento de la Pobreza Extrema, iniciando con un censo en las 444 manzanas donde se concentra la población en pobreza extrema, con el fin de coordinar esfuerzos con el gobierno federal, el de la Ciudad de México y de la propia alcaldía. El objetivo es atender prioritariamente a quienes menos tienen, generando oportunidades ocupacionales para incrementar sus ingresos y abordando las carencias sociales que perpetúan sus condiciones de pobreza.

En coordinación con los gobiernos federal y de la ciudad, se está invirtiendo en mejorar la movilidad masiva dentro de la demarcación. Destacan el inicio de operaciones de la Línea 3 del Cablebús, de Los Pinos a Vasco de Quiroga; la construcción de la Línea 5, que parte de La Magdalena Contreras a Mixcoac, atravesando las barrancas de Álvaro Obregón; la ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, y la expansión del tren suburbano de Santa Fe a Observatorio.



El 35% del territorio de la alcaldía se compone de bosques, barrancas y cañadas, que representan una fuente de oxígeno y agua para la ciudad. La recuperación de nuestras áreas de valor ambiental es esencial para los objetivos de conservación ecológica. Estos primeros meses han evidenciado la importancia de equilibrar el desarrollo urbano con la preservación ambiental, ya que los cauces de los ríos se ven obstruidos por los residuos sólidos, lo que provoca taponamiento de presas y eleva el riesgo de inundaciones.

Por último, se impulsa el desarrollo económico a través de acciones que conectan zonas de alto desarrollo como Santa Fe, San Ángel y el Pedregal con otras áreas de la alcaldía, promoviendo la generación de empleo y de nuevas oportunidades laborales.

Este informe de los primeros meses de gobierno detalla estas acciones con mayor detenimiento, organizadas en seis ejes estratégicos que conforman el Programa de Gobierno 2024-2027, construido con la participación de cerca de mil 500 obregonenses.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

**SE INICIÓ UNA
PROFUNDA
TRANSFORMACIÓN
EN ÁLVARO OBREGÓN,
A PARTIR DE LA
CONSTRUCCIÓN
DE COMUNIDAD Y
LA INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA**

COMUNIDADES SEGURAS

La principal preocupación de las y los habitantes de Álvaro Obregón ha sido la inseguridad pública. Por ello, el primer eje de gobierno responde directamente a esta problemática, mediante la implementación de acciones efectivas para el combate a la inseguridad, con una estrategia basada en el uso de tecnología y en la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y la Guardia Nacional, así como el reforzamiento del cuerpo de seguridad de la alcaldía.

En este contexto, destaca la realización de 100 operativos de seguridad, los cuales han contribuido significativamente a la disuasión de hechos delictivos. Estas acciones nos han dado resultados tangibles.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), de INEGI, se logró una reducción sin precedentes en la percepción ciudadana de inseguridad, que pasó de 66.2% en diciembre de 2024 a 56.8% en marzo de 2025. Este avance también se refleja en la disminución de los delitos de mayor impacto para la ciudadanía en la alcaldía, los cuales presentan una tendencia a la baja.

**TABLA 1. DELITOS DE ALTO INCIDENCIA SELECCIONADOS
ENERO -1º JUNIO 2024/2025. ÁLVARO OBREGÓN**

DELITOS SELECCIONADOS	INCIDENCIA 2024	INCIDENCIA 2025	VARIACIÓN %
Secuestro	1	0	-100%
Robo a pasajero a bordo de microbús	8	4	-50%
Robo a repartidor	22	14	-20%
Robo a transeúnte sin violencia	53	28	-47%
Robo a transeúnte con violencia	315	227	-31%

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana. Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial. En Evaluación Policial, Semana 22. 2025. Anexo Estadístico, pp. 1.

SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA AO-360

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD

Una prioridad de la alcaldía es el fortalecimiento del trabajo de los cuerpos de seguridad mediante el uso de herramientas tecnológicas, información estratégica y elementos de inteligencia. Estos recursos resultan fundamentales para mejorar las condiciones con que se enfrentan los actos delictivos, así como a disuadir su comisión.

En este sentido, se avanza en la transformación del actual Centro de Control y Comando (C2) en un Centro Avanzado de Inteligencia (CAI), que será el eje central de la nueva estrategia de prevención y atención de delitos en la demarcación. Este centro contará con elementos adicionales como el Escua-Dron, los arcos de detección de placas y la aplicación de teléfonos móviles para reportar incidentes en tiempo real.

Mientras concluye la transformación del C2, se firmó el convenio de colaboración con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, con el objetivo de incrementar los niveles de seguridad, vigilancia y capacidad de respuesta ante cualquier incidente.

Adicionalmente, se llevó a cabo un inventario de mil 272 videocámaras conectadas al C5, iniciando la revisión de sus condiciones operativas. Como parte de este esfuerzo, se proyecta la activación de 2 mil 800 videocámaras para reforzar los cercos virtuales de seguridad.

FORTALECER CAPACIDAD POLICIAL

La alcaldía Álvaro Obregón participa activamente en el contrato consolidado por el Gobierno de la Ciudad de México para la operación de patrullas, lo cual

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DISMINUYÓ 10 PUNTOS PORCENTUALES, AL PASAR DE 66% A 56% ENTRE DICIEMBRE DE 2024 Y MARZO DE 2025, SEGÚN LA ENSU



**A TRAVÉS DEL
OPERATIVO DALIA,
SE BRINDA ATENCIÓN
INTEGRAL A
MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA, CON
ACOMPANAMIENTO
JURÍDICO Y
PSICOLÓGICO**

ha permitido reforzar el equipamiento de los servicios de seguridad pública en la demarcación.

OPERATIVOS DALIA

Los Operativos Dalia tienen como objetivo central la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas, mediante un enfoque integral que abarca desde acciones preventivas en centros educativos hasta la atención directa a víctimas.

Entre las acciones más relevantes destacan:

- A través del Programa de Prevención de la Violencia en escuelas de nivel secundaria y medio superior, se ha logrado incidir en mil 689 adolescentes mediante talleres de sensibilización sobre violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, así como violencia digital.
- Se han llevado a cabo tres ediciones de Mercadita Feminista, un espacio destinado a impulsar la participación de 60 núcleos de mujeres, brindándoles herramientas para el fortalecimiento de sus microempresas.
- Se proporciona orientación y asesoría jurídica con perspectiva de género, abordando procesos legales, individuales, sociales e institucionales, de acuerdo con cada problemática.
- Mediante personal especializado, se ofrece atención psicológica y consejería a mujeres víctimas de violencia, con base en el modelo cognitivo-conductual.
- En total, se han brindado 352 atenciones a mujeres, que han derivado en el acceso a 374 servicios integrales, destacando casos relacionados con violencia psicoemocional y económica.

**EL C2 COMENZÓ SU
TRANSFORMACIÓN EN
UN CENTRO AVANZADO
DE INTELIGENCIA,
ORIENTADO A LA
PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE DELITOS**

OPERATIVOS TÁCTICOS DE IMPACTO

Una de las estrategias más efectivas implementadas por la alcaldía Álvaro Obregón ha sido la realización de operativos conjuntos de seguridad, los cuales han permitido fortalecer la vigilancia en zonas clave del territorio. Estas acciones incluyeron recorridos en zonas limítrofes con las alcaldías vecinas, operativos especiales en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Guardia Nacional y la Marina, así como un programa sistemático para el retiro de vehículos abandonados.

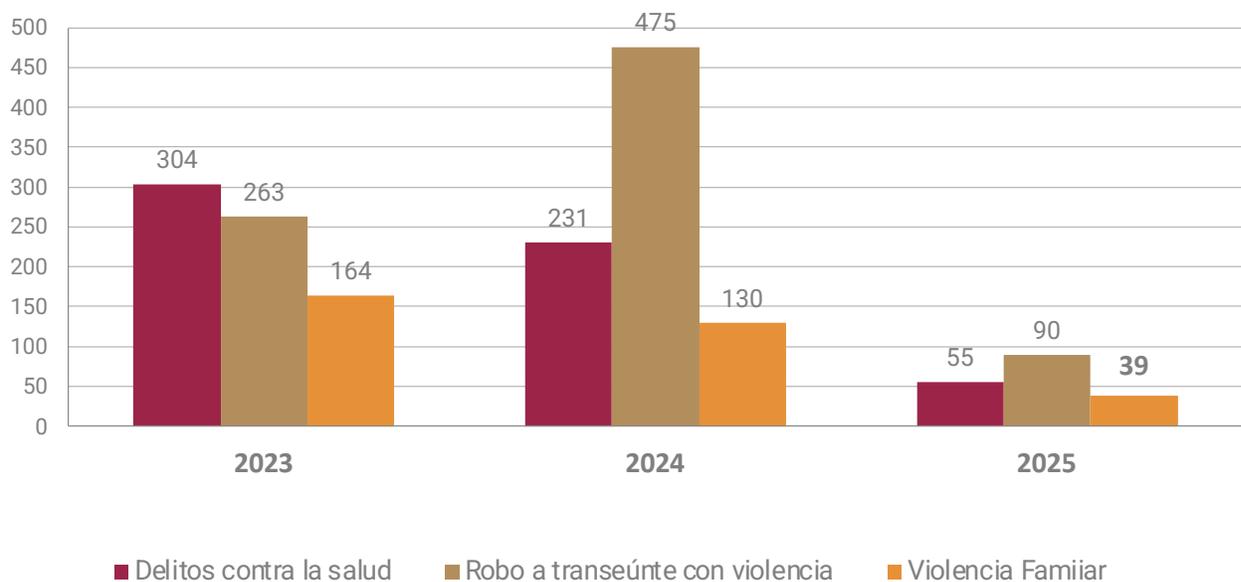
Durante el periodo informado, se han desplegado 169 dispositivos de seguridad en coordinación con la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Los operativos limítrofes, se han desarrollado en colaboración con las alcaldías de Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y con el municipio de Huixquilucan. Entre estos destacan 36 operativos con Miguel Hidalgo, 18 con Cuajimalpa y 18 con La Magdalena Contreras.

En materia de recuperación del espacio público, se han llevado a cabo 22 operativos para el retiro de 607 vehículos abandonados. Se prevé cerrar el mes de agosto con 950 vehículos retirados, lo que representaría un incremento cercano al 30% con respecto al total registrado en 2024.

Como resultado de estas acciones, se ha observado una disminución en la incidencia de delitos sensibles para la demarcación, como robo a transeúnte (90 casos menos), delitos contra la salud (55 casos menos) y violencia familiar (39 casos menos), en comparación con los años 2023 y 2024. Estas cifras reflejan una tendencia clara y sostenida a la baja, como se muestra en la Gráfica 1.

GRÁFICA 1. INCIDENCIA DE LOS PRINCIPALES DELITOS 2023-2025



GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

La alcaldía Álvaro Obregón reconoce que, debido a sus características geográficas —con presencia de barrancas, laderas y fallas geológicas—, es una de las zonas con mayor vulnerabilidad ante riesgos naturales en la Ciudad de México. Por ello, se han emprendido acciones orientadas a fortalecer la gestión integral del riesgo, incorporando innovación tecnológica, mejorando la atención prehospitalaria y actualizando los instrumentos de planeación y prevención.

1.2.1 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PROTECCIÓN CIVIL

Conscientes de que la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías representan herramientas fundamentales para una gestión de riesgos más eficiente, la alcaldía ha iniciado la implementación de soluciones digitales que permiten

Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En Evaluación Policial, Semana 22. 2025. Anexo Estadístico, pp. 1



articular de forma diaria las labores de seguridad y protección civil. Entre las acciones desarrolladas, destacan:

- Integración de sensores inteligentes en áreas vulnerables —principalmente laderas y barrancas—, con el objetivo de generar alertas tempranas ante riesgos de desprendimientos o saturación del suelo.
- Incorporación de información clave en la aplicación móvil AO, incluyendo la ubicación de refugios temporales, rutas de evacuación y avisos de riesgo por fenómenos meteorológicos o sísmicos.
- Implementación de modelos de inteligencia artificial para el análisis predictivo de riesgos, procesando datos geológicos y climatológicos a fin de anticipar fenómenos como socavones o saturación de terreno.

FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

El sistema de atención prehospitalaria de Protección Civil se ha consolidado como una herramienta vital para brindar atención médica de emergencia a personas en situaciones de urgencia o desastre.

Entre octubre de 2024 y junio de 2025, se han atendido un total de 11 mil 500 situaciones, distribuidas de la siguiente manera:

- 9 mil 200 atenciones prehospitalarias por situaciones como personas inconscientes, enfermedades agudas, atropellamientos, entre otros.
- Mil 100 servicios en zonas de alto riesgo.

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS Y PLANES ESTACIONALES

Como parte del compromiso institucional con la gestión integral del riesgo, se ha iniciado, en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, el proceso de actualización del Atlas de Riesgos de Álvaro Obregón. Esta herramienta es esencial para la planeación estratégica y la toma de decisiones en materia de prevención.

Paralelamente, se han actualizado los Programas Especiales (permanentes y estacionales), que contemplan los riesgos geológicos, hidrometeorológicos, antropogénicos, socio-organizativos y sanitario-ecológicos presentes en la demarcación. Estos programas establecen los protocolos de actuación institucional como primera instancia de respuesta ante contingencias.

IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EN SITIOS DE ALTO RIESGO (MITIGACIÓN Y CONTENCIÓN)

Como resultado de las inspecciones técnicas y la emisión de Opiniones Técnicas de Riesgo en materia de Protección Civil, se han identificado los principales sitios de alto riesgo en la demarcación. Esta clasificación obedece a la interacción de múltiples fenómenos perturbadores que afectan de manera recurrente a la población y al entorno.

Los principales puntos de riesgo se resumen en la siguiente tabla:

TABLA 2. SITIOS DE RIESGO 2025

TIPO DE RIESGO/ TERRITORIAL	LA ERA	JALALPA	CENTENARIO	SAN ÁNGEL	PLATEROS	TOLTECA	LAS ÁGUILAS	SANTA FE	TOTAL
SITIOS DE ENCHARCAMIENTOS	2	1	1	12	12	5	4	0	37
ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y ENTUBAMIENTO DE CAUCES	4	2	0	3	5	3	2	0	19
OBRAS HIDRÁULICAS (PRESAS)	0	0	1	4	2	3	3	0	13
PUNTES PARA PEATONES	0	3	0	0	2	0	0	0	5
PUNTES VEHICULARES	2	0	1	1	0	1	0	0	5
MINAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUROS Y BARDAS	13	6	4	12	12	15	7	1	70
TALUDES INESTABLES	82	53	49	23	43	47	33	5	335
ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN SUELO URBANO	0	1	2	2	5	5	2	0	17
ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN SUELO DE CONSERVACIÓN	2	1	1	1	0	0	0	0	5
ZONAS VULNERABLES A INCENDIARSE	2	3	6	2	2	2	2	4	23
ZONAS DE RELLENO EN BARRANCAS	1	3	5	0	3	1	0	0	13
TOTAL POR TERRITORIAL	108	73	70	60	86	82	53	10	542

SISTEMA DE CUIDADOS Y BIENESTAR

En el marco del eje de Sistemas de Cuidados y Bienestar, la alcaldía Álvaro Obregón ha puesto en marcha diversos programas orientados a elevar la calidad de vida de la población, atendiendo de forma prioritaria a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, se promueven actividades educativas, culturales, deportivas y de esparcimiento que favorecen el desarrollo integral de las y los residentes de la demarcación.

Fuente: Elaboración propia con información integrada por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Una de las acciones de mayor relevancia para este gobierno es el combate frontal a la pobreza extrema, con el objetivo de reducir las desigualdades persistentes en el territorio. En este sentido, se ha implementado el Programa para Abatir la Pobreza Extrema (PAPE), el cual opera en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) y manzanas identificadas por el INEGI como zonas de mayor

rezago social. Este programa concentra esfuerzos institucionales para atender las carencias estructurales de los hogares, asegurando tanto el acceso efectivo a derechos sociales como la generación de oportunidades laborales que fortalezcan el ingreso familiar.

De manera complementaria y para enfrentar la carencia de servicios de salud que afecta a más de 25% de la población de la alcaldía, se ha puesto en marcha el Proyecto Comunitario Obregonense, el cual opera a través de Unidades Médicas Móviles que visitan de forma periódica las colonias de bajo y muy bajo nivel de desarrollo. Estas unidades ofrecen consultas médicas gratuitas, atención odontológica, psicológica y otros servicios comunitarios de salud, acercando así la atención directamente a la ciudadanía.

Asimismo, se fortalece un amplio sistema de cuidados que atiende a distintos grupos poblacionales. A través de los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), se brinda atención integral a la niñez, mientras que los Centros de Atención Social y Centros Interactivos ofrecen talleres y capacitaciones dirigidas a jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo personal y laboral. También se mantienen en operación las Casas del Adulto Mayor, espacios pensados para el acompañamiento, bienestar y socialización de las personas mayores.

ALIANZA OBREGONENSE PARA EL BIENESTAR

CENSO PARA EL BIENESTAR

Como parte del Programa para Abatir la Pobreza Extrema (PAPE), se puso en marcha el Censo para el Bienestar, que visita 48 AGEBs, 441 manzanas clasificadas como de extrema pobreza por el INEGI y cerca de 16 mil viviendas y atención a 41 mil personas. El censo permite conocer si los integrantes de cada hogar reciben o no programas sociales, y con base en esta información, se busca canalizar acciones y recursos tanto del gobierno federal, como del Gobierno de la Ciudad de México y de la propia Alcaldía Álvaro Obregón, a fin de superar las condiciones estructurales de la pobreza que afectan a estas comunidades. Este programa se aplica de manera universal en todas las viviendas dentro del polígono identificado, lo que garantiza una cobertura integral en el levantamiento de datos y la atención directa. Sus avances al 30 de junio de 2025 son:

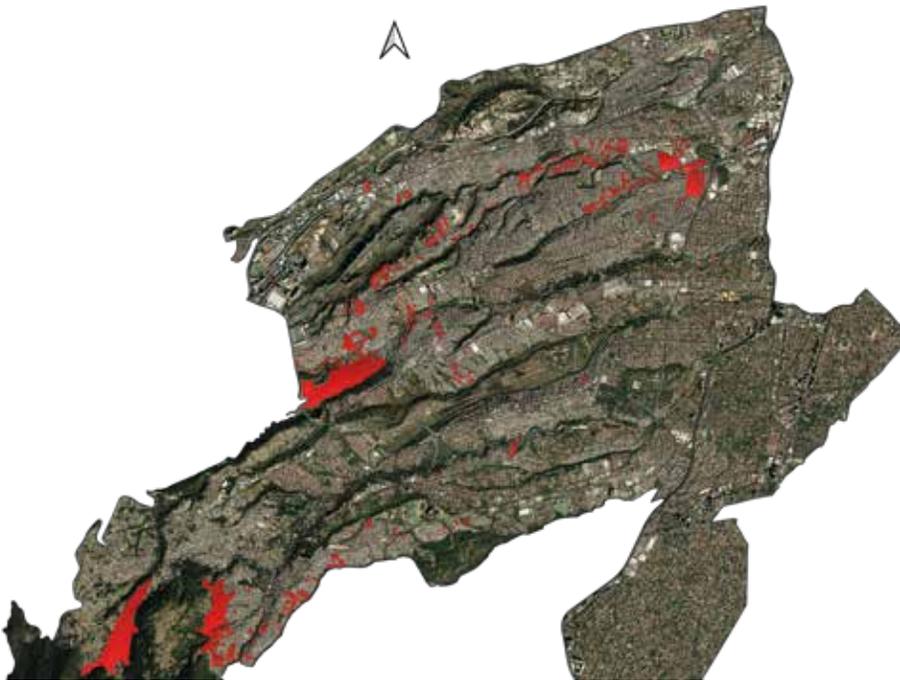
EL CENSO SE APLICÓ EN 441 MANZANAS CON CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA, PARA IDENTIFICAR CARENCIAS Y CANALIZAR APOYOS AL INGRESO

- Se han recorrido 48 AGEBs, 400 manzanas y 9 mil viviendas, registrando información de 19 mil personas.
- La carencia con mayor prevalencia es la falta de acceso a seguridad social, con 64% de la población censada.
- La carencia alimentaria alcanza a 36% de las personas encuestadas.
- El 32% de los hogares presenta carencia por acceso a los servicios de salud.
- Asimismo, se identificaron múltiples casos en los que personas en situación



de vulnerabilidad no están recibiendo los apoyos sociales a los que tienen derecho.

MAPA 1. CENSO DEL BIENESTAR. MANZANAS CON POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA.



ABATIMIENTO DE CARENCIAS SOCIALES

Como parte del Programa de Abatimiento de la Pobreza Extrema, y una vez concluido el levantamiento del Censo para el Bienestar, se conformará el grupo interinstitucional encargado de coordinar la atención integral de las carencias detectadas, así como de facilitar el acceso efectivo a los programas sociales.

Este grupo operará como instancia de articulación entre diversos niveles de gobierno, alineando esfuerzos y recursos tanto del ámbito federal como del Gobierno de la Ciudad de México. Entre las instituciones participantes destacan: IMSS-Bienestar, INEA, el programa Leche para el Bienestar, la Secretaría del Bienestar del Gobierno de la Ciudad y la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal.

Por parte de la Alcaldía, se instrumentarán acciones específicas para atender las carencias en servicios básicos a la vivienda, infraestructura de equipamiento urbano, así como para impulsar opciones ocupacionales que fortalezcan el ingreso familiar. Entre estas acciones se encuentran el programa Transformando tu Comunidad y la formación de cooperativas.

Fuente: Algoritmo propio con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Ingreso Gasto de los Hogares, 2020, INEGI.



SISTEMA DE CUIDADOS

CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL

Los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) constituyen un proyecto orientado a brindar atención integral a niñas y niños de 45 días de nacidos hasta los 5 años y 11 meses en los niveles de lactantes, maternal y preescolar. En ellos se garantiza un entorno seguro, adecuado y estimulante, donde se ofrece alimentación con dos comidas calientes diarias en jornadas de ocho horas, así como el seguimiento psicopedagógico.

Actualmente, operan 17 Centros CACI en la Alcaldía Álvaro Obregón, atendiendo a mil 200 niñas y niños, que representa un incremento de 8% respecto a septiembre pasado.

En este esfuerzo, se realiza la remodelación y gestión para la apertura de un nuevo CACI, que tendrá una capacidad para 250 infantes en los niveles de educación inicial y preescolar, beneficiando de manera indirecta a mil 125 madres, padres y cuidadores.

Además, se registra avance en la instalación del primer Cunero Comunitario (CUCO), La Araña en la Ciudad de México, que apoyará a 150 menores de educación inicial y preescolar y una cooperativa de autoempleo.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS

Los Centros de Desarrollo Comunitarios y Centros Interactivos brindan talleres, cursos, capacitaciones y exposiciones en distintos barrios y colonias de la alcaldía. Mensualmente se desarrollan más de mil cursos, en los cuales han participado 201 mil personas, generando ingresos autogestivos por un monto de 1.6 millones de pesos.

En cuanto a la atención a las personas adultas mayores, las nueve casas destinadas a este sector operan bajo un modelo que reconoce las condiciones de igualdad, así como el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

MÁS DE 25% DE LA POBLACIÓN CARECE DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD; POR ELLO, OPERAN UNIDADES MÉDICAS MÓVILES EN ZONAS VULNERABLES

SISTEMA OBREGONENSE DE CUIDADOS DE SALUD

SERVICIOS MÓVILES ESENCIALES DE SALUD A LAS COMUNIDADES

El Proyecto Comunitario Obregonense opera con siete Unidades Móviles de Salud (UMAs), que brindan atención a más de 150 colonias dentro del territorio de la alcaldía. Para ello, se ha implementado una estrategia de planeación territorial que permite distribuir las UMAs a través de un programa de movilidad estructurado en siete corredores territoriales, ofreciendo 500 consultas o servicios de salud por semana.



De manera complementaria, mediante las Jornadas de Salud Humana se proporciona atención primaria itinerante, acercando servicios médicos gratuitos y de calidad a la población en puntos de afluencia. Esta estrategia tiene como principal objetivo la detección oportuna de enfermedades, la promoción de hábitos saludables y el aseguramiento del acceso equitativo a servicios básicos de salud. De enero a la fecha, se han brindado servicios de enfermería, odontología, consulta general, beneficiando a más de 15 mil habitantes.

SALUD DE LA MUJER

Entre octubre y diciembre, se llevaron a cabo 12 Jornadas de Mastografías, mediante las cuales se realizaron 600 estudios gratuitos a mujeres residentes de las colonias de menor nivel de ingreso, como parte de las acciones enfocadas en la detección oportuna de cáncer de mama y el fortalecimiento de la salud preventiva.

YO TE ESCUCHO, LÍNEA DE APOYO PSICOEMOCIONAL

El programa Yo Te Escucho tiene como objetivo principal brindar apoyo psicoemocional a personas que enfrentan situaciones difíciles, reconociendo la limitada capacidad de los servicios de salud convencionales para atender crisis emocionales o psicológicas. Su eje operativo es una Línea de Apoyo Psicoemocional, que ofrece orientación y acompañamiento profesional.

Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo 80 talleres de Convivencia, Paz y Seguridad Escolar, con la participación de 3 mil 300 estudiantes, en que se abordaron temas relacionados con la violencia, la salud mental y la prevención del suicidio.

Asimismo, a través de la Línea de Apoyo Psicoemocional se ha brindado atención directa a 80 personas en crisis. En los casos que así lo ameritan, se activa la intervención de una unidad presencial para garantizar el seguimiento adecuado y salvaguardar la integridad de quienes lo requieren.

IGUALDAD SUSTANTIVA, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Se llevan a cabo diversas acciones orientadas a promover la inclusión y el respeto por la individualidad, con el objetivo de establecer una política que reconozca la diversidad como un medio para lograr una convivencia armónica y respetuosa.

Se firmaron convenios de colaboración con instituciones privadas para brindar atención a embarazadas, con el Hospital ABC como uno de los principales aliados en este esfuerzo. Además, en colaboración con la Fundación María Teresa Ealy Díaz, se ofrecerán servicios de asesoría jurídica y representación legal a las mujeres víctimas de violencia, garantizando su acceso a la justicia.



Los espacios y actividades culturales están diseñados para fomentar la participación activa de la comunidad LGBTTT+ y se están estableciendo alianzas estratégicas con organizaciones que defienden y promueven los derechos de la comunidad.

Como parte de este propósito, se celebró la 1ª Marcha LGBT, bajo el lema Construyendo Comunidad. El propósito de esta marcha fue visibilizar, celebrar y reivindicar los derechos de las personas LGBTQ+, con la participación de 300 personas.

ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN BÁSICA

El proyecto en el ámbito educativo tiene como objetivo la creación de espacios educativos seguros y equipados, así como la implementación de talleres de alfabetización y regularización escolar. Además se busca fomentar la lectura y escritura, estableciendo colaboraciones con diversos actores clave para promover alianzas con instituciones educativas, sociedad civil y sector privado, con el fin de fortalecer la infraestructura educativa, los contenidos y el acceso a recursos innovadores.

En colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se ampliará la oferta educativa para que las personas en rezago educativo puedan concluir el nivel correspondiente. Para facilitar este proceso, se establecerán tres plazas comunitarias que brindarán materiales educativos gratuitos. Asimismo, se firmará un convenio de colaboración con el CECATI, con el objetivo de acercar a la población en edad productiva a los módulos de oficios y habilidades técnicas con validez oficial. Finalmente, se enriquecerá el catálogo de 23 bibliotecas locales con colecciones de alto valor educativo, incluyendo obras en lenguaje Braille.

ARTE, CULTURA Y TRADICIÓN

PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA

Este programa tiene como propósito consolidar la cultura como una herramienta de transformación comunitaria, inclusión y bienestar, acercando actividades artísticas de calidad a todos los sectores de la población.

Como parte de este esfuerzo, se ha reabierto la Casa Jaime Sabines, un espacio patrimonial que se transforma en centro cultural para fortalecer el acceso a la cultura, con una inversión de 4 millones de pesos. Además, se ha comenzado la construcción de una velaria, así como la instalación de infraestructura eléctrica y sanitaria, en el foro al aire libre en la colonia Torres de Potrero, con una inversión de 1.3 millones de pesos.



La 168ª Feria de las Flores, la más antigua de la Ciudad de México y considerada Patrimonio Inmaterial de la Ciudad, se celebró del 12 al 20 de julio. Este evento atrajo a 500 mil visitantes, consolidándose como uno de los mayores festejos culturales de la alcaldía.

PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA CULTURA Y LA PAZ

El modelo de atención dirigido a las juventudes busca establecer mecanismos eficaces para la integración, sistematización y uso de información, con el fin de desarrollar políticas públicas que consoliden su desarrollo integral. Este enfoque también tiene como finalidad el reconocimiento, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas jóvenes.

Entre las acciones implementadas destaca la realización de jornadas de detección de VIH, aplicando pruebas a 100 personas. Estas actividades estuvieron acompañadas de mensajes de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Adicionalmente, se trabaja en la recuperación y transformación de un centro recreativo y formativo para jóvenes, con el objetivo de generar un espacio seguro donde aprendan oficios, realicen actividades artísticas y reciban atención especializada para adicciones.

ESPARCIMIENTO

Durante diciembre, se brindó apoyo logístico y operativo para la realización de posadas navideñas en distintas colonias de la alcaldía, como parte de acciones para fomentar la convivencia y tradiciones. En total, se registraron 10 mil atenciones derivadas de las actividades llevadas a cabo en los cuatro Centros de Artes y Oficios.

En abril se realizó el Rally Deportivo Juega y Gana, evento conmemorativo del Día del Niño, que promovió el deporte y la sana convivencia. Asimismo, se llevó a cabo el festival de cine Pantalla Abierta, que ofreció un espacio de encuentro entre creadores, público y profesionales del medio audiovisual. En junio, en el marco del Día del Padre, se celebró el festival Papá on Fire, reforzando el valor de la paternidad mediante actividades recreativas.

CONSTRUYENDO COMUNIDAD

La construcción de comunidad se entiende como un acto colectivo que implica la responsabilidad compartida en la vida activa de los entornos. A través de distintas acciones, se impulsa la participación ciudadana y se fortalecen vínculos vecinales.



A partir de 368 audiencias ciudadanas, se levantaron más de 22 mil gestiones, reflejo del compromiso institucional con las necesidades de la población. Asimismo, en las direcciones territoriales se brindó atención directa a más de 2 mil vecinas, favoreciendo la resolución de trámites y solicitudes de manera cercana y eficiente.

El 22 de noviembre de 2024, en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizó la Feria Cívica, que contó con la participación de mil 415 personas, en su mayoría niñas y niños.

Durante las vacaciones de verano se llevaron a cabo cursos en las direcciones territoriales para que mil 500 menores realizaran actividades deportivas y culturales.

SEMILLERO DE CAMPEONES

El programa Semillero de Campeones tiene como objetivo la detección, formación y proyección de jóvenes atletas con potencial competitivo. Este modelo no sólo impulsa el desarrollo de deportistas de alto rendimiento, sino que también promueve hábitos de vida saludables, la disciplina, la integración comunitaria y la cohesión social, contribuyendo de manera significativa a la transformación positiva de la comunidad.

Durante el periodo reportado, atletas del programa participaron en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, representando a la demarcación en 29 de las 51 disciplinas convocadas. Se obtuvieron resultados históricos al conquistar 112 medallas de oro, 85 de plata y 61 de bronce, incluyendo logros en disciplinas en las que no se habían obtenido medallas.

Actualmente, el programa cuenta con un equipo de 60 entrenadoras y entrenadores que colaboran en los diversos espacios deportivos de la alcaldía, garantizando una formación técnica de calidad y un acompañamiento integral a las y los jóvenes atletas.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS

Como parte del fortalecimiento de la cultura física y la promoción del deporte, se ha implementado un programa integral de rehabilitación, modernización y equipamiento de espacios deportivos públicos, con el objetivo de garantizar condiciones seguras, accesibles e inclusivas para la práctica de actividades físicas y recreativas. Esta estrategia atiende la creciente demanda de instalaciones de calidad y promueve el deporte como una herramienta de cohesión social, bienestar físico y salud mental. Durante el periodo, se rehabilitaron cinco

**SE OBTUVIERON
RESULTADOS
HISTÓRICOS AL
CONQUISTAR 112
MEDALLAS DE ORO,
85 DE PLATA Y 61 DE
BRONCE**

albercas semiolímpicas, dos parques acuáticos, cinco centros deportivos, siete gimnasios de cardio fitness, 75 módulos deportivos, dos parques ecológicos y tres parques recreativos. Destacan la rehabilitación de las albercas La Cuesta y Pedro (El Mago) Septién, con una inversión de 28.8 millones de pesos, así como el mantenimiento mensual de 24 módulos deportivos y juegos infantiles. Además, se fortaleció el programa Semillero de Campeones mediante acciones de formación, conversatorios especializados en distintas disciplinas y la formalización de un convenio de colaboración con el Instituto ASPEN, enfocado en impulsar la activación física y elevar la calidad del servicio deportivo.

JUEGOS ESCOLARES AO

Los Juegos Escolares AO conforman una estrategia integral orientada a ofrecer, durante el periodo vacacional, actividades de integración, recreación y desarrollo físico para niñas, niños y adolescentes. Su propósito es promover estilos de vida saludables, fortalecer valores como la disciplina y el trabajo en equipo, y generar espacios seguros y estructurados para la sana convivencia comunitaria.

Durante agosto se llevaron a cabo entrenamientos básicos en diversas disciplinas deportivas, con la participación de 600 niños, niñas y adolescentes. En este marco, se celebró el Tercer Torneo de Boxeo tipo Olímpico, en coordinación con la Asociación de Boxeo del estado de Oaxaca, con un impacto directo en 50 atletas de alto nivel.

Asimismo, se programó una clase masiva de tai chi en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, que contó con la participación de mil personas. También se realizó el Mundialito de Fútbol por la Paz, una actividad recreativa y deportiva dirigida a fomentar la integración, la convivencia y la participación de la comunidad local.

JUEGOS TERRITORIALES AO

El programa Juegos Territoriales AO busca promover la actividad física de forma incluyente y masiva, fomentando hábitos saludables, la integración social y la cohesión comunitaria. Su enfoque principal es acercar el deporte y la recreación a todas las colonias y sectores sociales, reduciendo desigualdades de acceso y fortaleciendo el tejido social a través del deporte.

Entre las actividades realizadas se encuentran eventos comunitarios, juegos tradicionales, circuitos de acción motriz y actividades musicales, que se desarrollan de lunes a viernes en parques, deportivos y explanadas. Las sesiones incluyen activaciones funcionales como yoga, cardio y entrenamiento integral. De octubre a junio, estas actividades han beneficiado a 35 mil personas mediante clases gratuitas.



DALIA, LA ASISTENTE VIRTUAL POR WHATSAPP, HA DUPLICADO LOS REPORTE DE CIUDADANOS EN COMPARACIÓN CON EL SISTEMA TRADICIONAL SUAC

También se han organizado competencias breves y encuentros deportivos comunitarios con el fin de incentivar la participación ciudadana, promover el juego limpio y fomentar el uso positivo del tiempo libre.

CULTIVO DE TALENTOS

El programa Cultivo de Talentos tiene como finalidad identificar, formar y proyectar a jóvenes con potencial en 51 disciplinas deportivas, con miras a desarrollar una cantera sólida de atletas capaces de representar a la alcaldía y a la Ciudad de México en competencias estatales, nacionales e internacionales.

La detección de talentos se realiza mediante sesiones semanales distribuidas en múltiples sedes, entre ellas el Deportivo Guelatao, Parque Tarango y Jalalpa 2000, en donde entrenadores especializados evalúan y forman a las y los jóvenes en distintas disciplinas, abriendo oportunidades reales de desarrollo en el deporte de alto rendimiento.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES

SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN CENTROS VETERINARIOS

Con el objetivo de promover el cuidado y bienestar de los animales de compañía, se impulsaron acciones orientadas a fomentar su adopción, atención médica, sanitaria y parasitaria, así como una convivencia armónica en los hogares.

Durante el periodo, se llevó a cabo la Feria de Bienestar Animal, en la que se atendieron 250 animales entre felinos y caninos. En esta jornada se realizaron 108 esterilizaciones, se brindaron 200 consultas y vacunas antirrábicas, además de 80 servicios de estética canina.

En colaboración con la Agencia de Bienestar Animal, se participó en dos jornadas Adoptatón, donde se ofrecieron servicios gratuitos como estética canina y corte de uñas. Asimismo, se formó parte de dos ferias adicionales, alcanzando un impacto de atención superior a 200 animales.

De enero a junio, la Alcaldía brindó más de 9,000 servicios veterinarios a través de sus dos clínicas, incluyendo consultas, desparasitaciones, vacunaciones, esterilizaciones, jornadas de salud veterinaria y jornadas específicas de esterilización.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD E IMAGEN URBANA

Para responder de manera eficiente a la creciente demanda social en materia de servicios públicos, se ha implementado una estrategia integral basada en mecanismos modernos y canales de comunicación directa y bidireccional con



la ciudadanía. Reconociendo el alto interés de la población obregonense en la mejora de servicios, se han emprendido diversas acciones orientadas a captar de forma oportuna las necesidades desde las colonias, unidades habitacionales y pueblos originarios, lo que ha permitido generar Planes de Servicios de Calidad para las 258 unidades territoriales.

Con el propósito de modernizar la captación de la demanda social, se puso en marcha Dalia, asistente virtual que opera a través de WhatsApp. Esta herramienta permite a las y los vecinos enviar solicitudes y dar seguimiento a sus reportes directamente desde sus dispositivos móviles o computadoras. Desde su implementación, a principios de junio y al corte de este mes, se han levantado 7 mil reportes, el doble del SUAC, que recibe en promedio 3 mil reportes.

Adicionalmente, se puso en operación los Martes Obregonenses, un mecanismo de atención directa y territorial, que permite actuar de forma inmediata ante las peticiones ciudadanas. Con los Martes Obregonenses no se espera que la ciudadanía vaya a la Alcaldía, la Alcaldía se traslada por completo, con todas sus direcciones generales y el alcalde, a las distintas colonias para captar la demanda en el territorio.

PLAN CIUDADANO DE SERVICIOS DE CALIDAD

El Plan Ciudadano de Servicios de Calidad es el compromiso de la Alcaldía con su población para garantizar la atención oportuna y específica de las necesidades en cada colonia.

Durante el periodo de marzo a mayo, se llevaron a cabo ejercicios de formulación del plan en coordinación con representantes condominales, y se amplió el alcance de participación mediante una consulta pública abierta, apoyada en tecnologías digitales y herramientas en línea. Gracias a este proceso, se han elaborado 75 Planes Ciudadanos de Servicios de Calidad en Unidades Habitacionales y ocho planes en Pueblos Originarios.

Como una de las primeras acciones derivadas de estos planes, destaca la intervención en la Unidad Habitacional Plateros, donde se realizaron trabajos de saneamiento forestal —incluyendo derribo, podas y desmalezado—, además de la mejora del alumbrado público, con la instalación y rehabilitación de mil 700 luminarias.

MODERNIZACIÓN SISTEMA DE CAPTURA DE DEMANDA CIUDADANA

Con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y fortalecer la capacidad de respuesta institucional, se ha modernizado el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), logrando una gestión más ágil, transparente y cercana a la población. De octubre a junio, el SUAC ha recibido 28 mil 700 solicitudes, de las

**EL PROGRAMA MARTES
OBREGONENSES
ACERCA LOS SERVICIOS
DE LA ALCALDÍA
A LAS COLONIAS,
SIN NECESIDAD DE
ACUDIR A AUDIENCIAS
PÚBLICAS**



cuales se han atendido 22 mil, lo que representa una efectividad de 77%, generando así mayor confianza entre la ciudadanía, evidenciada en el crecimiento exponencial de la demanda.

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana ha registrado ante la Agencia Digital de Innovación Pública nuevas Áreas de Atención Ciudadana (AAC), integrando canales adicionales como una línea telefónica de reportes, un correo electrónico, el sitio web oficial de la Alcaldía y la herramienta más reciente: Dalia, el asistente virtual que opera vía WhatsApp.

Dalia, a tan sólo un mes de su puesta en operación, se ha consolidado como el canal de atención ciudadana preferida por las y los vecinos para presentar reportes, gracias a la accesibilidad y familiaridad de su uso. A través de esta herramienta se han captado 7 mil 73 reportes generados por casi 3 mil ciudadanos, lo que ha permitido alimentar en tiempo real la base de datos del SUAC y dar seguimiento a las solicitudes.

Complementariamente, el programa Martes Obregonenses ha llevado los servicios de la Alcaldía a las colonias con mayores necesidades. A través de este mecanismo itinerante, inspirado en el modelo Casa por Casa de la Jefa de Gobierno, se ha recorrido la demarcación con la presencia del alcalde y todas las direcciones generales, atendiendo de manera directa mil 270 servicios y fortaleciendo el vínculo entre gobierno y comunidad, con una respuesta inmediata a las problemáticas reportadas en territorio.

SISTEMA GEORREFERENCIAL

La Alcaldía ha construido la primera área geomática entre las demarcaciones de la Ciudad de México, con lo cual se da paso a la creación de un Sistema de Información Georreferenciada que permite conocer a detalle las condiciones del territorio. Este sistema posibilita la identificación de características socioeconómicas de la población a nivel de colonia y manzana, el número de predios por cada manzana, la localización de puntos de comisión de delitos, así como la infraestructura pública existente —como centros de salud, planteles educativos y servicios—, entre muchas otras funciones.

Como parte del proceso de transparencia y participación, durante agosto se habilitará en el sitio web de la Alcaldía un mapa interactivo, mediante el cual, la ciudadanía podrá consultar información clave sobre su colonia, las instalaciones de la alcaldía y datos de interés público. Adicionalmente, se pondrá en funcionamiento una mapoteca pública, que contendrá toda la información generada por la Alcaldía a través de este sistema georreferencial, fortaleciendo así la rendición de cuentas y el acceso ciudadano a los datos territoriales.



OTRAS ACCIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA

En el marco de una gestión participativa y territorial, se han llevado a cabo 7 mil 250 recorridos con la participación activa de vecinas, vecinos, integrantes de COPACOs, líderes y representantes sociales, lo que ha permitido captar 27 mil 500 gestiones ciudadanas directamente en territorio.

Asimismo, se han realizado 475 acciones de conciliación, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre vecinos como mecanismo para resolver conflictos comunitarios, fortalecer la convivencia y evitar escaladas en problemáticas sociales.

ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE

PUEBLOS ORIGINARIOS

La Alcaldía está comprometida con la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos originarios de la demarcación, impulsando diversas acciones para rescatar sus centros históricos, promover la recuperación de su patrimonio, tradiciones y potenciar su riqueza cultural. Un ejemplo de esto es el proyecto de intervención en el centro histórico de San Bartolo Ameyalco, que incluye una propuesta urbanística destinada a resaltar sus valores arquitectónicos y aumentar el interés turístico de la zona, a fin de que sea declarado por la Secretaría de Turismo como Barrio Mágico.

En colaboración con las Secretarías de Turismo federal y de la Ciudad de México, y con el apoyo de la Alcaldía, se elaboró un Proyecto Urbanístico para crear un Corredor Turístico que fomente la economía local.

Además, se han llevado a cabo reuniones y visitas con los productores de los pueblos San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac y Santa Lucía Xantepec, con el objetivo de incentivar las actividades económicas y su participación en la Feria de las Flores 2025.

Por otro lado, se entregó el Panteón Comunitario del Pueblo de Santa Rosa Xochiac a su autoridad tradicional, conforme a un mandato judicial, para su administración y cuidado, promoviendo el fortalecimiento de la gestión comunitaria. Se constituyó la primera Comisión de Pueblos Originarios, encargada de dar seguimiento al Programa de Gobierno de la Alcaldía.

En cuanto a la infraestructura, se han llevado a cabo obras comunitarias de repavimentación de calles en colaboración con los pueblos de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, destacando la participación activa de los vecinos en las decisiones y ejecución de las obras.

Finalmente, se ha brindado apoyo para la realización y promoción de las fiestas patronales, así como los ciclos festivos y culturales de estos pueblos, reafir-



mando el compromiso con sus tradiciones. También se coordinó la consulta indígena sobre la obra para el abastecimiento de agua en Las Palmas, en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, para garantizar que las decisiones relacionadas con los proyectos comunitarios sean inclusivas y respetuosas de sus derechos culturales y territoriales.

PASAJES DE LUZ (CORREDORES Y ANDADORES SEGUROS)

La Alcaldía ha desarrollado la propuesta de Pasajes de Luz, un proyecto que busca mejorar la seguridad en las principales vías de las colonias populares. Esta iniciativa se enfoca en la iluminación peatonal y la mejora del alumbrado público, con acciones específicas como balizamiento y alumbrado en las superficies asfálticas.

Dentro de este esfuerzo, se destaca la intervención urbanística en la colonia Barrio Norte, una de las zonas más complejas en términos de seguridad. Esta intervención será atendida de manera conjunta con la Jefatura de Gobierno.

De manera mensual, se realizan mil 687 servicios de alumbrado público, lo que permite atender las necesidades de iluminación en las calles y otros espacios públicos, mejorando la visibilidad durante la noche. Esta mejora en la iluminación no sólo contribuye a la reducción de accidentes, sino que también desempeña un papel crucial en disminuir los índices de delitos.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

REHABILITACIÓN DE LA RED HIDRÁULICA

Frente a los desafíos derivados del cambio climático, el crecimiento urbano acelerado y el consecuente aumento en la demanda de agua, el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica se ha convertido en una prioridad para garantizar la funcionalidad del entorno urbano y la calidad de vida de la población.

En este contexto, la Alcaldía ha puesto en marcha un conjunto de intervenciones focalizadas destinadas a rehabilitar tuberías obsoletas, reparar fugas y renovar tramos estratégicos en zonas con alta vulnerabilidad hidráulica.

Durante el periodo reportado, se ha logrado:

- La reparación de mil 500 fugas de agua potable, lo que representa un promedio de más de cinco intervenciones diarias y evitando la pérdida de mil litros de agua en promedio cada minuto.
- La rehabilitación de mil metros de tuberías de agua potable.

Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con el cuidado del agua y la mejora continua de los servicios públicos esenciales.



MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE

El mantenimiento y sustitución de la red de drenaje son acciones prioritarias dentro de la gestión urbana, debido a su impacto directo en la salud pública, la seguridad estructural del entorno y la prevención de riesgos geológicos, especialmente en una demarcación con condiciones topográficas complejas.

La fuga en la red de drenaje no sólo representa una falla en el servicio, sino que puede derivar en el debilitamiento del subsuelo, el desgaste de las cavidades y minas ocultas y, en consecuencia, en la aparición de socavones, lo que pone en riesgo la integridad física de las y los habitantes, así como de la infraestructura urbana.

Las acciones implementadas incluyen labores de limpieza preventiva y correctiva de atarjeas, pozos de visita, rejillas, bocas de tormenta y coladeras, para asegurar el flujo adecuado de aguas residuales y pluviales. La sustitución de tuberías se orienta a reemplazar tramos críticos colapsados, obsoletos o insuficientes, empleando materiales duraderos y de mayor capacidad hidráulica.

Durante el periodo reportado, se ha logrado un avance significativo en el mantenimiento del sistema de drenaje, destacando la limpieza y reparación de 25 mil 216 metros lineales de atarjeas, lo que ha permitido mejorar el flujo de aguas residuales y pluviales en zonas de alta vulnerabilidad. Asimismo, se realizó la extracción de 188 metros cúbicos de azolve directamente del drenaje, evitando obstrucciones que podrían provocar inundaciones o daños estructurales. Como parte de estas acciones, también se llevó a cabo la limpieza de 300 rejillas del sistema, muchas de ellas obstruidas o en riesgo de colapso.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La limpieza urbana constituye un eje fundamental para la salud pública, la seguridad y el bienestar de la comunidad. En este sentido, la Alcaldía ha implementado una estrategia integral de recolección de residuos sólidos, que garantiza el mantenimiento de calles y espacios públicos en condiciones óptimas.

Entre las acciones destacadas se encuentran el barrido manual de aproximadamente mil 280 km por mes, recolectando 4 mil 635 toneladas de residuos sólidos. De forma complementaria, el barrido mecánico nocturno cubre mil 221 km, permitiendo la recolección de aproximadamente 18 mil toneladas mensuales.

Se han identificado los esfuerzos para erradicar 78 tiraderos clandestinos, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, proteger la salud pública y recuperar espacios.



Asimismo, se ha fortalecido la recolección de cascajo, tarea esencial para mantener la limpieza y evitar la obstrucción de drenajes. De manera mensual, se retiran 635 metros cúbicos de cascajo, consolidando esta acción como un componente relevante en materia de seguridad urbana y ambiental.

MANTENIMIENTO DE FUENTES, MONUMENTOS Y JUEGOS INFANTILES

La preservación del patrimonio cultural y la mejora del entorno urbano requieren del mantenimiento regular de fuentes y monumentos, labor que la Alcaldía realiza mensualmente atendiendo 30 fuentes y 10 monumentos emblemáticos, garantizando su funcionalidad y conservación estética.

En paralelo, el mantenimiento de juegos infantiles, módulos deportivos y gimnasios al aire libre constituyen una prioridad para promover el bienestar físico y emocional de la población, en especial de niñas, niños y jóvenes. Cada mes se brinda atención a aproximadamente 24 espacios recreativos, mediante labores de reparación, pintura y limpieza, fomentando entornos seguros, inclusivos y propicios para el esparcimiento.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA COMUNITARIA

Como parte del compromiso con la reconstrucción del tejido social y en estrecha colaboración con las y los vecinos, se ha impulsado la recuperación de 59 espacios comunitarios entre parques, canchas deportivas y gimnasios, entre otros puntos. Estas acciones incluyen trabajos de pintura, poda de áreas verdes, compostura de juegos y limpieza de espacios comunitarios.

Adicionalmente, se han ejecutado 53 obras con participación vecinal, que comprenden pavimentación con concreto hidráulico, adocreto y muros de contención. A la fecha, se han terminado 27 obras comunitarias, consolidando el espacio público como eje de integración social y mejora urbana.

MOVILIDAD INNOVADORA Y SEGURA

Para mejorar el desplazamiento de la población en Álvaro Obregón, se han impulsado acciones innovadoras en materia de movilidad, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad. Estas acciones tienen como objetivo facilitar el tránsito desde zonas periféricas y de difícil acceso, como los pueblos originarios —por ejemplo, San Bartolo Ameyalco—, así como de áreas de alta densidad urbana y económica, como Santa Fe, hacia el centro del Valle de México.

La estrategia parte del reconocimiento de la limitada infraestructura vial, resultado de una urbanización acelerada sobre antiguos caminos que cruzan las 13 barrancas de la demarcación. Con una orografía montañosa que abarca 70% del territorio, muchas vialidades se reducen a un solo carril por sentido, sin puentes



o cruces alternativos, lo que genera cuellos de botella y severas limitaciones en los traslados cotidianos.

En este contexto, proyectos de gran escala como la línea 3 del Cablebús, la construcción de la Línea 5 que atravesará la parte sur de la alcaldía hacia Mixcoac la extensión de la Línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio o la ampliación del Tren suburbano de Santa Fe a Observatorio, representan soluciones estructurales para mejorar la movilidad poniente-oriente, ascenso-descenso, y reducir los tiempos de traslado.

PROGRAMA DE VIALIDADES Y CRUCEROS SEGUROS

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Contar con una infraestructura vial eficaz, ordenada y señalizada, la hace más segura, facilitando los desplazamientos diarios de sus habitantes, trabajadores y visitantes de la demarcación, máxime si se considera que las avenidas que ascienden a las partes altas de la demarcación, son viejos caminos estrechos que ahora comunican a decenas de colonias y cientos de miles de habitantes, y que en algunos puntos quedan tan sólo con un carril por sentido, por lo que un bache simple ralentiza el tránsito de todos los usuarios.

Del programa de rehabilitación de avenidas, destaca la intervención integral de Calzada Desierto de los Leones, una de las principales vialidades de esta demarcación, con una longitud de 4.4 km.

**SE REHABILITARON
MÁS DE 9.9 KM
DE VIALIDADES
EN AVENIDAS
PRIORITARIAS, COMO
CALZADA DESIERTO DE
LOS LEONES**

TABLA 3. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES 2025

VIALIDAD	TRAMO	LONGITUD
Av. Santa Lucía	Entre Av. Alta Tensión y Av. Del Rosal	523.43m
Calzada de las Carretas	Entre Pregoneros y Charrería	2169.96m
Calle 4	Entre Periférico y Av. Central	449.03m
Calle 10	Entre Av. Central y Canario	116.45m
Rosa Amarilla	Entre Giotto y Rosa Vulcano	552.40m
Rosa Verde	Entre Giotto y Rosa Vulcano	551.70m
Av. México	Entre Av. Chicago y Marco Polo	172.52m
TOTAL		4,535.49 m

Fuente: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Alcaldía Álvaro Obregón.



Este conjunto de acciones consolida una estrategia territorial de movilidad que impacta directamente en la eficiencia operativa del sistema vial primario y secundario de la demarcación. La rehabilitación integral de 9.9 km de vialidades prioritarias ha permitido restablecer la funcionalidad de las rutas de tránsito, promoviendo un flujo vehicular más continuo, ordenado y seguro en corredores con alta demanda diaria de desplazamiento.

Adicionalmente, se han ejecutado 53 obras con participación vecinal, enfocadas en la pavimentación con concreto hidráulico, adocreto y la construcción de muros de contención. De estas intervenciones, 23 ya han sido concluidas.

En el marco del eje Movilidad Innovadora y Segura, se formalizó un instrumento de colaboración con la Secretaría de Movilidad (Semovi) para fortalecer la movilidad urbana y seguridad vial. En este contexto, se han intervenido cruces seguros en puntos como Minerva y Hortensia, Francia Fase 2 y Minerva e Iztaccíhuatl.

PROGRAMAS DE BACHEO

La Alcaldía ha instrumentado diversas acciones para atender de manera oportuna el proceso de bacheo en avenidas y calles, con el objetivo de mejorar las condiciones de tránsito y garantizar una conducción segura, particularmente en la temporada de lluvias. Como parte de estas acciones, se ha desarrollado un programa intensivo que ha permitido la reparación de 7 mil baches, lo cual representa una intervención en 62 mil metros cuadrados de superficie. Asimismo, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía participa en el programa Bachetón, a través del cual se han rehabilitado mil 619 metros cuadrados adicionales de vialidades.

BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN

El proceso de balizamiento y señalización constituye una medida fundamental para lograr una circulación vehicular y peatonal más segura y eficiente. En este rubro, se han atendido 38 mil metros lineales mensuales en distintas vialidades de la demarcación. En materia de señalización vertical, se realiza la restitución mensual de mil 542 señalamientos, que comprenden señales preventivas, restrictivas, informativas, de nomenclatura, así como acciones de mantenimiento y retiro de dispositivos existentes, fortaleciendo así la infraestructura vial y la seguridad en el espacio público.

ORDENAMIENTO Y AGILIZACIÓN DEL FLUJO VEHICULAR

El abandono de vehículos en la vía pública afecta drásticamente el desplazamiento de las calles eje de la circulación, al estrechar permanentemente a las avenidas de 2 carriles por sentido de circulación, en un solo carril. Por ello, la agilización de las vías despejando unidades abandonadas resulta vital para evitar su estrangulamiento.

Esta tarea incluye el retiro de vehículos abandonados, los que se estacionan en horarios de alta circulación, o que acuden a comercios y se estacionan en doble fila, generando un efecto similar. Dentro de esta estrategia, se han ejecutado 22 operativos para el retiro de 607 vehículos abandonados, alcanzando 950 vehículos retirados en agosto, lo que representa un incremento del 30% respecto al 2024.

Asimismo, se han atendido 413 solicitudes ciudadanas relacionadas con la liberación de paso peatonal, arroyo vehicular y el retiro de comercio informal. Complementariamente, se han realizado 15 tequios en zonas con alta concentración de comerciantes, con el objetivo de mantener limpio y ordenado el espacio público, fomentando así una mejor convivencia y mayor funcionalidad urbana en áreas de alta afluencia.

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

La Alcaldía implementa acciones permanentes para contribuir al ordenamiento del espacio público, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y convivencia, especialmente en zonas con alta afluencia comercial. Estas acciones se ejecutan mediante operativos de supervisión, atención directa a reportes ciudadanos y el retiro de estructuras irregulares que invaden la vía pública sin autorización.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo ocho retiros por incumplimiento de pago de aprovechamiento por el uso y ocupación de la vía pública y cuatro resguardos de bienes, derivado de quejas vecinales y la falta de acreditación legal. Paralelamente, en el primer trimestre del año se realizaron mil 84 pagos autogenerados.

Asimismo, se han efectuado recorridos y operativos de supervisión en zonas con presencia de comercio en vía pública, como parte de la estrategia para conservar el orden urbano, garantizar el libre tránsito y prevenir el uso indebido del espacio destinado a la ciudadanía.

ESTUDIOS DE TIEMPOS DE RECORRIDO

Con el propósito de optimizar la movilidad y evaluar el impacto de obras públicas o reubicaciones de comercio informal, la Alcaldía ha implementado estudios técnicos sobre tiempos de recorrido en las principales rutas viales de la demarcación.

Estos estudios permiten identificar los beneficios en la reducción de tiempos de traslado y detectar nudos de congestión que afectan tanto al transporte público como al tránsito vehicular privado. El monitoreo se realiza en tres franjas

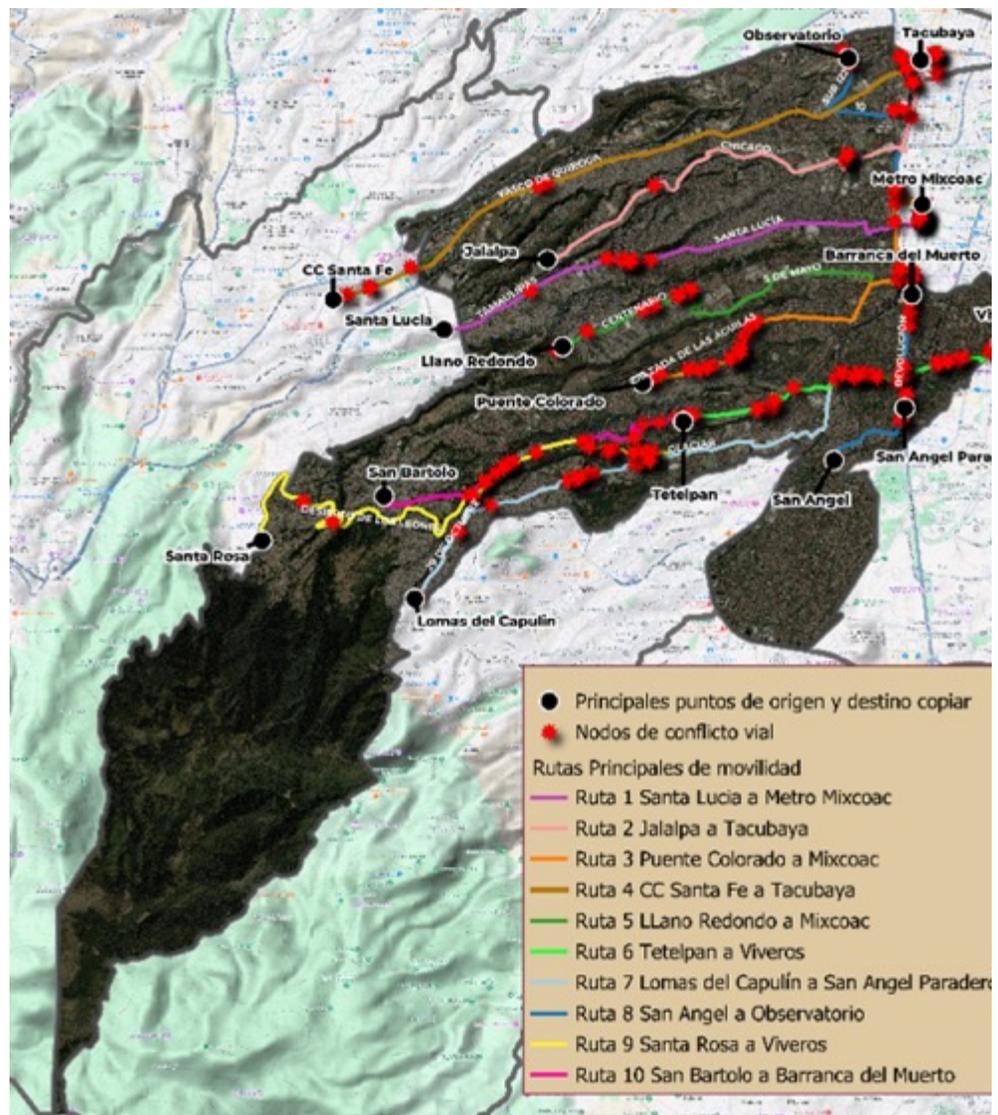
**SE EJECUTARON
OPERATIVOS PARA
RETIRAR MÁS DE
950 VEHÍCULOS
ABANDONADOS,
MEJORANDO LA
MOVILIDAD URBANA**



horarias: matutina, medio día y vespertina, lo que permite obtener un panorama integral de la dinámica vial y proponer soluciones específicas.

Además, se da seguimiento continuo a las 10 principales rutas de movilidad de la alcaldía, con el objetivo de identificar los factores que inciden negativamente en los traslados diarios y formular propuestas de intervención para una circulación más fluida.

MAPA 2. NODOS VIALES EN LAS 10 PRINCIPALES RUTAS DE TRANSPORTE EN LA ALCALDÍA



Fuente: Elaboración propia con base en el registro diario de las 10 principales rutas en la alcaldía.

TABLA 4. TIEMPOS DE TRASLADO EN 10 DE LAS PRINCIPALES RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN JUNIO

RUTAS	ORIGEN	DESTINO	TURNO MATUTINO JUNIO		TURNO TARDE JUNIO		Turno Vesp. Junio	
			VEHICULO PARTICULAR (MIN)	TRANSPORTE PÚBLICO (MIN)	VEHICULO PARTICULAR (MIN)	TRANSPORTE PÚBLICO (MIN)	Vehículo particular (min)	TRANSPORTE PÚBLICO (MIN)
Ruta 1	Santa Lucia	Mixcoac	47,8	59,6	46,0	59,9	42,7	66,5
Ruta 2	Jalalpa	Tacubaya	48,2	65,1	40,6	65,0	48,8	66,6
Ruta 4	CC Santa Fe	Tacubaya	37,7	55,3	44,5	56,6	47,0	64,2
Ruta 5	Llano Redondo	Mixcoac	39,9	59,6	36,7	59,5	36,6	38,5
Ruta 7	Lomas del Capulín	San Angel Paradero	43,7	46,3	45,9	50,1	48,2	52,1
Ruta 8	San Angel	Observatorio	47,5	48,6	37,5	48,6	41,0	49,4
Ruta 9	Santa Rosa Xochiac	Viveros	62,3	79,8	62,2	87,2	72,1	85,9
Ruta 10	San Bartolo Ameyalco	Barranca del Muerto	47,2	70,3	44,0	73,0	55,0	59,9
Ruta 11	Chamontoya	Olivar de los Padres	22,9	34,8	23,5	33,1	32,5	55,9
Ruta 12 I	Luis Echeverría	Periférico	26,7	51,9	24,0	37,6	20,7	37,4

Los estudios realizados permiten identificar que, una vez concluida la repavimentación en Calzada al Desierto de Los Leones, los tiempos de traslado en sentido ascendente disminuyeron, debido al incremento en la velocidad de circulación en la zona intervenida (zona amarilla), alcanzando una velocidad más estable de aproximadamente 35 km por hora en el ascenso.

Fuente: Elaboración propia con base estudios realizados por la Unidad de Geomática.

IMAGEN 2. ELEVACIÓN DE VELOCIDAD DE TRASLADO EN LA ZONA PAVIMENTADA EN AV. DESIERTO DE LOS LEONES



Fuente: Elaboración propia con base a la toma de tiempo en rutas trazadas en Google Maps.



**EN COORDINACIÓN
CON EL GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO,
SE IMPULSA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA
LÍNEA 5 DEL CABLEBÚS
Y LA AMPLIACIÓN DE
LA LÍNEA 12 DEL METRO**

PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

La movilidad en la alcaldía se verá favorecida mediante acciones que el gobierno federal y el Gobierno de la Ciudad de México llevan a cabo en materia de infraestructura para el transporte masivo. Estas obras permitirán agilizar los desplazamientos y ampliar las opciones de movilidad para cientos de miles de obregonenses.

En este contexto, el sistema de Cablebús comenzó operaciones en la alcaldía días antes del inicio de la actual administración, con la puesta en marcha de la Línea 3, que va de Los Pinos a Vasco de Quiroga. Esta línea ha permitido a miles de personas residentes en el pueblo de Santa Fe y en zonas aledañas a la avenida Constituyentes, trasladarse con mayor rapidez, al contactar con la estación Constituyentes de la línea 7 del Metro en un tiempo aproximado de 20 minutos. Asimismo, se ha anunciado la construcción de la Línea 5 de Cablebús, que irá de La Magdalena Contreras a Mixcoac, atravesando la mayoría de las estaciones intermedias de la alcaldía Álvaro Obregón.

Por otro lado, la ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, incluirá tres estaciones dentro de la Alcaldía, ubicadas antes del cruce con Periférico. Esta obra contribuirá a reducir la demanda de cruce por dicha vía, mejorando la eficiencia de tránsito en la zona.

Finalmente, el gobierno federal avanza en la ampliación del tramo Santa Fe- Observatorio del Tren Interurbano México-Toluca, lo que permitirá incrementar los desplazamientos hacia Santa Fe, descongestionando vialidades como Vasco de Quiroga, Constituyentes y Paseo de la Reforma.

ECOSISTEMA URBANO: AGUA, BOSQUE Y BARRANCAS

La Alcaldía Álvaro Obregón reafirma su compromiso con la población y con la Ciudad de México mediante la recuperación y preservación de barrancas y bosques, los cuales representan 35% de su territorio de la demarcación. Estos espacios desempeñan funciones ecológicas esenciales como la captación de agua, la infiltración al subsuelo, la producción de oxígeno y la absorción de bióxido de carbono, aportando beneficios ambientales significativos para la ciudad.

Previo al inicio del periodo de lluvias —particularmente con su arranque intenso durante junio—, la limpieza de barrancas y desazolve de cauces y presas se convierten en tareas prioritarias para la Alcaldía. Estas acciones se llevan a cabo de manera permanente y en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

El mantenimiento adecuado de las presas, especialmente frente a la acumulación de desechos sólidos, resulta fundamental para evitar el colapso de sus



compuertas y prevenir que las lluvias torrenciales saturen el sistema de drenaje y los colectores de la ciudad. Esta labor es vital para evitar desbordamiento e inundaciones en distintas zonas de la demarcación, así como afectaciones en vialidades estratégicas para la circulación metropolitana.

En paralelo a estas acciones, durante la temporada de lluvias, se implementaron programas de reforestación en diversas zonas de la alcaldía. Estas actividades abarcan desde la parte alta de la Sierra de las Cruces, el Desierto de los Leones, y el bosque de San Nicolás Totolapan, hasta las 13 barrancas, especialmente la de Tarango; hasta llegar a los parques urbanos. Las jornadas de reforestación se desarrollan entre junio y octubre, aprovechando al máximo las condiciones climáticas del periodo.

BARRANCAS AO: RESTAURACIÓN DE SU GRANDEZA

La restauración de la grandeza de las barrancas, declaradas como Áreas de Valor Ambiental, parte del compromiso de recuperar y proteger estos espacios frente a la expansión urbana, así como de establecer los parámetros de convivencia y preservación. Estas barrancas representan un refugio vital para la flora y fauna silvestre y desempeñan un papel esencial en la mejora de la calidad del aire, ya que transforman el monóxido de carbono en oxígeno, especialmente cuando se acumula en la zona surponiente del Valle de México.

La contribución ambiental de las barrancas a la Ciudad de México sólo será posible si se restablecen las condiciones necesarias para su preservación y recuperación. Para ello, la intervención humana debe ser limitada, permitiendo que la flora y la fauna local favorezcan a la regeneración natural del ecosistema.

Las acciones implementadas incluyen la captación de precipitaciones, su retención en presas para favorecer la filtración al subsuelo, el tratamiento del agua en plantas especializadas, la recolección sistemática de residuos y, sobre todo, un cambio de comportamiento social. Es fundamental evitar que los residuos sean arrojados a las barrancas, ya que las lluvias los arrastran, obstruyendo compuertas, saturando el sistema de drenaje e incrementando el riesgo de desbordamientos e inundaciones que amenazan la seguridad de la población.

En este contexto, se han desarrollado diversas acciones para preservar el equilibrio ecológico de las barrancas. En el Parque Álamo y en el Área de Valor Ambiental Tarango se llevan a cabo labores de retiro de residuos sólidos, disminución de descargas de aguas residuales sin tratamiento y la creación de un parque con componentes de educación ambiental.

Para fortalecer estas tareas, se han conformado grupos de trabajo con organizaciones de la sociedad civil (como Ectágono), instituciones académicas (como

EL 35% DEL TERRITORIO DE LA ALCALDÍA ESTÁ COMPUESTO POR BOSQUES Y BARRANCAS, FUNDAMENTALES PARA LA PRODUCCIÓN DE OXÍGENO Y CAPTACIÓN DE AGUA



el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey) y el Gobierno de la Ciudad, como la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de la Gestión Integral del Agua.

En abril inició el programa de rescate de barrancas, comenzando por la de Río Becerra. Entre las acciones realizadas destacan: limpieza de taludes (50 m²), mantenimiento de áreas verdes (3,540 m²), recolección de material orgánico (47 m³), retiro de residuos sólidos (533 m³), recolección de cascajo (22 m³) y barrido de desechos (6 mil m²).

Como parte de los esfuerzos por restaurar la barranca Tarango, se logró frenar la ocupación ilegal en la zona de 5 de Mayo, ubicada en el área nacional protegida cercana al recientemente declarado AVA Parque Águilas Japón.

A-OASIS: REFORESTACIÓN

La Alcaldía Álvaro Obregón desarrolla acciones de reforestación en barrancas, bosques, parques y jardines urbanos como parte del programa A-OASIS. Estas labores iniciaron antes de la celebración del Día del Árbol, con el objetivo de aprovechar de manera óptima la temporada de lluvias. Para el presente año, se contempla la plantación de 100 mil especímenes, entre árboles y especies arbóreas, contribuyendo así a la restauración y conservación del ecosistema urbano.

El mantenimiento de las áreas verdes se ha llevado a cabo de forma intensiva, incluyendo 304 mil metros cuadrados de poda de pasto, 23 mil metros lineales de limpieza de guarniciones, 24 mil metros cuadrados de desyerbe, 4,610 metros cúbicos de descompactación de suelo, 757 mil metros cuadrados de barrido, la poda de 37 mil arbustos, la atención de 20 mil metros lineales de setos y el retiro de 1,331 metros cúbicos de producto orgánico. Estas acciones garantizan condiciones saludables para el desarrollo vegetal y el disfrute de los espacios públicos por parte de la comunidad.

Los invernaderos y viveros de la Alcaldía producen anualmente 60 mil plantas, las cuales contribuyen a fortalecer la biodiversidad local. Además, en la planta de composta se generan 146 toneladas mensuales, lo que representa un esfuerzo destacado en la gestión de residuos orgánicos y el fomento de prácticas agroecológicas sostenibles.

ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano para Álvaro Obregón (PD-DUAO), en la demarcación existen actualmente 52 asentamientos humanos irregulares. En función del uso de suelo, estos se distribuyen de la siguiente manera: 4 en Espacio Abierto (EA), 1 en Equipamiento (E), 5 en Área Verde (AV), 19 en Área de Valor Ambiental (AVA), 3 en zonas de Producción Rural Agroindus-



trial (PRA), 7 en Preservación Ecológica (PE), 1 en Oficinas Corporativas (OC), 2 en Zona Federal, 3 sobre vialidades, 5 en zonas de riesgo y 2 en situación de conflicto.

En los próximos meses se instalará la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares. Mientras tanto, se realiza un seguimiento puntual de cada uno de estos asentamientos, determinando su uso de suelo, tiempo de existencia y grado de consolidación con el objetivo de identificar alternativas viables de solución. Para este análisis, se solicitarán opiniones técnicas a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR

La Alcaldía ha emprendido un proceso integral de mejoramiento sustentable con el objetivo de obtener tres certificaciones ambientales clave: la Certificación de Calidad Ambiental otorgada por la Profepa, la Norma ISO 14001:2015 en gestión ambiental y la Certificación de Huella de Carbono.

La obtención de estas certificaciones traerá consigo importantes beneficios como la reducción de riesgos operativos, la mejora de condiciones laborales, y la eficiencia en el uso del agua, la energía y el manejo de residuos. Además, permitirá institucionalizar una cultura ambiental con visión de largo plazo. Con estas acciones, Álvaro Obregón aspira a convertirse en la primera demarcación de la Ciudad de México en recibir el distintivo Municipio Limpio.

FÁBRICA DEL AGUA

Durante el presente periodo, la alcaldía Álvaro Obregón logró avances significativos en el diseño integral del proyecto Fábrica del Agua: Alameda Poniente a Río Becerra, una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la gestión hídrica, promover la recuperación ambiental y fomentar la participación comunitaria en el territorio.

Este proyecto tiene como objetivo transformar el Parque Alameda Poniente en un bosque de cosecha de lluvia, lo que permitirá la captación, almacenamiento y reutilización del agua pluvial. Asimismo, contempla la restauración ecológica de las barrancas Becerra y Tlapizahuaya, la rehabilitación de las presas A, B y C del Río Becerra, y la ampliación del uso de agua tratada proveniente de la Planta de Tratamiento Santa Fe. En conjunto, estas acciones contribuirán a fortalecer la resiliencia ambiental de esta zona estratégica de la alcaldía.

Para avanzar en la implementación del proyecto, se han desarrollado diversas acciones clave. Entre ellas destacan las reuniones de coordinación interinstitucional con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y Servicios Metropo-

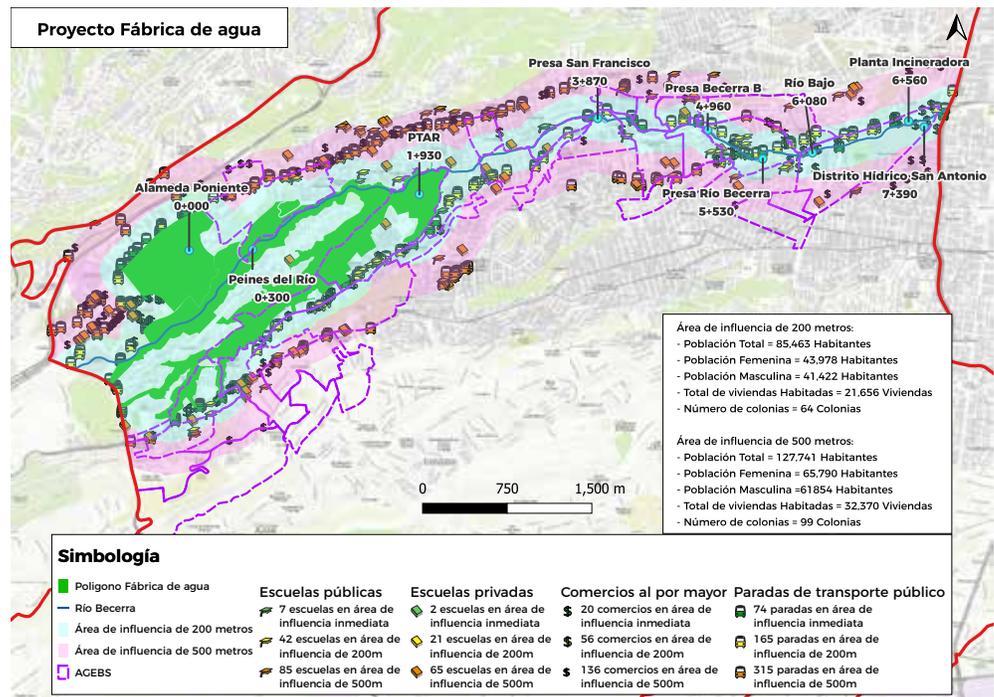


litanos del Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar la viabilidad técnica, ambiental y social del proyecto.

Además, se ha establecido colaboración con universidades de alto nivel académico, así como con organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección y conservación del medio ambiente, integrando también enfoques comunitarios e inclusivos como parte del modelo de intervención.

Esta articulación interinstitucional y multisectorial ha permitido construir una base sólida para que la Fábrica del Agua se consolide como un proyecto ejemplar de intervención integral, que articula infraestructura, restauración ecológica y participación ciudadana en favor del bienestar ambiental y social de la demarcación.

IMAGEN 3. PROYECTO FÁBRICA DEL AGUA A LO LARGO DEL RÍO BECERRA.



Fuente: Elaboración propia a partir de propuesta del Arq. Manuel Perlhó.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

La Alcaldía Álvaro Obregón impulsa el desarrollo compartido que parte del dinamismo económico que generan las áreas de mayor desarrollo de la alcaldía como son Santa Fe y San Ángel-Pedregal, propiciando la articulación de cadenas de valor y la formación de personal capacitado para desempeñarse en estos grandes consorcios, a partir de la intervención que puede desatar el Clúster Universitario y las articulaciones productivas con las cámaras empresariales.

Uno de los principales objetivos de este eje es facilitar que las y los habitantes de la alcaldía accedan a universidades de alto nivel, promuevan emprendimientos locales capaces de proveer bienes y servicios a sectores desarrollados, y se beneficien de mayores oportunidades laborales generadas por los grandes centros de negocio.

En las economías de escala menor, también se promueven acciones para elevar la preparación y certificación de jóvenes y personas adultas en edad productiva. Se han impulsado ferias de empleo en los distintos territorios, la creación de cooperativas, la certificación de capacidades laborales y la promoción de un directorio de oficios, contribuyendo así a una estrategia integral de inclusión económica

DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

La Alcaldía ha establecido como prioridad la generación de empleo digno, el fortalecimiento de la economía social y la promoción de la inclusión laboral, todo ello a través de programas de capacitación, certificación y comercialización local. Entre enero y junio de 2025, las acciones implementadas han permitido avances relevantes en la territorialización de oportunidades económicas y en la consolidación de redes productivas comunitarias.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL CLÚSTER UNIVERSITARIO

El Clúster Universitario de Alto Nivel, conformado por 19 instituciones académicas de prestigio nacional, atiende a una población estudiantil superior a los 50 mil alumnos. Este espacio de colaboración interinstitucional se constituyó con el objetivo de impulsar proyectos innovadores con impacto directo en las comunidades universitarias, mediante el desarrollo de tecnología, transferencia de conocimiento, buenas prácticas institucionales y estrategias pedagógicas de vanguardia.

Dentro de los avances registrados se encuentra el acuerdo para incrementar la participación de estudiantes obregonenses en estas universidades, así como el desarrollo del proyecto técnico de la Fábrica del Agua, que se desplegará a lo largo del cauce del Río Becerra. También se destaca la colaboración en el proyecto de colocación de un microsatélite, con el cual se busca fortalecer la infraestructura de información aeroespacial de la alcaldía. Adicionalmente, se impulsa la creación de un minicolisionador de partículas con fines educativos y de difusión científica entre las instituciones participantes.

HECHO EN AO

El programa Hecho en AO se creó para fortalecer la economía social y solidaria mediante la creación, consolidación y acompañamiento de proyectos productivos locales. Su objetivo principal es brindar herramientas a grupos organizados en



cooperativas para mejorar sus capacidades de producción, comercialización y difusión de los bienes elaborados dentro de la demarcación.

Con esta estrategia se busca generar empleo, promover la inclusión productiva y reducir las desigualdades. Actualmente, se trabaja en la identificación de productores y prestadores de servicios consolidados, con el fin de vincular su oferta con cadenas hoteleras, restauranteras y comercios ubicados en las zonas de mayor desarrollo económico de Álvaro Obregón.

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

En el marco del fomento a la economía del conocimiento, la Alcaldía ha gestionado alianzas estratégicas con el sector privado para ampliar las opciones de empleo para grupos prioritarios. Un ejemplo de este trabajo es la colaboración con el Grupo Alsea, que ha abierto oportunidades laborales en sus marcas comerciales (Vips, Starbucks, Domino's) para personas adultas mayores, quienes ya han comenzado a incorporarse a sus equipos de trabajo. Esta acción refleja el compromiso por construir una economía más incluyente y sensible a las necesidades de la población.

COMPONENTE INTERNACIONAL

La alcaldía ha fortalecido su estrategia de internacionalización mediante un plan de innovación social que la posiciona como referente internacional en buenas prácticas de política pública, construcción de comunidad y gestión de oportunidades globales. Este enfoque busca fortalecer las capacidades institucionales a través de alianzas estratégicas con actores del ámbito internacional.

En noviembre de 2024, la Alcaldía fue sede del Congreso de la Red ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad. En reconocimiento a su liderazgo en temas internacionales, fue designada coordinadora de asuntos internacionales de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC).

Además, se firmaron convenios de colaboración con la escuela de negocios IE University de España, para el intercambio de conocimientos en temas globales, y con Aspen Institute México, con enfoque en temas deportivos. Como parte de esta estrategia, también se instaló el Consejo Ciudadano para la Internacionalización, con representación de cámaras empresariales, organismos internacionales como la ONU, OCDE, AMEXCID y universidades de prestigio como la Iberoamericana, el ITAM y la Universidad Panamericana.

IMPULSO TURÍSTICO

Por primera vez, la Alcaldía Álvaro Obregón participó en la 49ª edición del Tanguis Turístico, realizada en Rosarito, Baja California, consolidando su presencia como uno de los destinos emergentes más relevantes de la Ciudad de México



rumbo al Mundial de Fútbol 2026. A partir de esta experiencia, se trabaja actualmente en el diseño de un corredor turístico innovador que conecte a las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoacán, con el propósito de aprovechar las oportunidades económicas antes, durante y después del evento mundialista.

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Y EMPLEO

DIRECTORIO AOFICIOS

El Directorio AOficios constituye una herramienta estratégica para visibilizar y fortalecer a las y los prestadores de servicios locales, ofreciendo a la ciudadanía una red confiable de oficios como electricistas, fontaneros, carpinteros y cerrajeros, entre otros. Hasta la fecha, se han registrado 500 personas, identificando un total de 108 oficios distintos.

Este mecanismo representa un avance importante para la articulación de la economía local y el reconocimiento del trabajo independiente. En agosto de 2025 se lanzará la plataforma digital Directorio Obregonense de Oficios, y en el segundo semestre se iniciará la creación de un directorio mundialista con enfoque en servicios para visitantes y eventos vinculados al Mundial 2026.

COOPERATIVISMO OBREGONENSE PARA EL BIENESTAR, PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE MUJERES EMPRENDEDORAS

Como parte del impulso a la economía social, se ha desarrollado un proceso de organización y capacitación para la formalización de cooperativas locales, con un enfoque prioritario en el emprendimiento de mujeres. Para ello, se fortalecen vínculos institucionales mediante acciones conjuntas con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), la Secretaría de Economía (SE) y Nacional Financiera (NAFIN).

Hasta el momento, se han impartido 23 capacitaciones y se ha brindado asesoría a 100 cooperativas, permitiendo consolidar proyectos productivos con enfoque de bienestar comunitario, equidad de género e inclusión económica.

RENOVACIÓN DE MERCADOS

En el marco del proyecto de renovación y diversificación de los mercados públicos, se han realizado importantes intervenciones. En su primera etapa, se inició la construcción del Mercado Marcelo Fernández Bonilla, ubicado en la colonia Concentración Piloto, con una inversión de 24 millones de pesos.

Adicionalmente, se llevó a cabo la rehabilitación del Mercado Público Tizapán, con una inversión de 6 millones de pesos destinados a la remodelación de dos islas, incluyendo mejoras en los sistemas de drenaje y energía eléctrica. Estas acciones buscan fortalecer el comercio local, mejorar la infraestructura y



consolidar los mercados como espacios dignos y funcionales para la actividad económica de la demarcación.

JORNADAS OBREGONENSES DE EMPLEO TERRITORIAL TEMPORAL

Mediante los Programas Transformando tu Comunidad y Transformando tu Entorno, la Alcaldía da un apoyo monetario a las personas que desarrollan actividades en beneficio de su propia comunidad y de otras próximas a su entorno, mejorando el ingreso de sus hogares. Se han incorporado a este esquema mil obregonenses.

FERIAS OBREGONENSE DEL EMPLEO FORMAL

Con el objetivo de vincular a la población con oportunidades reales de empleo, la Alcaldía ha organizado ferias de empleo orientadas a la promoción del trabajo formal y al fortalecimiento del bienestar económico local. En total, se han realizado 12 ferias, con la participación de 360 empresas y una asistencia de mil 500 personas, de las cuales al menos 750 lograron colocarse en un empleo formal a través de este mecanismo.

Complementariamente, se han llevado a cabo 22 Ferias Artesanales Obregonenses, generando una derrama económica de 267 mil pesos, en beneficio directo de 100 artesanos y productores locales, promoviendo el consumo local y el reconocimiento de la producción artesanal del territorio.

DESARROLLO DE CAPACIDADES: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

A fin de mejorar la empleabilidad y fomentar el autoempleo, la Alcaldía impulsa un programa de capacitación en oficios especializados, con énfasis en la formación práctica y en la participación de mujeres. En coordinación con el CECATI, se han fortalecido las capacidades técnicas y profesionales de jóvenes y personas adultas, brindándoles herramientas concretas para acceder a mejores oportunidades laborales.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros Interactivos (CI) registraron una afluencia total de 201 mil personas durante el periodo, consolidándose como espacios clave para el aprendizaje y la inclusión productiva.

Asimismo, se impartieron talleres dirigidos a mujeres emprendedoras, entre los que destacan los de *Texturas y Acabados de Muros*, en colaboración con la empresa COREV, con una participación de 77 mujeres. Adicionalmente, se llevó a cabo un curso especializado por parte de la Academia de la empresa USG, en el CDC Molino de Rosas, en el cual 42 personas fueron capacitadas en la técnica de colocación de muros de Tablaroca y Durock.



ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2025, la Alcaldía Álvaro Obregón cuenta con un presupuesto asignado de 3 mil 950 millones de pesos. Al 30 de junio, se reporta un avance presupuestal con mil millones ejercidos y 404 millones comprometidos, que refleja un cumplimiento progresivo en la ejecución de los recursos públicos.

TABLA 5. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO, JUNIO, 2025.
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

CAPÍTULO DE GASTO	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	COMPROMISO	DISPONIBLE
1000 Servicios personales	1,515.72	1,515.72	757.45	653.34	38.87	823.51
2000 Materiales y suministros	367.08	329.39	180.92	40.07	49.89	239.43
3000 Servicios generales	1,159.03	1,334.17	685.58	237.71	239.93	856.53
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	262.04	135.09	43.51	2.10	18.90	114.09
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	63.99	55.83	0.00	0.00	0.00	55.83
6000 Inversión pública	477.60	459.09	122.05	67.39	56.81	334.89
7000 Inversiones financieras	104.62	106.77	103.62	0.00	0.00	106.77
TOTAL, GENERAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AO 2025	3,950.09	3,936.07	1,893.13	1,000.61	404.40	2,531.05

Derivado de lo anterior, se reporta un avance de 74% del presupuesto comprometido y ejercido respecto al presupuesto programado para el periodo. Los recursos disponibles ascienden a \$2,531.05 millones de pesos (MDP), lo que representa 64.30% del total del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

Fuente: Elaboración propia basada en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y el Informe Presupuestal de la DG de Administración y Finanzas de la alcaldía.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Alcaldía ha puesto en marcha un proyecto integral de recopilación, análisis y estructuración de datos e información crítica sobre los bienes, procesos operativos y administrativos internos que respaldan los servicios y la atención a la ciudadanía. Este proyecto contempla la recolección y análisis de datos administrativos y operativos, así como la información del personal de las unidades administrativas y operativas, complementada con consultas a la ciudadanía.

El objetivo es incorporar tanto las perspectivas internas como externas para obtener un panorama completo sobre las necesidades y expectativas de la comunidad, lo cual permitirá llevar a cabo un diagnóstico profundo e integral. La meta es desarrollar una herramienta de control y visualización de información que centralice y organice los datos, facilitando la toma de decisiones basada en una comprensión profunda y multidimensional de los procesos y recursos de la demarcación.

Entrenamiento de Tiro con Arco Femenil. Actividad deportiva en parques y deportivos en diversas disciplinas con técnicos profesionales. Feb,15, 2025







ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Desde el 1º de octubre de 2024, la alcaldía Azcapotzalco asumió un compromiso firme con el bienestar de la población, colocando a las personas en el centro de sus decisiones y acciones. Desde el inicio de la administración, se adoptó el principio “Más territorio, menos escritorio”, como una forma de ejercer un gobierno cercano, que recorre las calles, escucha a la comunidad y atiende de manera directa las necesidades cotidianas de barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales.

Se ha mantenido una estrecha coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, lo que ha permitido importantes avances en la implementación de políticas públicas en beneficio de amplios sectores de la comunidad. Asimismo, se ha fortalecido el trabajo interinstitucional con el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de México y las alcaldías y municipios colindantes.

Al asumir el reto de transformar la vida pública de Azcapotzalco, se opta por dar prioridad a las demandas más sentidas de la población: acceder a servicios públicos de calidad, garantizar seguridad, ofrecer espacios dignos para vivir, trabajar y convivir, así como crear oportunidades para todas y todos. Con este objetivo, se diseña una estrategia de gobierno integral basada en la cercanía con la población y en la atención directa, sin burocracias innecesarias ni oficinas cerradas a la gente. Se busca concretar un modelo de Bienestar para el Pueblo en el que nadie se quede atrás y las políticas públicas respondan al contexto real y diverso de cada comunidad.

Para ello, las acciones de gobierno emprendidas y ejecutadas por esta alcaldía se desarrollaron bajo los ejes del Gobierno de la Ciudad de México, que abarcan, con inclusión y empatía, todos los aspectos de la vida en comunidad.

Así, se impulsaron las Jornadas de Bienestar en tu comunidad en 41 unidades territoriales, con el propósito de acercar los servicios a las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales. En materia de igualdad de género se promovió un ambicioso Programa para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y se fomentó el respeto a los derechos humanos por medio del Programa Preliminar de Derechos Humanos y Cultura de Paz. Además, se desarrollaron proyectos como Tlallmanalli Azcatl, orientado a la recuperación cultural y el fortalecimiento de la identidad comunitaria, y se reforzó la cohesión social mediante diversas ferias y festivales.

Por otra parte, para garantizar la paz y la seguridad en la comunidad se fortalecieron la coordinación interinstitucional y las acciones de prevención del delito, para lo cual se realizaron 186 Mesas de Construcción de la Paz, 65 Jornadas de Coordinación por la Paz Itinerantes y 142 operativos metropolitanos Frontera Segura. Además, se promovió la seguridad en espacios educativos con 180 acciones derivadas del seguimiento del Gabinete de Seguridad Escolar, mientras que la Policía Violeta brindó más de 7 mil atenciones en materia de violencia contra las mujeres por razón de género.

En materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se atendieron alrededor de 300 emergencias urbanas y cerca de mil 400 atenciones prehospitarias.

Desde la alcaldía se impulsó la vinculación con las cámaras empresariales CANACO y COPARMEX mediante la firma de convenios para ofrecer capacitación y talleres gratuitos a los trabajadores. También se promovió el empleo digno mediante asesoría y orientación a más de mil 400 personas en busca de un trabajo formal. A través de la plataforma digital Talento Chintololo se vinculó a empresas con personas buscadoras de empleo.

Asimismo, se buscó recuperar el espacio público mediante una intervención integral en el Parque Tezozómoc, a través del programa del Gobierno de la Ciudad de México Parques Alegría, lo que permitió intervenir las 28 hectáreas de este



emblemático lugar. Además, con el programa Parques y Espacios Bienestar, se intervinieron 21 parques de la alcaldía, para mejorar su infraestructura.

Mediante la estrategia Cruce Seguro, se mejoró la movilidad en 30 planteles educativos. En atención al derecho a la ciudad y acceso a la cultura, se llevaron a cabo 37 jornadas de Cultura en tu Barrio, con el objetivo de promover la apropiación del espacio público y fortalecer la convivencia comunitaria.

Con el objetivo de promover la sustentabilidad, se instaló un sistema de captación de agua pluvial en la Escuela Normal Superior de México, así como a intervención de 35 planteles escolares con la instalación y fortalecimiento de huertos. Se impartieron más de 240 talleres sobre temas ambientales y se impulsó la elaboración de más de 3 mil productos ecológicos. En materia de acceso al agua, se repararon más de mil 250 fugas, se rehabilitaron 7 mil 600 m de red de drenaje y se dio mantenimiento a 76 km de la red secundaria de agua potable.

De manera paralela, y en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se implementó el Programa Yólotl Anáhuac, mediante el cual se intervinieron 17.5 km² en el pueblo de San Juan Tlihuaca, embellecieron 750 fachadas, pintando más de 170 murales y fortaleciendo la identidad de los habitantes. Asimismo, se brindó acompañamiento en 20 festejos patronales y 20 actividades tradicionales con motivo de la Semana Santa. También, se dio impulso al turismo sostenible y con la Guelaguetza en Azcapotzalco 2025, que generó una derrama económica de más de un millón 800 mil pesos.

Cabe destacar que, mediante el programa Servidoras y Servidores del Pueblo Chintololo, que cuenta con 120 facilitadores y facilitadoras de servicios en las 111 unidades territoriales de la demarcación, se buscó promover la participación ciudadana y fortalecer el contacto directo de la alcaldía con la comunidad.

Para garantizar servicios públicos e infraestructura de calidad, se llevaron a cabo acciones integrales de mantenimiento urbano, tales como atender más de 9 mil 600 baches, rehabilitar banquetas, redes de agua, alumbrado, parques, panteones, centros infantiles y espacios públicos estratégicos. Asimismo, se intervinieron alrededor de 200 áreas verdes y se pusieron en marcha programas de mantenimiento en 99 unidades habitacionales.



ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO

 **Carrera**
Recreativa de Participación
Comunitaria por la Paz

 Carrera 
Recreativa de Participación
Comunitaria por la Paz
0458
 Alcaldía
Azcapotzalco

 **Carrera**
Recreativa de Participación
Comunitaria por la Paz

 Carrera 
Recreativa de Participación
Comunitaria por la Paz
0459
 Alcaldía
Azcapotzalco



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

**A TRAVÉS DE LAS
JORNADAS DE
BIENESTAR EN TU
COMUNIDAD SE LOGRÓ
ATENDER ALREDEDOR
DE 14 MIL SOLICITUDES
CIUDADANAS**

EJE 1. CIUDAD CUIDADORA Y DE UTOPÍAS, CON BIENESTAR, IGUALDAD Y DERECHOS PLENOS

El bienestar de la población constituye el eje rector de este gobierno. En Azcapotzalco, la desigualdad social y el acceso equitativo a oportunidades y condiciones de vida digna representaron un desafío histórico que se decidió enfrentar con firmeza. Por ello, se optó por generar condiciones de bienestar para la población mediante el trabajo directo en las comunidades y la articulación de esfuerzos con diversas instituciones de gobierno para cerrar las brechas de desigualdad.

La apuesta de esta alcaldía ha sido la construcción de entornos seguros, fortalecer la cohesión social y propiciar el pleno desarrollo de niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas mayores y familias. Para ello, se pusieron en marcha diversas actividades, entre ellas, las Jornadas de Bienestar en tu Comunidad, mediante las cuales se visitaron 41 de las 111 unidades territoriales de la demarcación. Durante estas jornadas, se recibió de viva voz de las y los vecinos las principales problemáticas que les afectan.

En colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, se puso en marcha el programa Aula Estelar, con el propósito de promover el interés por la ciencia, la tecnología y el conocimiento entre las comunidades escolares.

Asimismo, con el objetivo de fomentar entornos seguros, informados y libres de violencia, se llevaron a cabo cinco Ferias Juventud de Bienestar sin Violencia en centros educativos de nivel medio superior y superior, donde se brindaron

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
POR LA PAZ.** Explanada de la
alcaldía Azcapotzalco. Marzo,
2025.



cerca de 7 mil atenciones a estudiantes. En estas ferias, se impulsó la estrategia de construcción de la paz mediante el acceso a información sobre derechos y salud, educación sexual, prevención de las violencias en el noviazgo, así como sobre el acoso y hostigamiento sexual en el entorno escolar, entre otros temas prioritarios para las juventudes.

REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

La alcaldía Azcapotzalco reconoce que la igualdad sustantiva no se limita al acceso formal a derechos, sino que interviene para transformar las condiciones estructurales que reproducen las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales, particularmente para las mujeres y grupos históricamente discriminados. Bajo el principio de no dejar a nadie atrás, se ha puesto énfasis institucional en eliminar las violencias contra las mujeres, fortalecer la autonomía económica de las mujeres y el trabajo de cuidados, impulsar su participación en oficios no tradicionales, garantizar entornos escolares seguros para adolescentes y juventudes y crear espacios inclusivos para la participación de artesanas y emprendedoras.

Este esfuerzo se concretó con el diseño y puesta en marcha de programas clave como el Programa Violeta para la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres 2024–2027, a través del cual se consolidó un modelo de gobernanza centrado en las personas, orientado a construir una ciudad donde todas y todos puedan vivir con dignidad, libertad y seguridad.

El Programa Violeta tiene como objetivo disminuir y prevenir las distintas formas de violencias en contra de las mujeres que habitan o transitan en Azcapotzalco, mediante acciones de prevención y atención centradas en su empoderamiento, autonomía y acceso a la justicia. Esto se lleva a cabo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la coordinación interinstitucional e intergubernamental, con acciones programadas a corto, mediano y largo plazos.

El programa fue formulado con base en nueve estrategias que integran las perspectivas de género, transversalidad, interseccionalidad e interculturalidad. Como parte de su implementación, se pusieron en marcha diversas acciones orientadas a erradicar la violencia de género, reducir brechas estructurales y garantizar el ejercicio pleno de los derechos desde una enfoque de igualdad sustantiva:

- Se lanzaron las campañas La violencia contra las mujeres ¡No es normal! y ¡Son tus derechos!, a través de los cuales se brindó orientación a más de 16 mil mujeres sobre los tipos de violencia y canales disponibles para su atención, como la Patrulla Violeta y el *765.



- En materia de autonomía económica, se impulsó la acción social Mujeres Plomeras 2024, que capacitó a 75 mujeres en el oficio de plomería con enfoque de género, y se otorgaron herramientas y un capital semilla de 4 mil pesos. Para la versión 2025 del programa, se incorporaron los oficios de carpintería y técnicas de cuidado, con el propósito de capacitar y apoyar a 100 mujeres.
- Asimismo, se implementó el programa Mujeres Cuidadoras: Tú cuidas, Azcapotzalco te cuida, que otorga un apoyo económico de 2 mil 400 pesos mensuales para solventar gastos esenciales. Además, se brindó atención emocional, capacitación en salud y derechos humanos a 300 mujeres cuidadoras.
- El Bazar Feminista reunió a 83 mujeres productoras y artesanas, quienes han participado en 17 eventos promoviendo sus productos y fortaleciendo su autonomía económica.
- Se llevaron a cabo múltiples acciones con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, se realizaron cerca de 50 actividades alcanzando a más de 5 mil personas.

En cuanto a atención directa a mujeres en situación de violencia, se implementaron 38 Brigadas Violeta en mercados públicos y 16 en tianguis, alcanzando a aproximadamente 7 mil 700 personas. El Módulo de Primer Contacto brindó orientación y canalización a 98 personas y se activaron 39 Códigos Violeta, los cuales incluyeron visitas de seguimiento por parte de la Patrulla Violeta. Estas acciones reflejan el compromiso institucional por construir un entorno libre de violencias, con justicia de género y garantía plena de derechos.

PROMOCIÓN Y FOMENTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El Programa Preliminar de Derechos Humanos y Cultura de Paz 2024-2027 instauró una ruta clara para garantizar que los derechos humanos sean una realidad tangible en el territorio. Su propósito es reconocer, promover, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas con énfasis en aquellas pertenecientes a grupos históricamente excluidos. Este programa articula acciones que respondan de forma efectiva a problemáticas específicas de la demarcación.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Se desarrolló el Festival Azcapotzalco: Territorio de Respeto e Inclusión, en donde destacaron la Tercera Marcha de la Diversidad Chintolola y la feria de servicios médicos, psicológicos, jurídicos, sociales y recreativos. El evento contó con la participación de más de mil 500 personas.



- Para atender la violencia en espacios escolares, se implementó la estrategia Juventudes Bienestar sin Violencia, que contempla acompañamiento policial mediante la activación de más de mil 400 Códigos Escolares, así como acciones preventivas como talleres sobre cultura de paz, derechos humanos y Ley de Cultura Cívica. Estas actividades se realizaron en escuelas como el CETIS 33, el Bachilleres 18 y la UAM-Azcapotzalco, alcanzando cerca de 7 mil atenciones.

AZCAPOTZALCO CON CULTURA Y RECREACIÓN PARA TODAS Y TODOS

En el ámbito cultural, se realizaron numerosos festivales y eventos comunitarios que reforzaron el tejido social y promovieron la identidad local. Entre estos destacan el Festival Tlallmanalli Azcatl, con motivo del Día de Muertos, en el que se llevaron a cabo más de 120 actividades, tales como desfiles, concursos de ofrendas, recorridos de animeros, presentaciones teatrales, conciertos y una variada oferta gastronómica. Las actividades se realizaron en diversos puntos de la demarcación, como el Pueblo de San Juan Tlihuaca, el Parque Tezozómoc y el Centro de Azcapotzalco.

En las festividades de Navidad y Día de Reyes se realizaron siete eventos regionales, uno por cada una de las 111 unidades territoriales de Azcapotzalco. Además, se instalaron dos pistas de hielo (una de éstas en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México) y una villa navideña, también se entregaron más de 3 mil juguetes a las infancias.

Adicionalmente, en noviembre de 2024 se celebró la primera Feria del Libro en Azcapotzalco, seguida por la Feria Internacional del Libro, eventos que reunieron a más de 4 mil 500 personas, quienes disfrutaron de música, charlas y diversas actividades de fomento a la lectura.

En el marco del Festival de las Infancias, se organizó una Feria de Derechos y, en colaboración con Canal Once (Once Niños) se realizó un concierto dirigido a niñas y niños de la demarcación, además de entregarles 2 mil libros de manera gratuita. También se llevaron a cabo los Festivales de las Maternidades y las Paternidades, que reunieron a madres y padres de distintos puntos de Azcapotzalco. Estos eventos ofrecieron actividades musicales, culturales, lúdicas, recreativas y deportivas, promoviendo las maternidades libres de roles tradicionales y paternidades activas, afectivas y presentes, en un ambiente de convivencia y reconocimiento a su labor cotidiana.

Con las Jornadas de Regreso a Clases se contribuyó a reducir el impacto económico que representa el regreso a clases en los hogares de Azcapotzalco. En estas jornadas regionales se brindaron apoyos como corte de cabello, toma de fotografías, impresión de documentos oficiales y revisión dental, entre otros servicios.



**EN LOS JUEGOS
INFANTILES,
JUVENILES Y
PARALÍMPICOS, EL
SELECCIONADO DE
AZCAPOTZALCO LOGRÓ
SUPERAR LA BARRERA
DE LAS 100 MEDALLAS
OBTENIDAS**

Fomentar el deporte ha sido eje fundamental en los programas de la alcaldía. Por ello, se decidió trabajar en dos sentidos: fortalecer el deporte comunitario e impulsar a las y los deportistas de alto rendimiento que representan a la demarcación en diversas competencias. En los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos, el seleccionado de Azcapotzalco logró superar la barrera de las 100 medallas obtenidas. En cuanto al deporte comunitario, se desarrollaron actividades como Zumba con Z, clases de jumping y una clínica de básquetbol con el equipo Los Capitanes. Asimismo se decidió organizar un intercambio de box, la Carrera 8M, la Carrera por la Construcción de la Paz. En estos eventos se logró la participación de aproximadamente 9 mil 500 personas.

EJE 2. CIUDAD SEGURA, EN PAZ Y RESILIENTE

En Azcapotzalco, garantizar la seguridad no se limita a la presencia policial, sino que implica atender de manera integral las causas que generan violencia e inseguridad. Por ello, se ha entendido la seguridad ciudadana como el resultado de un esfuerzo colectivo que requiere la colaboración entre la comunidad y los tres órdenes de gobierno.

De manera que uno de los propósitos de este gobierno ha sido implementar acciones estratégicas orientadas a reconfigurar el tejido social, prevenir el delito y garantizar un entorno más seguro para todas y todos los que residen y transitan en la demarcación. Estas acciones se han desarrollado con un enfoque integral y considera tanto el incremento de la presencia policial y fortalecimiento de la infraestructura, como el impulso a la participación ciudadana y la implementación de programas de prevención del delito con perspectiva social.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fortalecer la seguridad en Azcapotzalco ha implicado establecer mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Para ello, se realizaron 186 Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz de manera presencial, con la participación directa de la titular de la alcaldía y representantes de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de generar las estrategias conjuntas de seguridad más eficaces. Adicionalmente, se llevaron a cabo 65 Jornadas de Construcción por la Paz, en igual número de colonias. En cada una de estas jornadas se instaló un Buzón de Sugerencias y Denuncias, garantizando el anonimato, con la finalidad de recabar información sensible de la ciudadanía. Hasta la fecha, se recibieron más de mil 200 sugerencias y denuncias ciudadanas, las cuales fueron analizadas a fin de transformarlas en insumos para la inteligencia policial.

Sumado a lo anterior, se realizaron 142 operativos metropolitanos Frontera Segura en los que, por medio de una colaboración sin precedente, se articularon



esfuerzos con los gobiernos federal, estatal y municipal para aplicar operativos conjuntos en las zonas limítrofes con los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla.

La instalación del Gabinete de Seguridad Escolar fortaleció la seguridad de los estudiantes de la alcaldía; esta acción permitió poner en marcha diversos programas y cursos de capacitación, concientización e intervención en temas como el bullying y ciberbullying. De igual manera, se realizaron actividades enfocadas en prevención del delito, el reconocimiento de la violencia en el noviazgo y la prevención de las adicciones en todos los niveles escolares. En suma, el Gabinete de Seguridad Escolar tuvo 180 acciones de prevención del delito y seguridad.

Con el propósito de brindar una respuesta inmediata a las necesidades de seguridad de la población se realizaron más de mil 600 operativos. Como resultado de esas acciones se realizaron 566 presentaciones al Juzgado Cívico, que derivaron en la detención de 577 personas por faltas administrativas y 42 presentaciones ante Ministerio Público con un total de 49 detenidos por diversos delitos.

TABLA 1. OPERATIVOS DE APOYO Y VIGILANCIA REALIZADOS POR LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO (2024-2025)

OPERATIVOS	CANTIDAD
Disuasivos y vigía	238
Dispositivos escuela segura	875
Apoyos ciudadanos	416
Apoyos Arena Ciudad de México	050
Apoyos a personal de la alcaldía	063

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, la Policía de Género atendió alrededor de 7 mil 500 códigos violeta y realizó 17 presentaciones ante el Ministerio Público. La protección y el acompañamiento integral a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia de género o familiar, estuvo y estará a cargo de la Policía de Género por medio de la Patrulla Violeta, cuyo objetivo ha sido garantizar el acceso a la justicia, así como a servicios de apoyo psicosocial y legal. Esta labor busca contribuir a la erradicación de la violencia de género y familiar, al mismo tiempo promueve una cultura de igualdad y respeto en la comunidad.

Por su parte, el Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE) se consolidó como un eje fundamental en la atención ciudadana. Encargado de centralizar, coordinar y despachar los reportes de emergencias y solicitudes de auxilio su operación permitió optimizar los tiempos de respuesta de las instancias de seguridad, protección civil y servicios urbanos. Durante el periodo reportado, este

EL GABINETE DE SEGURIDAD ESCOLAR TUVO 180 ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD

LA POLICÍA DE GÉNERO ATENDIÓ ALREDEDOR DE 7 MIL 500 CÓDIGOS VIOLETA Y REALIZÓ 17 PRESENTACIONES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

centro atendió más de ocho mil emergencias de diferente índole, entre las que destacan servicios de ambulancia, bomberos y policía.

Gracias al diseño de estrategias integrales, la coordinación interinstitucional y trabajo territorial sostenido, se lograron resultados positivos en materia de seguridad y justicia. Entre los principales avances y logros alcanzados durante el periodo destacan los siguientes:

- Registrar en diciembre de 2024 la incidencia delictiva más baja de los últimos nueve años.
- Desactivar cuatro puntos de venta ilegal de hidrocarburos.
- Liberar a una adulta mayor secuestrada con arresto del presunto responsable.
- Capturar a tres personas presuntamente dedicadas al narcomenudeo en distintas instituciones educativas.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

En el ámbito de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se reforzaron las acciones de prevención, atención y respuesta a emergencias, con el objetivo de salvaguardar la seguridad, la integridad física, el patrimonio y el entorno de la población. Durante este periodo, se realizaron cerca de mil 400 atenciones prehospitarias y se atendieron aproximadamente 300 emergencias urbanas, que incluyeron situaciones como fugas de gas o agua así como socavones y árboles en riesgo de colapso. Además, se desarrollaron 200 acciones preventivas, entre las que se incluyen simulacros en los que participaron más de 11 mil personas. También se generaron 130 opiniones técnicas estructurales en viviendas en estado de riesgo, brindando asesoramiento especializado a los afectados. Se evaluaron juegos mecánicos, instalaciones eléctricas y de gas en 30 fiestas patronales para garantizar la seguridad de los asistentes, y se realizaron 80 revisiones de programas especiales. Finalmente, se llevaron a cabo más de mil 700 cursos, pláticas y talleres en protección civil y gestión de riesgos.

EJE 3. CIUDAD PRÓSPERA, CON EMPLEO DIGNO, DESARROLLO COMPARTIDO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El fortalecimiento de la economía local, el impulso al empleo digno y la promoción del turismo comunitario fueron y seguirán siendo pilares estratégicos de este gobierno. Azcapotzalco cuenta con más de 162 mil personas en edad de trabajar, por lo que el objetivo principal fue generar condiciones que mejoraran su calidad de vida, brindando acceso a oportunidades laborales formales, fomentando el emprendimiento y dinamizando el comercio local. Con un enfoque integral, se articuló un esfuerzo conjunto entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para detonar el desarrollo económico sostenible, impulsar el autoempleo, crear redes de apoyo para personas emprendedoras y posicionar a Azcapotzalco como un referente turístico en el norte de la Ciudad de México.

VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Se consolidaron importantes vínculos con el sector empresarial mediante la firma de convenios de colaboración, destacando los acuerdos con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Estos convenios ofrecen de manera gratuita cursos de capacitación, talleres, conferencias y actividades de actualización para personas emprendedoras y microempresarias de la demarcación. Además, se firmaron convenios con Neolpharma y Alharma, respectivamente, para recibir de cada empresa 450 m³ mensuales de agua tratada, recurso que se destinó al mantenimiento de áreas verdes y otras actividades que lo requieran. Estos convenios estarán vigentes hasta 2027.

**SE FIRMARON
CONVENIOS CON
NEOLPHARMA
Y ALPHARMA,
RESPECTIVAMENTE,
PARA RECIBIR DE
CADA EMPRESA 450 M³
MENSUALES DE AGUA
TRATADA**

EMPLEO DIGNO

La alcaldía Azcapotzalco ha actuado como puente entre personas buscadoras de empleo y empresas, brindando orientación y facilitando la mejora de condiciones de vida mediante el acceso a trabajos formales. Durante el periodo reportado, se atendió a más de mil 400 personas, organizando siete microferias del empleo en distintos puntos de la demarcación y dos macroferias en la explanada de la alcaldía.

Asimismo, se fortalecieron las habilidades de más de 600 personas mediante la impartición de cursos y talleres integrales de autoempleo. De igual manera, se ofrecieron herramientas prácticas para desarrollar sus propios proyectos empresariales en temas como planificación empresarial, gestión financiera y marketing.

Para facilitar la búsqueda de empleo se diseñó la plataforma digital Talento Chintololo, que presenta la oferta laboral disponible en empresas locales y sus alrededores. Esta iniciativa innovadora optimiza los procesos de búsqueda y reclutamiento de manera gratuita.

FOMENTO A LA ECONOMÍA LOCAL

Para promover el trabajo de artesanos y artesanas residentes en la Ciudad de México, en Azcapotzalco se impulsó la organización de 10 bazares temáticos en distintos puntos de la alcaldía, brindando espacios gratuitos a las y los expositores. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro mercados solidarios con el objetivo de apoyar e impulsar la economía social, mediante la participación de las cooperativas creadas en la Ciudad de México.

También, se puso en marcha Hecho en Azcapo, enfocado en generar un vínculo entre gobierno, locatarios, emprendedores, emprendedoras y MiPyMEs, con el fin de impulsar su desarrollo a través de capacitaciones especializadas. Como resultado, se logró registrar a más de mil 800 negocios en 80 colonias de la demarcación.



EJE 4. DERECHO A LA CIUDAD, CON PLANEACIÓN, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS

La construcción de una ciudad justa requiere transformar el territorio en función del bienestar colectivo, con el objetivo de facilitar que todas las personas, sin distinción, puedan ejercer plenamente su derecho a habitar, transitar y apropiarse del espacio urbano de manera digna, segura y sustentable. En este contexto, se destacan las acciones emprendidas por la alcaldía para dar cumplimiento a este eje estratégico.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y JUSTICIA TERRITORIAL

En el marco del programa Parques Alegría del Gobierno de la Ciudad de México, se llevó a cabo una intervención integral en el Parque Tezozómoc, con el propósito de ofrecer actividades culturales, artísticas, deportivas y educativas a las y los visitantes. Como parte de estas acciones, se realizaron presentaciones musicales, escénicas y dancísticas en coordinación con la Secretaría de Cultura, además de convivencias con el grupo Pequeños Musical, un recital romántico por el Día de las Madres y la presentación de Tony Corona. En conjunto, estos espectáculos registraron una asistencia de más de 12 mil personas.

A través de las jornadas Parques y Espacios Bienestar, se dio mantenimiento a 21 espacios públicos, entre ellos el Parque Azcatl Paqui, la Alameda Norte y el Deportivo Renovación Nacional, recolectando alrededor de 20 mil 500 metros cúbicos de residuos orgánicos. Por otro lado, mediante el programa Cruce Seguro se intervinieron 30 instituciones educativas de la demarcación, donde se llevaron a cabo trabajos de balizamiento por más de 14 mil metros lineales, poda de árboles y obras de mantenimiento menor.

DERECHO A LA CIUDAD

Como parte de las acciones para fortalecer el derecho a la ciudad, en la demarcación se impulsaron procesos participativos orientados a la recuperación del espacio público y la planificación territorial desde las comunidades. Desde los primeros meses de 2025 comenzó la construcción del instrumento de diagnóstico participativo Planeando mi Barrio, cuyo objetivo es recuperar información que sirva como base para definir una cartera de proyectos y acciones a ejecutar durante el resto de 2025 y en años posteriores. Como resultado de este proceso, se realizaron 60 jornadas territoriales, en las que se identificaron 817 asuntos relevantes.

En las colonias Del Gas, Ampliación Del Gas y Pueblo Santa Bárbara se instalaron mesas de trabajo con los vecinos en conjunto con desarrolladores, como parte de los proyectos inmobiliarios ingresados en el marco de la creación de la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria.

**SE REALIZARON
60 JORNADAS
TERRITORIALES,
EN LAS QUE SE
IDENTIFICARON 817
ASUNTOS RELEVANTES**

Con el propósito de mejorar la movilidad, se implementaron diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Liberación de las ciclovías de enseres, bienes mostrencos y obstáculos.
- Actualización del padrón de las 22 bases y sitios de taxis autorizados por la Secretaría de Movilidad.
- Realización de trabajos de actualización y reubicación de sitios de carga, en coordinación con la Secretaría de Movilidad.
- Liberación del espacio que ocupaban sitios de carga en El Rosario.
- Actualización del padrón de estacionamientos públicos de la demarcación.
- Instalación de 21 señalamientos horizontales y verticales en vialidades secundarias, además de colocar más de 200 placas de nomenclatura en diversas colonias.

Adicionalmente, como parte de las acciones para la recuperación del espacio público y la seguridad, se intervino en 6 senderos seguros. También se realizó el primer Sendero Violeta, que conecta el Metro Rosario con un sector de escuelas de educación media superior.

Para contribuir a la recuperación del espacio público, y en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Pilares y asociaciones culturales, se promovieron y difundieron diversas manifestaciones artísticas, culturales y educativas como parte de una cultura de paz. En total, se llevaron a cabo 37 jornadas, entre ellas la exposición urbana ¡Tlatelolco va!, Jornada por la Resistencia Indígena y el conversatorio Pensar en lo comunitario a cargo del gestor cultural chileno Roberto Guerra. Estas actividades registraron una asistencia de más de 6 mil personas.

**SE REALIZÓ EL PRIMER
SENDERO VIOLETA, QUE
CONECTA EL METRO
ROSARIO CON UN
SECTOR DE ESCUELAS
DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REGULACIÓN

El reordenamiento de la vía pública es un trabajo arduo y constante cuyo propósito es recuperar espacios para el uso común, especialmente aquellos que históricamente fueron abandonados. En este sentido, la alcaldía Azcapotzalco llevó a cabo acciones para garantizar el uso adecuado y disfrute del espacio público, mediante el retiro de puestos que no cumplían con los lineamientos establecidos o que se encontraban inactivos. Se realizaron supervisiones constantes de los puestos ubicados alrededor de las escuelas de educación media superior y superior, retirando los puestos ubicados en los accesos de todos los planteles.

Asimismo, se realizaron mil 900 operativos en los 34 tianguis y los dos mercados sobre ruedas de la alcaldía, con el objetivo de inhibir la venta de bebidas alcohólicas, vapeadores, cigarros, medicamentos y animales. De igual manera, se efectuaron supervisiones alrededor de los centros de salud y hospitales, como el Hospital La Raza, el Hospital de Pemex, el Materno Infantil Nicolás M. Cedillo,



y las clínicas 13 y 48 del IMSS, donde se delimitaron las áreas de puestos autorizados y se liberaron accesos peatonales.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 84 operativos en la Arena Ciudad de México, con el fin de regular el comercio, mejorar la movilidad y garantizar la seguridad y el buen funcionamiento del recinto. Se mantuvieron operativos permanentes los días viernes, sábado y domingo en establecimientos conocidos como chelerías, dedicados a la venta de bebidas alcohólicas. En coordinación con el INVEA, se realizaron operativos de apercebimiento durante festividades tradicionales para inhibir la venta y consumo irregular de alcohol, además del retiro de 48 puestos de este tipo en diversos tianguis y romerías de la demarcación.

También se ejecutaron más de 170 órdenes de visita de verificación en distintas materias de competencia de la alcaldía y cerca de 200 órdenes de verificación como parte del Programa de Verificaciones Administrativas de la demarcación. A través de asesorías gratuitas, se logró la regularización de 500 establecimientos mercantiles, los cuales fueron ingresados al Sistema de Información y Atención al Público Empresarial de la Ciudad de México (SIAPEM); 95% de estos establecimientos corresponden a giros de bajo impacto.

Finalmente, se realizó la reorganización de infraestructura en los pueblos de San Juan Tlilhuaca y Santa María Malinalco, así como las colonias Obrero Popular, Aguilera y Porvenir. En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y empresas de telecomunicaciones, se concretó el retiro del cableado obsoleto y en desuso.

EJE 5. CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO AL AGUA

Conscientes de los desafíos ambientales que enfrenta la Ciudad de México, en Azcapotzalco se ha asumido el compromiso de avanzar hacia una ciudad sustentable, en la que se garantice plenamente el derecho al agua. Por ello, se han impulsado estrategias enfocadas en el uso responsable de los recursos naturales, la educación ambiental y la participación ciudadana.

AZCAPOTZALCO SUSTENTABLE

Con el objetivo de construir un Azcapotzalco más verde y sustentable, se instaló un sistema de captación de agua pluvial en la Escuela Normal Superior de México. Además, se intervinieron 35 planteles escolares mediante la instalación de nuevos huertos escolares y el fortalecimiento de los ya existentes. Para fomentar la conciencia ambiental desde edades tempranas, se desarrollaron más de 170 talleres dirigidos a las infancias, en los que se abordaron temas como biodiversidad, separación de residuos, uso racional del agua, cambio climático, agricultura urbana y respeto por los seres vivos. Como parte del mismo enfoque, se promovieron 10 paseos dominicales.

**SE INTERVINIERON
35 PLANTELES
ESCOLARES MEDIANTE
LA INSTALACIÓN DE
NUEVOS HUERTOS
ESCOLARES Y EL
FORTALECIMIENTO DE
LOS YA EXISTENTES**

Sumado a dichas acciones y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), se instaló en el Parque Tezozómoc el primer punto de acopio de residuos electrónicos, como parte del programa Reciclatrón. En ese espacio se concentran más de 8 toneladas de residuos electrónicos, gracias a la participación de 26 instituciones y más de 500 personas. Además se instalaron mesas de trabajo para la integración del Programa de Acción Climática y del Programa ProAire de la Ciudad de México en la demarcación, reafirmando el compromiso con una ciudad más limpia y sustentable.

Como parte de las acciones para garantizar el derecho al agua, en materia hidráulica se repararon más de mil 250 fugas de diferentes diámetros. Se realizó mantenimiento, rehabilitación y rectificación a la red de drenaje, donde se atendieron 7 mil 600 m. Además, se dio mantenimiento a 76 km de la red secundaria de agua potable. En alineación con el programa Tlaloque del Gobierno de la Ciudad de México, se dio mantenimiento preventivo de la red de drenaje en 56 km de desazolve y se realizó el tiro autorizado de 190 m³ de azolve.

EJE 6. CIUDAD PLURICULTURAL, CON DERECHOS CULTURALES Y TURISMO SOSTENIBLE

Azcapotzalco es un territorio con una profunda riqueza cultural e histórica, donde convergen expresiones tradicionales, identidades comunitarias y diversas formas de organización social. Por ello, se han impulsado acciones para promover la pluralidad cultural de la demarcación, con el objetivo de preservar, dignificar y visibilizar la historia y las tradiciones de los pueblos originarios.

AZCAPOTZALCO PLURICULTURAL

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural y comunitaria, se implementó el programa Yólotl Anáhuac en beneficio del Pueblo de San Juan Tlihuaca en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México. Este programa contempló intervenciones artísticas en calles y avenidas, tales como la elaboración de murales, instalación de mobiliario urbano, colocación de iluminación escénica y glifos identitarios. Como resultado, se intervinieron más de 750 fachadas, se pintaron más de 170 murales, se instalaron aproximadamente 5 mil zócalos y se realizaron dos jornadas de trabajo comunitario, alcanzando una cobertura territorial de 17.5 km².

Asimismo, se brindó acompañamiento institucional a más de 20 actividades religiosas y tradicionales, entre procesiones, viacrucis y ferias populares durante las celebraciones de Semana Santa. También se apoyó la realización de 20 festejos patronales, todos con saldo blanco. Estas celebraciones fortalecieron la identidad comunitaria, la cohesión social y la transmisión intergeneracional de las tradiciones.

**EN MATERIA
HIDRÁULICA SE
REPARARON MÁS
DE MIL 250 FUGAS
DE DIFERENTES
DIÁMETROS**

**SE IMPLEMENTÓ
EL PROGRAMA
YÓLOTL ANÁHUAC EN
BENEFICIO DEL PUEBLO
DE SAN JUAN TLIHUACA
EN COORDINACIÓN CON
EL GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**



Finalmente, se respaldaron los preparativos y desarrollo del Carnaval de Azcapotzalco, considerado el carnaval más joven de la Ciudad de México. Este evento se creó como un espacio de expresión cultural mediante desfiles, música y danzas, con el objetivo de compartir y difundir el patrimonio inmaterial de la demarcación.

TURISMO SOSTENIBLE

Azcapotzalco ha apostado por un modelo de turismo sostenible que, además de promover el acceso a la cultura y el disfrute del espacio público, impulsa la economía local y fortalece el sentido de identidad. Para alcanzar estos fines, se optó por realizar eventos culturales, organizar recorridos temáticos y desarrollar actividades de proximidad, consolidando así a la demarcación como un nuevo referente turístico al norte de la Ciudad de México.

Se realizó la Guelaguetza en Azcapotzalco 2025, un evento que fusionó la tradición oaxaqueña con la riqueza cultural local. Esta iniciativa permitió generar una derrama económica de más de un millón 800 mil pesos beneficiando de manera directa a las y los artesanos participantes y de manera indirecta en el comercio establecido en la zona.

La diversidad de actividades realizadas posicionó a Azcapotzalco como un referente turístico al norte de la Ciudad de México. Para lograrlo, se diseñó una oferta turística que permitió conocer la demarcación tanto a pie como sobre ruedas. De manera gratuita, se llevaron a cabo 82 recorridos a pie y alrededor de 3 mil recorridos en el Hormibús, en los que participaron tanto visitantes locales y provenientes de distintas partes de la República Mexicana.

Asimismo, se realizaron más de 100 paseos de la ruta La nave del olvido, en la cual se relató la vida de José José, un ícono popular de la demarcación. La campaña "Enamórate de Azcapo", ofreció una variada cartera de experiencias para descubrir la riqueza cultural, gastronómica e histórica de la alcaldía.

Finalmente, en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México se pusieron en marcha dos programas culturales orientados a promover el acceso a la cultura y el reconocimiento del patrimonio urbano. Los programas fueron:

- Colibrí Viajero: esta iniciativa ofreció recorridos gratuitos para que los habitantes de Azcapotzalco pudieran conocer diversos puntos emblemáticos de la Ciudad de México, mediante la realización de 11 recorridos.
- El Canto del Colibrí: se presentó como un espectáculo musical itinerante que combinó boleros y arias de ópera, presentado en dos ocasiones desde el bal-



cón de la Casa de Cultura. Esta propuesta acercó expresiones artísticas de calidad a la comunidad.

EJE 7. CIUDAD PARTICIPATIVA, CERCANA, DEMOCRÁTICA Y CON BUEN GOBIERNO

Al inicio de la administración se identificaron diversos retos, como trámites atrasados, falta de seguimiento a solicitudes ciudadanas y un rezago importante en la atención institucional. Para enfrentar estas dificultades, se diseñó una política de gobierno de territorio, que busca dar atención directa a las necesidades de la población.

ATENCIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno, se implementó el programa Servidoras y Servidores del Pueblo Chintololo, estableciendo un canal de comunicación y atención directa con cada colonia, pueblo y barrio de la demarcación. Este programa contó con la participación permanente de 120 facilitadoras y facilitadores de servicios en el territorio, quienes ofrecieron una atención cercana, eficiente y sensible a las demandas de la población.

La Ventanilla Única y el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) operaron como espacios clave de atención institucional. A través de Ventanilla Única se orientó, recibió y gestionó documentación relacionada con trámites de obras, protección civil, mercados, espectáculos públicos, servicios legales y establecimientos mercantiles.

Durante el periodo referido, se atendieron más de 9 mil trámites y se resolvieron 76% de los pendientes heredados de la administración anterior, resultado de una mejora en la coordinación interinstitucional y en la notificación a los solicitantes.

Por su parte, el CESAC recibió más de 29 mil solicitudes ciudadanas, de las cuales 77% fueron concluidas de forma satisfactoria, mientras que el resto continúa en proceso de atención. Ambas instancias han sido fundamentales para consolidar un gobierno cercano, eficiente y orientado a dar resultados.

Asimismo, se brindaron alrededor de mil 500 asesorías jurídicas gratuitas, en beneficio directo de la ciudadanía. El 6 de julio se llevó a cabo la Jornada de Matrimonios Colectivos, durante el cual se unieron legalmente más de 102 parejas de la demarcación. En materia de construcciones, se atendieron 118 solicitudes, mismas que fueron verificadas para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.

SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

Garantizar servicios públicos de calidad es una de las prioridades del Gobierno

**ESTE PROGRAMA
CONTÓ CON LA
PARTICIPACIÓN
PERMANENTE DE
120 FACILITADORAS
Y FACILITADORES
DE SERVICIOS EN EL
TERRITORIO**

**SE BRINDARON
ALREDEDOR DE MIL 500
ASESORÍAS JURÍDICAS
GRATUITAS, EN
BENEFICIO DIRECTO
DE LA CIUDADANÍA**



de la alcaldía Azcapotzalco. En este sentido, se emprendieron diversas acciones orientadas al mantenimiento urbano, la conservación de áreas comunes y el fortalecimiento de la infraestructura pública, con especial atención en escuelas, mercados, panteones y unidades habitacionales.

La mejora del alumbrado y la rehabilitación de espacios comunitarios representaron medidas clave que incidieron directamente en el bienestar y la calidad de vida de las y los habitantes de la demarcación. Como parte de estas acciones, se atendieron más de 38 mil 500 m² de bacheo, en coordinación con el programa Bacheo de la Ciudad de México.

SE ATENDIERON MÁS DE 38 MIL 500 M² DE BACHEO, EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA BACHEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lo anterior representó el mantenimiento integral de las vialidades secundarias, en las cuales se atendieron más de 9 mil 600 baches localizados en 39 colonias de la demarcación. También se realizaron labores de balizamiento de más de 193 mil metros lineales. Asimismo, se ejecutaron trabajos de reconstrucción de banquetas y guarniciones.

En el ámbito de infraestructura educativa, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento, rehabilitación y conservación de 135 planteles escolares. Estas acciones incluyeron labores de pintura, desazolve, mantenimiento de instalaciones e impermeabilización en 42 edificios públicos. De igual forma, se brindó mantenimiento a mercados públicos, centros deportivos e inmuebles destinados al desarrollo social.

En materia de gestión de residuos sólidos, se estableció un programa de pláticas informativas con el objetivo de fomentar la correcta separación de residuos. Esta estrategia fue acompañada de la donación y rotulación de tambos diferenciados por color para la disposición de la basura orgánica e inorgánica. Como resultado, se recolectaron más de 18 mil toneladas de residuos sólidos en 520 tramos de barrido, además de 76 mil toneladas recolectadas mediante las rutas de camiones recolectores. Estas acciones permitieron erradicar cinco tiraderos a cielo abierto, donde se recolectaron más de 300 toneladas de residuos.

ESTAS ACCIONES PERMITIERON ERRADICAR CINCO TIRADEROS A CIELO ABIERTO, DONDE SE RECOLECTARON MÁS DE 300 TONELADAS DE RESIDUOS

También se llevaron a cabo 34 retiros de personas acumuladoras en vía pública, con una recolección estimada en 78 toneladas; 75 retiros de cascajo, con un total de 128 toneladas y 15 acciones durante ferias, romerías y eventos culturales, en las que se recolectaron 187 toneladas de residuos. A través de 71 Jornadas de Recolección de Tiliches, se generaron cerca de 126 mil 500 toneladas de residuos voluminosos.

En suma, se manejaron aproximadamente 235 mil toneladas de residuos sólidos urbanos, de las cuales 82 mil corresponden a residuos orgánicos (35%), 124 mil a residuos inorgánicos (53%) y 28 mil a residuos de manejo especial y voluminosos (12%).

Por otra parte, en atención al Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), y en el marco de programas como Bienestar en tu Comunidad, Bienestar en tu Calle, Parques y Espacios Bienestar y Senderos Seguros, se realizaron 5 mil 250 podas de árboles en las 111 colonias de la alcaldía Azcapotzalco.

En materia de alumbrado público, se atendieron más de 5 mil luminarias mediante el cambio de fotoceldas, reparaciones y acciones de mantenimiento. Asimismo, se efectuaron trabajos de rehabilitación de luminarias en el interior y exterior de los siete panteones ubicados en la demarcación.

Respecto al mantenimiento de espacios públicos, se intervinieron más de 200 áreas verdes, entre las que se incluyeron parques, jardines, camellones, glorietas, plazuelas y parques de bolsillo. También se brindó mantenimiento a más de mil 800 piezas de juegos infantiles, gimnasios al aire libre y mobiliario urbano, así como a las áreas verdes de 90 planteles escolares de todos los niveles educativos.

Las unidades habitacionales de la alcaldía Azcapotzalco, por su importancia como espacios clave para la vida comunitaria, requieren atención prioritaria en infraestructura, servicios públicos y áreas comunes. El cuidado de las áreas verdes en estos espacios contribuye a mejorar la calidad de vida y la salud de las personas. En este contexto, se llevaron a cabo alrededor de mil podas de árboles, se dio mantenimiento a más de 50 mil m² de jardines y se realizaron 23 derribos, beneficiando a 99 unidades habitacionales. En cuanto al alumbrado en unidades habitacionales, se habilitaron más de 900 lámparas y se sustituyeron 50, principalmente en andadores y áreas comunes, con el objetivo de reforzar la seguridad para residentes y transeúntes.

Como parte de las acciones sociales e institucionales, se implementaron tres estrategias enfocadas en el mejoramiento del entorno urbano:

- Azcapo en Unidad, orientada al mantenimiento menor en las seis unidades habitacionales más grandes de la demarcación. En esta acción participaron 50 personas facilitadoras de servicios, organizadas en cuadrillas que llevaron a cabo labores de chaponeo, poda, limpieza de luminarias y recolección de residuos, beneficiando a una población aproximada de 50 mil personas.
- Rehabilitación de fachadas en El Rosario B (Las Brujas), mediante la cual se pintaron las fachadas deterioradas de ocho edificios, con el objetivo de mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de sus habitantes.



- Jornada en Unidad, estrategia que consistió en el mantenimiento integral de las áreas comunes en nueve unidades habitacionales. Estas jornadas incluyeron labores de poda, desazolve, mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y circuitos eléctricos. Adicionalmente, se desarrolló la acción de Cultiva en Unidad, que contempló jornadas de reforestación y establecimiento de huertos urbanos. En conjunto, estas acciones beneficiaron a una población estimada de 32 mil personas.

Por último, en materia de infraestructura pública, se realizaron 11 contratos mediante los cuales se llevaron a cabo labores de mantenimiento y rehabilitación en siete Centros de Desarrollo Infantil. Las acciones incluyeron pintura, colocación de cubiertas ligeras, mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de gas, impermeabilización, así como la instalación de pavimentos amortiguantes.

Asimismo, se dio mantenimiento mayor y rehabilitación a cuatro espacios públicos de relevancia para la comunidad: el Parque Azcatl Paqui, el Parque de la colonia Pro-Hogar y la Alameda Norte, y se construyó el primer Parque Inclusivo para personas con discapacidad dentro del Parque Tezozómoc. Además, se realizaron trabajos de rehabilitación de atarjeas de los pueblos de San Bartolo Cahualtongo y Santa Bárbara, donde se sustituyeron mil 650 m de red.

También se rehabilitaron tres panteones civiles de la demarcación que se encontraban en condiciones de deterioro y con servicios suspendidos. Como parte de esta intervención, se realizó mantenimiento y se recolectaron 920 toneladas de escombros. Gracias a estas acciones, se restablecieron los servicios y se brindaron más de 6 mil atenciones funerarias, incluyendo inhumaciones, exhumaciones, cremaciones y uso de salas de velación.

Los avances alcanzados fueron resultado del trabajo honesto, cercano y comprometido de un gobierno de territorio, que prioriza en todo momento el bienestar de la población. Desde el inicio de la administración, se asumió con responsabilidad la tarea de transformar Azcapotzalco mediante acciones concretas que mejoran la vida cotidiana, fortalecen el tejido social y dignifican el espacio público.

El compromiso de construir una alcaldía más justa, igualitaria y con oportunidades para todas y todos seguirá guiando el rumbo en Azcapotzalco.



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

La alcaldía Benito Juárez desde el inicio de la administración ha trabajado en colaboración con la Jefatura de Gobierno y dependencias, con el propósito de mejorar, no solo las condiciones de vida de las vecinas y vecinos benitojuarenses, sino de la población de toda la Ciudad de México.

En ese sentido, la alcaldía ha sumado esfuerzos con la Jefatura de Gobierno para tomar decisiones coordinadas a fin de brindar una atención adecuada a las necesidades de la población en la ciudad, de manera eficaz, eficiente y transparente.

Es por esto que la alcaldía Benito Juárez ha brindado actividades que apoyan los 7 ejes temáticos de la política en la Ciudad de México, las cuales demuestran el compromiso de seguir trabajando de la mano con el Gobierno de la Ciudad de México.

En el Eje 1. Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos, se describe la entrega de apoyos en programas y acciones sociales; apoyo a las mujeres, acciones con perspectiva de género y para garantizar la igualdad sustantiva; servicios médicos, atención a niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

En el Eje 2. Ciudad segura, en paz y resiliente, se señalan las actividades para cuidar la integridad de las vecinas y vecinos por medio de acciones de seguridad ciudadana y protección civil que se han realizado en una estrecha colaboración diariamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

En el Eje 3. Ciudad próspera, con empleo digno, desarrollo compartido e innovación tecnológica, se desglosa la implementación de las Brigadas BJ y las acciones para el fomento del empleo, tanto de personas, como de micro y pequeñas empresas.

El Eje 4. Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos, abarca, además del mantenimiento a los espacios públicos en beneficio de las y los habitantes de la ciudad, las previsiones para el desarrollo de obras.

En el Eje 5. Ciudad sustentable y con derecho al agua se enumeran las acciones que se han llevado a cabo en materia de servicios urbanos, para tener una ciudad sustentable, que atiende el medio ambiente. Asimismo, abarca las acciones en beneficio de los animales de compañía.

El Eje 6. Ciudad pluricultural, con derechos culturales y turismo sostenible, desarrolla las acciones por medio de las cuales se busca llegar a cada vez más personas en materia de cultura, mediante actividades que desarrollan la personalidad, crean un sentido de apropiación y de pertenencia; además, de crear nueva unidad de vinculación internacional para el beneficio de la población.

En el Eje 7. Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno se enumeran las atenciones ciudadanas y los números alcanzados como parte de una política de buen gobierno, transparente, en favor de las vecinas y los vecinos.







BBVA 0018678
AL CALLE 80 N° 12-13
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE CALI
CALLE 80 N° 12-13
CALLE 80 N° 12-13
CALLE 80 N° 12-13

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES 2025 BENEFICIAN A MÁS DE 2 MIL 600 PERSONAS DE MANERA DIRECTA Y A MÁS DE 434 MIL PERSONAS DE MANERA INDIRECTA, CON MÁS DE 21 MILLONES DE PESOS

EJE 1. CIUDAD CUIDADORA Y DE UTOPIÁS, CON BIENESTAR, IGUALDAD Y DERECHOS PLENOS

PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES

Las acciones y programas sociales buscan atender necesidades de las vecinas y vecinos para mejorar su calidad de vida. A continuación, se señalan los programas y acciones que se han realizado:

La acción social Apoyo a Personas con Discapacidad Permanente y/o Enfermedades Crónico-Degenerativas 2024 benefició a 150 personas, con un presupuesto general de 750 mil pesos.

Asimismo, la acción social Apoyo a Jefas y Jefes de Familia BJ, benefició a 575 personas. Para llevar a cabo esta acción se dispuso de un presupuesto total de 3.4 millones de pesos. Mientras que la acción social Apoyo a Personas Mayores BJ obtuvo un presupuesto de 2.8 millones de pesos en total y benefició a 560 personas.

Adicional a estas acciones, se creó la Acción Emergente de apoyo a familias de trabajadores fallecidos a consecuencia del incendio del 11 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la alcaldía Benito Juárez, la cual benefició a las cuatro familias de los trabajadores de esta alcaldía, con un presupuesto total de 600 mil pesos.

Por otro lado, se impulsó el programa social Apoyo a Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez 2024. Este programa es el resultado de una colaboración con las estancias infantiles para realizar acciones efectivas que apoyen a madres, padres y tutores legales, quienes presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas, de seguridad social u otros medios. Este apoyo benefició a 134 niñas y niños, de entre 9 meses hasta los 5 años 11 meses de edad, con un presupuesto total de 665 mil pesos.

La acción social BJuntos Contra el Cáncer 2024, benefició a 140 personas, con la entrega de 25 mil pesos a cada una, y un presupuesto total de 3.5 millones de pesos. En 2025, se impulsó una segunda edición de dicha acción, la cual se nombró BJuntos Contra el Cáncer 2025 y contó con un presupuesto de 3.5 millones de pesos para beneficiar a 140 personas.

También se promovió el Regreso a Clases BJ, con esta acción se brindaron las herramientas para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica. Esto contribuyó a la disminución de la inasistencia escolar y ayudó a proteger y resguardar el ingreso económico de las familias en Benito Juárez. Los beneficiarios de este programa fueron 2 mil 245 niñas y niños, con un presupuesto de 3.9 millones de pesos.

El programa social Imagen Urbana, Orgullo BJ obtuvo un presupuesto de 11.5 millones de pesos para realizar servicios urbanos operativos, de coordinación y administrativos, recurso que se asignó a 184 personas trabajadoras de la alcaldía que desempeñan estas funciones.

El programa de Estancias Infantiles 2025 con un presupuesto de 2.4 millones de pesos, benefició hasta 160 niñas y niños de cinco estancias infantiles, entre 9 meses y 5 años 11 meses de edad, otorgando a madres, padres y/o tutores legales, en situación de desventaja socioeconómica que no cuentan con servicios de cuidado y atención infantil, la posibilidad de desarrollar sus actividades laborales, garantizando el cuidado profesional de niñas y niños que dependen de ellos.

PERSPECTIVA DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA

La alcaldía Benito Juárez tiene como objetivo principal garantizar la igualdad sustantiva en todas sus políticas, como se establece en el Programa de Gobierno 2024-2027, es por esto que se han realizado distintas acciones entre las que se destacan las siguientes: talleres de sensibilización en temas de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género; capacitaciones sobre el Protocolo de Atención Ciudadana para Personas LGTBTTIQ + que Habitan y Transitan en la Ciudad de México impartida por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social

LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES 2025, BENEFICIAN A MÁS DE 2 MIL 600 PERSONAS DE MANERA DIRECTA Y A MÁS DE 434 MIL PERSONAS DE MANERA INDIRECTA, CON MÁS DE 21 MILLONES DE PESOS



de la Ciudad de México; pláticas sobre Violentómetro y la Conferencia en Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos Introducción a los Derechos Humanos.

De igual forma, se ha brindado atención a 217 mujeres por violencia familiar, económica y psicológica, mediante terapias de contención y canalización a instituciones y autoridades pertinentes. Asimismo, se implementaron acciones y actividades para fomentar la atención integral y oportuna a la comunidad LGBTTTIQ+, para garantizar un trato digno y la no discriminación.

También se creó la Red de Apoyo a Mujeres Emprendedoras con vecinas de la alcaldía, quienes han sido víctimas de violencia de género. En esta red se brinda información de las diferentes instituciones donde las mujeres pueden solicitar apoyo, se les canaliza al Centro de Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento para que puedan acceder a los servicios de asesoría jurídica, enfermería y atención psicológica, además de difundir y promover la venta de sus productos.

Se ha capacitado a todo el personal de la alcaldía para proporcionar las herramientas con las cuales brindar una atención integral a las y los vecinos en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos y diversidad sexual.

Sumado a estas acciones, se creó la Red Institucional de Diversidad Sexual con diferentes asociaciones civiles, organizaciones sin fines de lucro y fundaciones especializadas en temas de la Comunidad LGBTTTIQ+, con la finalidad de reforzar e implementar acciones para beneficio y apoyo de personas de esta comunidad.

Además, se han realizado las siguientes actividades abiertas para la comunidad que reside en la demarcación:

1. Pláticas sobre el Violentómetro y Violencia de Género, a través de varias sesiones se buscó concientizar sobre los niveles de violencia y la prevención, incluyendo temas como la Ley Olimpia. Pláticas sobre la Prevención del Bullying y Cyberbullying, para sensibilizar sobre el acoso escolar y digital, y promover estrategias de prevención.
2. Talleres como el taller de emprendimiento para desarrollar habilidades empresariales, como la creación de planes de negocio y gestión financiera; el taller de Medio Ambiente, donde se impulsaron actividades educativas sobre reciclaje, huertos urbanos y reducción de la huella ecológica; taller de Salud Sexual y Reproductiva que permitió promover, a través de distintas sesiones, el bienestar físico y mental, con énfasis en decisiones responsables.



3. Visitas que incluyeron la Cámara de Diputados como una oportunidad para que los jóvenes conocieran los procesos legislativos y así fomentar su participación ciudadana. Asimismo, se realizó una visita al Centro para la Prevención de Violencias hacia las Mujeres, la cual fue un encuentro para explorar servicios y fortalecer colaboraciones interinstitucionales.
4. Concursos como el de Innovación Ambiental que fue una Iniciativa para incentivar proyectos creativos relacionados con la sostenibilidad. Mientras que el Concurso de Cortometrajes fue un espacio para que los jóvenes expresaran ideas empresariales a través de producciones audiovisuales.
5. Semana de las juventudes con diversas actividades.

SE HAN OFRECIDO MÁS DE 5 MIL SERVICIOS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA ATENDER A MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES, MEJORANDO SU CALIDAD VIDA

SERVICIOS MÉDICOS

Se han prestado servicios de salud de primer nivel, con carácter preventivo y curativo, a través de consultas integrales en las unidades aplicativas (consultorios), dirigidos a la población en general, con prioridad a personas de escasos recursos y carentes de derechohabencia. Dichos servicios han sido prestados en el Centro de Atención Social Especializada (CASE), CASE II Alberca Olímpica y consultorios periféricos:

TABLA 1 .EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

SERVICIOS MÉDICOS				
SERVICIOS	OCT-DIC 2024	ENE-MAR 2025	ABR-JUN 2025	TOTAL
SERVICIO MÉDICO	3280	3216	3,881	10,377
ODONTOLOGÍA	62	271	472	805
ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS	29	45	75	149
PEDIATRÍA	25	40	85	150
GINECOLOGÍA	44	38	38	120
MEDICINA DEL DEPORTE	1	1	3	5
MEDICINA INTERNA	86	54	53	193
NUTRICIÓN	111	153	164	428
GERIATRÍA	23	18	26	67
PSICOLOGÍA	1,636	1,578	1,690	4,904
OPTOMETRÍA	350	186	195	731
ENFERMERÍA	6,869	7,683	9,196	23,748



Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

SERVICIOS MÉDICOS				
SERVICIOS	OCT-DIC 2024	ENE-MAR 2025	ABR-JUN 2025	TOTAL
ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA	160	181	448	789
TOTAL ANUAL	12, 676	13,464	16,326	42,466

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SALUD, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

SERVICIOS OTORGADOS				
TIPOS DE SERVICIOS	OCT-DIC 2024	ENE-MAR 2025	ABR-JUN 2025	TOTAL
Consultas presenciales y en línea	580	585	678	1,843
Talleres y grupos terapéuticos	77	83	93	253
Pláticas y talleres complementarios	31	27	27	85
"Las drogas y yo"	11	2	4	17
Capacitación interna al personal, contenciones y canalizaciones	22	13	26	61
Servicios de información a la población en general	2	0	12	14
TOTAL	723	710	840	2,273

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

Los servicios de salud también abarcan los brindados en el Centro de Atención Integral a la Adicciones de la alcaldía Benito Juárez (CAIA), donde se trabaja en la prevención y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, así como en el cuidado de la salud mental.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS EN MATERIA DE ADICCIONES, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

SERVICIOS OTORGADOS				
TIPOS DE SERVICIOS	OCT-DIC 2024	ENE-MAR 2025	ABR-JUN 2025	TOTAL
Consultas presenciales y en línea	580	585	678	1,843
Talleres y grupos terapéuticos	537	609	603	1,749
Pláticas y talleres complementarios	554	696	345	1,595
"Las drogas y yo"	523	12	58	593
Capacitación interna al personal, contenciones y canalizaciones	162	20	111	293
Servicios de información a la población en general	54	0	177	231
TOTAL	2,410	1,922	1,972	6,304

PERSONAS ATENDIDAS				
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON USO, ABUSO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	OCT-DIC 2024	ENE-MAR 2025	ABR-JUN 2025	TOTAL
Consultas presenciales y en línea	250	289	342	881
Talleres y grupos terapéuticos	292	323	333	948
Pláticas y talleres complementarios	482	622	269	1,373
"Las drogas y yo"	523	12	58	593
Capacitación interna al personal, contenciones y canalizaciones	59	26	76	161
Servicios de información a la población en general	54	0	177	231
TOTAL	1,660	1,272	1,255	4,187

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.



CENDI

La protección de las niñas y los niños es una prioridad. Por lo tanto, se han realizado distintas acciones para su protección y cuidado. En conjunto con el Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración de Personas Ciegas y Débiles Visuales (CNMAICRI), con la participación de niñas, niños, padres de familia y personal adscrito a los CENDI, se llevó a cabo una jornada de detección de problemas de salud visual y alteraciones posturales. Esta acción tuvo como propósito identificar de manera temprana posibles afecciones en la vista o en la postura de las niñas y los niños inscritos, con el fin de prevenir complicaciones y facilitar su atención y rehabilitación oportuna.

En alianza estratégica con el CECATI 66, se llevó a cabo el curso de capacitación Aplicación de Técnicas Básicas de Cocci3n e Higiene de Alimentos, dirigido al personal de cocina de los CENDI. Esto con el propósito de fortalecer sus competencias técnicas y profesionales; la iniciativa tuvo como objetivo garantizar la mejora continua en la calidad nutricional y el servicio alimentario brindado a las niñas y los niños atendidos, promoviendo así su salud y desarrollo integral.

Asimismo, se ha capacitado y sensibilizado al personal del CENDI en materia de derechos humanos y perspectiva de género, para fomentar entornos educativos inclusivos, respetuosos y equitativos, que promuevan el desarrollo integral de niñas, niños y personal, en un marco de igualdad, no discriminación y dignidad humana.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Se han desarrollado acciones enfocadas en promover la participación activa y equitativa de las personas adultas mayores con la finalidad de garantizar una vida digna. Para ello se realizaron conferencias como “Mamá, el inicio de la vida” y “Papá, fortaleza”, enfocadas en el área de desarrollo humano, también otras orientadas a la salud, el despojo patrimonial, alternativas para sanar el corazón, la resiliencia, codependencia y niño interior. También se abordaron temas como depresión, vida saludable y sexualidad en las personas mayores. Se priorizó la atención a grupos en situación de vulnerabilidad y se desarrollaron jornadas de salud, asesoría legal y asesoría psicológica gratuita.

Se realizaron mesas de trabajo con asociaciones civiles, empresas socialmente responsables, así como instituciones de Gobierno de la Ciudad de México en busca de ofrecer atención de primer contacto y, en caso de necesitarlo, asesoría legal y psicológica gratuita. En julio, se instaló la Comisión Interna para la Atención y Bienestar de las Personas Mayores, que presentará el plan de acción para esta administración para contribuir a la Estrategia para Erradicar el Maltrato y la Violencia hacia las personas Mayores de la Alcaldía Benito Juárez.



EJE 2. CIUDAD SEGURA, RESILIENTE Y EN PAZ

BLINDAR BJ 360°

Se implementó la estrategia Blindar Benito Juárez 360°, enfocada en la prevención integral del delito, misma que involucra la participación ciudadana, la tecnología y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad.

Esta se conforma de un conjunto de acciones orientadas a reducir la incidencia delictiva, mediante mayor proximidad con la ciudadanía. Adicionalmente, se han implementado herramientas que buscan acciones coordinadas entre autoridad y ciudadanía basadas en presencia activa y cercana a la comunidad en las 56 colonias y 5 sectores, mismas que son diseñadas para proteger a la población, resolver delitos menores y prevenir delitos, teniendo una policía más próxima. Asimismo, se han llevado a cabo campañas de prevención dentro de las escuelas.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica se han realizado acciones en la vía pública:

- Gabinetes de las Coordinaciones Territoriales, de manera diaria.
- Reuniones interinstitucionales de coordinación de la CDMX para eventos masivos.
- Gabinete de Seguridad, Convivencia y Paz Escolar de la CDMX.
- Programa de Chatarra de la CDMX.

Las acciones en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana han permitido vigilar que los principales espectáculos sean un entorno de seguridad, por medio de operativos con atención inmediata de cualquier eventualidad.

PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

Además de la seguridad que genera un estado de paz en los espacios públicos, la integridad de las personas también es atendida por las acciones de Protección Civil en todo el espacio de la demarcación e incluso en eventos de riesgo en otros sitios de la Ciudad de México. A continuación, se detallan estos programas.

Programas especiales

Se ha realizado la revisión de los Programas Especiales de Protección Civil con la finalidad de que cumplan con lo señalado en la normatividad aplicable en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. El objetivo es implementar medidas de seguridad preventiva y de atención en esta materia. Asimismo, se ha efectuado el monitoreo de los eventos públicos, para que se lleven a cabo de forma segura.

Se han recibido y registrado 60 Programas Especiales de Protección Civil. En dichos eventos, el personal adscrito a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y

SE HAN IMPLEMENTADO HERRAMIENTAS QUE BUSCAN ACCIONES COORDINADAS ENTRE AUTORIDAD Y CIUDADANÍA BASADAS EN PRESENCIA ACTIVA Y CERCANA A LA COMUNIDAD EN LAS 56 COLONIAS Y 5 SECTORES

SE FORTALECE LA SEGURIDAD CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 230 MDP, 50 UNIDADES HÍBRIDAS, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS



Protección Civil ha realizado recorridos para supervisar y evaluar el cumplimiento de las medidas, así como llevar a cabo la revisión documental para el registro de los mismos, a fin de salvaguardar la seguridad de las y los asistentes.

Festividades tradicionales

Se han revisado las solicitudes de opiniones técnicas sobre puestos semifijos y juegos mecánicos temporales con la finalidad de velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión documental de 265 peticiones ingresadas ante la unidad correspondiente. En esta actividad se corroboró que cumplieran documentalmente con las medidas mínimas de seguridad establecidas en la Norma Técnica NT-SGIRPC-IET-003-5-2025.- Instalaciones Eléctricas Provisionales, la Norma Técnica NT-SGIRPC-IJMT-005-5-2025.- Instalaciones de Juegos Mecánicos Temporales y la Norma Técnica NT-SGIRPC-IGT-004-5-2025- Instalaciones de Gas L.P. Temporales, y demás aplicables.

Pirotecnia

Se analizaron las peticiones de pirotecnia para determinar si el peticionario acataba las medidas básicas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Por tal motivo, se han revisado 62 solicitudes para la quema de artificios pirotécnicos en espectáculos públicos y tradicionales realizados en la demarcación, donde por usos y costumbres se efectúa la quema de artificios pirotécnicos. De manera que se han verificado detalladamente que presenten su Plan de Contingencia en Materia de Protección Civil, con apego a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Opiniones Técnicas de Riesgo

Se adelantó la revisión de obras en proceso de demolición, construcción o remodelación y/o afectaciones de inmuebles, con el fin de acatar los ordenamientos legales correspondientes y en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como con las Normas Oficiales Mexicanas que para el caso apliquen.

Se atendieron 310 inspecciones a inmuebles habitacionales y de uso mixto, en los temas relacionados con estado físico (obra civil), instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de gas y arbolado, equipamiento de seguridad y la determinación de zonas de menor y mayor riesgo.

Por otro lado, se han impartido un total de 74 capacitaciones que han beneficiado a más de 2 mil 200 personas, que incluyen cursos al personal de la alcaldía y al personal de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Los temas son protección civil, primeros auxilios básicos, prevención y combate de incendios, así como uso y manejo de extintores. También se han dado capacitaciones sobre evacuación y repliegue ante sismos.



Además, se han impulsado brigadas Internas de Protección Civil, un Sistema Comando de Incidentes y el uso y manejo de tanques de gas e instalaciones eléctricas. Se ha promovido la participación en capacitaciones externas a vecinos y un plan familiar para la reducción de riesgos. Otras acciones han sido: mochila de vida; reducción de riesgos al interior y exterior de viviendas; cobertura institucional; capacitación dirigida a más de 280 servidores públicos de distintas áreas administrativas y operativas. Así como la implementación de seis talleres prácticos en campo, incluyendo ejercicios de simulacro y evacuación; sumado a la atención de 11 planteles educativos en materia de prevención de riesgos escolares y simulacros.

Como parte de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se impulsó la protección y salvaguarda de las personas ante alguna eventualidad o emergencia dentro de los inmuebles públicos adscritos a la alcaldía. Por ello, se llevó a cabo el registro del acceso de las personas que acuden diariamente a realizar los distintos trámites y servicios en las instalaciones, con el propósito de prevenir posibles eventualidades y evaluar los controles de acceso, así como la implementación de acciones en la materia, asistiendo a la población en la atención de las emergencias y situaciones de desastre que se presenten.

ATENCIONES URBANAS

Se han realizado mil 644 servicios, los cuales se señalan a continuación:

TABLA 4. NÚMERO DE ATENCIONES URBANAS, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

FENÓMENO PERTURBADOR/ CATEGORÍA	2024	2025	TOTAL
ASISTENCIA	33	118	150
GEOLÓGICO	11	29	40
HIDROMETEOROLÓGICO	0	36	36
INFRAESTRUCTURA / EQUIPAMIENTO URBANO	75	133	208
QUÍMICO-TECNOLÓGICO	73	118	191
RELACIONADO CON LA FAUNA O FLORA	53	233	287
RIESGOS EN CONSTRUCCIÓN / OBRAS	2	6	8
SANITARIO-ECOLÓGICO	1	17	18
SOCIO-ORGANIZATIVO	134	314	448

Fuente: Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.



FENÓMENO PERTURBADOR/ CATEGORÍA	2024	2025	TOTAL
Total	382	1,004	1,386

De octubre de 2024 a agosto de 2025, también se han atendido 105 árboles caídos, 55 árboles en riesgo de caída, 103 ramas caídas y 23 ramas en riesgo de caer.

ATENCIÓNES PREHOSPITALARIAS

Se han realizado más de 2 mil atenciones, las cuales se dividen de la manera siguiente:

TABLA 5. NÚMERO DE TRASLADOS, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

FENÓMENO PERTURBADOR/ CATEGORÍA	2024	2025	TOTAL
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA GENERAL	7	0	7
CLÍNICO (Condiciones médicas)	237	602	839
TRAUMA (Lesiones generadas por un agente externo).	368	895	1,263
TOTAL	612	1,497	2,109

Fuente: Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

TABLA 6. NÚMERO DE ATENCIONES PREHOSPITALARIAS, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

CATEGORÍA	2024	2025	TOTAL
CLÍNICO (Condiciones médicas)	41	138	179
TRAUMA (Lesiones generadas por un agente externo).	64	182	246
Suma total	105	320	425

Fuente: Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

LA ALCALDÍA ADQUIRIÓ 6 UNIDADES DE RESCATE URBANO, 4 AMBULANCIAS TIPO DOS Y 1 AMBULANCIA DE TERAPIA INTENSIVA PARA REALIZAR TRASLADOS HOSPITALARIOS

ATLAS DE RIESGOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15, fracción V de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que establece que corresponde a las alcaldías elaborar el Atlas de Riesgos de la Alcaldía de conformidad con los lineamientos establecidos por la secretaría, el cual deberá actualizarse cada año. Esta actualización se dio entre octubre del 2024 y agosto de 2025. En abril de 2025, se enviaron 13 capas de información geográfica:

- Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)
- Colonias
- Secciones Electorales
- Unidades Territoriales
- Zonificación Geotécnica.
- Colonias con cobertura de Gas Natural
- Escuelas privadas, por clave de la escuela, registradas en la Secretaría de Educación Pública
- Escuelas públicas, por clave de la escuela, registradas en la Secretaría de Educación Pública
- Inmuebles de salud privados registrados en la Secretaría de Salud
- Inmuebles de salud públicos registrados en la Secretaría de Salud
- Gasolineras
- Casas de cultura
- Inmuebles dedicados a espectáculos artísticos, culturales y deportivos

En materia de prevención de riesgos, la comunicación ha sido igualmente determinante. La temporada de lluvias ha presentado características atípicas, con niveles históricos de precipitación, tanto en Benito Juárez como en toda la Ciudad de México. Ante este contexto, se han difundido, de forma inmediata y principalmente en redes sociales, los protocolos de prevención, recomendaciones para actuar en caso de lluvias intensas y los puntos de contacto ante posibles riesgos.

La coordinación entre áreas especializadas como la Dirección de Comunicación Social, Servicios Urbanos, Protección Civil 360° y el equipo de proximidad Blindar BJ 360° ha permitido alertar, con al menos dos horas de anticipación, sobre posibles precipitaciones, permitiendo a los vecinos tomar precauciones, además de canalizar reportes de encharcamientos e inundaciones. Esto ha permitido mantener a la ciudadanía informada en tiempo real sobre la atención a las posibles contingencias.

EJE 3. CIUDAD PRÓSPERA, CON EMPLEO DIGNO, DESARROLLO COMPARTIDO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

BRIGADAS BJ

El programa de Brigadas BJ da atención a temas de la salud, economía, empleo. Dichas brigadas tuvieron la finalidad de acercar diversos servicios médicos, comunitarios y técnicos a la población. Asimismo, se facilitó la inclusión de los vecinos en programas de cultura, deporte, recreación, salud y mejora de servicios, lo cual fortaleció su participación y cohesión social mediante la creación de lazos de apoyo y colaboración.

LAS BRIGADAS BJ HAN BENEFICIADO A 2 MIL 452 PERSONAS CON 2 MIL 892 SERVICIOS COMO ATENCIÓN ONCOLÓGICA, EDUCATIVA Y LABORAL



ECONOMÍA Y BOLSA DE EMPLEO

Se realizaron acciones para la vinculación laboral, como se muestra a continuación:

TABLA 7. ACCIONES EN FAVOR DEL EMPLEO, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

ACCIONES	RESULTADOS
Atención a buscadores de empleo	419
Curso básico de cooperativas NAFIN 24 al 28 febrero	93
Juntas de intercambio de vacantes: Empleo BJ; Urse Bj; STyFe; y Edisel.	38
Jornadas de empleo	16
Reuniones con el sector empresarial, instituciones públicas, privadas e interinstitucionales	32 reuniones

Fuente: Dirección de Fomento Económico e Innovación Administrativa, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

Se brindaron 641 asesorías, 329 a mujeres y 312 a hombres, en apoyo a las micro y pequeñas empresas.

EJE 4. DERECHO A LA CIUDAD, CON PLANEACIÓN, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS

MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se realizaron acciones para el mantenimiento integral y equipamiento a Centros Generadores, Casas de Cultura, Deportivos, Centro de Atención Especializada (CASE), Centro de Atención a la Mujer y CENDI. También se realizó mantenimiento en lavado de cisternas y tinacos, la restauración de fachadas, servicios de plomería, sistema eléctrico, transformadores, sistemas constructivos, herrería, carpintería, instalaciones sanitarias e hidrosanitarias. De igual manera, se realizó el mantenimiento a mercados, algunos recibieron bienes para asegurar su funcionamiento.

Con respecto a las áreas de esparcimiento y espacios destinados para la práctica del deporte, se llevaron a cabo los siguientes servicios: fumigación a diversos parques, mantenimiento a espacios destinados para animales de compañía, mantenimiento a las áreas de juegos infantiles y velarias, mantenimiento al mobiliario urbano, así como mantenimiento y limpieza a diversas albercas de la alcaldía.

Se contrataron servicios para atender a la población, entre los que destacan los apoyos logísticos para eventos, el mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria pesada, mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular

de gasolina y diésel; contratación, servicio y suministro gas LP para el servicio de calderas en las albercas de la demarcación, así como la adquisición de la vara de perlilla, materia prima esencial para el armado de escobas en el área de servicios urbanos.

OBRA PÚBLICA

Se concentraron esfuerzos en la planeación estratégica del gasto de inversión en obras públicas, con enfoque en tres líneas prioritarias:

1. Mantenimiento y rehabilitación de centros educativos, para garantizar espacios seguros y funcionales para estudiantes y docentes.
2. Rehabilitación de vialidades secundarias, con el propósito de mejorar la conectividad urbana y reducir tiempos de traslado.
3. Mantenimiento de infraestructura pública, para conservar en buen estado los espacios comunitarios y servicios esenciales.

Como parte de los avances se inició el proceso de licitación de dos contratos de bacheo, con una inversión conjunta superior a 50 millones de pesos. Esta intervención permitirá mitigar aproximadamente 38 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica deteriorada. La meta de finalización de esta obra es para el 15 de octubre de 2025.

Asimismo, se iniciaron las intervenciones en diversos parques y áreas verdes de colonias prioritarias, con trabajos de rehabilitación en mobiliario urbano, juegos infantiles, iluminación y áreas deportivas.

Estas acciones se traducen en una mejora tangible del bienestar de la población, al ofrecer espacios públicos más seguros, accesibles y funcionales, fortalecer el tejido social y fomentar una mayor calidad de vida. La atención simultánea a escuelas, vialidades y parques representa una estrategia integral de mejora urbana con impacto directo en la comunidad.

EJE 5. CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO AL AGUA

SERVICIOS URBANOS

Se ha trabajado para implementar un modelo de mejora continua de los servicios urbanos con el objetivo de ampliar la cobertura, calidad y satisfacción del usuario, mediante la inversión en infraestructura y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Entre las prioridades están la conservación de parques, el cuidado del agua, el reciclaje de residuos sólidos domésticos, el ahorro de energía y apoyo constan-



te en el cuidado de los animales de compañía. Esto con el fin de ser una demarcación sustentable que cuente con servicios de alta calidad. Los aspectos que se han atendido son:

Luminarias

Se hizo el reemplazo de mil 398 lámparas de diferentes potencias en luminarias; el cambio de mil 21 balastos y de 128 contactores, que se encontraban fuera de servicio y no tenían arreglo; también se cambiaron 507 fotocontroles, para encendido y apagado automático de las luminarias; se instalaron 710 luminarias, para garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado y se hicieron 105 instalaciones de brazo; se realizaron 96 restablecimientos de interruptores termomagnéticos en contactores de circuitos y 775 reconexiones de líneas de alimentación.

Arbolado

Se llevaron a cabo 4 mil 345 podas de árboles, 221 retiros de árboles, 112 cortes de raíz, 74 destococonados, 47 retiros de árboles caídos y 323 retiros de esquilmos.

Áreas verdes

Acciones de rescate, conservación y mantenimiento de un total de 748 mil 389 metros cuadrados, atendiendo de manera diaria a 24 parques, 2 glorietsas, 4 plazas, un trébol, así como en camellones y remanentes, áreas verdes y mobiliario urbano.

Conservación del suelo

Se realizó mantenimiento a 5 mil 647 metros del suelo de conservación de áreas verdes en los 24 parques.

Imagen urbana

Se aplicó pintura de espejo, barrido y lavado a 47 fuentes de cantera tipo ornamental, así como el aseo del cuarto de máquinas (mil 515 acciones); reparación de juegos infantiles, aparatos de ejercicio, rejacero, puertas y letreros en áreas de animales de compañía, reja metálica de solera para protección de fuentes, puertas acceso de bodegas en parques, figuras de animales de concreto; también se efectuó la limpieza de monumentos, bustos, monolitos del Parque Hundido, placas alusivas, bancas metálicas y de concreto, mesas de pícnic, retiro de grafitis; también se repararon papeleras metálicas (mil 717 acciones) y se retiró propaganda (80 mil 243 acciones).

Recolección de desechos sólidos

Se brindaron servicios de recolección domiciliaria, barrido manual, mercados (tianguis), recolección industrial, servicios especiales y barrido mecánico, en áreas comunes y demás espacios públicos. Se gestionó la recolección de 180 mil 419 toneladas de desechos sólidos en domicilios de las 56 colonias, a través



de 87 rutas de recolección, 12 mil 388 toneladas del servicio de barrido manual, 2 mil 589 toneladas en tianguis, 530 toneladas de recolección industrial, mil 131 toneladas en servicios especiales y 821 toneladas en barrido mecánico.

Banquetas

Se realizó mantenimiento, conservación y rehabilitación de 3 mil 621 metros cuadrados de banquetas.

Vialidades secundarias

Se ha realizado trabajo de bacheo en 20 mil 387 metros cuadrados mediante el mantenimiento a la carpeta asfáltica en vialidades secundarias, así como balizamiento en 112 mil 331 metros lineales de estas vialidades.

Infraestructura de agua potable

Se repararon 421 fugas, se realizaron 469 inspecciones a toma domiciliaria y se suministraron más de 347 millones de litros de agua potable en pipa.

Sistema de drenaje

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenaje, en los principales perímetros de las escuelas, hospitales, mercados y en los puntos de mayor afluencia, así como la renovación de accesorios hidráulicos y de líneas de tubería identificadas con daños severos, por su antigüedad o por las deformaciones diferenciales provocadas por el hundimiento natural de la ciudad. Entre estas acciones destacan: 570 inspecciones en la red secundaria de drenaje, el retiro de más de 8 millones de azolve, el cambio de 62 accesorios hidráulicos, pozos de visita y rejillas de piso, 22 renivelaciones de accesorios, 19 reconstrucciones de albañal pluvial y 9 reconstrucciones de atarjeas (red de drenaje o tubería).

Programas ambientales

Se implementaron campañas de difusión y pláticas ambientales para la promoción del cuidado, restauración, conservación y vigilancia del medio ambiente. Por ello se impartieron pláticas con temas ambientales en 15 escuelas de nivel básico en las que participaron 2 mil 81 alumnos. Se celebraron 27 Convenios de Colaboración de Áreas Verdes Urbanas, con un total de 854 metros cuadrados adoptados. Asimismo, se realizaron 67 difusiones para la erradicación de tiraderos clandestinos, que beneficiaron a 120 personas.

Se difundieron temas ambientales en 24 parques y en 23 colonias, lo cual benefició a 2 mil 848 habitantes. También, se distribuyeron materiales de difusión: 3 mil 87 de Fecalismo Canino; 890 de Adopción de Áreas Verdes; 2 mil 536 de Separación de residuos sólidos; 775 de Uso racional del Agua; mil 665 de Cuidado de Parques y Áreas Verdes; 580 Manejo responsable de pilas y 630 Ahorro de energía. En total, se distribuyeron 10 mil 153 materiales.



Adicionalmente, se inició la Campaña Árbol por Árbol, tu Ciudad Reverdece 2025, que posibilitó la instalación de seis centros de acopio; también se recolectaron 5 mil 791 árboles, que se llevaron a la planta de transferencia donde fueron triturados con el fin de darles otros usos, por ejemplo, la aplicación directa en los 24 parques y áreas verdes de la alcaldía. En caso de excedentes, éstos se trasladaron a la Planta de Composta Bordo Poniente, para elaborar composta (abono orgánico), que es un mejorador de suelos que ayuda a retener humedad, permite el paso del aire y mejora la estructura del suelo. Este mejorador de suelo se utiliza en los jardines y áreas verdes de la ciudad.

ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Centro de Atención Veterinaria para Animales de Compañía (CAVAC) ha brindado servicio a todos los tutores de animales de compañía que acuden día con día, ya sean benitojuarenses o de cualquier demarcación de la ciudad. El centro ha ofrecido servicios médicos veterinarios de primer nivel, como consulta, cirugía, esterilización y vacunación, con la finalidad de cuidar la salud y evitar enfermedades en los animales, así como las enfermedades transmisibles a los humanos. Estas acciones han fomentado la cultura de cuidado y bienestar, han prevenido el maltrato y promovido la adopción. Algunos de los servicios se señalan a continuación:

TABLA 8. SERVICIOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN VETERINARIA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, OCTUBRE 2024-AGOSTO 2025

SERVICIOS	TOTAL
Servicios Generales (vacuna triple felina, vacuna quintuple canina, rayos x, certificado médico, cirugía menor, cirugía mayor, curación de heridas y vacuna de leucemia).	2,528
Esterilizaciones	631
Vacuna antirrábica	1,723
Desparasitación	1,426
Consulta médica	3,885
TOTAL	10,193

Fuente: Dirección de Fomento Económico e Innovación Administrativa, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

Asimismo, se firmó el Convenio de colaboración con Can Fest México, en materia de protección y bienestar animal, con la finalidad de sumar esfuerzos en favor de los animales, además de promover y generar acciones que fomenten una cultura de cuidado y tutela responsable.

Sumado a lo anterior, se han llevado a cabo tres jornadas de esterilización gratuitas: en octubre de 2024, con 94 procedimientos; en febrero de 2025 con 75 procedimientos, y una jornada en colaboración con CANFEST en marzo de 2025, con un total de 112 procedimientos.

El 14 de noviembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de diabetes en animales de compañía, con la finalidad de concientizar a los tutores sobre la importancia de una buena alimentación, ejercicio físico y consultas periódicas en los animales debido al incremento de diabetes.

El 6 de abril del presente año se realizó una jornada de adopción y vacunación antirrábica, en conmemoración del Día Mundial de los Animales sin Hogar, a la que asistieron 300 personas, con un desfile primaveral perruno con 25 peluditos registrados. En total, se aplicaron 50 vacunas antirrábicas y se recibieron 32 solicitudes de adopción.

El 20 de mayo se realizó un evento sobre el Día Mundial de la Abejas, en este se impartieron pláticas para reflexionar y recordar su importancia para el planeta, ya que es un deber proteger a esos insectos polinizadores. Asimismo, se llevó a cabo un taller de crema corporal y se obsequiaron jabones realizados con productos derivados de la miel.

El 20 de junio se conmemoró el Día Mundial de Llevar al Perro al Trabajo. Por ello, se convocó a los trabajadores a inscribir a sus animales de compañía para que pudieran estar con ellos en sus lugares de trabajo. En total, se tuvieron 42 peluditos registrados, otorgando un vale para una consulta gratis (con vigencia de julio y agosto).

EJE 6. CIUDAD PLURICULTURAL, CON DERECHOS CULTURALES Y TURISMO SOSTENIBLE

Cultura

La cultura es uno de los pilares para combatir las causas de diversas problemáticas que se presentan en los distintos espacios de la alcaldía y la ciudad. Por este motivo, se llevaron a cabo actividades que fomentaron el sentido de pertenencia y la cohesión social. A continuación se describen las actividades culturales realizadas:



TABLA 9. ACTIVIDADES CULTURALES Y BENEFICIARIOS ALCANZADOS, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

ACCION	MES	ALCANCE	USUARIOS
Eventos	oct-24	59 eventos artístico culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	3817 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	oct-24	93 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	984 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	nov-24	72 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	7553 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	nov-24	123 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1513 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	dic-24	52 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	2642 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	dic-24	164 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1258 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	ene-25	29 eventos artístico culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	796 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	ene-25	57 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	364 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	feb-25	75 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	2476 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	feb-25	113 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	952 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	mar-25	118 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	9288 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	mar-25	93 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1293 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	abr-25	88 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	9558 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	abr-25	226 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1812 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	may-25	114 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	5445 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	may-25	205 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1632 usuarios entre hombres y mujeres
Eventos	jun-25	108 eventos artístico-culturales entre conciertos y recitales, teatro, danza, exposiciones, actividades literarias y cine	2465 usuarios entre hombres y mujeres
Talleres	jun-25	221 talleres entre teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y talleres recreativos	1806 usuarios entre hombres y mujeres

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.



Pueblos y barrios

Se ha apoyado en 36 actividades: fiestas patronales, conmemoraciones, jornadas de medicina tradicional, tertulias, mesas y reuniones de trabajo, conferencias, jornadas y recorridos, en beneficio de 8 mil 700 vecinas y vecinos, con lo cual se preservan y difunden sus costumbres y tradiciones.

Deporte

El deporte, al igual que la cultura, es indispensable para la formación de todas las personas. Por ello, en los deportivos de la demarcación se ha atendido a las vecinas y vecinos de esta y de otras alcaldías. A continuación, se señalan las acciones más relevantes:

- Mantenimiento y sustitución de equipos esenciales (generador de respaldo 500 kVA, transformador 500 kVA, sistemas hidráulicos, calefacción y filtrado de piscina).
- Remodelación de instalaciones hidrosanitarias en el área de cajas del Complejo Olímpico México 68. Aplanado y pintura en túneles 12 y 13, cuarto de máquinas y fosa de clavados.
- Sustitución de 450 luminarias interiores y exteriores para optimizar iluminación y eficiencia energética.
- Esquema de control de accesos con recorridos operativos cada hora, que mejoró la percepción de seguridad.
- Plan de reubicación de actividades tras el incendio en el Deportivo Benito Juárez para garantizar continuidad del servicio. Adquisición de material deportivo nuevo, distribuido según necesidades operativas de cada unidad.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Se gestionó la atención a 44 escuelas técnico-deportivas, y se brindaron servicios a un total de 14 mil usuarios inscritos. Además, se implementaron actividades de inclusión específicas:

- Programa para adultos mayores (cinco actividades con 744 usuarios).
- Actividades para mujeres (cuatro sesiones con 100 usuarias).
- Evento para población LGBTTTIQ+ (un evento con 150 asistentes).
- Actividades para personas con discapacidad (uno por trimestre).
- Programas regulares de natación, natación artística, basquetbol sobre ruedas en tres sedes de la alcaldía.
- Atención mensual a un aproximado de 150 usuarias/os con discapacidad, a cargo de entrenadores especializados.
- Participación destacada en eventos deportivos locales y regionales, elevando la visibilidad del deporte adaptado.



Eventos deportivos

Se llevaron a cabo múltiples actividades orientadas al fortalecimiento de la práctica deportiva como eje transversal en la política pública local. La gestión de estos eventos priorizó la inclusión de diversos sectores poblacionales, la seguridad de los participantes y el aprovechamiento óptimo de los espacios deportivos de la alcaldía.

- **Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México:** se han consolidado como una tradición anual que impulsa la inclusión, el talento juvenil y el espíritu deportivo. Este encuentro congregó a jóvenes deportistas, con y sin discapacidad de toda la ciudad, brindándoles un espacio para mostrar su talento, competir en igualdad de condiciones y promover valores como el esfuerzo, la solidaridad y el compañerismo.
- **Budo Sento Championship:** Este campeonato de artes marciales mixtas se ha posicionado como un referente nacional al integrar disciplinas como Submission, Muay Thai y MMA. Los eventos organizados se destacaron por su alto nivel técnico, una excelente logística y una notable asistencia de público.
- **Concursos de Composiciones Gimnásticas y Rondas Infantiles:** el Gimnasio Olímpico de Básquetbol Juan de la Barrera ha sido sede de la etapa regional y estatal del tradicional Concurso de Composiciones Gimnásticas y Rondas Infantiles. Este evento ha crecido como un espacio creativo donde niñas y niños de distintas escuelas presentan montajes gimnásticos, bailables y coreografías grupales.
- **Lucha Libre de la AAA:** el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera ha sido una de las sedes más emblemáticas para los eventos de Lucha Libre de la AAA, consolidándose como un espacio de tradición y espectáculo para miles de aficionados capitalinos. El recinto ha albergado funciones con luchadores nacionales e internacionales, contribuyendo al fomento de esta disciplina como parte del patrimonio deportivo y cultural de la ciudad.
- **Torneo CIBACOPA Chevron-Ángeles de la Ciudad de México:** el equipo profesional Ángeles de la Ciudad de México tiene su sede en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, y participa en el Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (CIBACOPA), una de las ligas más relevantes del país. Esto contribuye a elevar la proyección deportiva de la alcaldía, atrae a nuevos públicos y fortalece la base de aficionados locales.

**SE ORGANIZARON
134 EVENTOS MASIVOS,
COMUNITARIOS, INTER
DELEGACIONALES
Y ESCOLARES, EN
MATERIA DEPORTIVA**

EDUCACIÓN

La alcaldía apoyó a 11 planteles educativos, entre ellos tres centros de atención

múltiple, dos jardines de niños, cinco primarias y un Colegio de Bachilleres con 12 eventos: dos Día de las Madres, dos cuenta cuentos, una obra de teatro y siete clausuras de fin de cursos.

También se realizaron 14 pláticas sobre civismo digital, violencia digital, derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes, bullying, derechos humanos y diversidad sexual en nueve planteles educativos: cinco primarias, tres secundarias y un centro de trabajo, beneficiando a 320 niñas, 333 niños, 205 maestros y 15 padres de familia.

Adicionalmente, se llevó a cabo el Programa de Visita al Museo de Transportes Eléctricos en tres planteles educativos de octubre de 2024 a junio del año en curso, para lograr un total de 18 visitas realizadas y 396 personas beneficiadas.

Por otro lado, se han brindado 188 apoyos a 71 planteles escolares, entre ellos: ocho Centros de Atención Múltiple, tres Centros de Atención Infantil, un Centro de Desarrollo Infantil, 11 preescolares, 30 primarias, 13 secundarias, un centro de capacitación para el trabajo industrial (C.E.C.A.T.I.), 1 telesecundaria, dos escuelas de nivel medio superior y una escuela particular. Las acciones incluyen: cinco lavados de cisternas y tinacos, 48 de recolección de basura, 10 de plomería, una de entrega de pizarrones, dos de apoyos de sillas, dos de electricidad, una de incineración de banderas, cuatro de apoyos de mano de obra para pintar, 48 pipas de agua, 11 de protección civil, cinco de cambios de plantel y/o turno, cuatro de desazolve, uno de apoyo de sonido, cinco de apoyos de pláticas, uno de apoyo de tequio, siete de retiros de moho.

Vinculación Internacional. En la presente administración se creó una Coordinación de Vinculación Internacional, la cual tiene como propósito generar nuevas sinergias para atraer a instituciones internacionales que contribuyan al bienestar de la ciudadanía. Las acciones que ha realizado son:

- **Firma de convenio con PNUD:** el 13 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la firma de convenio entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que es la entidad coordinadora de dar seguimiento a la Agenda 2030 y el Índice de Desarrollo Humano, con el fin de fortalecer capacidades y avances desde lo local.
- **Fondo para la asistencia técnica en el fortalecimiento institucional de la Agenda 2030:** derivado de la firma de convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del 13 de noviembre de 2024, se ingresó al fondo de asistencia técnica para la Agenda 2030, que se transfirió para su uso a la Fundación Carolina Villán, en conjunto con el Instituto Mora y la Agencia de Cooperación de Japón, para generar



recomendaciones para el Programa de Gobierno 2024-2027 y posteriores capacitaciones permanentes, incluyendo, el apoyo para mejora de las unidades de protección civil en atención a desastres y la resiliencia.

- **Oficina de pasaportes:** se hizo una petición a la Secretaría de Relaciones Exteriores para reabrir una oficina de pasaportes en la alcaldía.
- **Ingreso a los Sister Cities de Estados Unidos:** con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se ingresó a la red de “Ciudades hermanadas” de Estados Unidos. Actualmente hay conversaciones con Aurora, Illinois.
- **Donación de medicamentos:** el 13 de febrero de 2025 se hizo la gestión ante el Consejo Diplomático Internacional de Derechos Humanos para la donación de medicamentos provenientes de empresas farmacéuticas de Estados Unidos para la presión arterial y atención usual, mismas que fueron dirigidas por el conducto de la Dirección General de Participación Vecinal y Vinculación al Hospital General Darío Fernández, así como a distintas asociaciones civiles dedicadas a la salud en la demarcación. Se acordó la entrega permanente de medicamentos con equipo médico del Consejo Diplomático Internacional de Derechos Humanos a la alcaldía y se espera la firma del convenio para su formalización.
- **Donaciones para reencarpetamiento de calles y luminarias ecológicas:** desde noviembre de 2024 se confirmó, a través de la recomendación de ICLEI Gobiernos Locales para Sustentabilidad México, Centroamérica y el Caribe, la debida gestión con dos entidades adheridas al compromiso de la Agenda 2030 por medio de la responsabilidad social empresarial para que donaran material, maquinaria y mano de obra para reencarpetamiento y luminarias ecológicas; esta iniciativa se encuentra en proceso de validación.
- **Alianza con ONU-Hábitat:** el 20 de enero se tuvo una visita de autoridades de ONU Hábitat en América Latina. La alcaldía Benito Juárez fue la única con ese encuentro a nivel local. Derivado de ella, la demarcación fue incluida en la Red de Ciudades Sostenibles y fue recomendada para el Premio Shanghái.
- **Entrada a convocatoria para fondos internacionales del C40:** por medio del vínculo con la embajada de Alemania en México, se recomendó a la alcaldía en la convocatoria del C40, entidad que apoya a gobiernos locales con asistencia técnica y fondos para transitar a sistemas más ecológicos. Igualmente, las autoridades del C40 en México se comunicaron para considerar, más adelante, el ingreso al programa de flotillas híbridas para gestión de residuos para reducir los gases efecto invernadero.



- **Día Internacional del Idioma Chino:** el 12 de abril se llevó a cabo un evento en colaboración con la embajada de China en México, el Centro para la Enseñanza del Idioma y Cooperación y la Escuela de Idiomas Hua Yan para estrechar lazos culturales.
- **Apoyo del British Council en el evento del Día de la Niña y el Niño:** el sábado 26 de abril se contó con la infraestructura y profesores del British Council de la Escuela Thomas Alba Edison en colonia Del Valle, quienes dieron clases gratuitas, apartaron 50 becas para personas de la alcaldía que pusieran tomar clases de inglés y regalaron 500 juguetes de oso inglés.
- **Hermanamiento con Guatemala, Guatemala:** el 29 de mayo se manifestó el interés de la municipalidad de Guatemala, Guatemala de llevar a cabo un hermanamiento para aprendizajes de seguridad y sostenibilidad con la alcaldía.
- **Apoyo en el evento de Tito Seif:** se apoyó con la gestión de las representaciones diplomáticas y organizaciones de naciones vinculadas a la danza árabe para que las alumnas que realizan esta actividad en las instalaciones de la alcaldía puedan realizar una movilidad internacional.
- **UN Open Source Week 2025.** Se tuvo presencia en el evento de Naciones Unidas del 16 al 20 de junio de 2025, donde se generaron alianzas estratégicas y adquisición de buenas prácticas en materia de gobierno abierto, innovación y gobernanza de la alcaldía.
- **Instalación del Consejo Consultivo para la Cooperación Internacional para el Seguimiento de la Agenda 2030:** se exploran oportunidades de cooperación, atracción de recursos y proyección internacional para promover el desarrollo local sostenible, la innovación, el intercambio cultural, educativo y económico.
- **Donación de Educación para Compartir-LEGO:** se gestionó con la Asociación Mexicana de Naciones Unidas para Jóvenes, en su Programa Internacional Educación para Compartir, la participación y se ganó el concurso para ofrecer una escuela de verano junto con LEGO, la cual incluía un día de actividades para favorecer a más de 250 niñas y niños de la demarcación.
- Encuentro de embajadas para la amistad con Benito Juárez.

EJE 7. CIUDAD PARTICIPATIVA, CERCANA, DEMOCRÁTICA Y CON BUEN GOBIERNO

TRANSPARENCIA

Se han recibido 2 mil 474 solicitudes de información, las cuales han generado 81 Recursos de Revisión, lo que equivale al 3.27% en la presente administración, es decir, de cada 100 solicitudes sólo 3 presentan inconformidad.



En la evaluación de abril de 2025 del INFO CDMX respecto de las obligaciones de la Plataforma de Transparencia, se obtuvo una calificación de 97.51 puntos de 100, aumentando la calificación obtenida en la evaluación 2024 de 63.08. Desde 2021 no se obtenía una calificación de más de 90 puntos.

Se creó el micrositio Transparencia Total en el que se han publicado todas las manifestaciones de construcción recibidas a partir de 2025, con geolocalización y fotografías del estado actual de la construcción.

Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal. Se realizaron alrededor de 3 mil 600 recorridos, con la finalidad de recuperar los espacios públicos invadidos, inhibiendo la instalación de nuevos puestos. Se ha cotejado que los comerciantes registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP) mantengan limpias y en condiciones óptimas de higiene su zona de trabajo, así como sus alrededores; asimismo, se ha evitado que viertan desperdicios en las alcantarillas, banquetas y áreas verdes.

Sumado a lo anterior, se ha implementado un proyecto de reordenamiento que evita la colocación de lonas, cables, amarres y toldos, que por sus características causan una mala imagen, con la finalidad de mejorar el diseño urbano e inhibir la saturación de los espacios públicos por puestos comerciales que afectan la vialidad de autos, transporte público y peatones. Se realizó la liberación del espacio público de División del Norte y Xola.

Adicionalmente, se llevó a cabo el Reordenamiento del Parque Francisco Villa (Venados) de un total de 67 comerciantes, los cuales fueron instalados en un espacio definido y se realizó la mejora de la imagen de los puestos. Estas acciones permitieron un mayor esparcimiento para los visitantes al parque y contribuyeron a la sana convivencia entre comerciantes y vecinos.

Se liberó el espacio público en las inmediaciones del Centro Comercial de Mítikah, que se encontraba tomado por comerciantes en vía pública sin autorización de este órgano político administrativo, ocasionando conflictos en el paso peatonal y vehicular.

También se llevó a cabo la liberación de comercio en vía pública de grandes vialidades: Félix Cuevas e Insurgentes, Eje 6 Sur Insurgentes, Eje 5 Sur Insurgentes, Eje 5 Sur y División del Norte.

Se ha efectuado el retiro de espacios que no contaban con documento para ocupar legalmente un espacio en la vía pública y realizar actividades comerciales, así como para aquellos que, a pesar de encontrarse registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP), no cumplían con la normatividad



vigente en la materia, o de enseres y anexos que con motivo de su operación ponían en riesgo la seguridad y el orden público. En total se realizaron retiros de 24 puestos fijos, 482 puestos semifijos y 3 mil 518 enseres.

Recaudación. Se han recaudado 5 millones 205 mil pesos con estrategias para que los comerciantes incorporados al Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública regularicen sus pagos por concepto de uso y aprovechamiento de la vía pública.

Sitios de taxis y transporte de carga. Se realizaron recorridos en los sitios de taxis y puntos de transporte de carga (mudanzas) con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente. Durante las visitas, se revisaron documentos como licencias de conducir, tarjetas de circulación y permisos correspondientes. Estas acciones buscaron garantizar la seguridad de los usuarios y el orden en la operación de los servicios de transporte.

Con el propósito de regular a todo aquel sitio con caseta de servicio, y que no contara con documento que le permitiera ocupar legalmente un espacio en la vía pública, se realizó el retiro de dos casetas de servicio de mudanzas en las colonias Nápoles y Portales.

ESTABLECIMIENTOS APERTURADOS DE NOVIEMBRE 2024 A JUNIO 2025

En términos de la normativa aplicable, se recibieron los siguientes avisos de funcionamiento o solicitudes de permiso de establecimientos mercantiles dentro del SIAPEM:

TABLA 10. ESTABLECIMIENTOS APERTURADOS DE OCTUBRE 2024 A JUNIO 2025

NOMENCLATURA SIAPEM	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
EM03 (Aviso de funcionamiento de establecimientos de bajo impacto)	1,036
EM11 (Solicitud de permiso para el funcionamiento de establecimientos de impacto vecinal)	60
EM08 (Solicitud de permiso para el funcionamiento de establecimientos de impacto zonal)	3
EMA (Registro de establecimientos que operan con licencias)	48
EM09 (Aviso para la colocación de enseres en vía pública)	327

Fuente: Dirección de Gobierno, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.



Se han realizado recorridos en eventos deportivos y taurinos, en la Plaza de Toros México y el Estadio Ciudad de los Deportes, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable y el aforo permitido en todos los espectáculos.

Atención ciudadana. Las Áreas de Atención Ciudadana de los entes públicos han sido espacios habilitados para captar la demanda ciudadana y brindar la información necesaria para la gestión de trámites, que presenten los interesados para ser atendidas y resueltas por las áreas competentes.

La Ventanilla Única de Trámites, dentro de sus facultades, tiene el deber de orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos, en el ámbito territorial de la alcaldía, relacionados con las solicitudes, avisos y manifestaciones que presenten los particulares. Se atendieron un total de 6 mil 975 ciudadanos que acudieron a la Ventanilla Única de Trámites para solicitar información, ingreso de trámites y obtención de respuesta.

TABLA 11. ESTATUS DE LOS TRÁMITES INGRESADOS EN VENTANILLA ÚNICA, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

Fuente: Coordinación de Ventanilla Única, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

TRÁMITES INGRESADOS	TRÁMITES AUTORIZADOS	TRÁMITES RECHAZADOS	TRÁMITES EN PROCESO
6,975	4,319	357	2,299

Por otro lado, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana es la unidad encargada de recibir, informar, integrar, registrar y gestionar las solicitudes de servicios públicos de las vecinas y vecinos, por medio de folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y los propios folios del Centro de Atención Ciudadana CESAC. Se obtuvo el siguiente avance:

TABLA 12. ESTATUS DE LOS TRÁMITES INGRESADOS EN EL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC), OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

Fuente: Centro de Servicios y Atención Ciudadana, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

TIEMPO	PENDIENTES	CONCLUIDOS	TOTAL
Total general	6,830	13,748	20,578

TABLA 13. ESTATUS DE LOS TRÁMITES INGRESADOS EN CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA, OCTUBRE 2024-JUNIO 2025

Fuente: Centro de Servicios y Atención Ciudadana, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

TIEMPO	PENDIENTES	CONCLUIDOS	TOTAL
Total general	8,127	6,533	14,680

Al 31 de agosto de 2025 se espera alcanzar los números siguientes:

TABLA 14. PROYECCIÓN DE LOS TRÁMITES INGRESADOS EN EL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA

MES	PROYECCIÓN SUAC-CESAC	SUAC	CESAC	TOTAL ACUMULADO SUAC	TOTAL ACUMULADO CESAC
Julio	2,917	1,692	1,225	22,270	15,905
Agosto	2,917	1,692	1,225	2,3962	17,130

Fuente: Centro de Servicios y Atención Ciudadana, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

Desarrollo urbano

En materia de Desarrollo Urbano, se han realizado acciones con el propósito de cumplir la Ley, se ha evitado el desarrollo de proyectos inmobiliarios que no cumplen con los usos de suelo y documentación:

TABLA 15. TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO, OCTUBRE 2024 A JUNIO 2025

TRÁMITE	TOTAL	AUTORIZADO	COGNOCIMIENTO	REVISIÓN	NO PRESENTÓ	PENDIENTE	PREVENIDO	RECHAZADO
Licencias especiales y registros de obra	111	60	12	0	0	5	28	6
Manifestaciones de construcción	41	0	0	41	0	0	0	0
Avisos de terminación de obra	53	0	0	53	0	0	0	0
Banquetas	59	59	0	0	0	0	0	0
Constancias de alineamientos y No. oficiales	366	246	0	0	63	0	6	51
Total	630	365	12	94	63	5	34	57

Fuente: Dirección de Normatividad para el Desarrollo Urbano, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.



Además, se han implementado acciones por medio de las unidades de verificación administrativa, teniendo los siguientes resultados:

TABLA 16. CUANTIFICACIÓN DE MULTA POR REVALIDACIÓN EXTEMPORÁNEA, OCTUBRE 2024 A JUNIO 2025

CUANTIFICACIÓN DE MULTA POR REVALIDACIÓN EXTEMPORÁNEA	PROCEDIMIENTOS	EN PROCESO	CONCLUIDOS	MULTAS
2024	4	2	2	\$56,446.74
2025	15	25	0	\$5,500.00

CUANTIFICACIÓN DE MULTA POR REVALIDACIÓN EXTEMPORÁNEA	PROCEDIMIENTOS	EN PROCESO	CONCLUIDOS	MULTAS
2025	15	25	0	\$5.500.00

Fuente: Dirección Calificadora de Infracciones y Verificación Administrativa, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 30 de junio de 2025.

Se han emitido 54 resoluciones en materia de Construcción de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo, con sanciones por un monto de 685 mil 645 pesos.

35 resoluciones emitidas: nueve sin sanción, nueve con sanción económica y 17 con clausura y sanción económica, con un monto recaudado de un millón 158 mil 563 pesos.

Se han realizado 718 diligencias en materia de verificaciones administrativas. El número de procedimientos legales y mediación que ha realizado la alcaldía, se señala a continuación:

TABLA 17. PROCEDIMIENTOS LEGALES Y MEDIACIÓN, OCTUBRE 2024-AGOSTO 2025

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	TRÁMITE	CONCLUIDOS
ORDEN DE EJECUCIÓN DIRECTA	56	15
REVOCAIONES SISCOVIP	4	2
NULIDADES	1	0
MEDIDAS CAUTELARES Y DE SEGURIDAD	11	4
SANCIÓNES	2	0
MEDIACIONES	0	10
TOTAL GENERAL	64	31

Fuente: Dirección Jurídica, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 31 de agosto de 2025.

**TABLA 18. JUICIOS DE NULIDAD Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD,
OCTUBRE 2024 - AGOSTO 2025**

PROCEDIMIENTO	EN TRÁMITE	CONCLUIDOS
JUICIOS DE NULIDAD	119	38
RECURSOS DE INCONFORMIDAD	12	26
TOTAL GENERAL	131	64

Fuente: Dirección Jurídica, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 31 de agosto de 2025.

En materia de servicios consultivos, juntas de reclutamiento y sociedades de convivencia se obtuvieron las siguientes cifras:

**TABLA 19. PROCEDIMIENTOS GENERALES TRAMITADOS,
OCTUBRE 2024-AGOSTO 2025**

PROCEDIMIENTO	EN TRÁMITE	CONCLUIDOS
EXPEDICIÓN DE CARTILLAS	0	2,170
ASESORÍAS JURÍDICAS	0	328
CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	0	606
CONSTANCIAS DE NO REGISTRO SERVICIO MILITAR	0	382
TOTAL GENERAL	0	3,486

Fuente: Dirección Jurídica, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 31 de agosto de 2025.

Finalmente, en materia de Derechos Humanos y Amparo se obtuvieron los siguientes datos.

**TABLA 20. JUICIOS DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS,
OCTUBRE 2024-AGOSTO 2025**

PROCEDIMIENTO	EN TRÁMITE	CONCLUIDOS
JUICIO DE AMPARO	53	21
DERECHOS HUMANOS	00	74
TOTAL GENERAL	53	95

Fuente: Dirección Jurídica, alcaldía Benito Juárez.

Nota: Corte al 31 de agosto de 2025.





ALCALDÍA COYOACÁN

Reafirmando el compromiso con la ciudadanía, se aplican modelos efectivos y se da continuidad a los que permiten identificar los retos, definir estrategias y abordar las problemáticas. Para ello, se llevó a cabo una reestructuración priorizando áreas operativas y territoriales, entre otros.

Como parte de las actividades del Eje 1, Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos, se brindan consultas generales y de especialidades en 14 consultorios médicos, atendiendo a 7 mil 500 pacientes. Asimismo, se realizaron 25 jornadas de salud alcanzando a 8 mil 400 personas, con diversas pruebas como papanicolaou y mastografías, entre otras.

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva, se realizaron 85 mil 200 actividades en todos los recintos deportivos, gimnasios y albercas, alcanzando al mismo número de usuarios, a través de actividades físicas, recreativas, talleres, clases, etc.

Con la finalidad de apoyar a las y los estudiantes de educación básica, se distribuyeron 76 mil paquetes de útiles escolares y se han intervenido cinco escuelas con mantenimiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, pintura, impermeabilización, etcétera.

Garantizar la accesibilidad de todos los ciudadanos a través de obra pública es primordial, por ello, se han construido 45 rampas de accesibilidad y 58 mil 897.3 metros de balizamiento en vialidades, así como 3 mil 844 topes, se ha dado mantenimiento a la superficie de rodamiento; reencarpetado 196 mil 051.5 m², así como mil 037 m reductores de velocidad.

En relación con el eje 2, Ciudad segura, en paz y resiliente, se han atendido mil 22 emergencias priorizando la protección y salvaguarda de las personas ante eventualidades provocadas por cualquier fenómeno perturbador suscitado, privilegiando sin excepción la protección de la vida humana y de los seres sintientes.

Con la formación y capacitación de brigadas internas de protección civil, se ha logrado la integración de trabajadores, usuarios, visitantes y ciudadanos en general, con el objeto de aumentar su capacidad de respuesta y llevar a cabo los protocolos correctamente.

En conjunto con la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la alcaldía, se han desplegado recorridos de seguridad pie-tierra, con el propósito de fortalecer la seguridad, preservar el orden público y reducir la incidencia delictiva en la demarcación se han realizado 194 recorridos.

Se han realizado 127 dispositivos, 92 apercibimientos y 40 retiros de puestos, acciones de retiro de chelerías, con finalidad de preservar el orden público y evitar conductas antisociales y riesgos de violencia urbana en la demarcación.

Asimismo, se han impartido 190 pláticas de prevención del delito a 6 mil 870 alumnos y 670 padres y docentes, estas pláticas se llevaron a cabo en: dos escuelas primarias, seis escuelas secundarias, una Telesecundaria y cinco escuelas nivel superior.

Se han realizado 12 operativos de Chatarrización, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Subdirección de Control de Tránsito Zona Sur Vial 4 y la Subdirección Sur de Control de Estacionamiento Vía Pública, Zona Sur Vial 7, retirando 224 vehículos.

Las actividades que se han llevado a cabo en el margen del eje 3, Ciudad próspera, con empleo digno, desarrollo compartido e innovación tecnológica, entre otras, han sido fomentando la reactivación de la economía, se realizaron cuatro ferias del empleo, beneficiando a mil 233 personas, principalmente mujeres y comunidad LGBTTTIQ+.



Fortaleciendo a la población emprendedora y MiPyMES, se realizaron ocho talleres con asistencia de 571 emprendedores y dos capacitaciones enfocadas al tema empresarial con una asistencia de 130 personas.

Con la intervención de los mercados públicos se crean espacios seguros y dignos para que las y los habitantes puedan abastecerse. Se han intervenido 12 mercados por mantenimiento mayor: rehabilitando las instalaciones eléctricas, impermeabilización, sustitución de cortinas, dignificación de sanitarios y pintura, y 132 atenciones por mantenimiento menor.

Con la acción social Pintando Coyoacán, Contigo 2024, se realizaron trabajos de pintura en las fachadas de viviendas, edificios y bardas perimetrales en unidades habitacionales, atendiendo 568 edificios y seis bardas perimetrales, beneficiando aproximadamente a 41 mil 875 habitantes.

Las jornadas diarias de servicios urbanos generan un entorno más limpio, ordenado y digno, han realizado 288 mantenimientos a fuentes públicas, 564 mantenimientos de juegos infantiles y ejercitadores, 22 mantenimientos a esculturas, monumentos o bustos, así como el retiro de 2 mil 646 gallardetes y propaganda, 167 instalaciones de luminarias, 8 mil 219 reparaciones al alumbrado público y 386 mantenimientos a circuitos eléctricos.

Lo anterior, en el marco del eje 4, Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos.

Por mencionar algunas de las actividades del Eje 5, Ciudad sustentable y con derecho al agua, se repararon 743 metros lineales de atarjea y albañales, se sustituyeron 86 coladeras, 104 metros lineales de sondeo de coladeras, 384 metros lineales de desazolve, liberación de 23 encharcamientos, mil 929 reparaciones de fugas de agua potable, 6 mil 472 servicios de pipas de agua potable, por mencionar algunas.

La cuarta edición de la Feria Internacional del Libro Coyoacán, en el Centro Histórico de Coyoacán. El evento contó con más de 380 actividades literarias y ar-



tísticas, incluyendo presentaciones escénicas, talleres y charlas con escritores y poetas, alcanzando un aforo que superó 280 mil personas.

La Banda Sinfónica de Coyoacán ofreció seis conciertos en el Jardín Hidalgo, con una asistencia de 750 personas, y cinco presentaciones adicionales en colonias y eventos cívicos, con una audiencia superior a 600 personas. La Orquesta Sinfónica de Coyoacán se ha presentado en distintas sedes de la demarcación, con una afluencia de más de 5 mil 400 personas.

En la Ruta Violeta se acercan servicios a la ciudadanía en materia de igualdad sustantiva, violencia contra las mujeres, servicios de salud, derechos humanos de las mujeres y concientización sobre la detección oportuna de diversas enfermedades, otorgando 4 mil 111 atenciones a mujeres y hombres.

A fin de coadyuvar en el fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios en la alcaldía Coyoacán, se atendieron las diferentes festividades de la demarcación, cubriendo un total de 54 festividades tradicionales, con mesas de trabajo y en apoyo de logística, seguridad, protección civil y acompañamiento de los pueblos y barrios.

Lo anterior, en el contexto del Eje 6, Ciudad pluricultural, con derechos culturales y turismo sostenible.

En atención al Eje 7, Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno y en relación con la evaluación y al cumplimiento en materia de transparencia realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), a alcaldía ha alcanzado 100% en el Índice Global de Cumplimiento de Transparencia (IGOT).

A través de las jornadas de Miércoles Verde, se atienden las solicitudes acercando los servicios y acciones a las unidades territoriales de la demarcación, se han realizado 19 jornadas, con poda, reparación de luminarias, limpieza y desinfección de área de juegos y balizamiento, atendiendo los parques, jardines, camellones y áreas verdes de la demarcación.





adidas

START
DAY

Cuentas

COY ACC
LATA GRUPO



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA COYOACÁN

**EN 25 JORNADAS DE
SALUD SE ATENDIÓ
A 8 MIL 400 PERSONAS
CON PRUEBAS
Y ESTUDIOS CLÍNICOS**

EJE 1. CIUDAD CUIDADORA Y DE UTOPIÁS, CON BIENESTAR, IGUALDAD Y DERECHOS PLENOS

SALUD

La alcaldía Coyoacán busca promover y asegurar el derecho a la salud de las y los coyoacanenses, contribuyendo a constituir un sistema integral de salud pública con las autoridades de la Ciudad de México. Por ello, ha brindado consultas generales y especializadas en ortopedia, ginecología y geriatría en los 14 consultorios médicos, atendiendo aproximadamente a 7 mil pacientes. Asimismo, ha realizado 25 jornadas de salud que beneficiaron a más de 8 mil personas con la realización de pruebas de densitometría ósea, toma de presión arterial, pruebas rápidas de VIH, papanicolaou y mastografías.

Uno de los principales padecimientos que afectan a la población de mujeres en la ciudad es el cáncer de mama; sin embargo, las actividades de cuidado no remuneradas y las remuneradas dificultan acudir a consultas preventivas. Por esta razón, se ha promovido y facilitado el diagnóstico oportuno para la prevención y atención temprana del cáncer de mama. En ese sentido, se realizaron más de mil mastografías gratuitas que beneficiaron a las mujeres coyoacanenses.

En este mismo sentido, se han llevado a cabo acciones en pro de la comunidad LGBTTTIQ+, a través de las jornadas de orientación en salud sexual y detección oportuna en VIH, sífilis, infecciones de transmisión sexual (ITS), así como de autocuidado. Por ello, se han realizado 31 jornadas donde se aplicaron cerca de 2 mil pruebas. Asimismo, se distribuyeron 18 mil condones y se brindó orientación



a más de 5 mil personas para concientizar la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Estas acciones permiten acercar la salud a las y los habitantes de la demarcación, con la finalidad de garantizar este derecho sin importar la situación socioeconómica en la que se encuentren.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad o limitación experimentan brechas de desigualdad que limitan su desarrollo y participación en la comunidad, así como en la vida cotidiana. Por este motivo, a través de Enchúrame la Silla se rehabilitan sillas de ruedas, andaderas y bastones para las personas con discapacidad motriz, en colonias como Carmen Serdán, Emiliano Zapata, Alianza Popular Revolucionaria, Avante y Presidentes Ejidales. La construcción y el balizamiento de rampas permite garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos que transitan libremente: se han construido 45 rampas de accesibilidad.

Asimismo, se impartieron ocho talleres de lenguaje de señas mexicanas que permitieron capacitar a 570 servidores públicos con el objetivo de fomentar la inclusión y concientización hacia las personas con discapacidad.

NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

Las niñas, los niños y los jóvenes representan una población importante en una alcaldía que está comprometida con el interés superior de la infancia, específicamente en temas de educación y deporte. Durante el ciclo escolar 2023-2024 se tuvo el registro de más 2 millones personas matriculadas, el 1% representaba a niñas y niños menores de 3 años inscritos en educación inicial, 12% correspondía a la población de nivel preescolar, 40% hacía referencia a quienes cursaban la primaria, el 22% la secundaria y 22% cursaba el nivel medio superior.

Con el objetivo de proteger a las infancias, se fortalecieron las actividades en las bibliotecas públicas de la demarcación, a través de 155 presentaciones de cuentacuentos. Estas jornadas tuvieron un impacto positivo en 20 mil personas.

Además, se ha brindado cuidado y atención integral a 800 niñas y niños de la demarcación. De igual manera, la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas inscritos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) les han brindado garantías para ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad, con mil 100 lugares disponibles para la comunidad.

Para garantizar una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia de los servicios educativos, se ha brindado a las y los estudiantes de educación básica 76 mil paquetes de útiles escolares, a través de la acción

EN 31 JORNADAS SE APLICARON MÁS DE MIL PRUEBAS DE VIH Y SÍFILIS, Y SE DISTRIBUYERON 18 MIL CONDONES

MEDIANTE 155 PRESENTACIONES DE CUENTACUENTOS SE BENEFICIÓ A MÁS DE 20 MIL PERSONAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS



**A TRAVÉS DE IMPULSO
A LA EDUCACIÓN
COYOACÁN CONTIGO
2024 SE ENTREGARON
ÚTILES ESCOLARES
A MÁS DE 76 MIL
INFANTES**

social Impulso a la Educación Coyoacán Contigo 2024, lo cual representó un apoyo significativo para las madres, padres de familia y tutores.

La rehabilitación de las escuelas simboliza el compromiso con la educación de calidad como una pieza clave para que la niñez acceda a tener un mejor futuro, es por ello que se han intervenido cinco escuelas mediante las siguientes acciones: mantenimiento mayor con sustitución y reparación del sistema electrónico; cambio de luminarias en aulas; sustitución de cancelería; instalación de puertas y pisos; pintura; rehabilitación de sanitarios; impermeabilización, revisión y reparación de la red hidráulica; reconstrucción de patios cívicos; señalamientos horizontales y verticales. Asimismo, se atendieron 361 solicitudes en trabajos de pintura, impermeabilización, desazolve, reparación de fugas, cambio de luminarias y lavado de tinacos y cisternas en la demarcación.

En relación con las actividades deportivas para las niñas y los niños, se ha buscado promover la adquisición de hábitos saludables mediante el fomento de la práctica deportiva con actividades físicas y recreativas, a través de talleres educativos y clases grupales. Por este motivo, se han ofertado distintas actividades deportivas para impulsar la práctica del deporte. En total, se han recibido a más de 85 mil usuarios de los deportivos, gimnasios y albercas, lo cual se traduce en beneficios a la salud física y mental, en el desarrollo de habilidades y la cohesión entre los infantes.

Adicionalmente, a través del torneo de fútbol La Reta del Barrio 2025: Torneo Primavera se fomentó la salud física, la sana convivencia y la recuperación del espacio público entre niñas, niños y adolescentes de la demarcación. En el marco de este torneo, se llevaron a cabo cuatro jornadas regionales y una gran final, con la participación de 40 equipos y 200 jugadores.

ANIMALES DE COMPAÑÍA

La legislación aplicable para el ámbito de las alcaldías enuncia que se debe difundir la cultura y las conductas de trato digno y respetuoso hacia los animales. Tomando en cuenta que la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (EN-BIARE) reportó que 61.4% de hogares en la Ciudad de México tiene algún tipo de mascota, se han adelantado acciones que aportan al cuidado y protección de los animales. A través de las ferias de salud animal, por ejemplo, se realizaron más de 3 mil servicios gratuitos en cinco colonias de la demarcación y en la clínica veterinaria Frida, con el propósito de prevenir y otorgar atención médica veterinaria. Del mismo modo, se llevó a cabo el Taller de Sensibilización y Tutela Responsable, alcanzando cerca de 600 niñas y niños en las distintas escuelas, lo cual permitió concienciar a las infancias por el respeto a la vida, entender las necesidades y comportamientos de un animal de compañía.



EJE 2. CIUDAD SEGURA, EN PAZ Y RESILIENTE

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Las acciones de prevención, preparación y recuperación por parte de las comunidades se conceptualizan en resiliencia. De esta manera ha sido posible identificar amenazas y establecer planes integrales de respuesta por parte de las autoridades en conjunto con la participación de los sectores sociales, privados y académicos. Asimismo, con el uso de tecnología se modernizaron los sistemas de prevención y de alerta, se impulsó la cultura de prevención en los habitantes y se generó actualización de metodologías en diagnósticos de vulnerabilidad y riesgos.

El Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía ha promovido la participación activa, incluyente y corresponsable, organizando y desarrollando acciones preventivas, coordinando la participación de dependencias y entidades de la administración en distintos niveles de gobierno, unidades administrativas y órganos desconcentrados de la alcaldía, tomando en cuenta a los sectores privado, social y académico. En total, este consejo ha realizado cinco sesiones.

La atención a emergencias ha estado encaminada a la protección y salvaguarda de las personas ante eventualidades provocadas por cualquier fenómeno perturbador suscitado en la demarcación, privilegiando sin excepción la protección de la vida humana y de los seres sintientes. Al respecto, se han atendido más de mil emergencias.

TABLA 1. ATENCIÓN A FENÓMENOS PERTURBADORES

FENÓMENO PERTURBADOR	TOTAL
SOCIO-ORGANIZATIVO	679
GEOLÓGICO	37
HIDROMETEOROLÓGICO	113
QUÍMICO-TECNOLÓGICO	168
SANITARIO ECOLÓGICO	25
TOTAL	1.022

Fuente: Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alcaldía Coyoacán

Nota: Atención a fenómenos perturbadores de octubre 2024 a agosto 2025

A través de la formación y capacitación de las brigadas internas de protección civil, se ha logrado la integración de trabajadores, usuarios, visitantes y ciudadanos en general, con el objeto de aumentar su capacidad de respuesta y llevar a la práctica de manera correcta los protocolos y procedimientos de emergencia de acuerdo con las características específicas de cada inmueble y población.

Por lo tanto, se llevaron a cabo cerca de 200 talleres y pláticas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil en escuelas de nivel básico y medio superior; asimismo, en mercados públicos, unidades habitacionales, clínicas, centros de salud y los distintos inmuebles pertenecientes a la alcaldía ubicados en 50 colonias. En total, se favoreció a 3 mil 500 personas.

SEGURIDAD

Mediante la suma de esfuerzos por parte de los diferentes órdenes de gobierno, se ha construido una estrategia integral de seguridad teniendo como resultado la disminución en la percepción de inseguridad. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU-INEGI), la alcaldía Coyoacán ha tenido una disminución en cuanto a la percepción social de inseguridad. En diciembre de 2024 se ubicó con 45.9%, mientras que en marzo de 2025 se reportó con 40.6%.

La venta de alcohol en establecimientos o en la vía pública representa un problema, principalmente para las y los jóvenes debido a la facilidad para su adquisición. Según datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, el alcohol se ubica entre la principal droga de impacto en la Ciudad de México. Por lo que la estrategia en contra de chelerías se ha realizado de manera coordinada con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno.

Es necesario señalar que el retiro de chelerías se ha realizado en coordinación con la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional y Marina, con la finalidad de preservar el orden público y evitar conductas antisociales o riesgos de violencia urbana en la demarcación. Se han ejecutado 127 dispositivos, 92 apercibimientos y 40 retiros de puestos a lo largo de la demarcación territorial.

Por otro lado, a través de los operativos de chatarrización para el retiro de vehículos en estado de abandono o semiabandono de la vía pública, se ha promovido la convivencia armónica de los habitantes, la recuperación ordenada del espacio público, la mejora de la imagen urbana y la percepción ciudadana de seguridad.

Se realizaron 12 operativos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Subdirección de Control de Tránsito Zona Sur Vial 4 y la Subdirección Sur de Control de Estacionamiento Vía Pública, Zona Sur Vial 7. Estas acciones permitieron el retiro de más de 200 vehículos.

Sumado a lo anterior, se han desplegado recorridos de seguridad pie-tierra, en coordinación con dependencias como la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de



la Ciudad de México, con el propósito de fortalecer la seguridad, preservar el orden público y reducir la incidencia delictiva en la demarcación. En total, se han realizado 194 recorridos en toda la demarcación.

Por medio de las pláticas de prevención del delito se han proporcionado herramientas y estrategias para prevenir y mitigar situaciones de inseguridad para la población estudiantil. Por lo tanto, se llevaron a cabo 190 pláticas que beneficiaron a más de 6 mil alumnas y alumnos, así como a 670 padres y docentes. Estas pláticas se impartieron en dos escuelas primarias, seis escuelas secundarias, una telesecundaria y cinco escuelas de nivel superior.

De igual manera, mediante la realización de codificaciones personales en casas y negocios, que consisten en visitas periódicas personalizadas de elementos de Escudo Coyoacán, como medida de protección para prevenir delitos y aumentar la seguridad de los ciudadanos, se han realizado más de 21 mil códigos domiciliarios y aproximadamente 27 mil códigos a comercios.

Se han realizado más de 3 mil Códigos Proto-Escolares con el fin de proporcionar seguridad en las entradas y salidas de las escuelas públicas y privadas, para prevenir conductas violentas dentro y fuera de ellas, que atentan contra la integridad física, material y la seguridad de los alumnos, padres de familia y personal docente de las instituciones escolares.

Finalmente, gracias a las colaboraciones interinstitucionales y acciones de coordinación, se han fortalecido los cuerpos policiacos y se ha procurado la mejora en la calidad de vida de la población en entornos libres de violencia, atendiendo a los diferentes sectores.

EJE 3. CIUDAD PRÓSPERA, CON EMPLEO DIGNO, DESARROLLO COMPARTIDO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El desarrollo de una comunidad requiere el involucramiento de toda la población de manera individual para un bienestar colectivo y, de este modo, obtener un progreso exitoso en la solidificación de las instituciones, la sustentabilidad de la demarcación y la satisfacción de las necesidades de los vecinos. En ese sentido, la alcaldía ha buscado la prosperidad de sus habitantes en todos los sentidos, orientando la igualdad de oportunidades y la posibilidad de mejorar el estilo de vida con el que se cuenta, a partir de la seguridad económica y personal en las familias coyocacenses.

Por ese motivo, se ha fomentado la reactivación de la economía a partir de la realización de cuatro ferias del empleo, las cuales han beneficiado a más de mil personas, principalmente mujeres y comunidad LGTBTTTIQ+. Dichas ferias se han realizado en Los Pedregales.

**PARA EL RETIRO
DE CHELERÍAS SE
HAN REALIZADO 127
DISPOSITIVOS, 92
APERCIBIMIENTOS Y 40
RETIROS DE PUESTOS**



También se fortaleció a la población emprendedora y MiPyMES con la impartición de ocho talleres con asistencia de 571 emprendedores. En estos espacios se llevaron a cabo dos capacitaciones enfocadas al tema empresarial, en donde se registró una asistencia de 130 personas. Las acciones mencionadas han contribuido al fomento de empleo digno, el autoempleo y la recuperación económica de la población coyoacanense.

Adicionalmente, con la intervención en los mercados públicos se crearon espacios seguros y dignos a partir de la renovación de las instalaciones para que los y las habitantes puedan abastecerse. En este sentido, se han intervenido 12 mercados por mantenimiento mayor, en donde se han desplegado acciones que incluyen la rehabilitación de las instalaciones eléctricas, impermeabilización, sustitución de cortinas, dignificación de sanitarios y pintura. Adicionalmente, se realizaron 132 atenciones por mantenimiento menor.

Como cada año, en enero se realizó la campaña de refrendo 2025 con el apoyo de las mesas directivas en los mercados públicos, con el objetivo de estar más cerca de los locatarios y así poder realizar el proceso de revisión de documentos cumpliendo con el Reglamento de Mercados Públicos.

EJE 4. DERECHO A LA CIUDAD, CON PLANEACIÓN, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS

La ciudad como un derecho hace referencia a que toda la población tenga la certeza de que no le será negado ningún acceso a servicios inherentes para la tranquilidad de su habitación, así como la garantía de que sus necesidades serán atendidas. En el tenor de alcanzar la igualdad de oportunidades a la población, se extendió esta preocupación al territorio, buscando el correcto acceso a servicios básicos, el adecuado funcionamiento y alcance de la infraestructura, así como el desarrollo de instrumentos que sean un enlace para la atención de aquellas zonas en la jurisdicción de la demarcación que necesiten cuidados para su correcta función. Para este propósito, se ha enfatizado en el cuidado del medio ambiente y la imagen urbana, priorizando el mantenimiento de los servicios ofrecidos.

**SE HAN ATENDIDO
MÁS DE 196 MIL m² DE
REENCARPETADO**

BALIZAMIENTO

Asimismo, se han construido 45 rampas de accesibilidad y más de 58 mil m de balizamiento en vialidades, así como cerca de 4 mil topes, rampas, pasos peatonales, zona escolar, cajones confinados, logotipos, cajón de estacionamiento y de moto.

El mantenimiento a las vialidades secundarias de la alcaldía Coyoacán beneficia a los habitantes de la demarcación en materia de movilidad y accesos seguros. Por este motivo, para generar óptimas condiciones en las vialidades, se ha dado mantenimiento a la superficie de rodamiento a través del reencarpetado de más de 196 mil m², así como más de mil metros lineales de reductores de velocidad.

Mediante la acción social Pintando Coyoacán contigo, 2024 se realizaron trabajos de pintura en las fachadas de viviendas, edificios y bardas perimetrales en unidades habitacionales. En total, se atendieron 568 edificios y 6 bardas perimetrales, que beneficiaron aproximadamente a 41 mil habitantes. Cabe destacar que esta acción se ejecutó del 10 de junio al 30 de octubre de 2024.

Las medidas y proyectos realizados en esta materia han contribuido a configurar un sistema de movilidad accesible y con infraestructura adecuada para las zonas con mayor demanda. Asimismo, se han identificado y propiciado respuestas viables y efectivas para atender los problemas ocasionados por la circulación vehicular.

Asimismo, se realizaron cinco pruebas piloto en las calles Allende, Felipe Carrillo Puerto, Caballo Calco, Anáhuac y Francisco Sosa, con el objetivo de reordenar y mejorar la funcionalidad de la vialidad, así como garantizar la seguridad vial de los peatones, vehículos no motorizados y motorizados. Dentro de las mismas se propusieron rediseños geométricos, se implementaron medidas para la distribución eficiente de mercancías, se realizó el balizamiento de señalética horizontal y se colocó mobiliario urbano y señalética vertical.

Adicionalmente, en aras de preservar la seguridad de los usuarios de la vía y ordenar los desplazamientos de peatones y vehículos, se han atendido 140 solicitudes ciudadanas para la colocación de reductores de velocidad.

Con el objetivo de coadyuvar al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y movilidad limitada, así como la promoción de la igualdad, se emitieron 61 dictámenes técnicos para el balizamiento de cajones azules, en diversas colonias de la demarcación. Además, se han realizado jornadas de retiro de cableado de telecomunicaciones en desuso, a lo largo de 36 unidades territoriales de la demarcación, con la finalidad de promover la ocupación ordenada del espacio, mejorar la imagen urbana, así como salvaguardar la integridad física de los peatones. Con ello, se han retirado 45 toneladas de cable y corregido más de 78 mil metros lineales.

**SE PINTARON 568
EDIFICIOS Y 6 BARDAS
PERIMETRALES
BENEFICIANDO
APROXIMADAMENTE A
41 MIL HABITANTES A
TRAVÉS DE PINTANDO
COYOACÁN CONTIGO,
2024**

**MÁS DE MIL
ATENCIONES PARA LA
REPARACIÓN DE FUGAS
DE AGUA POTABLE**



EJE 5. CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO AL AGUA

Durante las megajornadas diarias de Servicios Urbanos se generó un entorno más limpio, ordenado y digno para los y las habitantes de Coyoacán, en donde se realizaron 288 mantenimientos a fuentes públicas, 564 mantenimientos de juegos infantiles y ejercitadores, 22 mantenimientos a esculturas, monumentos o bustos, así como el retiro de más de 2 mil gallardetes y propaganda.

Con el objetivo de reducir la incidencia delictiva, generar seguridad en la población, reducir el consumo de energía eléctrica y disminuir el impacto ambiental, se han realizado 167 instalaciones de luminarias, aproximadamente 8 mil reparaciones al alumbrado público y 386 mantenimientos a circuitos eléctricos en diversas colonias como Girasoles, Romero de Terreros, Ajusco, Alianza Popular Revolucionaria, entre otras.

En materia de rehabilitación a la red de drenaje se han intervenido mil 544 metros lineales, aunado a la reparación de 743 metros lineales de atarjea y albañales; también se sustituyeron 86 coladeras, 104 metros lineales de sondeo de coladeras, 384 metros lineales de desazolve y se liberaron 23 encharcamientos. Por otro lado, se efectuaron cerca de 2 mil reparaciones de fugas de agua potable y se proporcionaron más de 6 mil servicios de pipas de agua potable, entregando con ello 37 mil m³ de agua.

EJE 6. CIUDAD PLURICULTURAL, CON DERECHOS CULTURALES Y TURISMO SOSTENIBLE

Coyoacán se distingue por su riqueza cultural, desde la historia reflejada en la arquitectura de sus calles hasta cada espacio donde artistas se congregan para interpretar y bailar canciones, narrar cuentos y presentar diversas manifestaciones de su talento. Esta demarcación ha sido reconocida como un punto de encuentro e inspiración para los sueños, el romance y la tradición, elementos esenciales para conectar con las raíces y así sentirse parte del vasto y enriquecido país que es México. Esta nación es el resultado de la fusión de múltiples culturas, tanto indígenas como españolas; además, en años recientes, ha experimentado un enriquecimiento adicional debido a la presencia creciente de diversas influencias extranjeras, derivadas del fenómeno migratorio, el cual está plenamente presente en esta alcaldía.

CULTURA

Se destaca la realización de la Cuarta Edición de la Feria Internacional del Libro Coyoacán, en el histórico Jardín Hidalgo. El evento contó con más de 380 actividades literarias y artísticas, incluyendo presentaciones escénicas, talleres y charlas con escritores y poetas, alcanzando un aforo que superó 280 mil personas.



Para reforzar la vocación turística y cultural de la alcaldía, se instaló la ofrenda monumental Mujeres Vivas en la Memoria en el Pórtico del Palacio de Cortés, como parte de la conmemoración del Día de Muertos, tradición reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta intervención artística recibió la visita de más de 116 mil personas y fortaleció la apropiación del espacio público a través de expresiones culturales con perspectiva de género.

Además, se consolidaron las rutas culturales Camina tu Coyoacán, que promueven el conocimiento del patrimonio tangible e intangible de la demarcación. Por lo tanto, se realizaron recorridos guiados en zonas emblemáticas como Ciudad Jardín, San Pablo Tepetlapa, Capilla San Lucas, Museo de las Intervenciones, el Centro Nacional de las Artes y otros sitios de valor histórico, visitando los 13 pueblos y barrios originarios de Coyoacán.

Como parte del programa Miércoles de Kiosco, la Banda Sinfónica de Coyoacán ofreció seis conciertos en el Jardín Hidalgo, con una asistencia total de 750 personas; además de cinco presentaciones adicionales en colonias y eventos cívicos, con una audiencia superior a 600 personas.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 conciertos de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán en distintas sedes de la demarcación, con una afluencia de más de 5 mil personas.

En materia de artes visuales, se organizaron 12 exposiciones en centros culturales, con obras de artistas como Fernando Rodríguez, Perla Arroyo, Pablo Ciclik y los "Fridos" de Guillermo Monroy, alumnos de Frida Kahlo. Las muestras recibieron más de 12 mil visitantes.

Finalmente, para mantener y fortalecer los usos y costumbres de los pueblos y barrios en la alcaldía Coyoacán, se atendieron las diferentes festividades de la demarcación. En total, se cubrieron 54 festividades tradicionales con mesas de trabajo, se apoyó en cuestiones de logística, seguridad, protección civil y se hizo acompañamiento a los habitantes de pueblos y barrios.

MUJERES

A través de la Ruta Violeta se acercan servicios a la ciudadanía en materia de igualdad sustantiva, violencia contra las mujeres, servicios de salud, derechos humanos y concienciación sobre la detección oportuna de diversas enfermedades, otorgando más de 4 mil atenciones a mujeres y hombres.

Por medio de talleres de Atención Integral y Asesoría Jurídica a mujeres, cuyo propósito es el fortalecimiento y acceso a la justicia y promoción a la equidad de género, se brindó apoyo legal para generar conciencia sobre los derechos de las

12 CONCIERTOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE COYOACÁN, CON UNA AFLUENCIA DE MÁS DE 5 MIL PERSONAS



**MÁS DE 4 MIL
ATENCIÓNES A
MUJERES Y HOMBRES,
EN MATERIA
DE IGUALDAD
SUSTANTIVA,
VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES,
SERVICIOS DE SALUD Y
DERECHOS HUMANOS**

mujeres. De manera que se otorgaron 125 asesorías y acompañamientos jurídicos, así como 130 talleres y conferencias, llevadas a cabo en el Centro Integral de Atención a la Mujer Coyoacanense Ifigenia Martínez y en diferentes instituciones.

También se impulsó la autonomía económica para las mujeres de la demarcación en eventos como la Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión, en donde se realizaron actividades de vinculación laboral, asesorías de empleabilidad y orientación profesional, esto con la finalidad de acercar ofertas de trabajo, promover el empleo en espacios seguros y fuera de discriminación. Esta feria contó con la participación de 55 empresas y 4 mil vacantes disponibles. En total, se registró una asistencia aproximada de más de 3 mil personas.

Para la actual administración es fundamental fortalecer las estrategias de transparencia con el fin de promover la confianza de los vecinos en la gestión. Esto se realiza en estricto apego a la normativa legal y garantizando el acceso a la información pública. Por ello, se han impulsado y optimizado los medios disponibles para cumplir con este objetivo, reafirmando el compromiso firme con la participación ciudadana y la prevención de los riesgos derivados de la corrupción.

Del mismo modo, la rendición de cuentas se mantiene accesible a la población asumiendo las necesidades de la demarcación para la más amplia cobertura de ellas, ejerciendo con responsabilidad las obligaciones propias de la alcaldía. Por tanto, todas las acciones en este rubro han sido monitoreadas y evaluadas continuamente con un enfoque de equidad e inclusión de la población y sus preocupaciones.

EJE 7. CIUDAD PARTICIPATIVA, CERCANA, DEMOCRÁTICA Y CON BUEN GOBIERNO

TRANSPARENCIA

De conformidad con la evaluación al cumplimiento en materia de transparencia realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), la alcaldía ha alcanzado 100% en el Índice Global de Cumplimiento de Transparencia (IGOT). Cabe mencionar que ha efectuado revisiones periódicas del portal web institucional <https://coyoacan.cdmx.gob.mx/index.php>, con el fin de corroborar que la sección de Transparencia se encuentre actualizada y funcione correctamente.

Asimismo, con el propósito de garantizar el derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas de la alcaldía Coyoacán, se recibieron más de 2 mil so-

licitudes; 2.14% corresponden a solicitudes de datos personales (ejercicio de derechos ARCO) y 97.86% a solicitudes de acceso a información pública, se encontraron 78 solicitudes en proceso de atención, lo que representa 3% del total, lo cual se traduce en 97% de efectividad en la atención otorgada. Es importante señalar que durante este periodo se concluyeron más de 2 mil solicitudes.

Coyoacán se destaca en el ámbito del ejercicio y control del gasto público gracias a la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Esta alcaldía se posiciona como la mejor en eficiencia del gasto, al optimizar el uso de los recursos financieros asignados. Lo anterior evidencia el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos establecidos, garantizando que cada unidad monetaria invertida genere el máximo beneficio posible, con un enfoque prioritario en la atención a la población coyoacanense.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha equilibrado y mantenido un gasto eficiente de los recursos públicos realizando el seguimiento y monitoreo de su ejercicio mediante mecanismos de control que han permitido que la comprobación de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios sea de manera transparente; esto a partir de las siguientes acciones:

- Alineación con los mecanismos, programas y sistemas para procedimientos de contratación de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Adhesión al programa de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios centralizados y consolidados.
- Armonización normativa-institucional para el cumplimiento de procedimientos.
- Validación de la licitación pública como mecanismo de adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de las Jornadas de Miércoles Verde, se buscó atender las solicitudes acercando los servicios y acciones a las unidades territoriales de la demarcación. De modo que se han realizado 19 jornadas con poda, reparación de luminarias, limpieza y desinfección del área de juegos y balizamiento. Garantizando la atención de parques, jardines, camellones y áreas verdes, entre los que se destacan Xotepingo, Romero de Terreros y Ajusco Huayamilpas.

Asimismo, se ha atendido la demanda ciudadana en materia de mantenimiento menor, con el fin de garantizar una oportuna atención y respuesta a las y los ciudadanos. En consecuencia, se ha cumplido con más de 2 mil folios en manteni-



miento menor, aproximadamente mil en barrido, más de mil en recolección de poda y 83 en poda de césped. Lo anterior representa cerca de 6 mil acciones atendidas, con incidencia en la zona de Los Pedregales, Centro, Churubusco-Taxqueña y Culhuacanes.

Para garantizar un gobierno en permanente comunicación con la ciudadanía, se ha hecho máxima difusión de las acciones de gobierno en la demarcación, a través de las brigadas de participación ciudadana. En este sentido, se han entregado más de 100 mil volantes y puesto cerca de 12 mil carteles en los lugares de mayor afluencia de la alcaldía, también se han adelantado visitas casa por casa. Como mecanismo de participación ciudadana, se han llevado a cabo mesas de trabajo y reuniones con las y los ciudadanos, a fin de coadyuvar gobierno y ciudadanía en la resolución y canalización de las principales problemáticas de sus colonias. En total, se realizaron 56 mesas de trabajo y 216 reuniones con vecinas y vecinos.

En colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de mantener un trabajo interinstitucional, se tuvo acompañamiento en las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, donde cada unidad territorial definió las principales propuestas para registrar en los proyectos de Presupuesto Participativo 2025. En total, se cubrieron 162 asambleas.

BUEN GOBIERNO

Para fortalecer y modernizar los mecanismos de transparencia y buen gobierno, se instauró el desarrollo del buzón de quejas digital de la alcaldía Coyoacán, el cual fue habilitado en agosto de 2025 a través del sitio web oficial. Este portal cuenta con proyección de captación de 40% del total de señalamientos sobre posibles actos o conductas indebidas registradas, garantizando acceso 24/7, anonimato, seguimiento puntual de los reportes y atención institucional; esto con el propósito de que se consolide como una herramienta innovadora y de alta transparencia.

Finalmente, con la finalidad de implementar acciones preventivas y correctivas, se instalaron cinco buzones físicos estratégicamente ubicados para la recepción confidencial de quejas y señalamientos sobre posibles actos indebidos. Este modelo, operado por un área de nueva creación, se ejecuta con control mensual bajo resguardo institucional. Asimismo, se distribuyeron cédulas foliadas y selladas, con una meta de recuperación 70%, garantizando seguimiento, transparencia y la protección de identidad del usuario; de manera que se fortalezca así una ruta formal de atención y mejora continua del servicio público.

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

Durante estos meses de gobierno, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos implementó acciones para fortalecer la seguridad, el bienestar social, la economía familiar, el orden urbano y la eficiencia institucional, colocando a la familia como eje central de la gestión pública. Este resumen recoge los logros alcanzados en los cinco ejes estratégicos del plan de gobierno.

1. Cuajimalpa Segura. Se reforzó la seguridad con más de mil 300 patrullajes mensuales y un tiempo de respuesta ante emergencias que se redujo de 10 a 3.5 minutos. Se modernizó el parque vehicular con más de 80 unidades, incluidas patrullas híbridas y eléctricas, y se activaron drones y tecnologías de georeferenciación. También se rehabilitaron nueve módulos de seguridad y cinco torres tácticas. La Policía Violeta y los Puntos Violeta fortalecieron la atención a mujeres víctimas de violencia. En protección civil, se atendieron más de 2 mil 500 emergencias médicas con ocho ambulancias operativas y se capacitaron más de 900 personas en gestión de riesgos.

2. Cuajimalpa Sostenible. Se impulsó el empleo con la Gaceta de Empleo (7 mil vacantes publicadas) y la primera Feria del Empleo (2 mil 200 plazas ofertadas). Eventos como la Feria del Taco, la Feria de la Nochebuena y la Guelaguetza generaron más de 4.5 millones de pesos en derrama económica para emprendedores y productores locales. El programa Enchúlame el Changarro otorgó 300 apoyos directos a micronegocios. En lo relacionado al medio ambiente, se limpiaron 10 barrancas y se impulsó la conservación del Desierto de los Leones y su biodiversidad.



3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente. La Tarjeta Madre benefició a miles de mujeres cuidadoras con apoyos económicos y capacitación. El programa de nutrición infantil alcanzó a mil niñas y niños inscritos en CENDI y el de salud animal brindó más de 2 mil atenciones veterinarias. En deporte, 22 escuelas técnico-deportivas atendieron a más de 7 mil 300 usuarios y los atletas locales ganaron 58 medallas en competencias capitalinas. Se activaron centros culturales, bibliotecas y talleres, además de reconocer mensualmente a ciudadanos ejemplares.

4. Cuajimalpa Ordenada. Se bachearon más de 13 mil 900 m² y se repavimentaron 46 mil 500 m² de vialidades clave como Lomas de Vista Hermosa y Paseo de los Tamarindos. Asimismo, se instalaron 2 mil 300 luminarias LED, duplicando el avance de administraciones anteriores, y se rehabilitaron banquetas y espacios peatonales con accesibilidad. También se realizaron mejoras viales y de señalización para una movilidad más segura.

5. Cuajimalpa con Buen Gobierno. Se realizaron más de 245 verificaciones a comercios y más de 70 visitas a obras, clausurando 10 “chelerías” irregulares. Se atendieron más de 6 mil 200 solicitudes ciudadanas, con una eficiencia de 77% y reducción del rezago en 82%. Se fortaleció la transparencia con mil 900 solicitudes de información respondidas en tiempo, y se instauró la credencial QR para verificadores, previniendo actos de corrupción. Además, se capacita continuamente al personal en derechos humanos y equidad de género.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos presenta el Informe de Gobierno correspondiente al periodo del 1º de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, orientado a dar a conocer a la ciudadanía el estado que guarda la administración y los avances logrados en este tiempo de gestión.

Desde el primer día de esta administración se estableció un principio rector: poner a la familia en el centro de las políticas públicas. Por ello, cada programa, obra y decisión se ha evaluado con el criterio de fortalecer la red de protección y bienestar de las familias cuajimalpenses. Con una población aproximada de 225 mil 300 habitantes, y un presupuesto optimizado, se ha demostrado que el tamaño no limita el impacto que se puede generar en la sociedad cuando se gobierna con honestidad y cercanía con la ciudadanía.

Siguiendo este enfoque humano, cercano y de resultados, a continuación se presentan los avances alcanzados en los 5 ejes estratégicos que han orientado esta administración: 1) Cuajimalpa Segura, 2) Cuajimalpa Sostenible, 3) Cuajimalpa Solidaria e Incluyente, 4) Cuajimalpa Ordenada y 5) Cuajimalpa con Buen Gobierno. En cada eje se detallan acciones, programas y proyectos prioritarios, también se señalan los logros más sustanciales del periodo y la forma en que éstos se han traducido en bienestar para la población.

A lo largo de estos meses se ha impulsado un gobierno humano, cercano y de resultados; un gobierno que ha trabajado de la mano con la comunidad y que

Trabajadores de la alcaldía realizan la modificación a luminarias LED de última generación. Junio, 2025.

ha puesto su atención en las necesidades más apremiantes de la población. En ese sentido, este informe recopila los principales avances y logros obtenidos de octubre de 2024 a la fecha, organizados conforme a los 5 ejes estratégicos antes mencionados.

Bajo el eje *Cuajimalpa Segura* se han implementado medidas para reforzar la seguridad pública y la protección civil, con énfasis en la prevención, la proximidad policial y la rápida respuesta ante emergencias. Con el eje *Cuajimalpa Sostenible* se han priorizado acciones en favor de la economía familiar, el empleo y la conservación del medio ambiente. A través del eje *Cuajimalpa Solidaria e Incluyente* se desplegaron programas sociales que beneficiaron a madres jefas de familia y se promovieron iniciativas culturales, deportivas y de igualdad de género. Mientras que el eje *Cuajimalpa Ordenada* guió los esfuerzos en materia de desarrollo urbano, obras públicas y servicios, con el fin de tener una demarcación limpia, iluminada y con movilidad segura. Finalmente, el eje *Cuajimalpa con Buen Gobierno* englobó las acciones de mejora administrativa, atención ciudadana, transparencia y legalidad que son la garantía de un gobierno eficiente y honesto.

A continuación, se presenta el desarrollo de cada eje con sus principales logros. Cabe destacar que los resultados aquí descritos son fruto del trabajo conjunto de las y los servidores públicos de la alcaldía y de la participación activa de la ciudadanía, siempre con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en Cuajimalpa de Morelos.

EJE 1. CUAJIMALPA SEGURA

Garantizar la seguridad de las familias cuajimalpenses ha sido un tema prioritario para esta administración. Por ello, durante este primer año, se reforzó el modelo de policía de proximidad para brindar vigilancia cercana en colonias, pueblos y zonas comerciales.

En cuanto a la prevención del delito, se realizaron más de 500 recorridos de seguridad mensuales en zonas escolares, más de 700 en áreas habitacionales y más de 100 en centros comerciales y espacios públicos, con el objetivo de inhibir el delito y reaccionar rápidamente ante cualquier incidente. Adicionalmente, se lanzó el programa Escuela Segura, a través del cual se llevaron a cabo cerca de 10 actividades mensuales enfocadas en la prevención dentro de planteles educativos. En este marco, se desarrollaron jornadas de proximidad en escuelas, parques y comunidades, así como operativos disuasivos en zonas de mayor incidencia que fortalecieron el programa.

En materia de seguridad vial, se ha implementado el reordenamiento de las avenidas principales, complementado con campañas de concientización dirigidas

**REDUCCIÓN DEL
TIEMPO DE RESPUESTA
EN EMERGENCIAS DE
SEGURIDAD: DE 10 A 3.5
MINUTOS EN PROMEDIO**



a peatones y ciclistas. Se han realizado también operativos contra el transporte irregular y la doble fila, y se ha brindado capacitación vial a transportistas públicos, privados y escolares, incluyendo la iniciativa Motoescuela en coordinación con la Secretaría de Movilidad de la CDMX.

Para la atención a la violencia de género, se consolidó la Unidad Especializada de Atención de Género (Policía Violeta) y se trabajó en las colonias prioritarias a través de un mapa de calor construido en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Secretaría de las Mujeres.

La capacitación policial ha sido constante. A la fecha, 200 policías han recibido capacitación especializada en perspectiva de género, estrategias de negociación y resolución de conflictos, informe policial homologado y de justicia cívica, seguridad vial y de tránsito, primeros auxilios, derechos humanos y uso de la fuerza. Adicionalmente, en coordinación con el Instituto de Educación Superior en Policía y el agrupamiento femenino Ateneas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se capacitó a la Unidad Especializada de Atención de Género (Policía Violeta) para brindar apoyo oportuno a mujeres víctimas de violencia. Asimismo, se mantuvo coordinación con Puntos Violeta y redes de apoyo.

MÁS SEGURIDAD EN LAS CALLES: MÁS DE MIL 300 PATRULLAJES MENSUALES, NUEVOS CUADRANTES, DRONES, PATRULLAS ELÉCTRICAS, MÓDULOS DE SEGURIDAD Y TORRES TÁCTICAS REHABILITADOS

En materia de despliegue policial y modernización, se ampliaron de 7 a 11 los cuadrantes en la alcaldía. Esta reorganización territorial ha permitido tiempos de respuesta más ágiles y una presencia policial más eficaz en toda la demarcación. Asimismo, se reforzó el parque vehicular de seguridad pública, lo cual ha posibilitado que existan más de 80 vehículos dedicados exclusivamente a labores de vigilancia, incluyendo seis patrullas eléctricas y cuatro híbridas que han aportado al cuidado del medio ambiente. También se incorporó un dron de alto alcance para tareas de monitoreo aéreo, y se está fomentando el uso de tecnologías de georreferenciación para un patrullaje inteligente. Un logro importante en fortalecimiento institucional es que se renovó más de 60% del cuerpo policial de Cuajimalpa, incorporando nuevos elementos y depurando la corporación para elevar su profesionalismo.

Sumado a lo anterior, se ha establecido vinculación con instancias como SEMOVI, INVEA, SSC, C5, Fiscalía, embajadas, Instituto de Educación Superior de Policía Auxiliar y la Coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

La participación ciudadana en seguridad ha sido otro pilar de la estrategia planteada. Actualmente se atienden alrededor de ocho comités vecinales de seguridad al mes, que permiten escuchar de primera mano las inquietudes de la comunidad y generar soluciones preventivas. Esta colaboración activa ha ayudado, por ejemplo, a reducir significativamente el tiempo de respuesta ante

emergencias, que anteriormente promediaba entre 8 y 10 minutos. Hoy, gracias al fortalecimiento de los esquemas de atención, el tiempo de respuesta de los cuerpos de seguridad es de aproximadamente 3.5 minutos en promedio, lo cual puede hacer la diferencia en situaciones críticas. En este mismo sentido, se ha activado el buzón Mi Policía Escucha y se ha fomentado la participación en ferias de servicios y jornadas sociales.

Adicionalmente, se ha recuperado y mejorado la infraestructura destinada a la seguridad ciudadana. Los módulos de seguridad y torres de vigilancia estaban inoperantes, por lo que tuvieron que rehabilitarse. De manera que se recuperaron nueve módulos de seguridad, de un total de 16, ubicados en colonias estratégicas; también se reactivaron cinco torres tácticas de vigilancia, de siete existentes, ampliando así la cobertura de monitoreo en puntos clave de la demarcación.

En materia de protección civil, la accidentada geografía de Cuajimalpa impone retos especiales, por lo que se ha fortalecido la capacidad de respuesta. De manera que se han realizado alrededor de 120 evaluaciones de riesgo, y atendido aproximadamente 200 emergencias como incendios, caída o retiro de árboles, fugas de gas y deslizamientos de tierra, sin rebasar la capacidad local. Cabe informar que en este periodo no ha sido necesario declarar ningún desastre en la alcaldía.

Por otro lado, para mejorar la atención prehospitalaria, se rehabilitaron tres de las seis ambulancias de la alcaldía. Actualmente, se cuenta con ocho unidades de traslado y de urgencias básicas; gracias a ello, se atendieron más de 2 mil 500 emergencias médicas, con un tiempo de respuesta promedio de 8 a 9 minutos, muy por debajo de la meta establecida de 15 minutos.

Adicionalmente, se regularizaron los programas internos de protección civil de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la alcaldía. Se ha capacitado aproximadamente a 900 personas mediante cursos de gestión de riesgos y protección civil, dirigidos al personal de la alcaldía, CENDI y escuelas. Además, 18 colaboradores cursan la Licenciatura en Protección Civil a través de convenios con instituciones académicas especializadas. Asimismo, se establecerá una alianza con la Cruz Roja Mexicana para reforzar la atención de emergencias en la población, aprovechando su experiencia y capacidad operativa.

Todos estos esfuerzos en seguridad y protección civil tienen un solo fin: que las familias de Cuajimalpa vivan tranquilas y seguras. Los resultados ya son palpables en la reducción de los tiempos de respuesta, en una mayor cercanía policial y en entornos escolares más protegidos. Si bien persisten retos, se está construyendo una Cuajimalpa más segura a través de la prevención, la acción coordinada y la participación ciudadana, a partir de la convicción de que la paz y el orden son la base del bienestar comunitario.



EJE 2. CUAJIMALPA SOSTENIBLE

En este eje se ha impulsado un desarrollo equilibrado que beneficie la economía local al mismo tiempo que proteja el entorno natural. Los esfuerzos en este rubro se concentraron en fortalecer la economía familiar, promover el empleo, ordenar el desarrollo urbano y emprender acciones decididas de sustentabilidad ambiental.

IMPULSO AL EMPLEO LOCAL: REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL EMPLEO CON 2 MIL 200 PLAZAS OFERTADAS, PUBLICACIÓN DE 7 MIL VACANTES CON 13% DE COLOCACIÓN INMEDIATA

APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL Y EMPLEO

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y la iniciativa privada, se han implementado programas para dinamizar el comercio comunitario, fomentar el empleo y mejorar la infraestructura económica de la alcaldía. Un ejemplo clave es la atención a los mercados públicos tradicionales. Cuajimalpa cuenta con 5 mercados emblemáticos: Cuajimalpa Centro, Contadero, Rosa Torres, San Mateo y El Huizachito. Todos éstos han sido parte vital de la historia y el abasto popular de la demarcación. Durante este año, se diseñaron propuestas de inversión prioritarias para la conservación y mejora de cada mercado, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina y los propios locatarios. Estas propuestas incluyeron la rehabilitación de instalaciones (techumbres, baños, sistemas eléctricos), modernización de espacios de venta y promoción cultural y turística de los mercados. Un ejemplo concreto fue la celebración del aniversario del Mercado San Mateo, donde se realizaron mejoras de pintura e iluminación, reiterando así el compromiso de dignificar estos centros de abasto tradicionales.

ASISTENCIA DE MÁS DE 11 MIL 700 PERSONAS A LA PRIMERA FERIA DEL TACO

Para generar empleo e ingreso entre la población, la Dirección de Fomento Económico de la alcaldía ha creado la Gaceta de Empleo de Cuajimalpa, un listado digital actualizado de vacantes laborales disponible en la página web oficial. A la fecha, se han publicado cerca de 7 mil vacantes de trabajo de diversos sectores en esta Gaceta, lo cual ha facilitado la conexión entre empleadores y buscadores de empleo. En enero de 2025 se llevó a cabo la primera Feria del Empleo 2025, en la cual se ofertaron más de 2 mil 200 plazas de trabajo de 65 empresas participantes. El evento tuvo gran afluencia con más de mil 200 asistentes, de los cuales alrededor de 13% logró colocarse inmediatamente en un empleo formal. Este resultado refleja el impacto real de vincular a los habitantes con oportunidades laborales. Por ese motivo, se tiene proyectado organizar más ferias y capacitaciones para la empleabilidad.

Asimismo, con el propósito de apoyar a productores y emprendedores locales, se organizaron ferias y eventos para reactivar la economía comunitaria. Entre ellos, se destacó la Feria de la Guelaguetza en Cuajimalpa, realizada en colaboración con comunidades originarias de Oaxaca. Además de acercar la riqueza

cultural oaxaqueña a la demarcación, esta feria generó una derrama económica superior a 3 millones de pesos para los participantes locales.

Asimismo, para mantener vivas las tradiciones decembrinas y apoyar a floricultores, se llevó a cabo la Feria de la Nochebuena en diciembre, con la participación de más de 100 expositores de plantas de ornato y productos artesanales de la Ciudad de México. Adicionalmente, del 6 al 8 de junio de 2025 se celebró la primera Feria del Taco en Cuajimalpa, un evento que reunió a 43 emprendedores, artesanos y productores locales con stands de productos diversos, además de 22 taquerías que ofrecieron sus especialidades durante los 3 días; la feria acumuló una asistencia aproximada de 11 mil 700 personas y generó una derrama cercana a un millón y medio de pesos.

En apoyo directo al pequeño comercio, se lanzó el programa Enchúlame el Chango, una acción social que otorgó 300 apoyos económicos de 10 mil pesos a micro negocios establecidos. Estos recursos se destinaron para impulsar a los comerciantes a invertir en mobiliario, mercancía o insumos clave para mejorar sus negocios. Esto demuestra el compromiso con el emprendimiento social y la organización comunitaria para el desarrollo económico.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Teniendo en cuenta el privilegiado entorno natural de Cuajimalpa, se han emprendido acciones concretas para la preservación ecológica y la reducción de riesgos ambientales. Durante la administración, se han realizado jornadas de limpieza en 10 barrancas y cauces de río de la demarcación, tales como La Diferencia, Tlalmimilolpan (en sus tramos alto, medio y bajo), El Diablo, La Camelia, Oyametitla, Tianguillo y Mimosas, entre otras. En estas jornadas se retiraron toneladas de escombros, basura y maleza, lo que ha reducido significativamente el riesgo de inundaciones y ha permitido recuperar el cauce natural de las aguas pluviales.

Cuajimalpa tiene el orgullo de albergar una porción importante del Parque Nacional Desierto de los Leones, un pulmón ambiental de la ciudad que cuenta con bosques, fauna y recursos hídricos. En coordinación con autoridades ambientales federales y locales, se ha trabajado para mejorar las condiciones de vida de las especies que habitan el Desierto, protegiéndolas y preservando su hábitat natural. Especies emblemáticas como venados, ajolotes y patos de la zona se han visto beneficiadas por acciones de conservación y vigilancia en el área. Estas acciones reafirmaron el compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad intergeneracional de cuidar el medio ambiente.

En suma, el eje *Cuajimalpa Sostenible* ha posibilitado apoyos directos a la economía familiar, la creación de empleos locales, el impulso al comercio tradicional, la modernización de infraestructura económica y el cuidado del entorno natural.

**CUIDADO AMBIENTAL
Y PREVENCIÓN DE
RIESGOS: LIMPIEZA
DE 10 BARRANCAS Y
PROTECCIÓN ACTIVA
DEL DESIERTO DE LOS
LEONES**



Los beneficios para la población se han reflejado en mayores oportunidades de trabajo, mercados públicos renovados, ferias que dinamizan la economía local y un medio ambiente más limpio y seguro. Se continuará por esta senda, con la convicción de que el desarrollo económico no está reñido con la protección ambiental, sino que ambos pueden avanzar de la mano para lograr un bienestar sostenible.

EJE 3. CUAJIMALPA SOLIDARIA E INCLUYENTE

Bajo el eje *Cuajimalpa Solidaria e Incluyente* se han puesto en marcha una serie de programas sociales innovadores en 2025, orientados a mejorar las condiciones de vida de los grupos prioritarios de la demarcación. La inclusión social, la equidad y el bienestar de las familias han sido los ejes rectores de estas acciones que abarcan apoyos económicos, acceso a salud, nutrición infantil, impulso a la juventud, protección a los animales de compañía, así como fomento a la cultura, el deporte y las tradiciones.

PROGRAMAS SOCIALES PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

Uno de los programas insignia de este año es la Tarjeta Madre, un apoyo económico dirigido a madres trabajadoras, madres solteras, madres adolescentes y cuidadoras del hogar que son el sostén de sus familias. El objetivo es otorgar 5 mil 500 Tarjetas Madre durante 2025 a mujeres que cumplan los criterios, priorizando hogares monoparentales. Cada madre beneficiada recibe una tarjeta con un estímulo anual de 6 mil pesos. Este apoyo económico les ayuda a solventar gastos básicos del hogar y la crianza de sus hijas e hijos. Paralelamente, para asegurar que el apoyo trascienda lo asistencial, se han implementado talleres, cursos y capacitaciones en emprendimiento, desarrollo de habilidades laborales y desarrollo humano, con el objetivo de empoderar a las beneficiarias e incrementar sus oportunidades de ingreso. La Tarjeta Madre no sólo alivia la economía familiar, sino que busca crear caminos hacia la autonomía financiera de las mujeres jefas de familia.

En el rubro de nutrición infantil se implementó el programa Alimentación Sana para Niñas y Niños de los CENDI, enfocado en combatir la desnutrición y malos hábitos alimenticios desde la primera infancia. A través de este programa, se entregaron insumos alimenticios saludables para la preparación de desayunos y comidas en los ocho Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la alcaldía. Actualmente, se han beneficiado aproximadamente mil niñas y niños de hasta 5 años y 11 meses de edad inscritos en estos centros.

Tomando en cuenta que las mascotas también ocupan un lugar especial en las familias, se lanzó la iniciativa Mi Mascota, Mi Familia, mediante la cual se ofrecieron servicios básicos de salud veterinaria a distintas comunidades. A través de brigadas móviles, se han aplicado más de mil vacunas y se han

**APOYO DIRECTO
A MADRES JEFAS
DE FAMILIA:
IMPLEMENTACIÓN DE
LA TARJETA MADRE
CON 6 MIL PESOS
ANUALES PARA MÁS DE
5 MIL 500 MUJERES**

efectuado más de mil desparasitaciones a perros y gatos de compañía en la demarcación. Este esfuerzo ha contribuido a controlar enfermedades zoonóticas y a cuidar la salud de los animales domésticos, especialmente para las familias que no cuentan con recursos para acudir a clínicas privadas. Cabe mencionar que se ha mantenido una estrecha coordinación con la Fiscalía local para la atención de denuncias de maltrato animal, de modo que toda la cadena de protección a las mascotas esté cubierta, desde la prevención hasta la procuración de justicia cuando es necesario. Con este programa innovador, se demuestra que una comunidad verdaderamente incluyente también brinda bienestar a los animales.

CULTURA, DEPORTE E IDENTIDAD COMUNITARIA

Además de los apoyos asistenciales, en Cuajimalpa Solidaria e Incluyente se ha promovido activamente la cultura, el deporte y las tradiciones, dado que el desarrollo humano integral va más allá de lo material.

En materia deportiva se cuenta con 22 escuelas técnico-deportivas de distintas disciplinas, como atletismo, básquetbol, boxeo, fútbol, gimnasia, karate, natación, tocho bandera, taekwondo y voleibol. Asimismo, se ofrecen actividades físicas que permiten a las personas activarse y encontrar oportunidades para divertirse y obtener beneficios para la salud física y psicológica, tales como activación física para adultos mayores, fitness, fisicoconstructivismo y matronatación.

Mediante estas acciones deportivas y actividades físicas, se ha atendido a diferentes tipos de población, incluyendo niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y también grupos minoritarios, como personas con discapacidad. Las actividades desarrolladas para adultos mayores incluyen cachibol y acondicionamiento físico; mientras que para personas con discapacidad se ha ofrecido natación y básquetbol en sillas de ruedas.

Los resultados que la alcaldía ha logrado a través de la práctica sistematizada en las Escuelas Técnico-Deportivas de los ocho centros deportivos incluyen la participación de más de 4 mil 500 usuarios en 15 disciplinas deportivas y 4 actividades físicas. Sumado a ello, se ha impulsado el desarrollo de prácticas competitivas semanales, como las ocho ligas deportivas, que han convocado a cerca de mil 200 personas de todas las edades, además de más de 2 mil 800 usuarios flotantes no registrados que hacen uso de las instalaciones, alcanzando un total aproximado de 7 mil 350 personas activadas en los centros deportivos.

Para dar atención a las necesidades de las familias, y poder encontrar una oportunidad de crecimiento para sus hijos, en el periodo vacacional escolar se desarrolló el Curso de Verano 2025 en dos sedes: Deportivo Morelos (para una capacidad máxima de atención de 500 niños) y Deportivo Chimalpa (con una ca-



pacidad máxima de atención de 300 niños). En estos espacios se desarrollaron actividades como: básquetbol, fútbol, gimnasia, juegos organizados, manualidades, natación, taekwondo y voleibol. El rango de edad de los niños beneficiados oscilaba entre los 6 y 12 años.

Mediante el curso de verano, se buscó fomentar la actividad física regular mediante juegos y deportes adaptados a la edad, promover hábitos saludables y estimular el desarrollo motor —coordinación, equilibrio, fuerza y agilidad— a través de actividades lúdicas y deportivas. Asimismo, se impulsó la socialización y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer valores como la cooperación, el respeto y la empatía, que a su vez permiten el desarrollo de habilidades emocionales, tales como la tolerancia a la frustración, el autocontrol y la autoestima. Finalmente, esta actividad también tuvo como objetivo promover la diversión y el disfrute del tiempo libre de manera creativa, activa y segura.

En Cuajimalpa existen 15 equipos que practican diariamente 15 disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, básquetbol, boxeo, cachibol, gimnasia, halterofilia, karate, natación, taekwondo, tocho bandera, tiro con arco y voleibol. Estos equipos reúnen a más de 150 deportistas que forman parte de la representación oficial de la alcaldía en estas disciplinas.

Entre los logros más sobresalientes, se encuentran los obtenidos en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2025. Los deportistas de esta demarcación lograron obtener los siguientes resultados: 17 oros, 15 platas y 26 bronces, con un total de 58 medallas. Ante estos logros, la alcaldía benefició a sus deportistas y los integró en el programa social Tarjeta Juventud que benefició a 97 deportistas con un apoyo de 12 mil pesos en una sola exhibición, con el fin de incentivar a los atletas más destacados para que logren un mejor desempeño en las competencias oficiales.

Por otro lado, se acercó la cultura y la educación a la población a través de siete bibliotecas públicas y centros culturales. Entre estos espacios se destacan el Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz, el Museo-Centro Cultural Pedro Infante y otros sitios que se mantienen activos con una programación artística y educativa constante. En las bibliotecas se han ofrecido clases y talleres que incluyen matemáticas, música, círculos de lectura, proyecciones de documentales y películas, así como popotillo, papiroflexia y globoflexia. Aunque los recursos son limitados, se optimizan los espacios existentes para llegar al mayor número de vecinos y así ofrecerles cultura gratuita.

EL CUAJIMALPENSE DEL MES

Se reconoce al cuajimalpense del mes con el propósito de destacar y agradecer a aquellas personas de la comunidad que, con su esfuerzo y dedicación, contri-

buyen a que Cuajimalpa sea un lugar mejor. Este reconocimiento está dirigido a quienes sobresalen en áreas como lo social, lo deportivo o lo artístico, ya sea por su talento, espíritu de servicio o compromiso con los demás. El objetivo es visibilizar sus historias, celebrar sus logros y hacer que sus acciones sirvan de inspiración para toda la comunidad.

APOYO A GRUPOS VULNERABLES

La inclusión social también se refleja en la atención a grupos vulnerables. A través de la Dirección de Desarrollo Social, se han fortalecido programas dirigidos a personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo así el respeto y la igualdad de oportunidades. Asimismo, en concordancia con la política transversal de equidad de género, todos los programas y acciones mencionados han buscado cerrar brechas; por ejemplo, la Tarjeta Madre ha empoderado económicamente a mujeres; los Puntos Violeta ha protegido su integridad; la Policía Violeta ha atendido con sensibilidad de género; en el ámbito laboral, se han impulsado cooperativas en las que participaron mujeres y jóvenes.

En síntesis, *Cuajimalpa Solidaria e Incluyente* se traduce en mejor calidad de vida y mayor cohesión social. Este eje representa la cara más humana de la administración, aquella que tiende la mano a quien más lo necesita y que construye comunidad a partir de la solidaridad, la inclusión y el orgullo de pertenecer a Cuajimalpa.

EJE 4. CUAJIMALPA ORDENADA

El eje *Cuajimalpa Ordenada* concentra las acciones encaminadas a lograr un entorno urbano funcional, con infraestructura y servicios públicos de calidad, movilidad segura y un desarrollo territorial equilibrado. Un espacio público ordenado e infraestructura digna impactan directamente en el bienestar cotidiano de la ciudadanía, por lo que durante este año se redoblaron esfuerzos en obras y servicios urbanos para mejorar la apariencia y seguridad de calles, banquetas, alumbrado y otros servicios básicos.

MANTENIMIENTO VIAL Y ESPACIO PÚBLICO

Una de las demandas ciudadanas más constantes es la reparación de calles y baches. En respuesta, se pusieron en marcha operativos intensivos de bacheo y repavimentación en toda la alcaldía; se han bacheado más de 13 mil 900 m² de superficie asfáltica. De ese total, casi 3 mil m² de baches fueron cubiertos directamente con asfalto aplicado por las cuadrillas de Obras Públicas, lo cual permitió optimizar recursos.

Además, se repavimentaron más de 46 mil 500 m² en vialidades principales que presentaban fuerte deterioro. Entre las avenidas intervenidas destacan Lomas

**MEJOR
INFRAESTRUCTURA
URBANA MEDIANTE
LA REPAVIMENTACIÓN
DE 46 MIL 500 M² Y
BACHEO DE 13 MIL
900 M² EN CALLES Y
AVENIDAS CLAVE**



**CALLES MÁS
ILUMINADAS Y
SEGURAS GRACIAS A
LA INSTALACIÓN DE 2
MIL 300 LUMINARIAS
LED EN MÁS DE 20
COLONIAS**

de Vista Hermosa (16 mil 680 m² repavimentados) y Paseo de los Tamarindos (29 mil 802 m²), ejes viales cruciales para la movilidad local y metropolitana. Estas mejoras en carpeta asfáltica se traducen en traslados más seguros y reducen daños a vehículos de los vecinos.

También se ha priorizado el mantenimiento de banquetas y espacios peatonales. Por ello, en los primeros meses de 2025 se rehabilitaron aproximadamente 400 m² de banquetas en diversas colonias, con el fin de reparar tramos dañados para prevenir accidentes de peatones. Adicionalmente, se han construido rampas y guías táctiles en puntos necesarios para mejorar la accesibilidad de personas con discapacidad y adultos mayores, alineados con el compromiso de inclusión.

En cuanto al alumbrado público, se lanzó el programa Cuajimalpa Brilla para modernizar la iluminación de calles, parques y áreas comunes. Se han instalado más de 2 mil 300 luminarias LED de última generación en más de 20 colonias de la demarcación. Para dimensionar el avance, en este periodo se han instalado prácticamente la misma cantidad de luminarias que en dos años completos de la administración anterior. La tecnología LED mejora sustancialmente la visibilidad nocturna con menor consumo energético, por lo que este esfuerzo ha incrementado la iluminación y, a la vez, la percepción de seguridad en el espacio público de manera notable. Colonias que antes permanecían en penumbras ahora cuentan con calles bien iluminadas, lo cual desalienta conductas delictivas y brinda tranquilidad a transeúntes y vecinos.

Ligado a este tema, se reforzaron las acciones de limpieza y equipamiento urbano. De manera que se instalaron nuevos postes de luz donde hacía falta, se repusieron coladeras y luminarias averiadas y se llevaron a cabo jornadas periódicas de limpieza de calles en las zonas de mayor afluencia. Un entorno limpio y ordenado promueve el civismo y el cuidado compartido del espacio público, por lo que la alcaldía ha mantenido un calendario permanente de servicios urbanos en coordinación con la ciudadanía.

MOVILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se realizaron estudios técnicos para reordenar sentidos viales en calles conflictivas, mejorar la señalización en cruceros peligrosos e identificar puntos de congestión. Fruto de ello, se implementaron ajustes viales menores que han aliviado el tráfico en accesos como Arteaga y Salazar. Actualmente, se trabaja en proyectos ejecutivos para soluciones más amplias en coordinación con SEMOVI.

En resumen, mediante *Cuajimalpa Ordenada* se ha mejorado la infraestructura urbana clave: calles sin baches, banquetas transitables, iluminación eficiente, espacios públicos limpios y movilidad más segura.

EJE 5. CUAJIMALPA CON BUEN GOBIERNO

El eje *Cuajimalpa con Buen Gobierno* refleja el compromiso con la gobernanza eficaz, transparente y cercana a la gente. Un buen gobierno significa trámites ágiles, cero corrupción, finanzas sanas, atención ciudadana eficiente y cumplimiento estricto de la ley. A continuación, se detallan las acciones emprendidas para consolidar una administración pública moderna y confiable al servicio de la población.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTADO DE DERECHO

Para asegurar que la actividad económica se realice en orden y conforme a la normatividad, se reforzaron las labores de verificación y supervisión de establecimientos mercantiles y obras. Se planteó como meta efectuar 300 supervisiones administrativas a establecimientos mercantiles en 2025; a la fecha, se han realizado más de 245. Estas inspecciones han permitido constatar que varios negocios operaban sin documentación completa; en esos casos, se procedió a orientarlos para su regularización y, cuando hubo incumplimientos graves, se iniciaron sanciones conforme a la ley.

En atención a las demandas vecinales, se emprendió una lucha frontal contra los establecimientos clandestinos de venta de alcohol (conocidos popularmente como “chelerías”). A la fecha se han clausurado más de 10 “chelerías” que operaban de manera irregular en colonias como La Navidad, Cuajimalpa Centro, El Molinito, El Tianguillo, San Pablo Chimalpa y San José de los Cedros. Esto se hizo en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, recuperando espacios seguros para los jóvenes y reduciendo puntos de alteración al orden público.

De igual forma, se han realizado alrededor de 70 órdenes de visita de verificación a obras en construcción y a establecimientos comerciales para corroborar el cumplimiento de usos de suelo, medidas de seguridad, licencias, etcétera. Todas estas acciones se han ejercido con firmeza, justicia y sin tolerar corrupción, asegurando piso parejo para quienes sí cumplen con la normativa. Incluso, para brindar certeza tanto a comerciantes como a inspectores, se implementaron credenciales con código QR para verificadores, de modo que cualquier ciudadano pueda escanear y confirmar la identidad y autenticidad del inspector que se presente. Esto inhibe posibles actos de usurpación o soborno y brinda transparencia al proceso de supervisión.

Durante este periodo, se atendieron alrededor de 50 solicitudes ciudadanas para el ordenamiento de la vía pública y el comercio informal. Derivado de ello, se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que cabe mencionar más de 185 retiros de comerciantes que operaban sin permisos en espacios no autorizados

**GOBIERNO
TRANSPARENTE
QUE COMBATE LA
CORRUPCIÓN CON
VERIFICADORES
IDENTIFICABLES
POR QR**



ATENCIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO DIGITAL

Un buen gobierno se mide también por la capacidad de escuchar y resolver las peticiones de la gente. En ese sentido, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y la Ventanilla Única han sido fortalecidos. La Ventanilla Única de Trámites al inicio de mayo de 2025 había recibido alrededor de 2 mil 900 solicitudes ciudadanas, de las cuales más de 60% concluyeron satisfactoriamente. A su vez, el CESAC procesó más de 6 mil 200 solicitudes de vecinos en el mismo periodo, logrando atender alrededor de 4 mil 800 de ellas, lo que representa un avance global de 77%. Los asuntos van desde reportes de baches, luminarias fundidas, solicitudes de poda, gestiones de servicios, hasta denuncias vecinales de diverso tipo. Las solicitudes que se encontraban pendientes a inicios de mayo se han reducido en un 82%, destacando el compromiso con la eficiencia, la reducción de rezagos y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas.

Durante mayo y junio, se registró el ingreso de más de mil nuevas peticiones, de las cuales aproximadamente 500 han sido atendidas, mientras que el resto permanece en proceso dentro de los plazos correspondientes. Lo anterior refleja un modelo orientado a la mejora continua, fundamentado en el seguimiento puntual y la resolución progresiva de las solicitudes presentadas por los ciudadanos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En materia de gobierno abierto, se ha cumplido cabalmente con las obligaciones correspondientes. Se ha mantenido actualizado el Portal de Transparencia de la Alcaldía, publicando en tiempo y forma la información prevista por la Ley de Transparencia, incluyendo estructuras orgánicas, directorio de servidores públicos, remuneraciones, contratos, gastos, programas, entre otros.

Asimismo, se han atendido más de mil 900 solicitudes de acceso a la información por parte de ciudadanos, y se han tramitado más de 50 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (INFO CDMX). Es satisfactorio informar que las solicitudes de información fueron respondidas dentro de los plazos legales establecidos. Gracias a mecanismos internos de seguimiento, ninguna petición quedó sin respuesta, lo que ha derivado en evaluaciones favorables del INFO CDMX en materia de transparencia. Esto refleja la cultura de apertura que se ha inculcado.

Finalmente, en materia de capacitación interna y ética pública, se ha hecho transversal la perspectiva de derechos humanos y de género en la operación administrativa. Continuamente se capacita al personal en temas de derechos humanos, equidad y no discriminación, contando con la colaboración de la Co-



misión de Derechos Humanos de la CDMX para cursos y talleres. Asimismo, se ha buscado que cada servidor público atienda a la ciudadanía con sensibilidad, respeto e igualdad, eliminando cualquier práctica discriminatoria. Los principios de honestidad y cero tolerancia a la corrupción se refuerzan con medidas concretas, como la identificación QR de verificadores y la firma obligatoria de cartas compromiso de integridad por parte de funcionarios de áreas sensibles. Un buen gobierno se construye con instituciones íntegras y profesionales, pero también con la confianza de que ésta se gana día a día ante la población.

En conclusión, respecto a este último eje, es posible afirmar que Cuajimalpa cuenta actualmente con un gobierno más eficiente, transparente y participativo. Los trámites son más fáciles, las denuncias ciudadanas son escuchadas, las reglas se hacen cumplir sin distinciones y la información pública está al alcance de quienes la soliciten. Todo ello se traduce en un mejor servicio público para todos los habitantes y en el fortalecimiento de la confianza en las autoridades locales, un cimiento indispensable para avanzar de manera conjunta en los demás objetivos de desarrollo.

CONCLUSIÓN

Los avances expuestos en los 5 ejes son logros compartidos, resultado del trabajo incansable de las y los servidores públicos de la alcaldía y de la colaboración de la ciudadanía. Cada patrullaje, cada obra, cada programa social y cada trámite resuelto han sido posibles gracias a un esfuerzo conjunto orientado al bien común.

En este primer año, se sentaron bases firmes. Cuajimalpa es hoy más segura, sostenible, solidaria, ordenada y cuenta con un gobierno cercano y honesto. Los indicadores presentados —desde la reducción en los tiempos de respuesta a emergencias, que ahora es de 3.5 minutos, hasta los miles de beneficiarios de programas sociales y 77% de solicitudes ciudadanas atendidas— demuestran que se avanza en la dirección correcta, con resultados tangibles en la vida diaria de la población. La visión es clara y se mantiene vigente: construir un gobierno humano, cercano y de resultados, que coloque a las familias en el centro de todas las acciones.

Trabajadores realizan repavimentación en el pueblo de San Mateo Tlaltenango. Febrero, 2025





ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

El presente informe detalla las acciones, programas y estrategias implementadas por la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc durante el periodo comprendido del primero de octubre de 2024 a agosto del presente año. El compromiso fundamental ha sido impulsar el bienestar, la seguridad y el desarrollo integral de los habitantes de la demarcación, bajo una visión que prioriza la equidad, la sostenibilidad y la participación ciudadana.

Aquí se refleja el firme compromiso de esta administración con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas como principios fundamentales de un gobierno democrático, participativo y cercano a la ciudadanía. Desde el inicio, se ha priorizado una visión de gobierno honesta, eficiente y con sentido humano, orientada a recuperar la confianza de las personas habitantes, visitantes y trabajadoras de la demarcación, así como a dignificar los servicios públicos y fortalecer el tejido social.

Los logros aquí expuestos son el resultado de un trabajo decidido, transversal y colaborativo, orientado a mejorar las condiciones de vida de todas las personas que forman parte de Cuauhtémoc. Acciones como Obra al Día, Limpia Cuauhtémoc, Brilla Cuauhtémoc, Viernes Cultural, Alcaldía en tus Manos, Alcaldesa en tu Casa, Reunión Vecinal, Comités Vecinales de Seguridad, Blindar Cuauhtémoc, Brigada Tormenta, Reacción Violeta y los Puntos Violeta, entre muchas otras acciones desarrolladas 24/7, han sido las mejores herramientas para atender a la ciudadanía.

Este documento está estructurado en 6 ejes esenciales que articulan la visión de esta administración y las directrices de trabajo, y reflejan un enfoque integral y transversal en la gestión pública. Los ejes están contemplados en el Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc 2024 – 2027.

EJE I. MUJERES AL FRENTE GARANTIZANDO DERECHOS Y AUTONOMÍA

Este eje se centra en el compromiso inquebrantable de la administración por asegurar una vida libre de violencia. Con el fin de garantizar oportunidades para las mujeres y niñas de Cuauhtémoc, se ha consolidado una extensa red de Puntos Violeta, que ofrecen información, auxilio inmediato y resguardo, además de servicios esenciales como atención jurídica, psicológica y médica, todos disponibles las 24 horas del día.

EJE II. CUAUHTÉMOC CONSTRUYE PAZ FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

Este eje busca la construcción de un entorno más seguro, la promoción de la cultura de paz y la mejora de la respuesta ante situaciones de emergencia, con el propósito de construir un ambiente de tranquilidad para todos los ciudadanos. La atención efectiva y con perspectiva de género a víctimas ha sido una prioridad. El protocolo Reacción Violeta ha capacitado al personal de la Policía Auxiliar y Protección Civil para atender y resguardar a víctimas de violencia de género de manera sensible y efectiva.

Bajo la estrategia Blindar Cuauhtémoc se ha recuperado el espacio público y mejorado la seguridad. Por ello, se implementaron patrullajes y vigilancias estratégicas, con un enfoque específico en anti-extorsión. La coordinación interinstitucional ha sido clave para la estrategia de seguridad, gracias a sesiones diarias de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

EJE III. CUAUHTÉMOC VERDE, HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE Y CONSCIENTE

Este eje estratégico aborda el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la mejora de la infraestructura urbana y la promoción de prácticas responsables que garanticen un entorno de calidad para las generaciones presentes y futuras. En materia de eficiencia energética se implementaron acciones de sustitución de tecnología y mantenimiento preventivo y correctivo, para optimizar el con-



sumo de energía en las instalaciones de la alcaldía. Con el programa Reverdece Cuauhtémoc se ha intensificado el mantenimiento del arbolado urbano, así como el cuidado y mejoramiento de áreas verdes.

La alcaldía ha sido pionera en la implementación de banquetas permeables, así como en su restauración y rehabilitación. Además, ha creado intersecciones seguras con la participación activa de la comunidad vecinal.

Adicionalmente, el compromiso con el bienestar animal ha sido profundo. Por ello, se reabrió y rehabilitó el Centro de Atención Canina y Felina (CACF), se fortaleció la red de adopción y tenencia responsable y se implementó el proyecto Cuauhtémoc con C de Conciencia Animal.

EJE IV. GOBIERNO CÁLIDO Y CONFIABLE: TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

Este eje se centra en la construcción de un gobierno abierto, ético y eficiente que fomenta la confianza y participación ciudadana. En aras de construir un gobierno confiable, la administración está comprometida con el fortalecimiento de la transparencia, la honestidad y la ética en todas sus acciones. Por ello, se han implementado mecanismos para garantizar la protección y el anonimato de quienes denuncian actos de corrupción, promoviendo así una cultura de cero tolerancia. Estas acciones no sólo buscan cumplir con la normativa, sino también superar las expectativas para consolidar una administración ejemplar, cercana y sensible a las necesidades de la ciudadanía.

EJE V. PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

Este eje estratégico es fundamental para la visión de una demarcación donde el desarrollo económico sea inclusivo y genere oportunidades para todos sus habitantes.

En ese sentido se ha impulsado el crecimiento económico local a través de diversas estrategias que fortalezcan el comercio tradicional y emergente. El obje-



tivo es crear un ambiente propicio para la inversión y la generación de empleos dignos, que permitan a las familias mejorar su calidad de vida y asegurar un futuro próspero

EJE VI. DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Este último eje constituye la base de una sociedad justa y equitativa; asimismo, reafirma el compromiso inquebrantable de la administración con la garantía y el pleno ejercicio de los derechos humanos para cada habitante de la Alcaldía Cuauhtémoc. El enfoque es inclusivo y no discriminatorio, reconociendo así la diversidad de la población.

A través de las acciones en este eje, se ha buscado el acceso equitativo a servicios básicos y de calidad para todos. Por ende, se ha promovido activamente la inclusión social de grupos prioritarios, mediante la implementación de programas y políticas que atiendan las necesidades específicas de adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, pueblos originarios y comunidades LGBT-TTIQ+, entre otros. Finalmente, se ha fomentado una cultura de respeto irrestricto a los derechos humanos en cada rincón de la demarcación, asegurando que la dignidad y la libertad sean una realidad palpable para todos sus residentes, con el fin de que nadie se quede atrás en el camino hacia un futuro más justo y equitativo.

Los colores vuelven a la Cuauhtémoc. Mural comunitario en Peralvillo 22, realizado con la participación de artistas locales y habitantes, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. Diciembre, 2024







PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

**SE HAN INSTALADO
118 PUNTOS VIOLETA,
HACIA 2026 SE
PROYECTAN 350 EN
TODA LA ALCALDÍA**

EJE I. MUJERES AL FRENTE GARANTIZANDO DERECHOS Y AUTONOMÍA

El primer eje del Programa de Gobierno de la alcaldía, aprobado por el Consejo, se alinea con los siguientes ejes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 2: Ciudad segura, en paz y resiliente; Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.

PUNTOS VIOLETA

Los Puntos Violeta son espacios seguros ubicados en inmuebles de la alcaldía y en establecimientos privados, donde mujeres y niñas pueden informarse, solicitar auxilio y obtener resguardo inmediato. Estos puntos forman parte de la estrategia integral contra la violencia, enfocada en la atención, prevención, sanción y restitución de derechos. En estos se brinda atención jurídica, psicológica y atención médica las 24 horas del día.

También se han establecido distintas alianzas con la iniciativa privada, así como con el sector educativo, cámaras empresariales, restaurantes, hoteles, organizaciones sociales y partidos políticos, entre otros, con el objetivo de crear conciencia y participación de la ciudadanía para combatir la violencia contra las mujeres.

PROGRAMA SOCIAL TARJETA VIOLETA

Con el fin de contribuir a la economía de las mujeres y promover los derechos de acceso a la salud, alimentación y una vida libre de violencia, mil mujeres beneficiarias obtuvieron el apoyo de la Tarjeta Violeta, que consiste en tres minis-

Cultura para todos.
Presentación de evento cultural en el espacio público. Concierto de Violonchelo para personas adultas mayores, en el Audiorama del Parque México, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc. Febrero, 2025

traciones monetarias y consultas médicas para atención de la salud. Para 2025, se destinarán 15 millones de pesos a este programa. Se tiene un avance de 33% en la ministración de este importante apoyo.

PROGRAMA SOCIAL AVÁNZALE CONTRA LA VIOLENCIA

Con el objetivo de brindar asesoría psicológica, legal y apoyo económico a 100 mujeres víctimas de hechos relacionados con los delitos de violencia de género que presentaron una denuncia en contra de su agresor y continuaron con el proceso judicial, se proporcionaron los recursos económicos y la capacitación necesaria para garantizar no solo el seguimiento del proceso, sino su autonomía económica. Para este ejercicio fiscal, se destinaron un millón 500 mil pesos, divididos en dos ministraciones, para las beneficiarias.

GABINETE VIOLETA

Como un esfuerzo coordinado para implementar políticas focalizadas y transversales que atiendan las desigualdades estructurales que sufren las mujeres y las niñas en la alcaldía Cuauhtémoc, se instaló el Gabinete Violeta. A través de esta medida, se pretende enfocar todas las acciones, y áreas de la alcaldía con perspectiva de género para aminorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

Protocolo contra el acoso sexual, hostigamiento, discriminación y violencia de género

Adicionalmente, se implementó el Protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual, discriminación y violencia de género para atender, combatir, erradicar y sancionar las violencias contra las personas servidoras públicas, así como el Pronunciamiento de cero tolerancia, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 17 enero de 2025, núm. 1529. Desde su publicación, se han atendido 20 asuntos relacionados con acoso sexual, discriminación, violencia psicológica y acoso laboral.

Programa de capacitación permanente en perspectiva de género y violencia contra las mujeres, para las y los funcionarios de la alcaldía

Se ha impulsado la capacitación con perspectiva de género para el personal de la alcaldía y público en general, tal como se muestra a continuación:

- 360 elementos de la Policía Auxiliar del Sector 64 Oriones, adscritos a la alcaldía.
- 30 elementos de Protección Civil.
- 200 personas de la administración de mercados públicos de la alcaldía.
- 72 personas a cargo de los CENDI.
- 120 madres y padres de familia.
- 82 personas de casas de cultura, bibliotecas y teatros.
- 88 personas adscritas a la Dirección General de Participación Ciudadana.

**TARJETA VIOLETA
BENEFICIA A MIL
MUJERES CUIDADORAS,
CON ALGUNA
DISCAPACIDAD O
ADULTAS MAYORES**

**REACCIÓN VIOLETA
HA ACOMPAÑADO
A 469 MUJERES Y
NIÑAS, VÍCTIMAS DE
DISTINTOS TIPOS
DE VIOLENCIA. SE
HAN JUDICIALIZADO
79 CARPETAS DE
INVESTIGACIÓN**



100 MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FUERON BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA SOCIAL AVÁNZALE CONTRA LA VIOLENCIA

- Mil 80 personas de instancias gubernamentales y no gubernamentales.
- 125 guardias de seguridad privada a cargo de los inmuebles de la alcaldía.

Asimismo, desde el área de administración se han llevado a cabo diversos cursos, entre los que destacan:

- Alto a la violencia contra las mujeres en internet.
- La discriminación y la violencia en el trabajo: manifestaciones y estrategias para combatirlas.
- Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública de la CDMX.
- Transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública de la CDMX -Cultura Institucional con Perspectiva de Género.
- Comunicación incluyente y no sexista.

Estos cursos se han repetido en varias sesiones para asegurar una mayor cobertura y profundización en los temas abordados.

SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS

CENDI para la igualdad

Durante años, los 18 CENDI operaron con rezagos en infraestructura, alimentación y capacitación para el personal, en perjuicio del derecho de niñas y niños a una infancia digna, segura y con igualdad de oportunidades. Para atender esta situación se han realizado las siguientes acciones:

- Mejoramiento de la infraestructura de los 18 CENDI para garantizar condiciones dignas y funcionales.
- Fortalecimiento del plan alimentario conforme a normas de nutrición infantil.
- Capacitación del personal en materia de protección civil y atención emocional.

FORTALECIMIENTO DE CENTROS SOCIALES

Centros comunitarios

Los Centros Comunitarios son espacios públicos en los que confluyen alrededor de mil mujeres al mes, en donde desarrollan habilidades y adquieren conocimientos a través de talleres que les permiten su autonomía financiera; en estos centros reciben capacitaciones para emprender algún oficio y hacen comunidad con su entorno. Al mes de abril, se han ofertado 2 mil 672 servicios en el Centro Comunitario Felipe Pescador y 2 mil 778 en el Centro Comunitario Lagunilla Casa de la Mujer.

En el Barrio de Tepito se rehabilitó la Casa de la Mujer, convirtiéndola en un espacio donde las mujeres pueden beneficiarse de diversos servicios de salud. En este espacio se ha atendido a mil 532 usuarias. Hasta la fecha, mil 55 mujeres recibieron atención psicológica y de salud bucal.

EJE II. CUAUHTÉMOC CONSTRUYE PAZ FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

El eje Cuauhtémoc Construye Paz se alinea con los siguientes ejes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 2: Ciudad segura, en paz y resiliente; Eje 4: Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos; Eje 6: Ciudad pluricultural, con derechos culturales y turismo sostenible y Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.

ATENCIÓN EFECTIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A VÍCTIMAS

Reacción Violeta

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), para el segundo trimestre del 2024, el 25% de las mujeres de la alcaldía enfrentaron alguna situación de acoso y/o violencia sexual en lugares públicos, lo que la coloca como la de mayor porcentaje de este tipo de violencias en la Ciudad de México.

El Protocolo de Atención Reacción Violeta plantea que todo el personal de la Policía Auxiliar y de Protección Civil debe atender y resguardar a las víctimas y vincularlas con alternativas de atención legal y psicológica, ofrecidas por la alcaldía, a lo largo de todo su proceso. Entre el 5 de octubre y el 30 de junio, un total de 320 usuarias han recibido la atención del personal policial alineado al Protocolo de Atención Reacción Violeta, logrando la detención de 97 presuntos agresores puestos a disposición del Ministerio Público. Sumado a esto, se han brindado 290 atenciones psicológicas.

BLINDAR CUAUHTÉMOC

Retiro de vehículos en estado de abandono (chatarización)

Los autos y remolques abandonados, que se cuentan por cientos en la demarcación, facilitan la comisión de delitos y faltas administrativas al obstruir la visibilidad para las personas y vigilantes, además de ofrecer refugio a posibles delincuentes o infractores. Adicionalmente, generan focos de infección al convertirse en puntos donde se concentran basura y desechos. Para atender esta problemática y en coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, se han enfajillado un total de mil 747 vehículos del 5 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025.

Estrategia antiextorsión

Los niveles de extorsión han crecido significativamente desde 2018 en la Ciudad de México y la alcaldía Cuauhtémoc no es la excepción. Por esta razón, la atención a este delito ha sido una prioridad. En coordinación con la Base Diana y la Policía Auxiliar, se ha llevado a cabo la detención de cinco presuntos extorsionadores que operaban en la demarcación.

SE HAN RETIRADO DE LA VÍA PÚBLICA UN TOTAL DE MIL 293 VEHÍCULOS, EN CONDICIONES DE ABANDONO



EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALCALDÍA HA ATENDIDO 5 MIL 873 SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EMERGENCIAS URBANAS

Coordinación para la seguridad

La seguridad es una función compartida entre los tres niveles de gobierno. A partir de esta premisa, de lunes a viernes se han llevado a cabo sesiones de coordinación para abordar temas que afectan directamente la seguridad ciudadana en la alcaldía.

En el periodo referido, se han llevado a cabo 180 sesiones con la participación de ocho sectores de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía Cuauhtémoc. Asimismo, han intervenido la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, Guardia Nacional y la Secretaría de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Atención oportuna, de calidad y gratuita en Protección Civil

En una demarcación con intensa actividad poblacional, económica, cultural y social, se presentan condiciones para todo tipo de eventualidades. En ese sentido, para fortalecer la seguridad y el bienestar comunitario, se han brindado servicios de emergencia eficientes, generando confianza y acompañamiento en situaciones críticas.

Adicionalmente, se han elaborado opiniones técnicas de riesgo que permiten a la ciudadanía identificar condiciones de vulnerabilidad en inmuebles y espacios de la alcaldía, con el fin de implementar medidas de mitigación. En total, se han atendido mil 122 solicitudes.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y la capacidad de respuesta ante emergencias, se ha brindado acompañamiento en simulacros realizados en inmuebles públicos y privados de la alcaldía Cuauhtémoc, beneficiando a 18 mil 143 personas con estas acciones.

Brigadas comunitarias de Protección Civil

Como parte del fortalecimiento de la cultura de la prevención y la preparación ante emergencias, se han impartido capacitaciones en evacuación, combate de incendios, primeros auxilios y simulacros al personal de los inmuebles de la alcaldía. De octubre de 2024 a junio de 2025, mil 859 personas han recibido capacitaciones en materia de Protección Civil.

CONVIVENCIA PACÍFICA Y PROMOCIÓN DE PAZ

Pláticas formativas en centros escolares e instalaciones de la alcaldía

Se ha brindado capacitación en escuelas públicas de nivel básico y medio superior, fortaleciendo los conocimientos sobre prevención del delito, con el fin de

generar acercamiento y empatía sobre estos temas, de acuerdo con las necesidades específicas de cada escuela.

Se impartieron un total de 169 pláticas escolares, atendiendo a 19 escuelas ubicadas en 10 colonias. El total de beneficiarios incluye 4 mil 852 alumnos, 290 docentes y 17 padres de familia.

Vigilancia del cumplimiento de la Ley de Cultura Cívica

Las conductas consideradas como violatorias de la Ley de Cultura Cívica afectan negativamente la convivencia ciudadana y, de no sancionarse oportunamente, pueden tener como consecuencias conflictos interpersonales, actos de violencia o la comisión de delitos.

Por ese motivo y en coordinación con la Policía Auxiliar, la Alcaldía Cuauhtémoc ha cumplido su responsabilidad al remitir a las personas infractoras al Juzgado Cívico, donde un juez valora cada caso individualmente, determina si existe la infracción y dicta la sanción correspondiente.

En este primer año de gobierno se ha remitido a 790 personas al Juzgado Cívico por este motivo. En el periodo de referencia, 528 personas han sido remitidas al Juzgado Cívico por el consumo de algún tipo de sustancia tóxica en la vía pública, mientras que 67 personas han sido remitidas al Juzgado Cívico por tirar basura en las calles.

Por último, gracias al trabajo en conjunto con el Sistema de Justicia Cívica de la Ciudad de México, 284 personas infractoras de la Ley de Cultura Cívica ha cumplido con su servicio comunitario en la demarcación coordinadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, en 30 jornadas de limpieza en calles y espacios públicos de la alcaldía.

Resolución de conflictos

El gobierno de la alcaldía, como ente gubernamental ha sido la instancia para la resolución de conflictos, en ese sentido se han resuelto diversas acciones encaminadas a la resolución pacífica de controversias, priorizando el diálogo y el acuerdo entre las partes.

Se recibieron un total de 149 solicitudes para procedimientos de mediación presentadas por particulares, de las cuales se abrieron los expedientes y sobre las cuales se atendieron el 100%.

- Respecto al total de procedimientos de mediación abiertos, se cerraron 121 expedientes, ya sea por convenio entre las partes, por inasistencia y por falta de voluntad expresa de alguna o ambas partes, para resolver el conflicto planteado, lo que representa un total de 82.2 % de expedientes concluidos.



- Durante el periodo comprendido, únicamente se mantienen en trámite un total de 28 expedientes, en los que las partes continúan en proceso de conciliación, lo que representa 17.8 % del total de expedientes abiertos.

ESPACIOS PÚBLICOS CON CULTURA

Arte comunitario

La falta de actividades culturales constantes en el espacio público contribuyó al deterioro urbano y redujo la apropiación de identidad comunitaria, especialmente en zonas con altos índices de inseguridad. Por lo tanto, se han adelantado acciones para fortalecer la cultura en la demarcación. A continuación, se destacan las más significativas.

- Se ha intensificado la presencia artística y cultural, como una herramienta directa para fortalecer la seguridad y la convivencia, mediante la implementación de los Viernes de Cultura.
- Se han realizado más de 100 actividades culturales en plazas, parques y jardines de la alcaldía, generando espacios activos, seguros y accesibles para todas y todos.
- Se ha impulsado la recuperación de murales y rótulos borrados en la administración pasada, restaurando el color, la memoria y el orgullo barrial.

BRILLA CUAUHTÉMOC

Se ha buscado fortalecer la seguridad y la cultura de paz a través de estrategias de prevención del delito, recuperación y activación de espacios públicos, así como la promoción de la convivencia ciudadana, con el fin de mejorar la percepción y calidad de vida de la población. Como parte del mantenimiento al alumbrado público se rehabilitaron un total de 37 mil 25 luminarias con las siguientes acciones:

- Reconexión de circuitos: se realizaron mil 994 acciones, lo que habilitó un total de mil 910 luminarias (cada reconexión equivale a 15 luminarias).
- Reconexión de luminarias: se llevaron a cabo 2 mil 469 acciones individuales en luminarias.
- Cambio de lámparas: se reemplazaron 372 lámparas.
- Cambio de balastras: se sustituyeron 248 balastras.
- Cambio de fotoceldas: se cambiaron mil 70 fotoceldas.
- Cambio de contactores: se reemplazaron 107 contactores, lo que habilitó un total de mil 605 luminarias (cada contactor equivale a 15 luminarias).
- Cambio de luminarias: se instalaron mil 351 luminarias nuevas.

**BRILLA CUAUHTÉMOC
HA GENERADO
LA INSTALACIÓN
DE 8 MIL 688
LUMINARIAS NUEVAS
Y LA REHABILITACIÓN
DE 37 MIL 25**



EJE III. CUAUHTÉMOC VERDE HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE Y CONSCIENTE

El tercer eje se alinea con los siguientes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 2: Ciudad segura, en paz y resiliente; Eje 4: Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos; Eje 5: Ciudad sustentable y con derecho al agua, y Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.

MANTENIMIENTO AL ARBOLADO URBANO

Con base en el último censo realizado en el año 2020 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se tiene registro de un total de 140 mil 98 individuos arbóreos. De éstos, 6 mil 886 presentan infestación por muérdago; se identificaron 4 mil 210 árboles muertos en pie y aproximadamente 47 mil 350 ejemplares muestran algún tipo de afectación en el sistema radicular.

En virtud de esta situación, se consideró de vital importancia implementar un programa integral de mantenimiento y rehabilitación del arbolado y las áreas verdes. En este contexto, se han llevado a cabo diversas acciones, entre las cuales destacan la poda de 2 mil 50 árboles; el derribo de 247 ejemplares muertos, en riesgo o enfermos, y la reforestación con 98 árboles conforme a la normativa vigente.

TABLA 1. ÁREAS VERDES INTERVENIDAS

ÁREAS VERDES INTERVENIDAS	M2
Descompactación, perfilado y deshierbe	141.115
Riego	5.095.200
Poda de pasto	1.232.700
Poda de setos	302.809
Perfilado de pastos	127.830

Tabla 1.
NOTA: Áreas verdes intervenidas. Datos preliminares al corte de junio de 2025.

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, Alcaldía Cuauhtémoc.

TABLA 2. INTERVENCIONES EN ARBOLADO

TRABAJO	INTERVENCIONES EN ARBOLADO (UNIDAD)
Cajeteo	563
Poda	1.631
Plantación de plantas herbáceas	15.250

Tabla 2.
NOTA: Intervenciones en arbolado. Datos preliminares al corte de junio de 2025.

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, Alcaldía Cuauhtémoc.



AGUA POTABLE Y DESAZOLVE

Abastecimiento de agua potable

Derivado del estiaje que se presenta en algunos meses del año, el suministro del líquido vital es insuficiente, por lo que los vecinos requieren constantemente del apoyo con pipa de agua potable. Para abastecer a los habitantes afectados por esta situación, se ha distribuido un total de 10 millones 223 mil 110 litros de agua potable a través de pipas.

Atención a fugas

Las fugas de agua potable ocurren principalmente debido al desgaste excesivo y fractura de las tuberías, lo que resulta en un considerable desperdicio del líquido vital. Al respecto, se han realizado 240 acciones de reparación de fugas.

Mantenimiento a drenaje y atención de desazolves

Los encharcamientos severos son causados principalmente por la acumulación excesiva de basura y grasas en el drenaje, lo que dificulta el flujo normal del agua. Para atender esta problemática se han realizado desazolves tanto de forma manual como con equipos hidroneumáticos, incluyendo la limpieza de 86 mil 541 metros lineales de la red de drenaje y 5 mil 201 accesorios hidráulicos. Estas acciones han sido fundamentales para mejorar el funcionamiento del sistema pluvial y prevenir inundaciones en la demarcación.

ECO-CENTROS DE BARRIO

Recolección de Residuos

Para esta administración es de suma importancia la gestión de los residuos sólidos, un servicio público que implica la cobertura total de la demarcación. Por lo tanto, con la recolección de residuos domiciliarios, se ha hecho un acopio de 404 mil 966 toneladas de residuos, mediante 208 rutas programadas (campaneo) en 39 mercados públicos, 188 escuelas, 10 deportivos y la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco.

Barrido Manual

Para la limpieza e imagen urbana de las vialidades secundarias, se ha realizado el barrido manual en 699 tramos de aproximadamente 1.02 km cada uno, cubriendo la totalidad de la demarcación, que incluye las 32 colonias y la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco. En total, el barrido ha abarcado aproximadamente 293 mil 427 km.

Recolección de tiraderos a cielo abierto

Desechar basura en lugares públicos resulta un problema público de gran importancia, en ese sentido, la alcaldía desarrolló acciones para retirar los residuos depositados en la vía pública, específicamente en 205 puntos identifica-



dos como “tiraderos clandestinos” a cielo abierto. El retiro de desechos contó con apoyo de las rutas de recolección, antes de iniciar actividades de campaneo y cuadrillas. En total, se ha retirado un aproximado de 87 mil 335 toneladas de residuos de la vía pública.

INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD

Huertos urbanos sustentables

La expansión urbana ha provocado una reducción de las áreas verdes y una desconexión de las personas con la naturaleza. En respuesta, los huertos urbanos han surgido como una solución clave para impulsar la producción local de alimentos, fortalecer lazos comunitarios y fomentar la educación ambiental.

Por ese motivo, se operaron tres huertos urbanos abiertos al público: el Huerto de las Niñas y los Niños, el Huerto San Rafael y el Huerto del Centro del Adulto Mayor. Estos espacios funcionaron como centros de aprendizaje, promovieron la adopción de parcelas, la producción de alimentos y la conciencia ambiental.

Adicionalmente, más de mil 200 personas participaron en cursos y talleres sobre temas como agroecología, separación de residuos, composta y consumo responsable. También se logró la adopción de más de 500 m² de áreas verdes, distribuidos entre jardineras, camellones y cajetes.

CORREDORES BIOCULTURALES

Banquetas permeables

En la demarcación se han implementado banquetas permeables, las cuales permiten la captación de agua para que pueda ser reinsertada y reutilizada en el subsuelo. Hasta el momento, se ha ejecutado la colocación de mil 136 m² de concreto permeable en la rehabilitación de la infraestructura peatonal.

CALLES COMPLETAS, BANQUETAS ACCESIBLES

Rehabilitación de banquetas

Con el fin de contar con banquetas que cumplan los requerimientos en términos de accesibilidad y movilidad, así como de seguridad, se ha ejecutado hasta el momento la rehabilitación de 36 mil 745 m² de infraestructura peatonal.

Liberación de calles

Se han realizado recorridos con el fin de asegurar que las calles estén libres de obstáculos que impidan o afecten la movilidad. Gracias a estas acciones, se han liberado más de 45 km lineales, recogiendo más de 133 toneladas de basura y desecho.

Rehabilitación de calles

Mantener el buen estado de la infraestructura para vehículos motorizados no sólo eficientiza la movilidad local, sino también la regional. Por ello, hasta el

**5 MIL HECTÁREAS
DE ÁREAS VERDES
HAN RECIBIDO
MANTENIMIENTO Y
SUS RESPECTIVOS
CUIDADOS**

**SE HAN REHABILITADO
36 MIL 745 M² DE
INFRAESTRUCTURA
PEATONAL
Y 140 MIL 244 M
DE INFRAESTRUCTURA
VIAL**



momento se ha ejecutado la rehabilitación de 140 mil 244 m² de infraestructura vial. Se destaca la rehabilitación del Circuito Ámsterdam; sólo en ese tramo se ejecutaron 26 mil 709 m² de repavimentación y se realizó el balizado del mismo.

BIENESTAR ANIMAL

Se reabrió y rehabilitó el Centro de Atención Canina y Felina (CACF) en calle Rivero núm. 21, en el Barrio de Tepito. Este centro es ahora el principal espacio institucional para la atención integral de animales de compañía.

Actualmente, el CACF ofrece servicios gratuitos de esterilización, vacunación, desparasitación, adopción responsable y atención veterinaria. El objetivo es mejorar el bienestar de animales en situación de calle, maltrato o abandono, así como reducir riesgos sanitarios y sociales en la comunidad.

Red de adopción y tenencia responsable

Se ha fortalecido la promoción de la adopción responsable de animales, mediante la realización de eventos como el Adoptatón, en colaboración con AGATAN y PAOT. También ha impulsado el Can Fest, festival que ofrece servicios veterinarios gratuitos (desparasitación y vacunación) y promueve la adopción. Estas acciones han fomentado la adopción responsable, han generado conciencia sobre el cuidado animal y han fortalecido la colaboración entre organizaciones.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN BIENESTAR ANIMAL

Se implementó el proyecto Cuauhtémoc con C de Conciencia Animal, una estrategia integral para mejorar el bienestar animal y transformar la cultura ciudadana. El proyecto se estructuró en cuatro ejes fundamentales: bienestar animal, adopción responsable, tenencia responsable y prevención del maltrato animal. Al respecto, se han llevado a cabo las acciones que se describen a continuación.

Operativos

Las organizaciones promoventes de adopciones en el Parque México, tras varias denuncias públicas, fueron señaladas por presuntamente no procurar el bienestar animal debido a condiciones inadecuadas. Por lo tanto, se implementaron operativos interinstitucionales de verificación en el Parque México, en colaboración con AGATAN y PAOT, para verificar la documentación, promover el cumplimiento normativo en adopciones y garantizar el bienestar animal. Esto ha resultado en la reducción de irregularidades, la emisión de exhortos y el establecimiento de un mecanismo de vigilancia permanente.

Colaboración

Se ha fortalecido la vinculación con asociaciones civiles y colectivos animalistas, sumando esfuerzos en las labores de rescate, adopción y protección animal, así como con diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México. Durante el periodo correspondiente se reportan: 6 mil 201 esterilizaciones, vacunas y



consultas médicas básicas; 40 jornadas de esterilización y atención a animales; 18 rescates de animales abandonados; 5 rescates de perros maltratados y cuatro operativos de verificación en el Parque México.

EJE IV. GOBIERNO CÁLIDO Y CONFIABLE: TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

El cuarto eje se alinea con los siguientes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 2: Ciudad segura, en paz y resiliente; Eje 4: Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos; Eje 6: Ciudad pluricultural, con derechos culturales y turismo sostenible; Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.

Fortalecimiento de la transparencia

Se implementó el Plan Cuauhtémoc Libre de Extorsión para atender denuncias ciudadanas, con acciones como: una iniciativa de ley para endurecer penas por extorsión digital; la creación de una red de inteligencia para detener delincuentes; una red vecinal de protección y denuncia segura; transparencia total de verificadores en línea; uso de códigos QR y firmas digitales en documentos oficiales.

HONESTIDAD, ÉTICA Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Asesorías jurídicas de la alcaldía

Se brindaron un total de mil 571 asesorías jurídicas, cubriendo diversas áreas del derecho. Estas asesorías fueron proporcionadas con el fin de ofrecer soluciones jurídicas oportunas y adecuadas a los requerimientos de los solicitantes.

Código de Ética de la Alcaldía Cuauhtémoc

Se publicó el Código de Conducta de la Alcaldía (28 de marzo de 2025), que promueve valores como honestidad, respeto, equidad e inclusión y al mismo tiempo refuerza el compromiso con los derechos humanos y el uso adecuado de los recursos públicos.

VISITAS DE VERIFICACIÓN

Supervisión y regulación de establecimientos mercantiles

La alcaldía ha realizado revisiones exhaustivas de aproximadamente 3 mil 500 expedientes administrativos de establecimientos mercantiles, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los ciudadanos que realizan trámites, tales como la revalidación de permisos de funcionamiento y avisos para la colocación de enseres, entre otros. Asimismo, se ejecutaron más de mil inspecciones oculares que permitieron verificar el cumplimiento normativo de los negocios que operan en la demarcación territorial, lo cual tuvo como consecuencia inmediata la reducción de quejas vecinales por invasión al espacio público o irregularidades en el funcionamiento de dichos establecimientos.



Establecimientos seguros

Desde el 1° de octubre, se han realizado operativos semanales cada viernes por la noche para verificar que los establecimientos de impacto vecinal y zonal cuenten con los permisos, autorizaciones y avisos correspondientes. Estas acciones han contribuido al fomento de una sana convivencia entre vecinos y titulares de estos establecimientos que, por su naturaleza, causan efectos en la comunidad.

Durante 44 operativos, el personal de la Subdirección de Verificación y Reglamentos, junto con el INVEA, ejecutaron 157 visitas de verificación administrativa, que permitieron un acercamiento con la comunidad. Al escuchar y atender las inquietudes, se ha recuperado la confianza en el gobierno actual, generando certeza jurídica para todos, ya que los titulares de los establecimientos mercantiles han sido atendidos y orientados sobre el cumplimiento de la normativa que regula la materia. Estas acciones han tenido un impacto positivo en las 33 colonias que conforman la demarcación territorial.

La proliferación de establecimientos sin regulación, o con incumplimientos, genera conflictos vecinales y afecta la convivencia en los espacios públicos. En respuesta, se han llevado a cabo diversas acciones, entre las cuales se destacan la revisión exhaustiva de expedientes para la revalidación y cumplimiento normativo; la realización de 2 mil 838 inspecciones oculares para verificar avisos y normativas, lo que ha contribuido a la reducción de quejas por invasión del espacio público; el acercamiento con el gremio de espectáculos y las dependencias relacionadas para orientar y facilitar trámites y la ejecución de 2 mil 468 visitas de verificación, tanto en establecimientos mercantiles como en materia de obras.

GOBIERNO CÁLIDO Y CERCANO

Atención total

La alcaldía ha implementado diversas acciones en la Ventanilla Única de Trámites orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la coordinación interinstitucional. Entre estas acciones se destaca el fortalecimiento del trabajo coordinado entre áreas dictaminadoras y la Ventanilla Única. Sumado a esto, se establecieron reuniones semanales de seguimiento entre las áreas técnicas y la Ventanilla para revisar avances y resolver observaciones de manera ágil, evitando retrasos por falta de comunicación.

Para mejorar la eficiencia operativa y la atención ciudadana, se han implementado acciones en la Ventanilla Única de Trámites, como la coordinación semanal con áreas dictaminadoras para agilizar procesos y resolver observaciones, así como la capacitación continua del personal en normatividad, atención y herramientas digitales.



Se recibieron más de 5 mil trámites ante la Ventanilla Única, de los cuales se resolvieron más de 3 mil, lo que representa un porcentaje de atención superior 62%. En relación con servicios, se ingresaron casi 25 mil solicitudes a través del sistema SUAC, con cerca de 20 mil solicitudes atendidas, alcanzando un porcentaje de atención mayor 78%.

Alcaldesa en tu casa

La estrategia Alcaldesa en tu Casa no sólo permitió una gestión pública más empática y territorialmente sensible, sino que también hizo más eficientes los procesos administrativos al dar respuesta inmediata a trámites, gestiones o reportes que, de otro modo, requerirían presencia en las oficinas de la alcaldía.

Durante el periodo del informe se llevaron a cabo 36 reuniones en 18 colonias, atendiendo directamente a 308 personas. Esto resultó en la generación de compromisos concretos basados en la identificación de problemas específicos en cada colonia.

Alcaldía en tus manos

En concordancia con el Derecho a la Buena Administración, y bajo el principio de proximidad gubernamental, reconocido y contemplado en la Constitución Política de la Ciudad de México, se han realizado jornadas para el acercamiento de servicios y actividades que brinda la alcaldía a la población residente, así como a la que labora, transita o recrea dentro de la demarcación.

El programa Alcaldía en tus Manos se implementó con el objetivo de hacer más accesibles los servicios gubernamentales. Esta iniciativa conecta directamente a los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc con su gobierno local. De esa manera se elimina la necesidad de acudir a oficinas y se crea un ambiente donde pueden expresar abiertamente los problemas de su comunidad. En total, se han realizado 27 jornadas en las 33 colonias que componen esta demarcación y fueron atendidas 3 mil 713 personas. Esta iniciativa ha permitido detectar y atender las mayores problemáticas en servicios urbanos, desarrollo social y servicios legales.

**MÁS DE 3 MIL VECINAS
Y VECINOS FUERON
BENEFICIADOS CON
ATENCIÓN EN SUS
COLONIAS GRACIAS
A ALCALDÍA EN TUS
MANOS**

EJE V. PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

El presente se alinea con los siguientes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 3: Ciudad próspera, con empleo digno, desarrollo compartido e innovación tecnológica; Eje 4: Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos, y Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.



PROGRAMA SOCIAL CHAMBÉALE CON AMOR

Con el propósito de apoyar la economía de mujeres y hombres de entre 18 y 57 años que residen en la alcaldía, y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza urbana establecida por EVALÚA CDMX, se implementó un apoyo monetario destinado a ayudar a los beneficiarios a cubrir el costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales. Para 2025, se ha destinado un presupuesto de 2 millones de pesos, que serán distribuidos en cinco ministraciones bimestrales de mil pesos cada una, dirigidas a un total de 400 beneficiarios.

EJE VI. DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

El último eje se alinea con los siguientes planteados por el Gobierno de la Ciudad de México. Eje 1: Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos; Eje 4: Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos; Eje 7: Ciudad participativa, cercana, democrática y con buen gobierno.

PROMOCIÓN EFECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Programa Social Apoyo económico para la atención en materia de salud de las personas Transexuales, Transgénero e Intersexuales

Con el objetivo de promover el pleno reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, transgénero e intersexuales, y con ello disminuir la discriminación que enfrentan en la sociedad, así como combatir el rezago económico que afecta a estos grupos en situación de vulnerabilidad, se ha impulsado la mejora en materia de salud mediante un apoyo económico dirigido a un máximo de 250 beneficiarios mayores de 25 años que residen en esta alcaldía. En 2025, la alcaldía Cuauhtémoc destinará 3 millones de pesos para las 250 personas beneficiarias del programa, dividido en tres ministraciones.

Cultura para todas y todos

Durante años, el acceso a la cultura en Cuauhtémoc estuvo marcado por la exclusión territorial y social. Para muchos sectores, la cultura fue un privilegio, no un derecho. Por esa razón, se han impulsado programas descentralizados que lleven actividades culturales a las 33 colonias de la demarcación, asegurando presencia constante en espacios que antes estuvieron en condiciones de abandono.

En este sentido, se reactivaron y dignificaron las casas de cultura, foros, teatros y audioramas de la alcaldía, devolviéndoles su vocación como espacios abiertos al diálogo, la creación y el aprendizaje. La política cultural de la alcaldía Cuauhtémoc ha puesto en el centro la recuperación del tejido social a través del arte y la participación colectiva.



Apoyo para quien menos tienen

Se han atendido mil 280 personas en situación de calle. Las colonias Morelos, Obrera y Doctores son las que mayor demanda han presentado en atenciones. Para promover el respeto y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes de la demarcación, se han realizado seis jornadas nocturnas de atención a la salud dirigidas a personas en situación de calle. Esta acción ha permitido atender a 315 personas y entregar mil 400 comidas calientes para población en situación de vulnerabilidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gracias a la colaboración entre ciudadanos, coordinaciones territoriales y diversas áreas de la alcaldía, se completaron 11 mil 508 órdenes de trabajo, respondiendo a tiempo a las solicitudes de los vecinos y mejorando el entorno urbano.

Programa Reuniones Vecinales

Esta estrategia no sólo ha permitido una gestión pública más empática y territorialmente sensible, sino que también ha hecho eficientes procesos administrativos al dar respuesta inmediata a trámites, gestiones o reportes que de otro modo requerirían presencia en la sede de la alcaldía. Su objetivo ha sido identificar y atender las problemáticas de la población para mejorar su calidad de vida. Durante el periodo se llevaron a cabo 15 reuniones en 13 colonias, con aproximadamente 2 mil participantes en total.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Intervención y resultados: recuperación del ejercicio 2024

De acuerdo con el informe del IECM, al cierre de septiembre de 2024 la alcaldía Cuauhtémoc reportaba un preocupante avance de 1.56% en la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo 2024. Esta cifra reflejaba una crisis operativa, considerando que Cuauhtémoc es la demarcación con el tercer mayor presupuesto participativo de la ciudad, con una asignación superior a 166 millones de pesos distribuidos entre sus 64 unidades territoriales.

Tras un proceso de evaluación institucional y reorganización interna, se emprendió una estrategia intensiva de rescate del Presupuesto Participativo 2024, basada en los siguientes ejes:

- Coordinación estrecha con la Dirección General de Obras, Jurídico y Administración para resolver cuellos de botella.
- Asignación de enlaces territoriales por zonas que permitieran identificar barreras específicas en campo.
- Reactivación de diálogo con los COPACOS, como mecanismo de evaluación, validación y seguimiento.



Como resultado de estas acciones, el informe de marzo de 2025 del IECM reconoce que la alcaldía Cuauhtémoc alcanzó 98.44% de ejecución en los proyectos del Presupuesto Participativo 2024, logrando en menos de cinco meses revertir un escenario de rezago crítico.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Asambleas de Diagnóstico y Deliberación

En colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se acompañó en la realización de 66 Asambleas de Diagnóstico y Deliberación (IECM, 2025), celebradas entre el 31 de enero y el 2 de marzo de 2025. Estas asambleas tuvieron como objetivo priorizar colectivamente los proyectos de acuerdo con su impacto social, pertinencia territorial y beneficio común.

En total, mil 737 personas participaron activamente en estos espacios de diálogo vecinal, fortaleciendo la legitimidad de los procesos deliberativos en cada una de las 64 unidades territoriales que conforman las 33 Colonias de la demarcación.

Capacitación, formación y asesoría comunitaria

Entre el 29 de marzo y el 7 de mayo de 2025, se implementó un programa intensivo de formación que benefició a 2 mil 525 personas, a partir de la impartición de 19 talleres dirigidos a la elaboración, planeación y gestión de proyectos, con la asistencia de 324 personas; 16 cursos especializados sobre normatividad, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, con 274 personas participantes; 10 capacitaciones masivas, en las que se formaron mil 574 personas, incluyendo colectivos vecinales, organizaciones civiles y población abierta; 6 asesorías técnicas personalizadas, que beneficiaron a 353 personas para fortalecer sus propuestas y resolver dudas específicas.

Dictaminación

El Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía Cuauhtémoc, sesionó en 22 ocasiones entre el 25 de marzo y el 22 de junio de 2025, con la asistencia acumulada de mil 468 personas. Su labor consistió en analizar y emitir opinión sobre la viabilidad técnica, jurídica, financiera y ambiental de los proyectos registrados.

Un incremento histórico en la participación ciudadana

Para el ejercicio fiscal 2025, la alcaldía Cuauhtémoc experimentó un crecimiento sin precedentes en la cantidad de proyectos registrados, alcanzando un total de 900 propuestas ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en los distritos locales 9 y 12. Esta cifra representa un aumento de 46.8% respecto al promedio histórico registrado entre 2013 y 2024, que era de aproximadamente 610 proyectos por año.



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

La alcaldía Gustavo A. Madero se ha consolidado como una demarcación humanista, diversa e inclusiva, en la que se respetan y protegen los derechos humanos y donde se promueve la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de todas y todos sus habitantes.

Desde la administración local, se ha trabajado de manera constante para generar entornos libres de violencia y discriminación. Esto se ha logrado mediante la implementación de políticas públicas y acciones sociales con impacto a corto, mediano y largo plazos, que transforman positivamente la vida comunitaria. De esta manera, se fomenta la prosperidad y la cultura de la paz a través del desarrollo de programas eficaces y eficientes, los cuales han contribuido significativamente a mejorar la seguridad y la protección ante riesgos y amenazas.

Asimismo, se honra y preserva la historia, las tradiciones, los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas residentes, elevando la calidad de vida de toda la población.

En el marco del proceso de transformación nacional, la alcaldía participa activamente en la consolidación de una sociedad más igualitaria y equitativa, libre de discriminación y cimentada en una perspectiva de género sólida. En este contexto, se da prioridad al apoyo de los grupos más vulnerables, al tiempo que se impulsa un crecimiento económico sustentable que garantice el bienestar colectivo.

Asimismo, se ha fortalecido la prevención del delito, la rendición de cuentas y la transparencia, además de mejorar la conectividad en el territorio. Todo esto se ha llevado a cabo bajo los principios de igualdad de oportunidades, austeridad e innovación. El objetivo de estas acciones ha sido asegurar un entorno justo y próspero para todos los habitantes de la demarcación.

La planeación estratégica y la visión prospectiva guían las acciones emprendidas para afrontar los desafíos presentes y futuros, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo. Mediante la implementación de políticas públicas innovadoras y con un enfoque colaborativo que involucra a todos los sectores de la sociedad, Gustavo A. Madero aspira a consolidarse como un referente en seguridad, bienestar y cohesión social.

El objetivo permanente es transformar la demarcación en un espacio donde toda la población tenga acceso a servicios públicos de calidad, viva en un entorno seguro y saludable, y participe activamente en la construcción de una comunidad resiliente y próspera.

Este proceso no sólo busca anticipar y mitigar riesgos, sino también generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de las y los maderenses, asegurando un futuro deseable y alcanzable.

En este marco, se han llevado a cabo acciones relevantes alineadas con los 7 ejes temáticos que integran la columna vertebral del proyecto de Gobierno de la Ciudad de México, del cual esta alcaldía forma parte con orgullo, al ser una instancia emanada de dicha estructura y constituirse como un referente de la vida pública en la gran zona metropolitana que la rodea.





EDEN
MESTIZAJE





MX-248-Z1

GAM

GAM

GL
MAL

SC

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

**CON 15 MIL M²,
EL PARQUE EDÉN
JUVENTINO ROSAS
BENEFICIA A 17
MIL VECINOS DE
CUAUTEPEC**

EJE 1. CIUDAD CUIDADORA Y DE UTOPÍAS, CON BIENESTAR, IGUALDAD Y DERECHOS PLENOS

El bienestar social y la igualdad se han consolidado pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad equitativa y justa en la alcaldía Gustavo A. Madero. En este sentido, se ha impulsado un proceso de transformación orientado a reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de todas y todos los habitantes de la demarcación.

Este proceso, iniciado en 2018, continúa su consolidación enfrentando aún diversos retos estructurales que limitan el acceso a una vida digna, tales como la desigualdad económica, la limitada cobertura de servicios públicos esenciales, la violencia y desigualdad que enfrentan las mujeres, la discriminación hacia la comunidad LGTBTTTIQ+, las brechas educativas y la insuficiencia de espacios públicos incluyentes que respondan a las necesidades de la comunidad.

Con el objetivo de disminuir estas brechas y construir una ciudad cuidadora, donde el bienestar, la inclusión y el desarrollo integral de la comunidad sean ejes rectores, se han adelantado las siguientes acciones estratégicas que permiten avanzar en la garantía de derechos y el bienestar colectivo.

En primer lugar, se realizó la remodelación del parque El Mestizaje, ubicado en la colonia Santa Isabel Tola, que dio lugar a la creación del primer Espacio Deportivo, Educativo y Núcleo Cultural (EDEN), concebido como un modelo innovador de convivencia, recreación y participación ciudadana.

Fuerza Violeta. integrada por dos equipos de mujeres policías del Sector 65 Bisonte de la Policía Auxiliar. Marzo de 2025

Este espacio, con una superficie de 48 mil m², integra actividades físicas, culturales y educativas en un entorno accesible para todas las edades. Entre sus principales atracciones se encuentran un carrusel, una pista BMX, un parque canino, tirolesas, macrojuegos, el arenero más grande de la Ciudad de México, una velería monumental y andadores iluminados.

En la parte alta de Cuauhtépec, se construyó el segundo EDEN, denominado Juventino Rosas. Este nuevo espacio multifuncional, con una extensión de 15 mil m², fue diseñado para responder a las distintas necesidades de la comunidad y fomentar el esparcimiento, la actividad física y la integración social. Cuenta con una pista de hielo, un parque canino, tirolesa, canchas deportivas, una zona especial para personas adultas mayores y una sala de usos múltiples.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de los derechos sociales y la equidad, la alcaldía implementó el programa Mujeres con Raíz, dirigido a mujeres de pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas residentes y afrodescendientes. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir la carencia alimentaria y mejorar las condiciones de vida de 5 mil mujeres que residen en la demarcación, mediante un apoyo económico anual de 4 mil pesos. La acción no sólo representa un alivio económico, sino también un impulso a la cohesión comunitaria y a la equidad social con enfoque de género e interculturalidad.

En el ámbito educativo, a través del programa “Me late mi uniforme”, se entregaron 130 mil paquetes de uniformes escolares a estudiantes de escuelas públicas de nivel básico. Cada paquete incluía pants, chamarra, camiseta y tenis, para garantizar que todos los niños y las niñas tuvieran condiciones de equidad en el acceso a la educación. Este tipo de apoyos contribuyen a la prevención de la deserción escolar y son un apoyo directo a la economía de las familias.

En materia de salud, se ha avanzado en la construcción de una nueva Clínica de la Mujer en la zona de Cuauhtépec. Con una superficie de mil 600 m², esta unidad médica ofrecerá atención integral a las mujeres de la demarcación, a través de consultorios especializados en pediatría, fisioterapia y ginecología, así como servicios de odontología, oftalmología y medicina general. Esta obra refleja el compromiso de la alcaldía con la salud, la prevención y la atención médica de calidad, promoviendo un entorno más saludable y equitativo para las mujeres y sus familias.

EJE 2. CIUDAD SEGURA, EN PAZ Y RESILIENTE

En la alcaldía Gustavo A. Madero, la seguridad ciudadana se ha consolidado como una prioridad estratégica, orientada a garantizar la tranquilidad y el bien-

EL SENDERO DE PAZ HA TRANSFORMADO 6 MIL 900 M DE CAMELLÓN EN UN ESPACIO INTEGRAL CON JUEGOS, GIMNASIOS Y ÁREAS PARA MASCOTAS

CON 2 KM DE LONGITUD, 200 LUMINARIAS Y ÁREAS VERDES REMODELADAS, EL SENDERO SEGURO REFUERZA LA PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE GÉNERO



estar de la población, con especial énfasis en la protección de niñas, niños y mujeres. Para ello, se han desplegado diversas acciones que fortalecen la prevención del delito, mejoran la capacidad de respuesta ante emergencias y promueven una cultura de paz en todo el territorio.

**CUCHILLA DEL TESORO
ESTRENA SENDERO
SEGURO CON 1.5
KM DE LONGITUD,
244 LUMINARIAS
Y MEJORAS EN EL
MERCADO Y ESPACIOS
DEPORTIVOS**

Una de las iniciativas más relevantes ha sido la construcción e inauguración del centro de Inteligencia Fuerza GAM, ubicado a un costado del edificio principal del gobierno de la Alcaldía, en la colonia Villa Gustavo A. Madero. Este espacio tiene como propósito optimizar los procesos de vigilancia, análisis de información y la coordinación operativa, a fin de fortalecer la seguridad en la demarcación.

Desde este centro se llevará a cabo el monitoreo de 12 mil cámaras de videovigilancia, las cuales serán instaladas en puntos estratégicos de la demarcación. Esta red de videoseguridad permitirá prevenir actos delictivos y mejorar significativamente la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias en tiempo real.

En el marco del programa “GAM Camina Segura”, se han construido 20 km de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, enfocados en la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social. A la fecha, se han entregado más de 20 senderos a la ciudadanía, brindando así condiciones de mayor seguridad y confianza para la movilidad peatonal. Estos senderos se encuentran ubicados en las colonias San Felipe de Jesús, Bondojito, Belisario Domínguez, Chalma de Guadalupe, Lindavista y Valle del Tepeyac.

**GAM REFUERZA LA
SEGURIDAD CON
35 PATRULLAS Y
5 UNIDADES PARA
PROTECCIÓN CIVIL
ENTREGADAS EN
CUAUTEPEC**

Como parte del fortalecimiento de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno de la Ciudad de México, el gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero adquirió y entregó 50 patrullas nuevas con el objetivo de reforzar la vigilancia y la presencia policial en territorio.

La entrega de estas unidades se realizó en dos sedes: el Deportivo Campos Revolución de Cuauhtépec, ubicado en la colonia Zona Escolar Oriente, y la explanada del edificio principal de la alcaldía. Estas unidades son operadas por elementos de la Policía Auxiliar del Sector 65, quienes realizan labores de patrullaje preventivo y atención inmediata en distintas colonias de la demarcación. Esta acción forma parte del compromiso institucional por brindar mayor seguridad y protección a la ciudadanía mediante la modernización del parque vehicular y el fortalecimiento de la capacidad operativa de las fuerzas del orden.

En marzo, se puso en operación la Fuerza Violeta, grupo especializado conformado por mujeres policías dedicadas exclusivamente a la atención de casos de violencia de género, incluyendo violencia de doméstica y crímenes de odio.

Esta unidad, también conocida como Policía Violeta, tiene como misión brindar acompañamiento, atención inmediata y canalización adecuada a las víctimas, con un enfoque sensible y especializado.

De manera complementaria, se ha impulsado el programa Despliegues para la Construcción de la Paz, mediante operativos semanales en colonias con alta incidencia delictiva. A la fecha, se han realizado 36 intervenciones estratégicas, incluyendo operativos especiales durante periodos vacacionales y festividades, lo que ha permitido una mayor proximidad con la ciudadanía y el fortalecimiento de la presencia institucional en las calles.

Como resultado de estas acciones, la percepción de inseguridad en la demarcación mostró una disminución significativa, pasando de 64% a 61% durante el primer trimestre del periodo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI. Esta mejora es atribuible al fortalecimiento del parque vehicular, la coordinación policial y las estrategias integrales implementadas por la alcaldía.

En materia de acceso a los servicios de salud, se realizaron operativos para liberar los accesos de ambulancias en cuatro hospitales clave de la demarcación, mediante la colocación de bolardos y vallas metálicas en las avenidas Fortuna e Instituto Politécnico Nacional; el objetivo de estas iniciativas fue evitar obstrucciones vehiculares y garantizar el ingreso expedito de unidades de emergencia. Estas acciones fueron acompañadas por jornadas integrales de mantenimiento urbano, que incluyeron poda de árboles, balizamiento y reparación de luminarias en los alrededores del Hospital Magdalena de las Salinas, Hospital Juárez de México, Hospital de Gineco-Pediatría núm. 3 y la Clínica de Mama del IMSS, creando entornos más seguros, funcionales y dignos para pacientes, personal médico y visitantes.

Finalmente, como parte de la estrategia para recuperar el espacio público y mejorar las condiciones de seguridad e higiene urbana, se llevó a cabo el retiro de 2 mil 531 vehículos abandonados en la vía pública. Estos automóviles, al representar focos de infección, riesgo sanitario y puntos potenciales de inseguridad, fueron retirados mediante una estrategia de chatarrización que contribuye a generar entornos urbanos más limpios, ordenados y seguros para todas y todos los habitantes de la alcaldía.

EJE 3. CIUDAD PRÓSPERA, CON EMPLEO DIGNO, DESARROLLO COMPARTIDO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La alcaldía Gustavo A. Madero reconoce que uno de los retos estructurales más apremiantes para el desarrollo económico local es el alto nivel de informalidad en el mercado laboral. La economía informal, caracterizada por la ausencia de

CON 3 KM, 188 LUMINARIAS Y REFLECTORES, EL SENDERO DE PAZ DE AVENIDA FORTUNA MEJORA LA SEGURIDAD EN ZONAS HABITACIONALES, ESCOLARES Y HOSPITALARIAS

LA "FUERZA VIOLETA" DE LA GAM BRINDA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES VIOLENTADAS EN TODA LA DEMARCACIÓN, CON PRESENCIA EN SUS 8 SECTORES



**FUERZAS FEDERALES
Y LOCALES COORDINAN
OPERATIVOS EN
LA GAM COMO
PARTE DE LOS
DESPLIEGUES PARA LA
CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ**

seguridad social, bajos ingresos y condiciones laborales precarias, continúa siendo una fuente significativa de empleo para una gran parte de la población. Este fenómeno se manifiesta principalmente en la proliferación de vendedores ambulantes y mercados sobre ruedas, muchos de los cuales incluyen giros que afectan negativamente a la convivencia ciudadana, como la venta irregular de bebidas alcohólicas.

Frente a esta problemática, el gobierno local ha adoptado medidas contundentes para reducir la informalidad y fomentar un entorno económico más ordenado, justo y sostenible. En este sentido, se implementaron verificaciones sistemáticas y operativos bajo la estrategia Cero Tolerancia a Chelerías, mediante la cual se retiraron 300 puntos de venta de alcohol en la vía pública que operaban sin autorización y se suspendieron 100 establecimientos más que incumplían con los permisos requeridos. Como parte de un enfoque integral, se brindaron facilidades administrativas y apoyos económicos a los comerciantes afectados, incentivando la transición hacia giros mercantiles formales y socialmente responsables, que no vulneren la convivencia ni la seguridad en el espacio público.

Asimismo, se llevó a cabo un proceso de reordenamiento del comercio informal en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, uno de los principales centros de devoción religiosa y de afluencia turística a nivel nacional. Con este reordenamiento, se garantizó el libre tránsito de los más de 20 millones de peregrinos que visitan anualmente este recinto, especialmente durante la semana del 6 al 13 de diciembre, cuando se registra la mayor concentración de visitantes.

Esta acción no sólo mejora la imagen urbana y la movilidad peatonal, sino que también contribuye a una mejor experiencia para los visitantes y favorece el desarrollo económico formal en la zona.

**EJE 4. DERECHO A LA CIUDAD, CON PLANEACIÓN, MOVILIDAD
SOSTENIBLE Y VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS**

El derecho a la ciudad se garantiza mediante una gestión territorial equitativa, incluyente y orientada a mejorar la calidad de vida de todas las personas. En la alcaldía Gustavo A. Madero se reconoce que la planeación urbana, la movilidad sostenible y el acceso digno a una infraestructura urbana adecuada son elementos esenciales para la cohesión social y el bienestar colectivo.

Bajo esta visión, el gobierno de la demarcación ha emprendido acciones orientadas a dignificar los espacios públicos, optimizar la infraestructura existente y garantizar servicios urbanos eficientes, con el propósito de construir una ciudad ordenada, funcional y resiliente. En este marco, se han implementado estrategias integrales para la mejora del entorno urbano, priorizando la atención de las

demandas ciudadanas, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del espacio común.

Entre las principales acciones destaca el reencarpetado de vialidades estratégicas, como las avenidas Atlacomulco, Juventino Rosas y Guadalupe Victoria, con un total de 13 mil 800 m² rehabilitados. La avenida Guadalupe Victoria fue intervenida entre las calles Braulio Guerrero y Francisco I. Madero, con una longitud de 660 m y una superficie de 4 mil 700 m². Por su parte, la avenida Juventino Rosas fue reencarpetada desde avenida Del Castillo hasta Avenida Adolfo López Mateos, con una longitud de 750 m y una superficie de 8 mil 10 m². Estas obras mejoran significativamente la movilidad vehicular y peatonal, brindando condiciones más seguras y dignas para la circulación de las y los habitantes

Para complementar, se llevó a cabo un amplio programa de bacheo intensivo, atendiendo más de 37 mil baches distribuidos en 47 colonias. Esta acción ha permitido elevar la calidad de las vialidades, al tiempo que ha incidido positivamente en la seguridad vial y el flujo de transporte público y privado.

Con el objetivo de atender de manera oportuna las peticiones vecinales, específicamente las relacionadas con el espacio público, las 10 direcciones territoriales de la alcaldía ejecutaron jornadas de mantenimiento urbano bajo el esquema Corazón en tu Colonia. Estas jornadas incluyeron actividades de poda, reparación de luminarias, desazolve de cañerías, atención a socavones, retiro de vehículos abandonados y acciones de limpieza general, dando respuesta directa a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Otra acción destacada es el programa Gobierno de Noche, el cual se ha realizado cada miércoles, movilizándolo a las 10 direcciones territoriales en un esfuerzo conjunto para hacer recorridos nocturnos en distintas colonias. Durante estos operativos, se llevan a cabo labores de desazolve, reparación de alumbrado público, recolección de basura, poda de árboles y detección de puntos críticos que requieren intervención urgente. Alrededor de mil funcionarios de la alcaldía trabajan de manera simultánea para recuperar dichos espacios públicos que se encuentran en abandono.

Asimismo, el programa sabatino Enchulando GAM ha movilizó a más de 2 mil funcionarios públicos cada fin de semana para recuperar espacios públicos clave, como jardines, camellones, unidades deportivas, mercados, entornos escolares y áreas de juegos infantiles. Las actividades incluyen limpieza profunda, pintura, bacheo, balizamiento, mejora de áreas verdes, reparación de banquetas, rehabilitación de escuelas y alumbrado. Todas estas acciones contribuyen a la revitalización del entorno urbano y fortalecen el sentido de comunidad en la demarcación.

SE INSTALARON VALLAS METÁLICAS PARA PROTEGER ACCESOS HOSPITALARIOS EN AVENIDA FORTUNA Y POLITÉCNICO, SIN OBSTACULIZAR EL PASO DE AMBULANCIAS

SE RETIRARON 2 MIL 531 VEHÍCULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA COMO PARTE DE ACCIONES PARA LIBERAR ESPACIOS Y MEJORAR LA MOVILIDAD

EL PROGRAMA GOBIERNO DE NOCHE REALIZA OPERATIVOS NOCTURNOS CON MIL FUNCIONARIOS, MEJORANDO ESPACIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS ESENCIALES EN LAS COLONIAS



A través de dicha estrategia, se han intervenido 45 colonias con jornadas sabatinas, enfocándose especialmente en aquellas que necesitan una mayor atención como Progreso Nacional, Gabriel Hernández, UH San Juan de Aragón 7ª Sección, 25 de julio, Aragón la Villa, San Felipe de Jesús Norte, CTM El Risco, Ampliación Gabriel Hernández, Loma La Palma, La Pastora, Pradera, UH San Juan de Aragón 4ª y 5ª Sección, Luis Donaldo Colosio, Panamericana, UH San Juan de Aragón 1ª Sección, Candelaria Ticomán, Compositores Mexicanos, Vallejo, UH San Juan de Aragón 6ª Sección, 7 de noviembre, Santa Isabel Tola, Ex Escuela de Tiro, Guadalupe Tepeyac, San José de la Escalera, Tepeyac Insurgentes, Nueva Tenochtitlán, Vasco de Quiroga, UH Acueducto de Guadalupe, San Pedro Zacatenco, Lindavista, entre otras.

Con estos esfuerzos, el gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero garantiza el derecho de todas y todos a una ciudad ordenada, funcional, limpia y segura, avanzando en la construcción de un entorno urbano más justo, sostenible e incluyente.

EJE 5. CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO AL AGUA

La sustentabilidad ambiental y el derecho al agua son pilares fundamentales para garantizar un desarrollo urbano justo, equitativo y resiliente. En la alcaldía Gustavo A. Madero se han adoptado medidas concretas para asegurar una gestión integral del recurso hídrico, promoviendo el uso eficiente del agua potable, su distribución equitativa y la modernización de la infraestructura hidráulica, como base para consolidar el bienestar de las y los habitantes.

Consciente del desafío que representa el abasto de agua en una de las zonas más densamente pobladas de la Ciudad de México, la alcaldía ha trabajado en sintonía con la estrategia de sustentabilidad impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México, implementando acciones que abarcan desde el desarrollo urbano planificado hasta la protección del medio ambiente, el fortalecimiento del espacio público y la mejora continua de la red de agua potable, drenaje y saneamiento.

Como parte de estos esfuerzos, se han distribuido más de 20 mil m³ de agua potable mediante pipas, beneficiando a colonias que han experimentado episodios de desabasto debido a trabajos de mantenimiento en las redes hidráulicas primarias de la ciudad.

De forma paralela, se ha realizado el desazolve de 310 mil metros lineales de tuberías, con el propósito de mantener en óptimas condiciones el flujo de aguas pluviales y residuales.



Asimismo, se atendieron 53 socavones que representaban riesgos tanto para la integridad de la red de agua potable como para la seguridad de las personas. Esta acción se complementó con el mantenimiento y rehabilitación de más de 10 mil 300 piezas de accesorios hidráulicos, fortaleciendo así la operatividad del sistema de distribución en distintas zonas de la demarcación.

La sustentabilidad hídrica no puede alcanzarse sin la participación activa de la ciudadanía. Por ello, se ha ejecutado de manera permanente una campaña digital de concientización sobre el cuidado del agua, dirigida a toda la población. Esta estrategia busca fomentar una cultura de uso responsable del recurso, sensibilizando sobre su valor, su escasez y la corresponsabilidad que implica su conservación.

EJE 6. CIUDAD PLURICULTURAL, INTERCULTURAL Y DE DERECHOS

La alcaldía Gustavo A. Madero se ha consolidado como una demarcación pluricultural e intercultural, en donde el respeto, la diversidad y la inclusión han sido pilares esenciales para el fortalecimiento de la identidad colectiva y el ejercicio pleno de los derechos culturales. Bajo esta visión, se han implementado políticas públicas orientadas a garantizar el acceso equitativo a la cultura, el deporte y la educación artística, así como a preservar las tradiciones y expresiones culturales de los pueblos y comunidades que enriquecen la vida social de la demarcación.

Entre las acciones más destacadas en esta materia se encuentra la celebración del Día de las Madres, un evento masivo que reunió a más de 25 mil mujeres en la explanada de la alcaldía. Bajo el lema “Aquí no se suspende la esperanza, se reconstruye y vuelve con más fuerza”, se ofreció un concierto gratuito con una duración de más de cuatro horas, que celebró la labor y el valor de las madres maderenses con alegría, dignidad y respeto.

De igual manera, con motivo del Día del Niño y de la Niña, se llevaron a cabo ocho festivales simultáneos en distintos puntos del territorio, con una participación superior a los 40 mil infantes. Estas celebraciones permitieron a miles de familias compartir momentos de convivencia y esparcimiento, fortaleciendo los lazos sociales y brindando a las niñas y niños experiencias lúdicas y educativas en un entorno seguro.

En el ámbito deportivo, la alcaldía alcanzó un logro significativo durante los Juegos Olímpicos de la Ciudad de México, obteniendo un total de 216 medallas y destacando con el primer lugar en disciplinas como ajedrez, frontón y luchas asociadas. Atletas maderenses participaron en 13 disciplinas distintas, siendo reconocidos a nivel local y nacional como representantes del talento deportivo

SE REPARARON 37 MIL BACHES EN 47 COLONIAS DE GUSTAVO A. MADERO, MEJORÓ LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN SAN FELIPE DE JESÚS

EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL CERCA DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE GARANTIZA LIBRE TRÁNSITO PARA MÁS DE 20 MILLONES DE PEREGRINOS



de la Ciudad de México. Estos resultados fueron posibles gracias al uso intensivo de 39 centros deportivos, en donde se imparten clases gratuitas de box, atletismo, taekwondo, danza aérea, frontón, luchas asociadas, entre otras disciplinas. Estos logros ratifican el compromiso de la alcaldía con el fomento del desarrollo integral y el acceso al deporte como derecho.

En el marco de la celebración religiosa más importante del país, se implementó un operativo especial para garantizar la seguridad y el bienestar de los más de 13 millones de peregrinos que acudieron a la Basílica de Guadalupe del 6 al 15 de diciembre de 2024. En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se desplegó un contingente de más de 20 mil servidoras y servidores públicos, quienes realizaron labores de seguridad, atención médica, recolección de residuos, orientación y cuidado de animales de compañía. Este operativo reafirma el compromiso de la alcaldía con el respeto a las tradiciones religiosas y con la garantía de condiciones dignas para todas las personas que transitan o visitan la demarcación durante estos eventos multitudinarios.

EJE 7. CIUDAD PARTICIPATIVA, CERCANA, DEMOCRÁTICA Y CON BUEN GOBIERNO

A TRAVÉS DE JORNADAS SABATINAS, SE HAN INTERVENIDO 45 COLONIAS, ENFOCÁNDOSE EN ÁREAS DE MAYOR NECESIDAD COMO PROGRESO NACIONAL, GABRIEL HERNÁNDEZ Y SAN FELIPE DE JESÚS

La transformación de la vida pública en la Alcaldía Gustavo A. Madero se sustenta en una participación ciudadana activa, informada y vinculante. Un gobierno democrático no solo escucha a la población, sino que incorpora su voz como un eje rector en la toma de decisiones. Bajo esta visión, se han impulsado procesos participativos, mecanismos de planeación institucional y acciones concretas que fortalecen el vínculo entre ciudadanía y gobierno, consolidando una gestión cercana, transparente y basada en los principios de buen gobierno.

En este marco, se destaca la realización de la Consulta Pública del Proyecto del Programa de Gobierno 2024–2027, celebrada los días 5, 6, 7, 11, 12 y 13 de febrero de 2025, en las 10 direcciones territoriales de la alcaldía, así como en una sede especial dedicada a los pueblos y barrios originarios. Este ejercicio permitió construir un diagnóstico colectivo, recogiendo de manera directa las preocupaciones, propuestas y prioridades de las y los habitantes de la demarcación. A partir de estas aportaciones, se enriqueció y legitimó el Programa de Gobierno, garantizando que sus estrategias respondan a las condiciones reales de vida y aspiraciones de la población.

Este ejercicio de consulta refuerza el principio de que la transformación de la alcaldía solo es posible con la participación activa del pueblo, asegurando que las estrategias del Programa de Gobierno 2024-2027 atiendan con precisión las preocupaciones y expectativas de la ciudadanía.

Los resultados evidencian las principales preocupaciones ciudadanas: la seguridad pública, el bienestar social, la igualdad de género, la prevención de la violencia contra las mujeres, el acceso a servicios de salud —especialmente salud mental—, el mejoramiento de la infraestructura escolar, la ampliación de las actividades culturales y deportivas; así como la mejora de los servicios urbanos, el alumbrado público, el suministro de agua, la rehabilitación vial y el fortalecimiento del drenaje. También se expresaron demandas claras en torno a la conservación del medio ambiente, el manejo adecuado de residuos, la mitigación de riesgos ante desastres naturales, la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la mejora en la atención ciudadana. Este ejercicio participativo refuerza el compromiso de que toda acción pública debe estar sustentada en la voluntad y conocimiento del pueblo.

Como parte del fortalecimiento institucional, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Sistema Institucional de Planeación y Evaluación (SIPE), cuyo propósito es establecer un mecanismo integral para la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos públicos. Este sistema permite coordinar de forma transversal las acciones de las unidades administrativas de la alcaldía, alineando sus tareas y metas con el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México. Con ello, se fortalece la eficacia gubernamental y se promueve una cultura de resultados, rendición de cuentas y mejora continua.

La acción gubernamental de esta administración se fundamenta en la promoción de la igualdad sustantiva, la inclusión, la no discriminación y el respeto a la diversidad. Se ha trabajado con firmeza en políticas que colocan a las mujeres, a los pueblos originarios, a las comunidades indígenas residentes, y a todos los grupos históricamente excluidos, como actores protagónicos en la transformación social y territorial. En esta visión democrática, se reconoce su papel central en la construcción de una comunidad más justa, equitativa y solidaria.

El respeto irrestricto a los derechos humanos, el arraigo territorial y el mandato popular son las guías fundamentales que orientan el quehacer de esta administración. Cada acción se inscribe en una vocación de servicio público, con un gobierno que trabaja todos los días desde el territorio y con el territorio, para fortalecer el bienestar y la felicidad colectiva de las y los maderenses.

Este documento ofrece una síntesis del trabajo realizado durante los primeros meses de gobierno en la alcaldía Gustavo A. Madero. Las acciones expuestas reflejan el compromiso de construir una administración cercana, eficiente y orientada al bienestar de todas y todos. Los resultados aquí presentados son testimonio de que cuando se trabaja en equipo, con responsabilidad social y profunda vocación de servicio, se avanza con paso firme hacia la consolidación de la Cuarta Transformación

Apoyo a peregrinos. Se desplegaron 20 mil servidores públicos para brindar apoyo integral a los peregrinos en la Calzada de Guadalupe. Diciembre de 2024.





ALCALDÍA IZTACALCO

El presente informe ofrece una visión integral de las acciones y logros alcanzados por la administración de la alcaldía de Iztacalco, destacando los resultados en ámbitos fundamentales como bienestar social, la seguridad, la cultura, el medio ambiente, el desarrollo económico y laboral, así como la gobernanza y participación ciudadana.

La alcaldía Iztacalco, a pesar de contar con la menor extensión territorial de la Ciudad de México (22.96 km²), alberga a más de 404 mil habitantes, lo que representa una de las mayores densidades poblacionales de la capital (18 mil 692 hab/km²). Frente a esta complejidad territorial y demográfica, la administración ha estructurado su gestión en siete ejes estratégicos orientados a responder de manera integral las necesidades prioritarias de la población.

En el eje Ciudad cuidadora y de utopías, con bienestar, igualdad y derechos plenos, la alcaldía centró sus esfuerzos en garantizar el acceso a servicios de salud y promover la inclusión y equidad social. Se puso en marcha el programa "Salud para el Pueblo" que incluyó la apertura de una clínica equipada con tecnología de punta, para ofrecer atención médica, dental y de laboratorio. A través de este y otros servicios, se brindaron más de 5 mil atenciones médicas especializadas a más de mil 200 personas. Adicionalmente, se realizaron jornadas de salud en todas las colonias, beneficiando a más de 30 mil habitantes con servicios gratuitos de asesoría médica, dental, nutricional, exámenes de la vista y de prevención.

En materia educativa, se llevaron a cabo jornadas de mantenimiento menor en 18 planteles escolares a través del programa Manita de Gato en Escuelas, que beneficiaron a más de 8 mil estudiantes.

En el eje Ciudad Segura, en paz y resiliente, la seguridad ciudadana ha sido prioridad. Se incrementó en 34% la fuerza policial, en 500% la flota de patrullas y en 125% las motopatrullas, lo cual permitió una mayor cobertura operativa. Esto se reflejó en una reducción significativa del Índice de Percepción de Inseguridad de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que pasó de 63.5% a 54.2% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025.

Se implementaron más de 16 operativos con fuerzas de seguridad para el retiro de más de 70 “chelerías” y más de 800 comerciantes no autorizados, además de la remoción de 230 toneladas de bienes mostrencos que contribuyen a un entorno urbano más limpio y seguro.

Asimismo, se impulsó la participación ciudadana mediante los programas Manita de Gato por Iztacalco y Guardianes del Espacio Público, que han movilizado a brigadistas y facilitadores en tareas de recuperación y preservación de infraestructura urbana, parques y plazas. La alcaldía de Iztacalco recuperó 15 espacios públicos, puso en marcha Caminos de Luz y Comunidades Seguras, en beneficio de miles de habitantes mediante mejores condiciones de movilidad y seguridad nocturna.

En el eje Ciudad próspera, con empleo digno, desarrollo compartido e innovación tecnológica, se promovió el desarrollo económico y laboral, se fortaleció la bolsa de trabajo y se organizaron ferias, encuentros empresariales y caravanas de cooperativas.

Para fortalecer las capacidades productivas, se impartieron cursos y talleres en colaboración con instituciones como Nacional Financiera (NAFIN) y CECATI 14 (Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial), se impartieron cursos para fomentar el autoempleo y la formalización de actividades productivas. Se



otorgaron también apoyos y exenciones a sectores vulnerables, como adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

En el eje Derecho a la ciudad, con planeación, movilidad sostenible y vivienda para todas y todos, la administración llevó a cabo intervenciones de mejora en centros educativos, deportivos y espacios públicos, con el objetivo de consolidar una infraestructura urbana funcional, accesible y segura para toda la población.

Respecto al eje Ciudad Sustentable y con derecho al agua, se brindaron un total de 10 mil 709 servicios, entre los que destacan 4 mil 740 relacionados con el suministro de agua (mantenimiento de redes, reparación de fugas y atención a problemas de abastecimiento), 2 mil 37 de alumbrado público (instalación y mantenimiento de luminarias), 487 de drenaje (mantenimiento y mejora del sistema), 833 de ecología (poda de árboles, dictaminación y manejo de residuos) y 612 de parques (mantenimiento y mejora de espacios verdes y recreativos).

En el eje Ciudad pluricultural, con derechos culturales y turismo sostenible, se promovieron la cultura, el deporte y las actividades recreativas como aspectos fundamentales para el fortalecimiento del tejido social y la identidad local. Con esta premisa, el programa Iztacalco por el Arte, la Cultura y el Deporte benefició a más de mil 300 usuarios con clases de graffiti, muralismo, música, danza, teatro, artes plásticas, entre otros. Las 11 casas de cultura y los tres centros de iniciación musical han ofrecido actividades de recreación y formación cultural a más de 2 mil 100 personas mensualmente.

En el ámbito deportivo, también se entregaron uniformes y materiales deportivos a más de 800 atletas para fortalecer su participación. La promoción de una amplia variedad de disciplinas, desde fútbol y básquetbol hasta artes marciales, danza y fitness, ha beneficiado a más de 600 jóvenes, adultos y adultos mayores. La Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca ha albergado diversas jornadas y eventos deportivos, lo cual la posiciona como un espacio de integración y vida activa para la comunidad.



En el eje Ciudad Participativa, cercana, democrática y con buen gobierno se operaron los programas Manita de Gato por Iztacalco y Guardianas y Guardianes del Espacio Público para realizar diversos cambios que han impactado de forma positiva a la demarcación, entre los que se destacan: caminos de luz, comunidades seguras y la rehabilitación y recuperación de 15 espacios públicos. A continuación se desglosan las acciones, avances y resultados en cada uno de los ejes que orientan el quehacer de la presente administración.

Entrega de nuevas patrullas y motocicletas. Se realizó la entrega de nuevas patrullas y motocicletas para mejorar la seguridad en la alcaldía. Iztacalco, marzo de 2025.







calco
CALDÍA DEL PUEBLO

¡JOYE VECINA!
LA BASURA NO VA EN LA CALLE

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA IZTACALCO

EN 25 JORNADAS DE SALUD SE ATENDIÓ A 8 MIL 400 PERSONAS CON PRUEBAS Y ESTUDIOS CLÍNICOS

Campaña Oye Vecino. Se llevó a cabo la campaña de concientización Oye Vecino en el mercado Bramadero, Ramos Millán, para erradicar los tiraderos de basura. Iztacalco, marzo de 2025.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social, alcaldía Iztacalco.

EJE 1. CIUDAD CUIDADORA Y DE UTOPIÁS, CON BIENESTAR, IGUALDAD Y DERECHOS PLENOS

SALUD PARA EL PUEBLO

Con el objetivo de ofrecer un servicio de salud de primer contacto, para salvaguardar y garantizar el derecho a la salud por medio de la prevención, tratamiento y seguimiento oportuno de padecimientos, la alcaldía Iztacalco creó el Programa Social Salud para el Pueblo, con el que se inauguró una clínica totalmente equipada que ofrece servicios médicos, de laboratorio, oftalmológicos y dentales; además, cuenta con una farmacia que entrega medicamentos gratuitos. En el marco de este programa, se realizaron las siguientes acciones.

TABLA 1. SERVICIOS BRINDADOS EN SALUD PARA EL PUEBLO EN 2025

RUBRO	NÚMERO DE ATENCIONES
Acciones médicas	2,500
Acciones dentales	1,000
Acciones óptica	1,500
Acciones laboratorio	1,500
Diagnósticos por paciente	1,000
Pacientes atendidos en el periodo	1,200
Medicamentos gratuitos	2,700
Lentes entregados	750

AYUDAS TÉCNICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad temporal o permanente, se implementó el Programa Social Ayudas Técnicas a Personas con Discapacidad.

A través de este programa, se logró la entrega de más de 200 aparatos auditivos y ortopédicos, contribuyendo así a favorecer la movilidad, la autonomía y la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad.

Como parte de las acciones para acercar los servicios de salud a la población, se llevaron a cabo 76 jornadas de salud, en las cuales se ofrecieron diversos servicios gratuitos a las y los habitantes de la demarcación. Entre los servicios brindados se encuentran: asesoría médica, asesoría gerontológica, asesoría dental, asesoría nutricional, examen de la vista, aplicación de vacunas, toma de glucosa, toma de presión arterial y corte de cabello.

Estas acciones beneficiaron a más de 36 mil 700 personas, fortaleciendo el enfoque preventivo, comunitario y de atención directa en materia de salud pública.

MUJERES POR LA PAZ

Con el objetivo de reducir las causas de la violencia, esta iniciativa ha fortalecido las capacidades institucionales en materia de atención y prevención, al tiempo que ha promovido espacios seguros y libres de violencia para mujeres, adolescentes y niñas de la demarcación.

En el marco de este programa, se llevaron a cabo más de 90 actividades enfocadas en la prevención de distintos tipos de violencia—física, emocional, psicológica y económica—, así como el empoderamiento femenino, a través de acciones como capacitación laboral, pláticas informativas sobre abuso sexual y de género, ferias, conferencias, talleres, jornadas y eventos conmemorativos. En total, estas acciones beneficiaron a más de 18 mil niñas, adolescentes y mujeres.

De igual manera, se han intensificado los esfuerzos para la atención integral de las mujeres a través de las siguientes acciones:

- La Casa Mujeres por la Paz, en donde se han brindado más de 350 asesorías psicológicas y 220 asesorías jurídicas, ofreciendo atención especializada y gratuita a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad.
- Las brigadas de Mujeres por la Paz han llevado a cabo más de 30 pláticas informativas en escuelas, beneficiando 3 mil 762 niñas, adolescentes y mujeres. En este marco de actividades se han impartido talleres sobre



violencia de género, micromachismos, igualdad sustantiva, el poder de las palabras, uso del violentómetro, estereotipos de género y feminismo.

La alcaldía de Iztacalco cuenta con un equipo especializado de 20 mujeres capacitadas en derechos humanos y equidad de género, quienes están asignadas a las nueve colonias con mayor índice de violencia contra las mujeres, de acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de las Mujeres. Entre dichas colonias se encuentran Zapata Vela, Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Ramos Millán y Juventino Rosas.

IZTACALCO POR AMOR AL ARTE, A LA CULTURA Y AL DEPORTE 2025

A través del Programa Social Iztacalco por Amor al Arte, a la Cultura y al Deporte 2025, la alcaldía Iztacalco promovió una amplia variedad de disciplinas deportivas y artísticas, tales como: squash, atletismo, básquetbol, acondicionamiento físico, handball, fútbol, judo, pentatlón, natación, danza afrobrasileña, break dance, hockey en línea, box, baile fitness, gimnasia deportiva, yoga, patinaje, pilates, patinaje de velocidad, danza clásica y danza regional.

El programa acogió a más de 600 niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultos mayores. Además, se otorgó gratuidad en distintas disciplinas a más de 600 usuarias y usuarios, fomentando la inclusión y el acceso equitativo a la actividad física y cultural en la demarcación.

ENTREGA DE UNIFORMES O MATERIALES DEPORTIVOS 2025

Con el objetivo de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia entre las y los atletas de Iztacalco, se implementó el Programa Social Entrega de Uniformes o Materiales Deportivos 2025, el cual benefició a un total de 800 atletas, contribuyendo al fortalecimiento del deporte comunitario y el desarrollo de talentos locales.

CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA

La Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca es un complejo integral destinado a fomentar el deporte y la recreación. Este espacio cuenta con una amplia infraestructura, conformada por:

- Alberca acuática Lainer Semiolímpico
- Alberca Antonio Argüelles
- Estadio Jesús Martínez Palillo (con espacios para fútbol, atletismo y salto de longitud)
- Cancha de pádel
- Patinódromo
- Pista de hockey sobre patines
- Domo de box
- 3 canchas de tenis

- Sala de Armas con cancha de básquetbol, gimnasio de pesas y un área para gimnasia artística
- 4 canchas de voleibol
- 8 canchas de básquetbol
- 4 canchas de futbol de pasto natural y ocho canchas de futbol de pasto sintético
- Skatepark

En estos espacios se han realizado actividades deportivas que incluyen: acondicionamiento físico, aquaerobics, atletismo, nado para bebés, buceo, básquetbol, box, gimnasia artística y rítmica, gimnasia de trampolín, hockey sobre patines, kung fu (wu-shu), lima lama, natación, taekwondo, tenis, triatlón, voleibol y yoga. Estas actividades han registrado la participación de más de 3 mil usuarias y usuarios, consolidando a la Ciudad Deportiva como un centro de integración, vida activa y formación deportiva para la comunidad.

Asimismo, la Ciudad Deportiva ha sido sede de importantes eventos deportivos y recreativos, entre los que se destacan:

- Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México en diversas disciplinas como atletismo con 500 atletas, acuatlón con 70 atletas y triatlón con 50 atletas.
- La primera carrera de Utopías 8K con 20 mil corredores
- Juegos Interescolares SEP de beisbol 5x5 con la participación de 60 alumnos, y fútbol 5x5 con mil alumnos
- Función de box Virtudes y Talentos vs las Adicciones con 80 pugilistas
- Torneo de atletismo de educación especial de la SEP con la participación de 200 alumnos
- Torneo femenino de ULAMA - Juego de cadera femenino
- Acuatlón del Orgullo con la participación de 50 atletas de la comunidad LGBTTTTQA+

Con el propósito de fomentar la inclusión y la accesibilidad al deporte, se otorgaron más de 200 descuentos del 50% en las cuotas para el uso de la alberca de la Magdalena Mixhuca, dirigidos a adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, se asignaron más de 70 descuentos en las cuotas para el uso de otras albercas del complejo.

Además, mediante el Programa Social Manita de Gato a la Deportiva se ha trabajado en el mantenimiento y mejora de los espacios deportivos y recreativos dentro de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, asegurando que se mantengan en condiciones óptimas para su uso continuo. Cabe destacar que este espacio también funge como la Casa de los Espectáculos.



IZTACALCO INCLUYENTE Y DIVERSO

A través de la Acción Social Iztacalco Inuyente y Diverso se benefició a 85 personas, quienes participaron en 20 clases mensuales de talleres orientados al autoempleo y al desarrollo personal.

Asimismo, se creó un espacio denominado Casa Arcoíris, especialmente pensado en la comunidad LGBTTTIQ+. Desde este lugar, se han promovido acciones enfocadas en la inclusión, el apoyo y el empoderamiento de los sectores históricamente discriminados.

ALIMENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENDI

Con el objetivo de contribuir a la reducción de enfermedades crónicas, desnutrición y mala alimentación en la primera infancia, la alcaldía Iztacalco implementó el Programa Social Alimentos para Niñas y Niños de los 14 CENDI, el cual benefició a 696 niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil de la demarcación.

MANITA DE GATO EN ESCUELAS

Mediante las jornadas de Manita de Gato en Escuelas, se realizaron trabajos de mantenimiento en 18 planteles de educación preescolar, primaria y secundaria que incluyeron balizamiento, pintura, poda, desazolve, limpieza e instalación eléctrica. Estas acciones representaron un beneficio directo para 8 mil estudiantes mejorando las condiciones físicas de los espacios educativos.

Asimismo, se llevaron a cabo más de 15 jornadas en escuelas secundarias, con temas enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y sus efectos en la salud física y mental. Estas actividades impactan positivamente en más de 2 mil estudiantes.

VIVIENDA EN SITUACIÓN PRIORITARIA

Como parte de las acciones de atención a población en condiciones de vulnerabilidad, se llevó a cabo la Acción Social Vivienda en Situación Prioritaria, mediante la cual se entregaron más de mil 100 láminas y más de 750 polines a familias que habitan en viviendas con alto grado de necesidad estructural. Gracias a esta intervención, se benefició a más de 3 mil personas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y condiciones de habitabilidad.

JORNADAS DE SALUD ANIMAL

La alcaldía Iztacalco reconoce que los animales son seres sintientes, por lo que promueve acciones enfocadas en su cuidado y bienestar. Como parte de la política de salud pública, se llevaron a cabo más de 25 Jornadas de Bienestar Animal, las cuales incluyeron aplicación de vacunas, esterilizaciones, despara-



situación y estética canina en las diversas colonias de la demarcación. Estas acciones beneficiaron a más de 2 mil 300 animales de compañía.

Asimismo, se realizaron más de 20 Jornadas de Adopción Animal, gracias a las cuales se logró ubicar en hogares responsables a 17 perros y 4 gatos, fortaleciendo la cultura de adopción y tenencia responsable en la comunidad.

EJE 2. CIUDAD SEGURA, EN PAZ Y RESILIENTE

FUERZA POLICIAL

Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas en materia de seguridad, la alcaldía Iztacalco incrementó significativamente su fuerza policial, lo que permitió ampliar la cobertura territorial y mejorar los tiempos de respuesta ante incidentes.

Como parte de esta estrategia, se logró un aumento de 500% en el parque vehicular destinado a tareas de vigilancia, así como un incremento de 34% en el número de elementos policiales en la demarcación, lo cual ha contribuido al fortalecimiento de la presencia institucional en las calles y espacios públicos. A continuación, se detallan los avances logrados.

TABLA 2. FUERZA POLICIAL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

ANTES (01 DE OCTUBRE DE 2024)	AHORA (21 DE MARZO DE 2025)
8 patrullas	48 patrullas
8 motopatrullas	18 motopatrullas
293 policías auxiliares	393 policías auxiliares

Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, alcaldía Iztacalco.

POLICÍA VIOLETA

La Policía Violeta es un cuerpo especializado comprometido con la seguridad y la justicia, que brinda atención integral a personas que enfrentan situaciones de violencia de género, a través de un servicio profesional, sensible y con perspectiva de género. Actualmente, la demarcación cuenta con tres patrullas violetas que han realizado 17 intervenciones, entre las que incluyen verificaciones domiciliarias ante probables delitos de violencia intrafamiliar o de género, puestas a disposición, traslados, apoyos médicos y acompañamiento a las instancias correspondientes. Entre las acciones destacadas se encuentran tres remisiones al Ministerio Público por violencia familiar, dos por abuso sexual, dos traslados a la Fiscalía Especializada, así como la custodia de una menor víctima de violación agravada por parentesco.

MÓDULO DE LA GUARDIA NACIONAL

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad en la demarcación, la alcaldía Iztacalco habilitó un módulo de seguridad para la Guardia Nacional en la colonia Agrícola Pantitlán, con capacidad para albergar a 38 elementos.

Adicionalmente, en coordinación con instancias como la Guardia Nacional, Policía Auxiliar, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), se han implementado diversos operativos interinstitucionales orientados a garantizar la seguridad de la población e inhibir la comisión de delitos. Estas acciones se han enfocado en la vigilancia y prevención de delitos en zonas específicas, como parques, mercados y áreas con antecedentes de inseguridad; la disuasión de actividades ilegales como la instalación de “chelerías” clandestinas; el resguardo del orden público en eventos masivos, manifestaciones o actividades deportivas; la atención a emergencias derivadas de fenómenos naturales y la realización de recorridos estratégicos con patrullaje pie-tierra y acercamiento comunitario, para atender directamente las demandas de seguridad de las y los vecinos.

TABLA 3. OPERATIVOS REALIZADOS POR LA ALCALDÍA IZTACALCO (OCTUBRE DE 2024 A JUNIO DE 2025)

OPERATIVO	N°
Nocturnos	260
Móviles	30
Pie tierra	60
Chatarrización con vialidad	20
Con las áreas de Vía Pública	47
Con el área Jurídica	29

Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, alcaldía Iztacalco.

Asimismo, se realizaron 13 patrullajes en coordinación con personal del municipio de Nezahualcóyotl, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar, con el objetivo de fortalecer la seguridad en límites territoriales del municipio de Nezahualcóyotl y la alcaldía Iztacalco, inhibiendo la comisión de delitos como robo a transeúntes y a transporte pesado, extorsión, robo a comercio y faltas administrativas. Estas acciones lograron tres remisiones al Ministerio Público y 10 remisiones al juzgado cívico con 10 infractores.

ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y OBRAS

Con el objetivo de dar cumplimiento al marco normativo que regula los establecimientos mercantiles y obras, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa, así como atender las demandas de las y los vecinos, se llevaron a cabo visitas de verificación administrativa. Como resultado de estas acciones, se han suspendido más de 60 establecimientos mercantiles que operaban



como “chelerías” y que comercializaban bebidas alcohólicas sin contar con la licencia de funcionamiento correspondiente. Esta intervención ha contribuido a evitar la venta a menores de edad y estudiantes. Además, se realizaron 106 verificaciones administrativas a construcciones, alcanzando un total de 518 verificaciones, de las cuales se emitieron 433 resoluciones:

- 223 establecimientos mercantiles.
- 35 Protección Civil.
- 21 de estacionamientos.
- 110 espectáculos públicos.
- 129 a construcciones.

PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN

Con el objetivo de retirar vehículos abandonados en el espacio público y garantizar calles más seguras y con mejor movilidad, entre octubre y diciembre de 2024 se llevaron a cabo 30 arrastres de vehículos y se apercibieron 137 vehículos a través del sistema SUAC. De enero a junio, se realizaron 72 arrastres de vehículos, se apercibieron 829 vehículos por medio del SUAC, y 322 vehículos fueron retirados por sus propios medios. Estas acciones han logrado una recuperación efectiva de espacios públicos, permitiendo que sean utilizados y disfrutados por la ciudadanía.

PROTECCIÓN CIVIL

La alcaldía Iztacalco cuenta con un portal de Atlas de Riesgos alojado en la plataforma del Atlas de Riesgo de la Ciudad de México. A dicho portal se han integrado 60 capas informativas de las cuales 20 ya son visibles para la población, mientras que las restantes se encuentran en revisión por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Asimismo, se encuentran en proceso de constitución 45 Comités de Protección Civil ante la SGIRPC. En materia de fortalecimiento comunitario, se han impartido más de 130 capacitaciones, beneficiando a más de 20 mil personas.

Como parte de la estrategia para agilizar la atención a emergencias, se inauguró la Unidad de Servicios de Emergencia ubicada en el bajopuente de la intersección de Avenida Té y Río Churubusco. Esta acción ha permitido reducir significativamente los tiempos de respuesta, logrando la atención de más de 900 emergencias y la prestación de más de mil 100 atenciones prehospitarias.

COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Con el objetivo de garantizar que las actividades comerciales en la vía pública se realicen conforme a la normativa vigente, se han implementado diversas acciones de control y ordenamiento. Se llevaron a cabo 25 operativos con el apoyo de la Policía Auxiliar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional, logrando el retiro de más de 85 “chelerías” instaladas en la vía pública.



Se realizaron más de mil 500 recorridos de supervisión, que derivaron en el retiro de más de 800 comerciantes sin autorización. Asimismo, se otorgaron más de 450 exenciones de pago a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

Finalmente, se retiraron más de 235 toneladas de bienes mostrencos, contribuyendo a la recuperación del espacio público y a la mejora del entorno urbano.

EJE 3. CIUDAD PRÓSPERA, CON EMPLEO DIGNO, DESARROLLO COMPARTIDO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

IMPULSO A LA FORMALIZACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO DIGNO

La alcaldía Iztacalco ha implementado acciones estratégicas para fortalecer la vinculación con diversos sectores, entre ellos el empresarial, educativo, turístico, así como con instituciones públicas, privadas y alcaldías vecinas. Estas acciones han sido clave para la reactivación económica y el crecimiento sostenido de la demarcación. Entre las iniciativas destacadas se encuentran:

- Diálogo Empresarial, mediante visitas por cuadrantes en toda la demarcación y mesas de trabajo con propietarios y encargados de negocios.
- Apoyo al Autoempleo y Emprendimiento, promoviendo la creación de nuevas empresas y cooperativas, así como brindando apoyo activo a microempresarios.
- Convenio de Colaboración con el CECATI 14, a través del cual ha facilitado que personas de la demarcación adquieran las habilidades necesarias para el autoempleo mediante capacitaciones a costos accesibles.

Además, en colaboración con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), se ofrecieron asesorías especializadas para trámites de crédito, facilitando el acceso a recursos financieros para emprendedores y negocios. En este marco, se brindaron un total de 110 asesorías, de las cuales 79 fueron otorgadas a mujeres y 31 a hombres, en un rango de edad de 18 a 65 años.

Generación y Vinculación Laboral, como parte de las estrategias para fomentar el empleo, se fortaleció la Bolsa de Trabajo y se organizaron diversos eventos enfocados en la inserción laboral, entre los que destacan:

- Primer Encuentro Empresarial y Comercial Creciendo con Paz: con 13 Sociedades Cooperativas y 16 empresas de Bolsa de Trabajo.
- Primera Caravana de Cooperativas: con un total de 74 cooperativas.
- Bazar Navideño: que impulsó la venta de productos por parte de las cooperativas participantes.
- Encuentro Empresarial: en donde participaron 38 empresas, con 220 asistentes.



- Adicionalmente, se impartieron múltiples cursos básicos para Cooperativas NAFIN para fortalecer la economía social y solidaria.
- Atención a Grupos Prioritarios: a través de la inclusión de grupos vulnerables en el programa Colibrí Viajero de la Secretaría de Turismo, beneficiando a 250 personas.

EJE 4. DERECHO A LA CIUDAD, CON PLANEACIÓN, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y VIVIENDA PARA TODAS Y TODOS

La alcaldía llevó a cabo diversas acciones en materia de infraestructura y desarrollo urbano, enfocados en la intervención de centros educativos y espacios deportivos. Estas acciones han contribuido a la conservación de imagen urbana y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social. Algunos de los logros obtenidos son los siguientes.

TABLA 4. INFRAESTRUCTURA INTERVENIDA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

OBRA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mantenimiento, conservación y rehabilitación a infraestructura educativa	116,212
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	116,212
Mantenimiento, rehabilitación y conservación de la imagen urbana	44,226
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	82,664

Fuente: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Alcaldía Iztacalco.

PROGRAMA BACHETÓN

En el marco del Programa Bachetón, se llevó a cabo una intervención integral en el Barrio San Miguel, mediante el suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente. Esta acción permitió mejorar significativamente la infraestructura vial de la zona, elevando la seguridad y calidad de tránsito para peatones y automovilistas. La superficie total intervenida asciende a más de 4 mil 684 m², representando un esfuerzo relevante en el mantenimiento y rehabilitación del espacio público en beneficio de la comunidad.

TABLA 5. ACCIONES REALIZADAS CON EL PROGRAMA BACHETÓN

CALLE	SUPERFICIE ESTIMADA INTERVENIDA (M ²)	NÚMERO DE BACHES ATENDIDOS
Francisco I. Madero	1,766	441
Pascual Orozco	1,651	413
Nezahualcóyotl	605	151
Zapotla	662	165

Fuente: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Alcaldía Iztacalco.



CAMPAÑA OYE VECINO, ERRADICACIÓN DE BASUREROS A CIELO ABIERTO

En el marco de la campaña “Oye Vecino”, orientada a la erradicación de basureros a cielo abierto, se ha dado respuesta al grave problema de contaminación generado por 41 tiraderos en vía pública, los cuales representaban un riesgo significativo para la salud pública y el medio ambiente. Gracias a esta estrategia, se logró reducir en 50% el número de basureros, mejorando la salud ambiental y la calidad de vida de las y los habitantes.

Asimismo, se asignaron nueve elementos de la Policía Auxiliar y seis del Sector de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a la vigilancia de 14 tiraderos erradicados de manera definitiva. En 27 puntos aún activos, se realiza la recolección diaria de toneladas de residuos, reforzando el compromiso con la limpieza urbana.

Como parte de las medidas correctivas, se efectuaron 324 remisiones al Juzgado Cívico, resultando en 280 personas detenidas por tirar basura en la vía pública. Paralelamente, se ha mantenido activa la campaña de concientización sobre las sanciones aplicables a quienes infrinjan esta normativa, además de implementar un plan de recolección y barrido que fortalezca la limpieza integral en toda la demarcación, garantizando un entorno más digno y saludable para la ciudadanía.

EJE 5. CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO AL AGUA

AGUA

En el marco del compromiso con el medio ambiente y el derecho al agua se realizaron acciones concretas orientadas a fortalecer el acceso equitativo y sostenible a los servicios públicos, así como al cuidado del entorno urbano.

Se ha dado mantenimiento constante a parques, jardines y camellones, logrando la plantación de más de 4 mil 800 árboles y la poda de más de mil 500 ejemplares, contribuyendo con ello a la mejora de la calidad del aire y la creación de espacios verdes funcionales. Además, se han establecido huertos urbanos en planteles de educación preescolar y primaria, fomentando la educación ambiental desde edades tempranas.

En cuanto a servicios públicos fundamentales, se ha brindado una amplia gama de atenciones para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, entre las cuales se destacan:

TABLA 6. SERVICIOS REALIZADOS EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

SERVICIOS	ATENDIDOS
Agua: los servicios incluyen mantenimiento de redes, reparación de fugas y atención a problemas de abastecimiento.	4,740
Alumbrado público: instalación y mantenimiento de luminarias.	2,037
Drenaje: mantenimiento y la mejora del sistema de drenaje.	1,487
Ecología: poda de árboles, dictaminación y manejo de residuos.	1,833
Parques: mantenimiento y mejora de nuestros espacios verdes y recreativos.	612

Fuente: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, alcaldía Iztacalco.

En total, se brindaron 10 mil 709 servicios esenciales, que demuestran el compromiso continuo con el bienestar de la comunidad.

EJE 6. CIUDAD PLURICULTURAL, CON DERECHOS CULTURALES Y TURISMO SOSTENIBLE

ACCIÓN SOCIAL PARA APOYAR A MAYORDOMÍAS Y COMPARSAS

Por primera vez, se implementó la Acción Social para Apoyar a Mayordomías y Comparsas, con el objetivo de fortalecer las tradiciones locales y promover la identidad cultural de la demarcación. A través de esta acción, se otorgó un apoyo económico a agrupaciones que organizan festividades representativas como carnavales, charreadas, el evento de La Flor más Bella del Ejido y diversas fiestas patronales.

IZTACALCO POR AMOR AL ARTE, A LA CULTURA Y AL DEPORTE 2025

El Programa Social Iztacalco por amor al Arte, a la Cultura y al Deporte 2025 ha implementado acciones integrales para garantizar el acceso a los derechos culturales de la población. Este programa ha brindado apoyo a facilitadores que imparten clases en una amplia variedad de disciplinas artísticas y culturales, entre las que se encuentran: graffiti y muralismo, ritmos latinos, violín, coro, danza afrobrasileña, rap, teatro, solfeo, batería, teatro infantil, títeres, artes plásticas, break dance, baile, ajedrez, piano, ritmos tropicales, conjuntos corales, alientos madera, danza clásica, danza regional, pintura, dibujo, guitarra y cuerdas bajas. Estas acciones han beneficiado a más de mil 300 personas.

En la demarcación también se cuentan con 11 casas de cultura que ofrecen clases para el desarrollo cultural y recreativo, incluyendo ballet, gimnasia, danza regional, zumba, patinaje, yoga, danza árabe y manualidades, beneficiando a más de mil 800 personas de manera mensual. Además, existen tres Centros de



Iniciación Musical que han impactado a más de 260 usuarios al mes, fomentando la formación artística desde una edad temprana y promoviendo la participación activa en la vida cultural de la comunidad.

EJE 7. CIUDAD PARTICIPATIVA, CERCANA, DEMOCRÁTICA Y CON BUEN GOBIERNO

Actualmente, se implementan programas y acciones sociales con el objetivo principal de brindar atención oportuna a todos los habitantes de la demarcación, sin importar su edad. Estas acciones incluyen la rehabilitación de infraestructura urbana y el mantenimiento de plazas, parques y otros espacios públicos. La finalidad de estas iniciativas es garantizar un entorno seguro, accesible y funcional para la comunidad.

El propósito no se limita a mejorar el entorno inmediato, sino que busca elevar la calidad de vida de los iztacalquenses de manera sostenible. Esto implica asegurar que todos los habitantes de Iztacalco puedan disfrutar de espacios públicos dignos, adaptados a sus necesidades y en condiciones óptimas para su bienestar y recreación.

MANITA DE GATO POR IZTACALCO

A través del programa Manita de Gato por Iztacalco se busca recuperar y mantener la infraestructura urbana prioritaria en las 38 colonias (unidades territoriales), barrios y pueblos de la demarcación. Este esfuerzo se lleva a cabo mediante el apoyo a brigadistas y facilitadores, quienes desempeñan un papel clave en las acciones de intervención y mantenimiento de espacios públicos.

Las acciones de rehabilitación y mejora se definen a través de asambleas vecinales, donde los habitantes identifican las necesidades específicas de su entorno. Este enfoque participativo permite que las intervenciones sean dirigidas a los puntos más críticos y necesarios de cada comunidad. Gracias a este programa, más de dos mil 800 brigadistas y facilitadores se han visto beneficiados, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad en la conservación y mejora de los espacios comunes.

GUARDIANAS Y GUARDIANES DEL ESPACIO PÚBLICO

El proyecto Manita de Gato por Iztacalco ha logrado avanzar significativamente en la recuperación de la infraestructura urbana a través del apoyo brindado a brigadistas y facilitadores, beneficiando a más de 250 personas en su rol de Guardianas y Guardianes del Espacio Público. La colaboración entre estos programas, junto con las diferentes áreas y personal de la alcaldía, ha resultado en una serie de mejoras en la infraestructura y la seguridad de la comunidad, alcanzando varios logros importantes, tales como:



- 5 Caminos de Luz
- 12 Comunidades Seguras
- La rehabilitación y recuperación de 15 espacios públicos

CAMINOS DE LUZ

Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto es proporcionar mayor seguridad a la población en las calles secundarias, mejorando la visibilidad y la seguridad en esas zonas. Para ello, se ha trabajado en la instalación de iluminación en puntos estratégicos, junto con la mejora de la accesibilidad universal en las banquetas, cruces y señalizaciones. Las unidades territoriales entregadas como Camino de Luz, son:

TABLA 7. ACCIONES REALIZADAS POR UNIDAD TERRITORIAL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

COLONIA	ACCIONES
Ramos Millán Bramadero I y II	1 mil 50 m ² de bacheo sobre vialidad con mezcla asfáltica templada. 400 m ² de pintura en muros vinílica o esmalte. 4 mil 400 ml de balizamiento horizontal sobre vialidades, y reductores de velocidad cebras. 135 desazolves. 4 talas. 125 podas. Colocación o cambio de 200 luminarias de 170 watts. Colocación o cambio de 160 luminarias de 100 watts. Instalación de 10 mil 400 metros de cable de diferentes calibres. Retiro de 96 toneladas de bienes mostrencos. Retiro de 02 puntos que servían como almacenamiento de bienes mostrencos. Reordenamiento de comerciantes liberando rampas de discapacidad, banquetas, pasos peatonales y liberación de vialidades.
Agrícola Oriental VIII	1 mil 30 m ² de bacheo sobre vialidad con mezcla asfáltica templada. 200 m ² de pintura en muros vinílica o esmalte. 2 mil 800 ml de balizamiento horizontal sobre vialidades, y reductores de velocidad cebras. 145 m ² de reparación de banquetas y machuelos. 5 desazolves. 266 podas. Colocación o cambio de 183 luminarias de 170 watts. Colocación o cambio de 139 luminarias de 100 watts. Instalación de 4 mil 865 cable de diferentes calibres. Retiro de 6 toneladas de bienes mostrencos. Retiro de un puesto metálico en estado de abandono.



TABLA 7. ACCIONES REALIZADAS POR UNIDAD TERRITORIAL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

COLONIA	ACCIONES
Carlos Zapata Vela e INFONAVIT Iztacalco I y II	<p>3 mil 400 m² de bacheo sobre vialidad con mezcla asfáltica templada. 6 mil 400 m² de pintura en muros vinílica o esmalte. 9 mil 436 ml de balizamiento horizontal sobre vialidades, reductores de velocidad cebras. 400 m² murales pintados en recuperación de espacios. 320 ml malla ciclónica en área jardín y unidad deportiva. 250 m² Canchas de básquet pintadas en recuperación de espacios. 168 desazolves. 5 talas. 238 podas. Colocación o cambio de 237 luminarias de 100 watts. Instalación de mil 843 cable diferentes calibres. 9 postes en riesgo corregidos. 70 kg de cableado en riesgo reparado. 65 puestos fijos y semifijos verificados con gas y electricidad adecuado. Se retiraron 10 toneladas de bienes mostrencos. 7 puestos semifijos reordenados; dejando liberado el paso vehicular.</p>
La Cruz	<p>630 m² de bacheo sobre vialidad con mezcla asfáltica templada. 850 ml de balizamiento horizontal sobre vialidades, reductores de velocidad cebras. 45 m² de reparación de banquetas y machuelos. 32 desazolves. 113 podas. 63 luminarias instaladas.</p>
Pantitlán	<p>173 luminarias instaladas. 27 podas.</p>
Canal de Río Churubusco (Sur 8 hasta Oriente 257)	<p>Desazolves. Talas. Podas. Luminarias. Cable de diferentes calibres. Bacheo sobre vialidad con mezcla asfáltica templada. Balizamiento.</p>

Fuente: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, alcaldía Iztacalco.

COMUNIDAD SEGURA

El Programa Comunidad Segura tiene como objetivo principal mejorar la seguridad en Iztacalco mediante la sustitución de luminarias antiguas por nuevas de mayor potencia y luminosidad en todas las calles de las unidades territoriales. Esta acción no sólo aumenta la visibilidad en las calles, lo que favorece el tránsito peatonal durante la noche, sino que también contribuye a reducir los riesgos de delitos y accidentes en zonas mal iluminadas. Además, al mejorar el alumbrado público, se genera una mayor percepción de seguridad entre los habitantes, creando espacios urbanos más accesibles y protegidos para todos.

TABLA 8. UNIDADES TERRITORIALES QUE SE HICIERON COMUNIDAD SEGURA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

ACCIONES	UNIDADES TERRITORIALES
Unidades territoriales beneficiadas:	Zapata Vela, La Cruz Coyuya. Juventino Rosas I. Agrícola Oriental VI. Agrícola Oriental VIII. Bramadero I. Bramadero II. Juventino Rosas I. Tlacotal Ramos Millán Picos Iztacalco 1A. Picos Iztacalco 1B. Santiago Sur.

Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana, alcaldía Iztacalco

ESPACIOS RECUPERADOS Y REHABILITADOS

La recuperación y rehabilitación de 15 espacios públicos en Iztacalco ha sido una acción clave para transformar áreas que anteriormente se encontraban en deterioro y abandono. Estos espacios han sido restaurados para brindar a la comunidad lugares más seguros, accesibles y funcionales. Con la mejora de áreas recreativas, plazas y parques, se ha promovido el disfrute de espacios de convivencia, actividad física y recreación para todos los habitantes.

- Avenida Girasol, (camellón) - Colonia: U.H. Infonavit Iztacalco Norte y Sur.
- Oriente 257 (camellón) - Colonia: Agrícola Oriental Oriente.
- Coruña (camellón) - Colonia: Viaducto Piedad.
- Plaza San Matías - Colonia: Barrio La Asunción.
- Parque Morelos - Colonia: U.H. Picos Iztacalco 2-A.
- Parque Cuadritos - Colonia Pantitlán Centro.
- Panteón San José - Colonia: Barrio San Pedro.
- Infonavit Iztacalco - Jardín Sección Redes esquina Girasol.
- Tlazintla – Parque Tlazintla Oriente 102 esq. Tezontle.
- Campamento 2 de Octubre - La Viga y Juan N. Álvarez.
- Cuchilla Ramos Millán - Jesús Romero Flores.
- Infonavit Iztacalco - Zacate y Aguamiel.
- Picos 2 A - Jardín Morelos.
- Pueblo de Santa Anita – Lavaderos.
- Infonavit Iztacalco - Sauce De Agua.

También se han realizado más de 250 acciones en parques, plazas y calles para transformar espacios deteriorados y abandonados, en lugares seguros, agradables y accesibles para la población.

GOBIERNO CASA POR CASA

En colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía de Iztacalco llevó a cabo tres jornadas del programa Gobierno Casa por Casa, cuyo propósito



principal es acercar los servicios públicos directamente a los hogares de los vecinos. Durante estas jornadas, se atendieron más de 500 solicitudes en diversas colonias de la demarcación.

TABLA 9. ACCIONES REALIZADAS POR COLONIA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

JORNADA	ACCIONES REALIZADAS
Agrícola Pantitlán	<ul style="list-style-type: none"> • 48 de alumbrado • 49 desazolves • 71 podas • 35 de obras • 20 de otras áreas
Ramos Millán Bramadero	<ul style="list-style-type: none"> • 33 de alumbrado • 15 desazolves • 49 podas • 08 de obras • 51 de otras áreas
Campamento 2 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • 04 de alumbrado • 02 desazolve • 25 de limpia • 05 de vía pública • 45 de otras áreas

Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana, alcaldía Iztacalco

CANAL DE APATLACO

El Canal de Apatlaco ha sido uno de los espacios más relevantes y de mayor impacto en términos de rehabilitación, debido tanto a su extensión como al estado de deterioro en el que se encontraba. Las acciones realizadas para su recuperación incluyeron:

- Revisión y atención a 56 luminarias.
- Inspección y reparación de 48 km de líneas eléctricas.
- Instalación de 13 luminarias de 170 watts.
- Limpieza de 2 mil 700 m² de carpeta asfáltica.
- Limpieza de 710 m² de guarniciones.
- Mantenimiento de 4 pozos de visita.
- Realización de 24 limpiezas de coladeras pluviales.
- Limpieza de 210 m² de banquetas.
- Desazolve de 30 m de atarjea.

Además, en el tramo de Melchor Ocampo a Simón de la Garza, se aplicaron trabajos de pintura en cabeceras de cuadra, guarniciones, cruceros y pasos peatonales, y topes.

Se realizaron también importantes acciones para la limpieza del espacio público, como el retiro de ocho toneladas de bienes mostrencos y la eliminación de cuatro campamentos de personas en situación de calle en la estación del Metrobús Canal de Apatlaco.

En cuanto a la limpieza, se retiraron cinco toneladas de basura de la vía pública en varias zonas críticas, como Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso (en la colonia Campamento 2 de Octubre) y en Eje 3 Francisco del Paso y Troncoso (en la Colonia Infonavit Iztacalco). Finalmente, como parte de las mejoras en infraestructura, se realizaron:

- 6 mil 883.36 metros lineales de señalamientos horizontales entre Melchor Ocampo y Simón de la Garza.
- 72 m² de bacheo.
- 80 m² de arriates.
- 52 podas.
- Retiro de 30 m² de desecho forestal.

Estas acciones representaron una mejora sustancial en la seguridad, accesibilidad y limpieza del Canal de Apatlaco, beneficiando directamente a los habitantes de las zonas circundantes.

OPERATIVO AGUACEROS

Con el objetivo de prevenir y mitigar los daños ocasionados por lluvias e inundaciones, así como brindar atención inmediata a las personas afectadas, se implementó el Operativo Aguaceros. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

TABLA 10. ACCIONES REALIZADAS CON EL OPERATIVO AGUACEROS EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

SOLICITUDES RECIBIDAS	TRABAJOS REALIZADOS	COLONIAS ATENDIDAS
857	Desazolve de atarjea	Agrícola Oriental Viaducto Piedad
	Desazolve de coladeras pluviales	Agrícola Pantitlán Pantitlán
	Desazolve de albañal domiciliario	Campamento 2 de Octubre Barrio los Reyes
	Desazolve de rejillas de piso	Infonavit Iztacalco
	Succión de agua pluvial en el interior de los domicilios	Carlos Zapata Vela Cuchilla Agrícola Oriental
	Desazolve de pozos de visita	Granjas México
	Lavado de calles	El Rodeo

Fuente: Subdirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alcaldía Iztacalco.

Atención Ciudadana. En cuanto a la atención directa a la ciudadanía a través de los medios de contacto, los resultados son los siguientes.

SOLICITUDES INGRESADAS EN VENTANILLA ÚNICA

AÑO	INGRESADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
2024	6 mil 124	5 mil 834	0
2025	21 mil 844	19 mil 786	2 mil 057

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana y Transparencia, alcaldía Iztacalco.

SOLICITUDES INGRESADAS EN CESAC

AÑO	INGRESADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
2024	2 mil 564	2 mil 503	61
2025	9 mil 330	9 mil 185	145

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana y Transparencia, alcaldía Iztacalco.

Los cinco principales servicios solicitados y atendidos fueron: 1) reparación de alumbrado público, 2) desazolve de coladera, pozo de visita, atarjea o rejilla de piso; 3) suministro de agua potable en carrotanque, 4) dictaminación y autorización del permiso para la poda de árboles; 5) apercibimiento, notificación y gestión de retiro de vehículos que obstruyan el paso.



Iztapalapa Sustentable

El bienestar también se construye con tierra fértil y aire limpio. A través de Campo Bienestar, miles de familias acceden a alimentos básicos a precios justos. Productores locales encontraron en los agrotianguis y ferias una oportunidad para crecer. El Cerro de la Estrella, pulmón natural de la zona, recibe cuidados permanentes que lo mantienen vivo para futuras generaciones.

Iztapalapa Intercultural

Iztapalapa ha sido reconocida como una tierra de voces diversas y lenguas ancestrales. La alcaldía reconoce su riqueza cultural mediante políticas que respetan a pueblos originarios y migrantes.

Con el apoyo del Consejo de Europa, se logró la declaratoria de alcaldía Intercultural, promoviendo el diálogo entre culturas y combatiendo el racismo a través de programas específicos. Además, se han protegido y celebrado tradiciones como el Día de Muertos, la representación de la Pasión de Cristo, atrayendo a millones de visitantes en un ambiente seguro.

Iztapalapa Mejora

La mejora del entorno ha sido visible en cada parque, calle y espacio público recuperado. Más de 100 lugares han sido renovados para el disfrute, la recreación y la convivencia ciudadana.

El acceso al agua, entendido como un derecho vital, ha sido atendido mediante obras, mantenimiento y distribución diaria. La limpieza y el retiro de desechos también son prioridad, el alumbrado público y la reparación vial son abordados como prioridades, generando condiciones de mayor bienestar y seguridad para todas las personas.

Buen Gobierno para el Buen Vivir

El gobierno de Iztapalapa se construye con la participación de todas y todos. A través de 464 audiencias ciudadanas se escuchó de manera directa a 35 mil personas, fortaleciendo el vínculo ciudadanía y gobierno.

Además, se llevó a cabo un proceso participativo que amplió la consulta para el diseño del programa de gobierno, integrando a pueblos originarios, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y migrantes, mediante formatos accesibles y respetuosos. Más de 9 mil propuestas ciudadanas fueron incorporadas, dando forma a una administración que apuesta por la democracia real y la construcción colectiva de un Buen Vivir para todos.

182ª Representación de la Semana Santa. Entre el 13 y el 20 de abril, más de 2 millones de personas acudieron a la emblemática representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, recuperando su carácter masivo a nivel internacional, Iztapalapa, abril de 2025







PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA IZTAPALAPA

**SE OTORGARON 4
MIL 241 APOYOS
BIMESTRALES DE MIL
500 PESOS A PERSONAS
CUIDADORAS**

IZTAPALAPA CUIDADORA, INCLUSIVA Y DE BIENESTAR

En Iztapalapa se comenzó a saldar una añeja deuda con un sector históricamente invisibilizado: las personas cuidadoras. Para ellas, se instauró el primer Sistema Integral de Cuidados del país, con un modelo de atención centrado en quienes dedican su vida al cuidado de otras personas.

El sistema fue diseñado como una política pública territorial, cuyo objetivo es garantizar el buen vivir tanto de las personas cuidadoras como de quienes requieren de cuidados. Como parte de esta estrategia, se puso en marcha un programa social que otorgó 4 mil 241 apoyos económicos bimestrales de mil 500 pesos para personas cuidadoras, además de 896 apoyos para la capacitación a personas con discapacidad en temas de emprendimiento y vida independiente.

El programa de cuidados es mucho más que un conjunto de servicios sociales. Se trata de un verdadero Sistema Integral de Cuidados dirigido a la recuperación del tiempo de las personas cuidadoras, así como a la integración de servicios locales y federales, articulados en torno a las necesidades de las personas cuidadoras y de quienes son cuidadas.

En el marco de esta política, se concluyeron diversas obras como parte de los Circuitos de Cuidados, que incluyeron el rescate del centro social, canchas y el centro de bienestar animal en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero. También se dignificaron el Centro de Abasto Popular y la Casa del Pueblo de la Súper Manzana III, en Ejército Constitucionalista. Además se rehabilitaron las canchas en Las Peñas y el camellón de la Avenida de Las Torres.

Programa de Gobierno.
Con participación activa de
niñas, niños y adolescentes,
Iztapalapa, Enero de 2025

La política social de la alcaldía también incluye el programa de Entornos Saludables para dotar de apoyos a la población en materia de deporte, educación y salud, así como diversas acciones sociales. Asimismo, se llevaron a cabo acciones sociales orientadas a respaldar a la ciudadanía en temas como servicios funerarios, ayudas técnicas para personas con discapacidad, apoyo a mujeres en situación de violencia y para personas de la diversidad sexual.

Todos estos apoyos están enfocados a prevenir y reducir el impacto que se genera por la violencia familiar y de género, una problemática que la alcaldía atiende de forma prioritaria.

Uno de los programas con mayor registro en la ciudad fue Iztapa'Las Jefas, que ha beneficiado a 85 mil mujeres de entre 35 a 56 años con un apoyo anual de 2 mil pesos, dirigido a jefas de familia que no recibían ningún otro apoyo social por parte de la alcaldía. Este programa está dirigido a la totalidad de mujeres en este rango de edad.

La salud también es otro eje muy importante en este gobierno. Más de 16 mil personas han sido atendidas en las jornadas de salud que se llevaron a cabo en toda la demarcación. La prevención y la vida saludable son primordiales y para ello se cuenta con un ejército de enfermeras y enfermeros que diariamente recorren las calles de Iztapalapa, brindando atención médica y cuidados a 4 mil 789 personas que no podían salir de sus hogares.

IZTAPALAPA SEGURA, PROTECTORA Y MEDIADORA

Desde el primer día de gobierno, se instaló el Gabinete de Paz y Seguridad con el acompañamiento de las instancias federales y locales. Hasta la fecha se llevaron a cabo 225 sesiones, lo que permitió coordinar acciones y operativos en distintas colonias con mayor incidencia delictiva. Gracias a esto, se dio seguimiento a celebraciones y fiestas tradicionales, se fortaleció la seguridad en los centros escolares de distintos niveles como medida de prevención del delito, se ejecutaron 250 despliegues de seguridad y se atendieron 529 solicitudes de patrullaje vecinal.

Como parte de esta estrategia, se desarrolló un modelo de intervención denominado 30 días por la Paz, implementado en las colonias con altos índices delictivos. A través de este programa, se llevaron a cabo eventos culturales, tequios, rehabilitación de espacios públicos, celebraciones comunitarias, ferias de empleo, de salud, de la mujer y exposiciones artesanales. La primera intervención se realizó en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y está en proceso en Ejército de Oriente. El objetivo es claro: devolver a la comunidad el sentido de pertenencia,



SE HA RECIBIDO LA VISITA DE CASI 3 MILLONES DE PERSONAS EN DIVERSOS EVENTOS MULTITUDINARIOS, TODOS ELLOS CON SALDO BLANCO

la confianza en las instituciones y el uso pleno del espacio público que había sido arrebatado por la delincuencia.

El diálogo es uno de los ejes fundamentales para avanzar en la pacificación del territorio. Se establecieron canales de comunicación con mercados y concentraciones para escuchar sus necesidades y responder con acciones concretas. También se dialogó con mayordomías y comparsas, garantizando la seguridad durante sus celebraciones. Como parte de estos esfuerzos, se firmó un acuerdo para prevenir la violencia, evitar la detonación de armas de fuego y mantener estas expresiones culturales como espacios de sano esparcimiento para la comunidad.

En 2025, la población regresó de forma masiva a participar en algunas de las celebraciones más emblemáticas del país, más allá de la tradicional Semana Santa, que este año reunió a poco más de 2 millones de personas. Durante las conmemoraciones del Día de Muertos, se registró la presencia de 290 mil visitantes. Al concierto del cantante El Malilla asistieron 50 mil personas, mientras que el evento del Día de las Madres con el tenor Fernando de la Mora congregó a 8 mil asistentes. Por su parte, los diversos carnavales, fiestas patronales, mayordomías y eventos sociales reunieron a 384 mil personas. En todos estos eventos se reportó saldo blanco.

EL PROGRAMA ÁNGELES GUINDA CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA ATENDER HASTA 770 EMERGENCIAS DE MANERA TRIMESTRAL

La alcaldía cuenta con un equipo especializado, los llamados Ángeles Guinda, siendo la única demarcación con brigadas de protección civil con la capacidad de atender hasta 770 emergencias de forma trimestral y brindar 8 mil 70 atenciones prehospitalarias en el mismo periodo.

En materia de prevención de riesgos, se han realizado 546 dictámenes técnicos para evaluar inmuebles y viviendas, así como 115 cursos de capacitación en protección civil a escuelas y mercados.

Los Ángeles Guinda también brindan auxilio en vialidades, acompañan en los eventos culturales y cívicos, apagan incendios y, lo más importante, ofrecen seguridad y acompañamiento en momentos de gran necesidad para la ciudadanía. Como parte del fortalecimiento del tejido social, se implementó el programa Hablando se Entiende la Gente, una iniciativa de mediación comunitaria orientada a resolver conflictos vecinales, familiares o civiles a través del diálogo, evitando que dichos conflictos escalen a litigios judiciales. Esta estrategia promueve una cultura de paz basada en valores como el respeto, la solidaridad y la honestidad, fomentando la convivencia armónica en distintos espacios de la demarcación.

Este programa tiene como objetivo fomentar una cultura de diálogo y entendimiento entre vecinos, familias y grupos sociales, evitando que las diferencias escalen a enfrentamientos o procesos judiciales prolongados. Mediante la im-

plementación de espacios de escucha activa y negociación guiada, se busca promover el respeto mutuo, la solidaridad y una convivencia armónica dentro de las comunidades, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social de la demarcación.

Frente a la presencia de conflictos comunitarios y vecinales, algunos muy antiguos, se ha adoptado la premisa de que “hablando se entiende la gente”. A través de una política activa de mediación, se han logrado avances significativos, destacando la firma de 3 mil 497 cartas compromiso con vecinas y vecinos en favor de la cultura de la paz. Además, se han celebrado 300 convenios de mediación que han permitido resolver disputas vecinales y prevenir de manera efectiva la generación de focos de violencia en la comunidad.

Debido a que las lluvias ocurridas durante la noche del 2 de junio y madrugada del 3 fueron no sólo atípicas, sino catalogadas como históricas —con más de 10 millones de metros cúbicos de agua precipitados en pocas horas—, se registraron afectaciones simultáneas en puntos críticos de la demarcación, ocasionando diversos daños materiales y afectaciones a la población. Ante esta situación, se implementó una estrategia de respuesta inmediata con acciones coordinadas para atender la emergencia:

- Mil 320 personas de la alcaldía, organizadas en dos turnos, brindando apoyo diario a la población afectada.
- Se realizaron 7 mil 300 atenciones médicas y veterinarias.
- Se distribuyeron más de 4 mil porciones de alimentos.
- Se entregaron más de 2 mil 500 kits de limpieza.
- Se llevaron a cabo labores de desazolve en más de 4 mil 500 metros lineales de coladeras y pozos de visita, entre otras acciones.
- Se desinfectaron y sanitizaron 326 domicilios particulares y dos escuelas .

Estas acciones forman parte de un esfuerzo integral para atender de manera oportuna a la población afectada, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar y la resiliencia de la comunidad.

Asimismo, se otorgaron diversos apoyos económicos de montos, dependiendo del tipo o nivel de afectación sufrida por cada hogar. Esta acción representó una inversión de 6.5 millones de pesos, beneficiando de manera directa a 597 familias afectadas por las lluvias históricas del 2 y 3 de junio.

IZTAPALAPA SUSTENTABLE

En el marco del derecho a la alimentación, se implementa el programa de Campo Bienestar, el cual tiene como objetivo abastecer a familias de bajos recursos con productos de la canasta básica a precios accesibles y de excelente calidad.

**SE DESTINARON
6.5 MILLONES DE
PESOS EN AYUDAS
COMPLEMENTARIAS
PARA PERSONAS
AFECTADAS POR LAS
LLUVIAS REGISTRADAS
LOS DÍAS 2 Y 3 DE
JUNIO DE 2025**

**EL PROGRAMA
CAMPO BIENESTAR
HA BENEFICIADO
A POCO MÁS DE 40
MIL PERSONAS; LA
META ES ALCANZAR
A 133 MIL PERSONAS
BENEFICIARIAS ANTES
DE QUE FINALICE EL
AÑO**



En materia económica, se han impulsado ferias, agrotianguis y exposiciones como parte de una estrategia para el fomento del desarrollo local, en las cuales han participado 466 personas productoras y artesanas. Gracias a estos espacios, se han generado más de 2.5 millones de pesos en ganancias, con una asistencia aproximada de 28 mil personas, fortaleciendo así la economía comunitaria y promoviendo el consumo local.

En cuanto a la protección ambiental, se han implementado acciones para conservar los principales pulmones de la demarcación, con énfasis en el Cerro de la Estrella. En este sitio, se llevó a cabo una intervención integral de limpieza y conservación, que incluyó la rehabilitación de seis casetas de vigilancia, la instalación de una pluma de acceso vehicular, la rehabilitación de los baños y del mirador, así como la conformación de una brigada permanente de vigilancia para la prevención de incendios. Como parte de estas acciones, se retiraron 960 árboles muertos en pie y, desde julio pasado, se inició la reforestación con 16 mil sujetos arbóreos.

IZTAPALAPA INTERCULTURAL

**SE INSTALÓ
LA COMISIÓN
DE INCLUSIÓN
INTERCULTURAL Y
MOVILIDAD HUMANA,
EN LA QUE PARTICIPAN
TODAS LAS ÁREAS
DE LA ALCALDÍA Y SU
CONCEJO**

Iztapalapa se caracteriza por una composición intercultural profundamente arraigada en sus 15 pueblos, dos medios pueblos y once barrios originarios, que resguardan y preservan la esencia de nuestro territorio. En el día a día de la demarcación se escuchan hasta 42 lenguas indígenas, un reflejo del proceso migratorio interno, marcado por generaciones de personas que han integrado estos espacios.

Además, Iztapalapa es un lugar de acogida de personas que, tras haber pasado por un proceso de migración internacional, deciden establecerse en la alcaldía y necesitan protección de sus derechos humanos. En la demarcación existen al menos cuatro casas de organizaciones civiles y religiosas que brindan apoyo a las personas migrantes, con algunas de las cuales se colabora activamente para mejorar sus procesos de acogida y apoyo solidario.

Reconociendo la importancia de esta diversidad cultural y el compromiso con los derechos de los migrantes, una de las primeras acciones del gobierno local fue la aprobación del Bando 3 por parte del Concejo, que declara a Iztapalapa como una Alcaldía Intercultural, esta medida fue acompañada por el apoyo y asesoría del Consejo de Europa.

Se abrieron los programas y acciones sociales para las personas refugiadas o bajo protección complementaria. Asimismo, se cuenta con una acción en materia de atenciones médicas, en la cual pueden inscribirse no sólo personas bajo



esta categoría, sino todas aquellas que se encuentren en el contexto amplio de movilidad humana, con el objetivo de proteger su derecho a la salud.

Se lanzó la Estrategia Antirrumores, con el fin de contrarrestar los efectos dañinos derivados de prácticas xenófobas y discriminatorias hacia personas de distinto origen, tanto internas como internacionales. Esta estrategia busca eliminar los discursos y delitos de odio, y se vincula estrechamente con los procesos de mediación comunitaria y barrial con los que cuenta la alcaldía para resolver los conflictos que puedan generarse.

Para Iztapalapa, el enfoque intercultural representa un eje transversal tal y como lo establece la Constitución local. En este sentido, las acciones de gobierno correspondientes a todos los ejes de nuestro programa serán evaluadas a través del índice Intercultural, con el objetivo de conocer el estado de las políticas públicas en esta materia y aplicar las mejoras necesarias para perfeccionar, de forma anual, la política intercultural.

Una de las políticas con enfoque intercultural es la relacionada con la protección, conservación y restauración de sitios y monumentos paleontológicos, arqueológicos e históricos. En ese marco, se firmó un Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual permitirá identificar aquellas zonas, inmuebles y bienes muebles que requieran intervención, así como desarrollar otros proyectos en la materia.

Cabe destacar que, por decisión del Concejo, se expidió el Bando 4, mediante el cual se declaró el año 2025 como el de las celebraciones de los 1355 años de la fundación de Culhuacán, según Chimalpain. Este sitio, mucho más antiguo que Tenochtitlan, fue el lugar donde surgió el linaje teotihuacano tolteca que dio legitimidad a la casa gobernante del naciente imperio mexica a través de la figura de Acamapichtli.

Otro proyecto intercultural considerado prioritario es el relacionado con el turismo. En este sentido, se llevó a Iztapalapa al Tianguis Turístico en Tijuana, lo que permitió mostrar a nivel nacional toda la riqueza turística y cultural que la demarcación ofrece. Como parte de esta estrategia, se han realizado 159 actividades y recorridos turísticos, que incluyen caminatas históricas, visitas guiadas a museos, rutas de senderismo, paseos en tranvía, visitas dramatizadas y matines de cine, acercando a la población a su riqueza patrimonial.

La celebración de Día de Muertos es considerada, desde la perspectiva del gobierno, la más significativa por su carga simbólica, cultural y espiritual. Es una manifestación de identidad y sincretismo. En esta ocasión, se retomó la esencia tradicional de la celebración, invitamos a pueblos, barrios y comunidades a

SE AVANZA EN LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA QUE LAS PORTADAS FLORALES DE ATLALILCO-AXOMULCO SEAN DECLARADAS PATRIMONIO INMATERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



representar sus ofrendas en la Gran Plaza, donde se reunieron más de 41 mil visitantes.

También se celebraron las fiestas invernales con una amplia variedad de eventos culturales y recreativos. Se llevaron a cabo presentaciones de coros, tunas y estudiantinas que interpretaron villancicos navideños, así como la celebración de posadas, pastorelas y la infaltable fiesta de Día de Reyes. Como parte de estas festividades, se instalaron dos pistas de hielo para el disfrute de chicos y grandes.

Se brindó acompañamiento con seguridad a diversas fiestas patronales, garantizando que estas celebraciones se desarrollaran en un ambiente de orden y tranquilidad. Asimismo, se llevó a cabo la tradicional festividad del Fuego Nuevo, reafirmando el compromiso con la preservación de expresiones culturales y rituales que forman parte del legado histórico de la demarcación.

La 182ª Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa se realizó del 13 al 20 de abril de 2025, consolidándose como una de las tradiciones más emblemáticas de la Semana Santa en México. A lo largo de toda la semana, se registró una afluencia superior a los 2 millones de personas.

Para garantizar la seguridad de asistentes y participantes, se implementó un amplio operativo que contó con la participación de más de 3 mil 300 elementos de seguridad, así como personal de servicios médicos, protección civil y la instalación de puntos de hidratación distribuidos estratégicamente en la zona. Gracias a esta coordinación, se brindaron más de 600 atenciones médicas menores y se ofrecieron más de 20 mil servicios de hidratación, todo ello sin reporte de personas extraviadas ni incidentes mayores.

IZTAPALAPA MEJORA

En Iztapalapa se brinda atención integral a los problemas públicos, apostando por soluciones de fondo que mejoren la calidad de vida de la población. En este sentido, se han intervenido y recuperado 122 espacios públicos.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la habilitación de la sala de mediación de la alcaldía; la apertura del gimnasio de box del deportivo Francisco I. Madero; la creación de tres Parques Patolli, un parque acuático en San Miguel Teotongo, la rehabilitación del parque Cuitláhuac, el deportivo de San Andrés Tetepilco, la recuperación de 12 fuentes de agua, y el mantenimiento, rehabilitación y conservación del deportivo Salvador Allende.

Durante este periodo también se han entregado tres lecherías con centro de abasto y se ha iniciado la construcción de 10 más, como parte del proyecto de



50 programadas para la administración. Paralelamente, se avanza en la rehabilitación de cuatro casas del adulto mayor, ocho Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), un Centro Social Comunitario, un Centro Deportivo y cuatro circuitos seguros del buen vivir adicionales.

Uno de los problemas que se atienden diariamente desde el gabinete de gobierno es el relacionado con el abasto, distribución y acceso equitativo al agua.

Se han realizado más de 102 mil viajes de pipas para el suministro de agua potable, como parte de las acciones para atender el acceso al vital líquido en zonas con desabasto. Además, se ha dado mantenimiento a la red secundaria de agua potable mediante más de 12 mil acciones, que incluyen la reparación de mil 223 fugas y la construcción de más de mil 240 metros lineales de red.

En materia de drenaje y saneamiento, se han construido seis pozos de infiltración y se ha brindado limpieza y mantenimiento a cuatro más. Respecto al desazolve de coladeras, rejillas y fosas sépticas, se limpiaron más de 6 mil 500 puntos, lo que implicó el retiro de más de 200 mil metros cúbicos de azolve, mejorando significativamente el funcionamiento del sistema de drenaje y reduciendo riesgos de inundaciones.

Se promueve, impulsa y gestiona la separación de residuos de acuerdo con la norma vigente, lo que ha permitido la recolección de 16 mil 511 toneladas de cascajo y 954 toneladas de residuos de podas, en atención de más de 6 mil solicitudes, previa realización de los dictámenes correspondientes.

En materia de obras públicas, se han atendido 94 mil 805 metros cuadrados en bacheo, equivalentes a la reparación de 23 mil 700 baches, y se ha realizado el reencarpetado de más de 100 mil metros cuadrados.

Asimismo, se mantiene el programa Iztapalapa Iluminada, mediante el mantenimiento, rehabilitación e instalación de más de 20 mil luminarias, lo cual ha contribuido a la reducción de los índices delictivos y a una mejor percepción de seguridad entre la población. Como parte de estas acciones, también se habilitaron 90 botones de auxilio, interconectados con las cámaras de seguridad de la alcaldía y del C2, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante emergencias.

Se tienen formalizados 22 contratos de obra pública que ya están en ejecución para mejorar la infraestructura hidráulica. De éstos, 15 contratos están enfocados a la rehabilitación del sistema de captación de agua pluvial a través de pozos de absorción, tres contratos para la rehabilitación de la red secundaria de drenaje y cuatro contratos para la rehabilitación de la red secundaria de agua potable.

TODOS LOS DÍAS SE RECIBE UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL AGUA, LO QUE PERMITE TOMAR DECISIONES INMEDIATAS Y COORDINAR CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO

POR UNA IZTAPALAPA MÁS LIMPIA, SE HAN ATENDIDO 137 TIRADEROS CLANDESTINOS Y RECOLECTADO 668 TONELADAS DE "TRIQUES" EN SÓLO 12 JORNADAS DE ACTIVACIÓN



En cuanto a los 15 contratos de pozos de absorción, se está realizando mantenimiento profundo a 78 pozos ya existentes, lo que incluye desazolve, pistoneo y cepillado del tubo del pozo y la limpieza de la caja desarenadora. Además, se están construyendo 43 nuevos pozos de absorción, lo cual contribuirá a mitigar inundaciones y reinyectar agua al subsuelo, ayudando a la recuperación de los mantos acuíferos.

La inversión total en estas acciones asciende a 148 millones de pesos, beneficiando directamente a 20 mil habitantes de las 13 direcciones territoriales de la alcaldía.

En lo que respecta a la red de drenaje y agua potable, se están sustituyendo 6 mil 900 metros lineales de red secundaria de drenaje, con una inversión de 47 millones de pesos, beneficiando a 9 mil personas de las colonias San José Aculco, Héroes de Churubusco, La Nueva Rosita y Vicente Guerrero. Asimismo, se rehabilitarán 7 mil 300 metros lineales de red secundaria de agua potable, con una inversión de 40 millones de pesos, impactando a 12 mil habitantes de Lomas El Manto, Estado de Veracruz, Constitución, Progreso del Sur, Minerva, Estrella del Sur, Ricardo Flores Magón, Renovación y Tepalcates.

Estas obras forman parte de un plan integral con una inversión total de 235 millones de pesos, firmado a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), beneficiando en conjunto a más de 51 mil habitantes de nuestra alcaldía.

Se está trabajando en los proyectos ejecutivos para la construcción de la red de conducción de agua potable en Santa María Aztahuacan y San Miguel Teotongo, así como en la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas, con una inversión adicional de 27.71 millones de pesos.

Además, se tienen contemplados dos importantes anteproyectos: uno de 49.8 millones de pesos para la construcción y mantenimiento de nuevos pozos de absorción, y otro de 27.9 millones de pesos para la sustitución de 4 mil 771 metros lineales de red secundaria de drenaje.

También se han iniciado los trabajos para la entrega de 58 nuevos pozos de absorción, que incluyen pozos perforados convencionales como pozos con tecnología Paicret, que permiten infiltrar agua no sólo de forma vertical, sino también horizontal, contribuyendo al alimentar nuestras áreas verdes y reverdecer Iztapalapa. Asimismo, se dará mantenimiento profundo a 91 pozos existentes.

Estas acciones representan una inversión total de 139 millones 188 mil pesos, y con ello no solo se mejora la infraestructura hídrica, sino también se brinda

mayor tranquilidad a las familias y seguridad para quienes transitan diariamente por las calles de la demarcación.

Como parte del programa PROTEG, diseñado como un conjunto de medidas para la prevención, contención y mitigación de riesgos, se han atendido 52 grietas de distintas escalas de intensidad mediante la construcción de cajones disipadores, dando seguimiento a las recomendaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

IZTAPALAPA BUEN GOBIERNO PARA EL BUEN VIVIR

La política pública en Iztapalapa se construye desde el territorio y escuchando activamente a la ciudadanía. Por ello, la alcaldía llevó el gobierno al territorio mediante audiencias ciudadanas semanales, en las que se han atendido las demandas de 35 mil personas, a través de las 464 audiencias realizadas.

Desde que inició la administración, se impulsó el procesos de elaboración y consulta para la construcción del Programa Provisional de Gobierno 2024-2027, el cual fue calificado por el Instituto de Planeación y Prospectiva, el Concejo de la alcaldía y el Congreso de la Ciudad de México.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo diversas consultas: la Consulta Indígena, la dirigida a Personas con Discapacidad y sus organizaciones, así como la Consulta Pública abierta a toda la población interesada. Estas se complementaron con una consulta dirigida a infancias y adolescencias, con el acompañamiento de las autoridades educativas, y concluyeron con la consulta a personas migrantes.

CONSULTA PÚBLICA GENERAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE GOBIERNO

Etapas del proceso:

Periodo de consulta (7 al 13 de febrero de 2025): Durante esta fase, se habilitaron modalidades de participación virtual y presencial. La ciudadanía pudo enviar sus propuestas de manera electrónica a través de una plataforma digital. En formato presencial, se llevaron a cabo foros simultáneos el 8 de febrero de 2025 en las 13 coordinaciones territoriales de la alcaldía, donde las personas participantes presentaron directamente sus propuestas.

Mesas temáticas orientadoras (10 al 13 de febrero de 2025): Se organizaron mesas de trabajo centradas en temas clave del programa: Seguridad y buen gobierno; Interculturalidad; Sustentabilidad y mejora; Inclusión y bienestar. Estas



mesas ofrecieron un espacio para profundizar en las propuestas ciudadanas, fomentar el diálogo constructivo y recibir recomendaciones de personas expertas en cada temática.

CONSULTA INDÍGENA A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

La convocatoria para la consulta indígena fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2025, con el objetivo de establecer las bases para la participación de pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas residentes, en la presentación de recomendaciones y propuestas al proyecto del Programa de Gobierno.

Etapas del proceso:

Asamblea informativa (18 de enero de 2025):

Se llevó a cabo una asamblea informativa en la explanada de la alcaldía Iztapalapa, donde se presentó el proyecto del Programa de Gobierno y se explicó el proceso de consulta a las y los representantes de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas residentes.

Asambleas deliberativas (19 al 31 de enero de 2025):

Durante este periodo, se realizaron asambleas deliberativas en los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, espacios en los que se discutieron y presentaron propuestas y recomendaciones al proyecto del Programa de Gobierno.

Reunión de diálogo y acuerdos (1 de febrero de 2025):

Se celebró una reunión en la explanada de la alcaldía Iztapalapa, donde se expusieron de forma general las propuestas y recomendaciones derivadas de las asambleas deliberativas. En este encuentro, también se entregaron las actas que documentaron los acuerdos alcanzados en cada una de las asambleas realizadas.

CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS ORGANIZACIONES

La convocatoria para la consulta pública general fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2025, estableciendo las bases para la participación de personas con discapacidad y sus organizaciones, con el propósito de presentar recomendaciones y propuestas al proyecto del Programa de Gobierno.

Periodo de consulta

Durante esta fase, se habilitaron modalidades de participación virtual y presencial. Las personas interesadas pudieron enviar sus propuestas vía electrónica del 18 al 31 de enero de 2025.



En la modalidad presencial, se llevó a cabo un foro de consulta dirigido a personas con discapacidad y sus organizaciones el 7 de febrero de 2025 en la explanada de la Alcaldía. En este espacio, las y los participantes expresaron inquietudes y propuestas, además de entregar por escrito sus aportaciones relacionadas con el proyecto del Programa de Gobierno para la alcaldía.

CONSULTA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el propósito de escuchar y recibir propuestas de todos los segmentos de la población, se diseñó y aplicó un proceso de consulta dirigido específicamente a niñas, niños y adolescentes. Este ejercicio, reconoció a la infancia y adolescencia como sujetos con voz propia, capaces de imaginar y proponer soluciones para transformar su entorno.

Para asegurar una participación efectiva y significativa, se trabajó de la mano con pedagogos y especialistas en el diseño de instrumentos diferenciados, adaptados a distintos rangos de edad y niveles educativos. Estos dispositivos fueron entendibles, lúdicos y pertinentes, respetando el derecho de niñas, niños y adolescentes a expresarse libre y seguramente.

La implementación del proceso fue posible gracias a la colaboración interinstitucional. Se contó con la participación activa de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la demarcación, lo que permitió la inclusión de niños y niñas en edad preescolar. Asimismo, en conjunto con la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI), se llevaron a cabo jornadas de consulta en escuelas primarias y secundarias públicas, involucrando tanto a estudiantes, docentes y directivos escolares.

Los resultados fueron sistematizados y considerados como insumos relevantes para la elaboración del Programa de Gobierno, cumpliendo así con el compromiso de integrar la voz de las infancias y juventudes en la planeación pública. Una ciudad verdaderamente democrática también se construye escuchando a quienes representan su presente y su futuro.

CONSULTA A PERSONAS MIGRANTES INTERNACIONALES Y REFUGIADAS O BAJO PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA

Iztapalapa se reconoce como una Alcaldía Intercultural, y bajo ese principio, la interculturalidad se integra en todas las acciones que se diseñan e implementan. En este marco, se llevó a cabo una consulta dirigida específicamente a personas migrantes de distintos orígenes y rangos de edad, reconociendo su presencia activa en la demarcación y su derecho a formar parte de las decisiones que impactan su vida cotidiana.



Con la certeza de que la movilidad humana es parte constitutiva de la demarcación y que la diversidad enriquece, el objetivo de esta consulta fue visibilizar las voces de quienes, por diferentes razones, han llegado a Iztapalapa para reconstruir sus vidas, contribuir a la comunidad y aportar desde su experiencia.

Para garantizar una participación efectiva, se diseñaron dispositivos adecuados a las distintas edades y contextos culturales, asegurando que la consulta fuera entendible, respetuosa y accesible para todas las personas migrantes.

La aplicación de esta consulta se realizó en colaboración con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población migrante, así como en espacios comunitarios y de atención donde estas personas ya tienen presencia activa. Se crearon entornos seguros para que pudieran expresar libremente sus inquietudes, propuestas y necesidades.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

El presente Informe de Gobierno da cuenta de las acciones realizadas por la alcaldía Miguel Hidalgo durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y agosto de 2025, en cumplimiento con los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno 2021–2024. Todas las acciones emprendidas han tenido como objetivo mejorar la calidad de vida de quienes habitan, trabajan y visitan la demarcación, mediante un modelo de gestión pública basado en ética, transparente y orientada a resultados.

Las políticas públicas implementadas se han guiado por cinco ejes estratégicos: Espacio Público, Seguridad, Gobierno Confiable, Reactivación Económica y Miguel Hidalgo Solidario, los cuales responden de forma directa a las necesidades reales de la comunidad. La participación ciudadana, la planeación basada en evidencia y la coordinación interinstitucional han sido elementos clave para lograr avances concretos.

Miguel Hidalgo es una alcaldía de contrastes y con un enorme potencial. Por ello, este informe no sólo representa un ejercicio de rendición de cuentas, sino también un testimonio del compromiso de construir un mejor futuro con unidad, corresponsabilidad y visión compartida. Este gobierno continúa trabajando de la mano con el Gobierno de la Ciudad de México para alcanzar los resultados que aquí se presentan.

SEGURIDAD: BLINDAR MIGUEL HIDALGO

La estrategia Blindar MH consolidó un modelo integral de seguridad basado en la tecnología, la supervisión y la acción territorial. Como resultado, se logró una disminución de 4.46% en la incidencia delictiva, registrándose un total de 8 mil 545 delitos entre octubre de 2024 y mayo de 2025. Se fortaleció la videovigilancia mediante la instalación de mil 485 cámaras distribuidas en 437 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), además de la creación de cinco Centros de Monitoreo Sectorizado.

En cuanto a movilidad y patrullaje, se incorporaron 51 patrullas, 40 bicicletas y 14 cuatrimotos, lo que permitió la ejecución de 5 mil 144 operativos de seguridad y se recuperaron 18 módulos de vigilancia. En materia de atención a emergencias, se brindó atención a 5 mil 611 incidentes prehospitales y 3 mil 379 emergencias urbanas. Asimismo, se fortalecieron las acciones preventivas con la capacitación preventiva de más de 300 personas y la elaboración de 685 opiniones técnicas de riesgo.

DESARROLLO SOCIAL: MIGUEL HIDALGO SOLIDARIA

La alcaldía Miguel Hidalgo reforzó programas sociales clave como Manos a la Olla, a través del cual se entregaron más de 500 mil raciones de alimentos. Se brindó apoyo a 2 mil 577 jefas de familia, 500 personas con discapacidad y 229 niñas y niños en estancias infantiles. Asimismo, se promovieron servicios integrales dirigidos a personas en situación de calle.

En el ámbito de salud, se llevaron a cabo 161 jornadas que otorgaron más de 23 mil servicios. En materia de bienestar animal, se proporcionaron más de 88 mil servicios a través de clínicas y campañas veterinarias. En los rubros de cultura y deporte, 13 mil 700 personas fueron beneficiadas por eventos culturales y 275 actividades deportivas enfocadas en la convivencia y la equidad, destacando la carrera Encarreradas MH con 3 mil mujeres participantes.

ESPACIO PÚBLICO: MIGUEL HIDALGO PARA TODAS Y TODOS

A través del programa OLA llevó a cabo 171 jornadas de mejora urbana, que incluyeron limpieza, bacheo, balizamiento y reparación de luminarias. Se repararon 5 mil baches (56 mil 755 m²) y se reencarpetaron 80 mil 231 m², beneficiando a más de 179 mil personas.



En cuanto a la recolección de residuos, se retiraron 253 mil 286 toneladas de basura, incluyendo la atención de 53 tiraderos clandestinos con un volumen diario de 4 mil 960 toneladas. En materia de movilidad sostenible, se avanzó con la implementación de nuevas ciclovías y con el evento mensual Muévete en Miguel Hidalgo, que benefició a 216 mil personas. Además, la BiciEscuela capacitó a más de mil 600 ciudadanos en movilidad ciclista.

FOMENTO ECONÓMICO: REACTIVAR MIGUEL HIDALGO

La alcaldía Miguel Hidalgo impulsó la reactivación económica mediante la vinculación laboral y el fortalecimiento del emprendimiento. A través de ferias de empleo y talleres, se atendió a más de mil 100 personas en búsqueda de oportunidades laborales. Además, se ofrecieron programas de capacitación a más de 100 emprendedores, incluyendo mujeres y jóvenes, con el objetivo de fortalecer sus proyectos productivos. Eventos como la Expo Piel y Calzado y la Feria del Emprendimiento contribuyeron a dinamizar la economía local y promover el consumo interno.

GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En materia de atención ciudadana, se recibieron 23 mil 815 solicitudes ciudadanas vía CESAC, con un porcentaje de atención de 72.15%. La Ventanilla Única procesó mil 844 trámites, lo que permitió mejorar la eficiencia gubernamental. Se certificaron 383 servidores públicos en normativas de transparencia y se atendieron 2 mil 800 solicitudes de información.

El Presupuesto Participativo se ejecutó en las 92 unidades territoriales, beneficiando a cerca de 7 mil personas. A través de programas como Gobierno Contigo se realizaron 32 jornadas de servicios y 42 sesiones ciudadanas. Como parte de las acciones de supervisión, se emitieron 188 órdenes de verificación y se clausuraron 124 establecimientos por incumplimientos normativos.

La estrategia Convive Miguel Hidalgo apoyó la regularización de negocios en vía pública, contribuyendo al orden urbano y a la reactivación económica en el contexto postpandemia.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

SEGURIDAD: BLINDAR MH

Blindar MH surgió como un modelo de seguridad necesario ante el contexto de inseguridad que vivía la población de Miguel Hidalgo en años anteriores. Se consolidó como el puente entre las políticas públicas en materia de seguridad y las acciones concretas implementadas para alcanzar los objetivos de la alcaldía, considerando factores internos, externos y coyunturales tanto en la demarcación como en la misma Ciudad de México.

Una de las características distintivas ha sido la supervisión constante para asegurar su correcta implementación, operando de manera ordenada, organizada y con disciplina. El objetivo fundamental del programa ha sido la inhibición de delitos y faltas administrativas, así como la reducción del índice delictivo.

INCIDENCIA DELICTIVA

La incidencia delictiva disminuyó en su totalidad, según lo indica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme al periodo que se informa (octubre a mayo), contemplando lo siguiente:

TABLA 1. INCIDENCIA DELICTIVA 2018-2025

PERIODO	TOTAL DE DELITOS	PROMEDIO MENSUAL	DECREMENTO MENSUAL
Octubre 2018 a mayo 2019	11,191	1,399	---

Mantenimiento de la carpeta asfáltica. Bacheo en las calles de la colonia Verónica Anzures. Diciembre 2024.

PERIODO	TOTAL DE DELITOS	PROMEDIO MENSUAL	DECREMENTO MENSUAL
Octubre 2021 a mayo 2022	8,944	1,118	20.08 %
Octubre 2024 a mayo 2025	8,545	1,068	4.46 %

Fuente: Elaboración propia con información de la Fiscalía General de Justicia 2024 – 2025.

Como se observa, la incidencia delictiva registró un descenso de 4.46% en el total de Carpetas de Investigación iniciadas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en comparación con el mismo lapso de tiempo del periodo inmediato anterior.

Ante ello, se apostó por el uso de tecnología de punta, orientada a incrementar la infraestructura de videovigilancia y ampliar la cobertura territorial. Ejemplo de ello fue la instalación de 32 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), en la Unidad Habitacional Lomas de Sotelo, así como la creación de cinco Centros de Monitoreo Sectorizado, con los cuales se busca detectar problemáticas específicas en diferentes zonas, identificar patrones delictivos y fortalecer la toma de decisiones territoriales. Estas acciones han mejorado sustancialmente la capacidad de monitoreo y atención de incidentes.

Actualmente, la alcaldía cuenta con una infraestructura de mil 485 cámaras distribuidas en 437 PMI, beneficiando a cerca de 80% de la población que habita, transita, trabaja o visita la demarcación.

Para el ejercicio 2025, se incrementó el número de unidades patrulla a 51 vehículos, incluyendo el táctico Rhino, así como 40 bicicletas, destinadas a fortalecer la seguridad pública y la presencia policial en zonas con mayor incidencia delictiva y a mejorar la capacidad de respuestas a emergencias. Además, se adquirieron 14 cuatrimotos que permiten el acompañamiento de los diversos dispositivos de seguridad y la supervisión de los cinco sectores por parte del personal de la Comisión en Seguridad Ciudadana.

OPERATIVOS

Se implementaron un total de 5 mil 144 operativos con el objetivo de inhibir hechos delictivos y proteger a los ciudadanos y su patrimonio.

Para hacer posible estas acciones, la alcaldía, a través de la Comisión de Seguridad Ciudadana, formalizó las Bases de Colaboración con la Policía Auxiliar Sector 53, lo que permitió contar con un estado de fuerza de 200 elementos por turno, fortaleciendo la capacidad operativa y de respuesta en el territorio.



MÓDULOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se han recuperado 18 módulos de seguridad y se han construido dos más, reforzando la presencia institucional en el territorio, además de instalarse 30 carpas itinerantes, con lo cual se fortalecieron las tareas de vigilancia y se mejoraron los tiempos de atención ciudadana ante una emergencia. Estas acciones contaron con la participación activa de la comunidad, un elemento trascendental en materia de prevención y seguridad.

En cuanto a la atención en emergencias, se brindó respuesta oportuna a diversas situaciones que afectaron a la población. Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y agosto de 2025, se atendieron un total de 5 mil 611 emergencias prehospitarias brindando atención oportuna y eficiente a la ciudadanía, que incluyeron traumatismo, enfermedades y otros eventos que requirieron atención médica inmediata en el lugar de los hechos.

Asimismo, se registraron y atendieron 3 mil 379 emergencias urbanas, tales como caída de árboles, fugas de gas, accidentes vehiculares y otros incidentes que ponían en riesgo la integridad física de los habitantes o el funcionamiento de servicios públicos.

UNIDAD RESILIENTE

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención en conjuntos habitacionales, condominios y viviendas en general se llevaron a cabo 42 recorridos técnicos, en los cuales se identificaron peligros y se ofrecieron 39 cursos en 28 colonias de la demarcación, beneficiando a 316 personas capacitadas.

Se han realizado 685 Opiniones Técnicas de Riesgo en inmuebles públicos, particulares, escuelas y taludes con el fin de analizar detalladamente los peligros y vulnerabilidades a los que están expuestas las edificaciones o infraestructura pública. Esta herramienta facilita la toma de decisiones para prevenir, mitigar o responder de manera adecuada ante emergencias o desastres.

DESARROLLO SOCIAL: MIGUEL HIDALGO SOLIDARIA

PROGRAMAS SOCIALES

Se implementaron diversos programas sociales orientados a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad. Estas acciones se han enfocado en apoyar a mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad, jefas de familia, niñas y niños, brindándoles acceso a recursos y servicios que contribuyen a su bienestar integral.

Entre estos programas destacan: Manos a la Olla, Para la Jefas, Apoyo para las Personas con Discapacidad Permanente, Apoyo a la Primera Infancia y Aten-



ción Integral a personas en un Contexto de Calle.

Manos a la Olla: a través de este programa se han entregado más de medio millón de raciones de alimentos, contribuyendo así al derecho de acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para quienes viven y/o transitan en la demarcación.

Durante el ejercicio fiscal 2024, se contó con 31 personas beneficiarias encargadas de la elaboración y distribución de alimentos, así como con cuatro facilitadoras de servicios responsables de supervisar la operación de los comedores. En 2025, el programa operó con 50 comedores y ocho personas beneficiarias facilitadoras.

Para las Jefas: En 2024, más de 2 mil 500 mujeres jefas de familia fueron beneficiadas con un apoyo económico de 15 mil pesos, con el objetivo de fomentar la no discriminación, potenciar la autonomía económica y combatir las brechas de desigualdad de la población de Miguel Hidalgo. En mayo de 2025, se lanzó la convocatoria correspondiente, recibándose cerca de 8 mil solicitudes, las cuales fueron revisadas y validadas conforme a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

Apoyo para las personas con Discapacidad Permanente: Durante el 2024, este programa benefició a 500 personas. En mayo de 2025 se abrió registro para las personas interesadas en incorporarse al programa, recibándose cerca de mil solicitudes.

Apoyo a la Primera Infancia: Durante 2024 y 2025 se brindó apoyo a 229 niñas y niños inscritos en cinco Estancias Infantiles, mediante el pago directo a las instituciones. Este apoyo económico tiene como finalidad impulsar el desarrollo integral de la niñez en la demarcación cubriendo parcialmente el servicio presencial.

Atención Integral a Personas en un Contexto de Calle: Con este programa se consideró el otorgamiento de un apoyo económico por 500 mil pesos a una Asociación Civil, con el objetivo de ofrecer servicios a las personas en situación de calle. Entre estos servicios se incluyen orientación médica, psicológica, alimentaria y de reintegración social. Además, se busca contribuir a la construcción de un entorno comunitario más seguro, empático y cohesionado.

Se realizó la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, núm. 1619, el 2 de junio de 2025. Sin embargo, la convocatoria continúa en espera, ya que las asociaciones civiles que han manifestado interés no cuentan con el servicio de pernocta.



En cuanto a las tradiciones mexicanas, con el objetivo de fomentar las costumbres, tradiciones y festividades, la alcaldía promueve la cohesión social mediante la realización de eventos culturales y recreativos. Estas acciones contribuyeron a elevar el nivel cultural de la comunidad, con un enfoque de rescate, preservación, la promoción y el fomento de usos, costumbres y tradiciones de la población. Durante 2024, estas actividades beneficiaron a más de 11 mil personas.

JORNADAS DE SALUD

Mediante un servicio itinerante, la demarcación ha brindado servicios de salud gratuitos a la ciudadanía, con el objetivo de detectar de manera oportuna los factores de riesgo para la salud. Se realizaron 161 jornadas de salud en diferentes colonias de la demarcación, atendiendo a más de 4 mil personas, otorgando más de 20 mil servicios a vecinas y vecinos, así como a población flotante.

SALUD ANIMAL

En respuesta a la creciente demanda por servicios de salud animal, la alcaldía ha centrado sus esfuerzos en garantizar la operatividad y funcionalidad de los servicios actualmente ofrecidos. Como parte de la estrategia de atención a la ciudadanía, durante el ciclo se llevaron a cabo más de 80 mil acciones y servicios relacionados con la salud animal.

Se ha impulsado la implementación de políticas públicas en beneficio del bienestar animal y la salud pública. Actualmente, se atienden diversas problemáticas asociadas a la salud de animales de compañía y bajo resguardo —principalmente perros, gatos, aves endémicas y especies en peligro de extinción—, promoviendo servicios médicos veterinarios de calidad y accesibles para la ciudadanía.

La Unidad Departamental de Atención Animal cuenta con cuatro instalaciones que ofrecen atención médica veterinaria y otras acciones en favor del bienestar animal.

- Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo
- Clínica Veterinaria Parque Salesiano
- Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina
- Aviario Abraham Lincoln

El incremento en la solicitud de servicios refleja una comunidad cada vez más empática y comprometida con el bienestar de los animales. Este avance ha sido posible gracias a acciones que fomentan la educación temprana, la atención médica preventiva y el seguimiento a denuncias ciudadanas por maltrato animal, contribuyendo a prevenir delitos y faltas cívicas.



TABLA 2. ATENCIÓN ANIMAL

CONSULTAS VETERINARIAS	VISITAS AL AVIARIO ABRAHAM LINCON	UNIDAD MÓVIL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA	TOTAL
47,662	38,826	1566	88,054

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social. Miguel Hidalgo. Datos preliminares con corte al mes de agosto de 2025.

EVENTOS CULTURALES

Se han llevado a cabo una amplia variedad de eventos culturales con el propósito de fortalecer el tejido social, fomentar la identidad comunitaria y promover el acceso a la cultura entre todos los sectores de la población. A través de estos eventos, también se ha buscado impulsar el talento local, recuperar espacios públicos y generar entornos de convivencia pacífica y participación ciudadana. La oferta cultural ha sido incluyente y gratuita, extendiéndose a diversas colonias y barrios de la demarcación, con el objetivo de acercar la cultura a quienes históricamente han tenido menor acceso a ella. Gracias a esta estrategia, se logró beneficiar a más de 13 mil personas.

Entre los eventos más destacados se encuentran:

- Noche de Museos: 650 beneficiarios
- CineMHa (cine móvil): 2 mil 200 beneficiarios
- Teatro musical - Curso de Verano
- Festival ParqueArte MH: 600 beneficiarios
- Encuentros de cultura y recreación: más de 10 mil beneficiarios, a través de actividades como Día de Reyes, conciertos con causa, Día del Niño, Lotería de Museos, Teatro Musical, Día de Muertos, pista de hielo y Voces y Letras.

PROMOCIÓN DEPORTIVA

Se impulsa un plan integral de deporte enfocado en mejorar los espacios deportivos, incentivar la práctica física y detectar talentos que puedan representar a la demarcación en distintas competencias. Asimismo, se han organizado eventos deportivos en distintas colonias para fomentar el deporte recreativo, combatir el sedentarismo y atender las necesidades de la población. Durante el periodo comprendido entre octubre 2024 y agosto 2025, se realizaron 275 eventos deportivos en instalaciones deportivas de la alcaldía.

Siguiendo la política pública Primero las Mujeres, se promovieron actividades físicas específicas para mujeres, impartidas por mujeres, bajo el programa Hora Rosa, con disciplinas como natación, acondicionamiento físico, box, aqua aeróbics, pilates, zumba y fitness de piso.

Destaca también la carrera Encarreradas MH 2025, realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, 8M, con la participación de 3 mil mujeres, corriendo por un mismo propósito.



Asimismo, se continuó con eventos de Skate Fest MH, seriales acuáticos, actividades de piso y el programa Box Regresa al Barrio, promoviendo la convivencia y el deporte en todas las colonias de la alcaldía.

ESPACIO PÚBLICO: MIGUEL HIDALGO PARA TODAS Y TODOS

PROGRAMA OLA (ORDEN, LIMPIEZA Y ATENCIÓN)

En el marco del Programa OLA, se han realizado 171 jornadas de trabajo enfocadas en la mejora integral del espacio público. Estas acciones han incluido servicios como desazolve, balizamiento de cruces peatonales y guarniciones, poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo y limpieza urbana, beneficiando a diversas colonias de la demarcación.

TABLA 3. ACCIONES DESTACADAS DE LA OLA

Barrido manual	Se limpiaron 393,350 metros lineales, con una recolección de 26,350 kg de residuos sólidos
Limpieza de postes	1,879 postes de concreto 1,025 postes de madera 1,297 postes metálicos
Recolección de residuos	72 llantas 5,296 gallardetes 72 obstáculos.
Limpieza de áreas verdes	Poda de 4,424 árboles Recolección de 2,850 m ³ de desecho vegetal Barrido de hojarasca 42,558 m ² Poda de pasto 6,270 m ²
Balizamiento	2, 526, 758.57 metros lineales de balizamiento horizontal
Bacheo	Se taparon 2,253 baches, cubriendo un área de 11,179.25m ²
Reparación de luminarias	1,860 luminarias reparadas
Desazolve	Se realizaron 7,663 desazolves.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos. Miguel Hidalgo. Datos preliminares con corte al mes de agosto 2025.

ALUMBRADO PÚBLICO

Con el objetivo de mejorar el entorno urbano y fortalecer la percepción de seguridad entre la población, la alcaldía ha llevado a cabo la reiluminación paulatina de diversas calles. Estas acciones se realizaron mediante el uso y coordinación de diversos recursos públicos, bajo un enfoque integral orientado a garantizar espacios más seguros, funcionales y dignos para las y los habitantes.

Para mejorar el sistema de alumbrado público en distintas zonas de la demarcación, se realizaron diversas acciones mediante la coordinación de recursos provenientes de distintos programas y fondos gubernamentales. Entre las más relevantes se encuentran:

- FAIS 2024: Sustitución de 297 luminarias en el Parque Lineal, con una inversión de 3 millones, beneficiando a más de 30 mil habitantes.
- FAIS 2024: Sustitución de 65 luminarias en el Parque Caneguín, ubicado en la colonia Argentina Antigua.
- Crédito 2024 (Secretaría de Administración y Finanzas CDMX): Sustitución de más de mil luminarias en las colonias Polanco IV y V Sección, Tacuba y Pensil, con una inversión de 10 millones, beneficiando a más de 31 mil habitantes.
- FAFIA 2024: Instalación de 52 luminarias en Barranca de Cárpatos, colonia Lomas de Chapultepec IV Sección.
- FAFIA 2024: Instalación de 46 luminarias al exterior del Parque Reforma Social.
- FAFIA 2024: Instalación de 85 luminarias en Felipe Carrillo Puerto (Ampl. Torre Blanco, Torre Blanca, Legaria, Ventura Pérez Blanca, Tacuba y San Juanico, Lago Argentina a Lago Chiem).
- POA 2024: Instalación de más de 3 mil luminarias en diversas colonias de la demarcación.
- POA 2025: Inicio del Programa Reiluminando Miguel Hidalgo, con la instalación de 442 luminarias en las calles Ahuehuetes Norte, Ahuehuetes Sur, Explanada, Prado Norte, Gaviota, Rufina y Arq. Carlos Lazo, así como la reparación de cerca de 10 mil luminarias en diversos puntos de la demarcación.
- Medida de Integración: Sustitución de mil 420 luminarias en la colonia Polanco III Sección.

BACHEO Y REENCARPETADO

En Miguel Hidalgo, la principal causa de aparición de baches es la alta afluencia de vehículos, situación que se agrava durante la temporada de lluvias. Para atender esta problemática, se conformaron cuadrillas especializadas encargadas del mantenimiento y reparación de las vialidades secundarias. Al cierre del presente informe, se han reparado más de 5 mil baches, identificados mediante recorridos de supervisión, lo que representa un total de 56 mil 755.29 m² de carpeta asfáltica intervenida.

En materia de reencarpetado, se realizó la colocación de concreto hidráulico con señalamiento horizontal en una superficie de 80 mil 231.25 m² beneficiando a cerca de 180 mil personas que transitan diariamente por las calles de la demarcación.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Con el propósito de garantizar un entorno limpio, seguro y sustentable para las y los habitantes de la demarcación, la alcaldía lleva a cabo de manera constante acciones de recolección, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos. Estas tareas son fundamentales para el cuidado del medio ambiente, la salud pública y la mejora de la calidad de vida en el territorio.

Entre las acciones más relevantes realizadas se encuentran:

- Recolección de 254 mil toneladas de residuos sólidos domiciliarios.
- Recolección diaria en 53 tiraderos.
- Barrido manual de 62 mil 77 km.
- Servicio nocturno de recolección de basura.
- Barrido mecánico de 14 mil 716 km .
- Retiro de 40 mil gallardetes.
- 73 toneladas de triques retirados.
- 335 jornadas de lavado urbano, cubriendo 846 mil 434 m².
- Retiro de publicidad en cerca de 28 mil postes.
- Servicio de recolección y disposición de heces en 320 contenedores.

PROGRAMA TECOLOTE

El programa de recolección vespertina de residuos sólidos denominado Tecolote, atiende a 22 colonias de la alcaldía. Esta estrategia busca reducir la presencia de tiraderos clandestinos y facilitar la recolección de basura para personas que laboran durante el turno matutino.

TIRADEROS CLANDESTINOS

Para hacer frente a la generación de basura en puntos no autorizados, la alcaldía realiza el retiro diario de residuos sólidos en 53 sitios identificados como tiraderos clandestinos. Esta acción permite mantener la limpieza del espacio público, prevenir riesgos sanitarios y mejorar el entorno urbano. Se recolectan aproximadamente 5 mil toneladas diarias de residuos sólidos en estos puntos.

CICLOVÍAS

Con el compromiso de construir una ciudad más equitativa, saludable y sustentable, la alcaldía ha fortalecido su red de infraestructura ciclista, impulsando una política pública centrada en el derecho a una movilidad segura. Estas acciones priorizan a ciclistas y peatones, fomentando la movilidad activa y transformando las calles en espacios más accesibles e incluyentes.

Durante 2024 y 2025, se ejecutaron diversas acciones para ampliar y mejorar las condiciones del uso seguro de la bicicleta en distintas colonias.



- Calle Lago Xochimilco, entre Av. Marina Nacional y Lago Catemaco (colonia Anáhuac): se implementaron 650 metros lineales de ciclovía confinada, incorporando señalamientos y confinamiento físico para mayor seguridad.
- Calle Gobernador Gregorio V. Gelati (colonia San Miguel Chapultepec): se realizó una rehabilitación integral de 600 metros lineales de ciclovía, como parte de la recuperación del entorno urbano y mejora de la movilidad local.
- Calle Laguna de Términos, entre Lago Mask y Av. Marina Nacional (colonia Anáhuac I Sección y col. Mariano Escobedo): se ejecutó la rehabilitación de 750 metros lineales de vía ciclista para fortalecer la conectividad en la zona.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento para garantizar la funcionalidad y seguridad de estas vías:

- Colocación de vialetones en los ciclocarriles de Agricultura y Minería (Col. Escandón), con 600 metros lineales por calle, mejorando la protección lateral para los ciclistas frente al tránsito vehicular.
- Instalación de vialetones en un tramo clave de Laguna de Términos, entre Lago Mayor y Lago Mask (colonia Anáhuac I Sección), reforzando la segregación física en una zona de alto flujo vehicular.
- Rehabilitación de la ciclovía de Lago Hielmar, en el tramo entre Av. Río San Joaquín y Laguna de Términos, con una intervención de 460 metros lineales en ambos sentidos, que incluyó sustitución de confibicis y nuevo balizamiento, mejorando la visibilidad y funcionalidad del tramo.

MUÉVETE EN MIGUEL HIDALGO

Con el compromiso de fomentar una cultura de movilidad sustentable, se ha impulsado el uso de vehículos no motorizados como una alternativa real de transporte. Esta acción busca mejorar la salud y calidad de vida de las personas, al tiempo que contribuye a reducir los efectos negativos al medio ambiente.

En este marco, se lleva a cabo el programa Muévete en Miguel Hidalgo, un evento mensual que transforma temporalmente la dinámica urbana al cerrar calles emblemáticas como Av. Moliere, Julio Verne, Oscar Wilde, Presidente Masaryk y Calzada General Mariano Escobedo, para el uso exclusivo de peatones y ciclistas.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y agosto 2025, el programa Muévete en Miguel Hidalgo ha beneficiado a 216 mil personas, brindándoles la oportunidad de apropiarse de sus calles, realizar actividad física al aire libre y construir una comunidad más saludable, segura y activa.

BICIESCUELA MH

La BiciEscuela de la alcaldía Miguel Hidalgo es un programa educativo cuyo objetivo es promover el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano,



accesible y sustentable. Su propósito principal es brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para adoptar una movilidad más eficiente, saludable y responsable, integrando conocimientos, habilidades prácticas y una visión integral del uso del espacio público.

En 2024, el programa se centró en trabajar con infancias, llevando clases de ciclismo urbano a parques y escuelas primarias de la demarcación, logrando capacitar a 831 personas. En 2025, el enfoque cambió hacia la formación de nuevos ciclistas urbanos, con el objetivo de fortalecer la oferta de clases dirigidas a jóvenes y adultos, mediante actividades en espacios públicos, empresas, escuelas de nivel medio superior, además del programa BiciConectaMH.

Durante el periodo de enero a agosto de 2025, la BiciEscuela ha capacitado a 800 personas, lo que representa un total acumulado de más de mil 600 personas capacitadas durante el periodo 2024–2025. Este avance refuerza el compromiso de la alcaldía de formar ciclistas urbanos preparados, seguros y conscientes de su papel en una construcción de una ciudad más saludable y sustentable.

PARQUÍMETROS

Con el objetivo de ejecutar intervenciones en vía pública para mejorar la movilidad, infraestructura urbana e imagen urbana, la alcaldía de Miguel Hidalgo ha coordinado acciones entre el Sistema de Parquímetros, se han coordinado acciones entre la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y la propia alcaldía, con la participación activa de los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas de los tres polígonos: Lomas, Polanco y Anzures.

Durante el primer semestre de 2025, se realizaron las primeras sesiones ordinarias de los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas de cada polígono. Como resultado de estas sesiones, se enviaron a SEMOVI las propuestas vecinales de proyectos para su evaluación y eventual aprobación.

En cuanto a los proyectos 2024, estos se encuentran actualmente en fase de gestión administrativa por parte de la Dirección General de Obras.

TABLA 4. PROYECTOS PARQUÍMETROS 2025

POLÍGONO	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Polanco	Cruce Seguro en Rubén Darío y Campos Elíseos. Rehabilitación del Camellón de Horacio (de Mariano Escobedo a Sudermann). Rehabilitación del Parque Uruguay. Pasos seguros peatonales en Schiller, Homero y Newton.	\$20 millones

POLÍGONO	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Anzures	Cruces seguros en Copérnico, Fase 1	\$2 millones
Lomas	Rehabilitación de Sierra Nevada y Sierra Madre (entre Prado Norte y Prado Sur)	\$7 millones

Fuente: Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano. Miguel Hidalgo. Datos preliminares con corte a agosto 2025.

CAMBIOS DE USO DE SUELO

De octubre 2024 a agosto 2025, se han emitido ocho opiniones a Iniciativas de Cambio de Uso de Suelo solicitadas por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México. Las opiniones corresponden a los predios que a continuación se enlistan:

TABLA 5. CAMBIOS DE USO DE SUELO

PREDIO	OBSERVACIÓN/OFICIO	SENTIDO OPINIÓN
Av. Constituyentes núm. 151, Colonia San Miguel Chapultepec II Sección.		
Galileo núm. 8, Colonia Polanco IV Sección.	AMH/DEPYDU/MGSM/0082/2024	Desfavorable
Blvd. Manuel Ávila Camacho núm. 37, Colonia Polanco II Sección.		
Laguna de Tamiahua núm. 204, colonia Anahuac II Sección.	AMH/DEPYDU/MGSM/003/2025	Desfavorable
Av. Presidente Masaryk núm. 395 (antes Sófocles núm. 360), colonia Polanco II Sección.		
Monte Athos Nos. 350 y 360 y Monte Líbano núm. 225, colonia Lomas de Chapultepec VI Sección.	AMH/DEPYDU/MGSM/004/2025	Desfavorable
Bahía de Todos los Santos núm. 190, Colonia Verónica Anzures	AMH/DEPYDU/MGSM/0207/2025	Desfavorable
Av. Moliere núm. 233, colonia Polanco III Sección.	AMH/DEPYDU/MGSM/0207/2025	Desfavorable

Fuente: Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano. Miguel Hidalgo. Datos preliminares con corte a agosto 2025.

MEDIDAS DE INTEGRACIÓN URBANA

En cuanto al cumplimiento de las Medidas de Integración Urbana en materia de Alcaldía, se ha dado seguimiento a ocho grandes proyectos urbanos:

- Av. Ejército Nacional Mexicano No. 980, Col. Polanco I Sección.
- Lago Chairel núm. 201, Col. Popo.



- Av. Paseo de las Palmas núm. 265, Lomas de Chapultepec III Sección.
- Calzada Legaria núm. 691, Col. Lomas Hermosa.
- Av. Paseo de la Reforma núm. 305, Col. Lomas de Chapultepec V Sección.
- Lago Alberto 300, Col. Anáhuac I Sección.
- Calzada Gral. Mariano Escobedo 350, Colonia Anzures.
- Campos Elíseos núm. 204, Colonia Polanco IV Sección.

A través de estas medidas, se ha trabajado en el mejoramiento de los entornos cercanos a los proyectos, con un enfoque en la rehabilitación de banquetas, camellones y parques, asegurando condiciones de accesibilidad universal en la movilidad y el uso y disfrute de estos espacios. Además, se ha llevado a cabo la rehabilitación del alumbrado público en parques y vialidades.

De las intervenciones con mayor beneficio para la comunidad destacan la rehabilitación del Parque Lineal FFCC de Cuernavaca, del Parque Jaime Torres Bodet, espacios fundamentales para el esparcimiento y la recreación. Asimismo, se ha trabajado en el mejoramiento de la iluminación en la III y IV Sección de la colonia Polanco, así como en la rehabilitación integral de la avenida Campos Elíseos, contribuyendo a entornos más seguros y funcionales. Adicionalmente, se ha avanzado en la realización de diversos cruces seguros con criterios de accesibilidad universal, con el objetivo de garantizar una movilidad inclusiva y segura para todas las personas.

OBRAS

La alcaldía ha llevado a cabo diversas acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura pública, así como de espacios públicos que presentaban algún grado de deterioro, con el objetivo de dignificar el espacio y mejorar la calidad de vida de quienes habitan y transitan en la demarcación. Estas acciones han beneficiado a cerca de 750 mil personas, entre vecinos y población flotante.

Entre las acciones más relevantes se encuentran: la rehabilitación de vialidades en la colonia San Miguel Chapultepec; la rehabilitación de alumbrado público en distintas calles; trabajos de conservación y mejora de vialidades y luminarias en diversas zonas de la demarcación; obras de rehabilitación en las cercanías del Parque Deportivo Reforma Social, que incluyeron el reencarpetado de vialidades y mejora del alumbrado, así como la rehabilitación de la carpeta asfáltica en múltiples calles del territorio.

FOMENTO ECONÓMICO: REACTIVAR MIGUEL HIDALGO

VINCULACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Con el objetivo de acercar la oferta laboral a la población de la alcaldía, se puso en marcha el programa denominado Semana de Vinculación Ciudadana, a tra-

vés de la oficina móvil REACTIVAN, la cual recorre semanalmente distintas colonias con el fin de promover el acceso a oportunidades de empleo formal.

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y agosto de 2025, se llevaron a cabo diversas jornadas de este programa, brindando atención a un total de mil personas mayores de edad, residentes de distintas colonias de la demarcación.

Adicionalmente, se organizaron eventos con un enfoque específico en la vinculación laboral, entre los que destacan:

- Una Jornada de contratación masiva en colaboración con la empresa Tridente Kpital S.A. de C.V., con una atención estimada de aproximadamente 100 solicitantes.
- Dos Ferias del Empleo, con una participación aproximada de 400 personas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la alcaldía por facilitar la inclusión laboral, impulsar la reactivación económica y promover el acceso equitativo a oportunidades de empleo digno para la población adulta de la demarcación.

EMPREDIMIENTO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

La alcaldía ha implementado una serie de programas, talleres, ferias y conferencias orientadas a fortalecer el emprendimiento, capacitar a la ciudadanía y fomentar el desarrollo económico con enfoque social. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- **Programa Proceso Creativo:** Se brindó apoyo a emprendedores locales en la construcción de una marca sólida y el diseño de una estrategia efectiva de marketing digital. Participaron 47 personas con ideas o negocios en desarrollo, quienes recibieron herramientas prácticas para posicionarse en el mercado y generar ingresos sostenibles.
- **Taller Emprende:** En colaboración con la Fundación Proempleo, se ofreció capacitación intensiva diaria a grupos de 30 emprendedores por jornada, con contenidos enfocados en gestión financiera, mercadotecnia, administración y fortalecimiento de habilidades empresariales.
- **Talleres prácticos:** Se impartieron talleres de herbolaria, decoración con globos, aplicación de uñas, flores eternas, mesas de dulces, dirigidos a diversos sectores de la población, incluidos adultos mayores, mujeres y personas con necesidades especiales. Estas actividades promovieron el aprendizaje de oficios con potencial de aplicación tanto personal como comercial.



- **Programa para la Creación de Cooperativas:** Desarrollado en dos ediciones, su objetivo fue proporcionar a los participantes conocimientos legales, administrativos y financieros para la conformación y gestión adecuada de cooperativas. La capacitación estuvo dirigida a personas físicas, microempresas y grupos organizados de la demarcación.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el impulso al autoempleo, el fortalecimiento de la economía local y el empoderamiento económico de la ciudadanía.

De igual manera se han organizado una serie de ferias y conferencias orientadas a fortalecer el tejido social, fomentar el emprendimiento y promover el desarrollo económico y cultural en la demarcación. Entre estas actividades destaca el Primer Encuentro de Asociaciones Civiles 2025, que promovió el intercambio de experiencias entre organizaciones sociales para fortalecer sus capacidades y redes de apoyo, así como las conferencias universitarias impartidas en instituciones como la YMCA, el Colegio Salesiano y la Universidad La Salle, con la participación de Alex Lobo como ponente, fomentando el debate académico y la reflexión crítica. También se llevó a cabo la presentación de productos penitenciarios Hazme Valer, del 20 al 22 de mayo, con el propósito de dignificar a las personas privadas de la libertad mediante la promoción de actividades productivas. En el ámbito del emprendimiento juvenil, se realizó la Feria del Producto 2025, donde estudiantes expusieron proyectos y productos con potencial comercial. Por otro lado, la Expo Piel y Calzado, celebrada del 16 al 20 de junio, ofreció un espacio de visibilidad a productores y artesanos del sector, promoviendo el consumo local. Finalmente, los días 28 y 29 de junio se celebró el Festival Guelaguetza, como una muestra de la riqueza cultural oaxaqueña, que fortaleció la identidad comunitaria e impulsó el turismo y el comercio artesanal en la demarcación.

ECONOMÍA LOCAL Y OPORTUNIDADES LABORALES

Con el compromiso de fortalecer las oportunidades laborales y económicas para la población, la alcaldía Miguel Hidalgo desarrolló diversas acciones orientadas a la capacitación, la inclusión laboral y el impulso a pequeños emprendedores.

Entre estas acciones destaca la Feria del Emprendimiento y Fomento al Empleo, realizada en las instalaciones de Grupo Modelo, la cual brindó un espacio para que pequeños emprendedores exhibieran y promovieran sus productos, además de contar con la participación de empresas que ofrecieron vacantes laborales. El evento registró la asistencia de aproximadamente 200 personas, quienes accedieron a información clara y directa sobre opciones de empleo y emprendimiento, generando así un impacto positivo en la comunidad.



Asimismo, se impartieron talleres para personas en búsqueda activa de empleo en el auditorio de la alcaldía y en el auditorio de la Escuela Superior de Economía del IPN. Estas capacitaciones ofrecieron herramientas prácticas para mejorar la elaboración de currículums vitae y aumentar las posibilidades de inserción en el mercado laboral, beneficiando a cerca de 150 personas mayores de 18 años. Con un enfoque en la inclusión y equidad de género, se implementó el programa Formación Mujeres con Empleo, dirigido a integrar a mujeres miguelhidalguenses al ámbito laboral mediante capacitaciones orientadas a promover su autonomía económica, capacitando aproximadamente a 40 mujeres y generando condiciones más equitativas para su participación en el desarrollo económico local.

En apoyo a la juventud, se puso en marcha el programa Empléate para el Mundial, enfocado en fortalecer las competencias de jóvenes residentes en la demarcación mediante formación académica, experiencias prácticas y vinculación con el sector laboral, especialmente en el ámbito turístico. Se estima que entre 30 y 40 jóvenes serán beneficiados, preparándose para su inserción en el mercado laboral en el marco de eventos de impacto global.

GOBIERNO ABIERTO: CONFÍA EN MIGUEL HIDALGO

CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC)

Durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a agosto 2025, se recibieron cerca de 24 mil solicitudes ciudadanas, a través de modalidades presenciales, telefónicas y digitales, las cuales fueron debidamente registradas y canalizadas a las áreas operativas correspondientes. De este total, se logró atender 72.15% de solicitudes.

TABLA 6. CESAC

SERVICIOS MÁS SOLICITADOS OCTUBRE 2024 - AGOSTO 2025	TOTAL	%
Podar árbol en vía pública	2,959	12.42
Destapar coladera (desazolve)	1,907	8.01
Tapar bache	1,848	7.76
Reparar luminaria	1,533	6.44
Reducción de cuotas en las prácticas deportivas	1,247	5.23
Evaluación y dictaminación de sujetos arbóreos en vía pública	1,110	4.66
Valoración de árbol para corte de raíz	922	3.87
Reparar fuga de agua	898	3.77
Retiro de vehículo abandonado	738	3.10



Fuente: Centro de Servicios y Atención Ciudadana. Miguel Hidalgo. Datos preliminares a mes de agosto 2025.

SERVICIOS MÁS SOLICITADOS OCTUBRE 2024 - AGOSTO 2025	TOTAL	%
Retirar basura de tiraderos clandestinos	656	2.76
TOTAL	13,817	58.02

VENTANILLA ÚNICA

La Ventanilla Única de Trámites (VUT) de la alcaldía Miguel Hidalgo ofrece a los ciudadanos un catálogo de 45 trámites para realizar diversas gestiones ante el gobierno local de manera eficiente, accesible y transparente. Durante el periodo de octubre de 2024 a agosto de 2025, los trámites más solicitados por los miguelhidalguenses incluyeron Constancia de alineamiento y número oficial digital, Visto bueno de seguridad y operación digital y Expedición de certificado de residencia, los cuales se pueden observar en la siguiente tabla.

TABLA 7. VENTANILLA ÚNICA

TRÁMITE	INGRESADOS	AUTORIZADOS	RECHAZADO	EN PROCESO
Constancia de alineamiento y número oficial digital	757	74	41	642
Visto bueno de seguridad y operación digital	675	675	0	0
Aviso para la presentación de espectáculos públicos	341	338	0	0
Expedición de certificado de residencia	158	126	3	27
Obtención de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos	142	0	0	142
Constancia de verificación de seguridad estructural digital	125	125	0	0
Expedición de copias certificadas de los documentos que obren en los archivos (obras).	120	21	6	93
Autorización del programa especial de protección civil	76	57	12	7
Autorización para la poda, derribo o trasplante de árboles en propiedad privada	63	29	4	29

TABLA 7. VENTANILLA ÚNICA

TRÁMITE	INGRESADOS	AUTORIZADOS	RECHAZADO	EN PROCESO
Refrendo de cédula de empadronamiento para actividades comerciales en mercados públicos	62	0	0	62
Total de trámites	1844	1445	66	360

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Se implementó un proceso de capacitación en materia de transparencia con el objetivo de actualizar y certificar a sus servidores públicos en las normativas vigentes relacionadas con el acceso a la información y la rendición de cuentas. Este proceso incluyó la certificación en tres marcos legales fundamentales: la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

Como resultado de esta formación, 383 servidores públicos fueron certificados, lo que representa aproximadamente 96% del total de servidores de la alcaldía, que son 397. La diferencia corresponde a las 16 plazas vacantes que existían al momento de la capacitación.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con el propósito de dar trámite y respuesta a las solicitudes de información dirigidas a la alcaldía, ya sea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónico o de forma presencial, se ha procurado en todo momento proporcionar la información requerida dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Durante el periodo de octubre de 2024 a agosto de 2025, se recibieron un total de 2 mil 800 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad dentro del plazo legal. Asimismo, se atendieron 95 recursos de inconformidad presentados por la ciudadanía.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Presupuesto Participativo se aplicó con éxito en las 92 unidades territoriales de la demarcación. Al 31 de diciembre de 2024, se estimó que cerca de 7 mil personas se beneficiaron directamente de los pro-

Fuente: Ventanilla Única de Trámites. Miguel Hidalgo. Datos preliminares con corte a agosto 2025.

yectos aprobados por la ciudadanía, asegurando que estos proyectos respondan a criterios de equidad, viabilidad y pertinencia comunitaria.

ATENCIÓN A COMITÉS CIUDADANOS

Se fortaleció la vinculación con los Comités Ciudadanos de las 92 unidades territoriales mediante una comunicación directa y constante. Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo 150 recorridos por diversas colonias, con el objetivo de identificar necesidades prioritarias y canalizarlas a las áreas operativas correspondientes. Además, se brindó atención personalizada a las personas integrantes de los comités, fortaleciendo su capacidad de gestión vecinal. En ese mismo sentido, se realizaron visitas a 36 unidades habitacionales y se participó en 30 asambleas vecinales, promoviendo la participación ciudadana y difundiendo los mecanismos del presupuesto participativo.

Como parte del programa Gobierno Contigo, se realizaron 32 jornadas de la OLA de Servicios, en las que se atendieron alrededor de 3 mil 500 gestiones ciudadanas relacionadas con servicios públicos, además de 42 sesiones del Miércoles Ciudadano, consolidando un canal permanente de atención directa a la población. Estas acciones reflejan un esfuerzo constante por mantener una atención cercana y directa a las necesidades de la ciudadanía, a través de mecanismos de escucha y respuesta en territorio.

En materia de verificación, se emitieron 188 Órdenes de Visita de Verificación, solicitadas principalmente por vecinas y vecinos a través del CESAC y durante el Miércoles Ciudadano. Estas se distribuyeron de la siguiente manera: 75 en materia de obras, cinco en Protección Civil, 34 en Establecimientos Mercantiles, 20 en Desarrollo Urbano/Usos de Suelo, 47 en anuncios, una en estacionamientos públicos y seis en espectáculos públicos.

También, se emitieron un total de 124 resoluciones con clausura, de las cuales 77 fueron emitidas por la Unidad Departamental de Calificación de Infracciones de Obras y 47 en la Unidad Departamental de Calificación de Infracciones de Establecimientos Mercantiles.

En cuanto a la regularización de enseres en vía pública, la alcaldía brindó asesoría continua a comerciantes y empresarios interesados en cumplir con la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, orientando sobre trámites a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM) como el Aviso para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles de Bajo Impacto, el Aviso para la Operación de Establecimientos de Impacto Vecinal, y la Solicitud de Permiso para Establecimientos de Impacto Zonal, entre otros.



Como parte de la reactivación económica tras la pandemia por Covid-19, se implementó el programa Convive Miguel Hidalgo, mediante el cual se otorga apoyo jurídico a los establecimientos mercantiles para facilitar su regularización. La Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos realiza inspecciones periódicas a los establecimientos inscritos, emitiendo apercibimientos cuando es necesario, con pleno respeto a los derechos ciudadanos y priorizando el libre tránsito peatonal, especialmente de personas con discapacidad.

Estas acciones tienen como finalidad fomentar una convivencia armónica en el espacio público, fortaleciendo la colaboración entre vecinos, empresarios, visitantes y autoridades.

Manos a la Olla. Entrega de alimentos en comedor de la colonia Pensil Febrero 2025.





ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

La transformación en La Magdalena Contreras avanza con un gobierno de puertas abiertas, comprometido con la construcción de una alcaldía solidaria, colaborativa y cercana a su comunidad. La ciudadanía aspira a vivir en un entorno donde el servicio público y la participación social se articulen para generar acciones conjuntas.

El Programa Provisional de Gobierno refleja la vocación de servicio y constituye una herramienta estratégica para la gestión local orientada a resultados concretos. Su diseño incorpora principios de sustentabilidad, equidad, innovación y participación ciudadana.

Considerando la riqueza pluricultural y la diversidad territorial de la demarcación, el Gobierno de La Magdalena Contreras se sustenta en un enfoque científico, con perspectiva de derechos humanos y basado en la Gestión para Resultados (GpR).

Para la elaboración del Programa de Gobierno se llevó a cabo un diagnóstico situacional tanto territorial como sectorial, mediante la aplicación de encuestas en todas las colonias y pueblos originarios de la demarcación.

Con base en este diagnóstico, se realizó una planeación estratégica sustentada en evidencia, fortalecida a través de consultas con instituciones académicas. Como parte de este proceso, se diseñó un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y se elaboró una Matriz de Indicadores por Resultados (MIR), alineada con el Programa Provisional de Gobierno de la Ciudad de México, el Plan Nacional de Desarrollo y estándares internacionales de calidad en la gestión pública.

Todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al marco legal vigente. En cumplimiento de las disposiciones normativas, se instalaron en tiempo y forma todos los consejos y comités establecidos por la ley, como mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de coordinación interinstitucional estratégica. Asimismo, se alcanzó 100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, lo que reafirma el compromiso de este gobierno con la rendición de cuentas y el acceso a la información.

El gobierno de La Magdalena Contreras se ha construido a partir de un ejercicio de gobernanza participativa, en el que las y los habitantes han sido actores fundamentales para la identificación de problemas prioritarios y la definición de estrategias para su solución. Esta participación activa garantiza que la implementación de políticas públicas tenga un impacto tangible en la calidad de vida de la población, mediante una gestión eficiente, transparente y cercana.

En un contexto global marcado por los efectos de la emergencia climática, y considerando la riqueza ecosistémica de la demarcación, el enfoque de sustentabilidad resulta esencial en el diseño del Programa Provisional de Gobierno. Cabe destacar que 77% del territorio de la Alcaldía corresponde a suelo de conservación (CORENADR, 2024), el cual brinda servicios ambientales fundamentales, como la captación de agua, la regulación climática y la conservación de la biodiversidad.

Por esta razón, el Programa de Gobierno se diseñó con base en un enfoque científico, de derechos humanos y de sustentabilidad, incorporando la perspectiva del hábitat y acciones integrales orientadas a la protección de la cuenca del Río Magdalena y la preservación del bosque de agua, reconociendo que formamos parte de un ecosistema interdependiente.

Entre las principales acciones destacan: la intervención de casi 50 km en Áreas de Valor Ambiental mediante labores de limpieza de barrancas; la rehabilitación de caminos y brechas cortafuego; la atención de 5.8 hectáreas afectadas por incendios forestales; la implementación de programas de reciclaje; la creación de huertos urbanos y jardines para polinizadores; actividades de reforestación, así como el impulso a la producción agraria local.



La seguridad representa uno de los principales desafíos para la alcaldía La Magdalena Contreras, debido a su impacto directo en la calidad de vida de la población. En los últimos años, la percepción de inseguridad se ha incrementado, impulsada principalmente por delitos como el robo a transeúnte, la violencia familiar y los delitos contra el patrimonio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI, 2025), 56% de la población de la demarcación reportó sentirse insegura en 2023. Asimismo, datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2024) confirman una incidencia significativa en delitos contra el patrimonio y la familia.

Frente a este panorama, se diseñó una estrategia de seguridad integral con enfoque en la prevención social, la contención y la desnormalización de las violencias y los delitos. Esta estrategia contempla la creación e implementación de protocolos de atención en casos de violencia de género en diferentes ámbitos sociales. Además, se instaló la Comisión de Construcción de Paz, integrada por actores sociales como sacerdotes, deportistas, artistas y representantes escolares, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del tejido social.

En materia de desarrollo económico, se identificaron desigualdades estructurales en el acceso a oportunidades laborales y productivas, especialmente para mujeres, jóvenes y personas emprendedoras. Ante esta situación, el Programa de Gobierno impulsa acciones para el fortalecimiento de la economía local, a través de políticas públicas que beneficien a la comunidad y, particularmente, a las unidades económicas de los sectores comercial, industrial y de servicios. Estas acciones incluyen programas de regularización, formación administrativa, comunicación estratégica, fomento de la economía circular y agraria, así como medidas para erradicar prácticas como la extorsión, el fraude y la usura. Para ello, se establecieron mecanismos de coordinación con instancias estatales y federales, así como con el sector privado, con el fin de promover la capacitación, la vinculación y la contratación de habitantes de la demarcación.

Asimismo, se organizaron jornadas de empleo, se facilitó el acceso a programas de autoempleo y economía solidaria, y se brindó asesoría jurídica y acompaña-



miento policial a establecimientos mercantiles para apoyar su regularización y protección frente a prácticas ilegales.

Con el objetivo de fortalecer la estructura institucional y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Gobierno, se llevó a cabo un proceso de rediseño organizacional en áreas clave de la administración pública local.

Como parte de este proceso, se transformó el área de Planeación, Seguimiento y Evaluación en la Dirección de Calidad en Gobierno; se creó la Dirección General de Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria; y se elevó el área de Servicios Urbanos a Dirección General, con el fin de ampliar su capacidad operativa y de respuesta. Asimismo, se incorporó el enfoque de economía circular a la Unidad de Fomento y Desarrollo Económico, y se establecieron de manera independiente las áreas de Obras y Desarrollo Urbano, así como de Seguridad Ciudadana y Movilidad, fortaleciendo sus atribuciones y capacidades de gestión.

Este rediseño institucional permite una mejor articulación con el Programa Provisional de Gobierno de la Ciudad de México, el Plan Nacional de Desarrollo y estándares internacionales en materia de calidad gubernamental.

En ese marco, se adoptó la norma ISO 18091 como herramienta para fortalecer la calidad en el gobierno y promover una participación ciudadana efectiva. Esta norma utiliza 39 indicadores agrupados en cuatro cuadrantes que permiten evaluar integralmente el desempeño institucional:

- Gobernanza: Desarrollo institucional para un buen gobierno.
- Gobernabilidad: Enfoque incluyente y participativo.
- Desarrollo Económico Sostenible.
- Desarrollo Ambiental Sostenible.

Los indicadores establecidos por la norma ISO 18091 son monitoreables a través de un sistema de semáforo, lo que permite una evaluación clara y continua del desempeño institucional. Este sistema clasifica el nivel de cumplimiento de las políticas públicas.

Servicios urbanos ofrecidos a la ciudadanía de la alcaldía.







PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

INTRODUCCIÓN

El análisis de la situación institucional al inicio de la administración evidenció serias deficiencias en el gobierno saliente, entre las que destacan indicios de corrupción, simulación administrativa e ineficiencia operativa. Durante el periodo de transición, se identificó duplicidad de funciones en distintas áreas, ausencia de obras públicas de impacto y la contratación de proyectos de infraestructura sin beneficio social.

Asimismo, se constató la inexistencia de mecanismos efectivos de supervisión de obra, lo cual comprometía la calidad y transparencia en la ejecución de los recursos. También se detectó la falta de sistemas de evaluación que permitieran dar seguimiento a los programas y políticas públicas, así como deficiencias en los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas, y ausencia de procesos adecuados para la verificación administrativa, incluyendo irregularidades en el cumplimiento del debido proceso.

Frente a este escenario, los principales objetivos de esta administración han sido: lograr una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados; garantizar el cumplimiento normativo; eliminar la duplicidad de funciones y establecer mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas. Asimismo, se ha priorizado la generación de diagnósticos situacionales que permitan la planeación estratégica basada en evidencia, la mejora continua de los servicios públicos y la optimización del ejercicio presupuestal para atender de manera efectiva las necesidades de la población.



Con el objetivo de cumplir los principios de eficiencia, transparencia, equidad y orientación a resultados, se implementó una reestructuración integral de la administración pública en La Magdalena Contreras, adoptando un modelo de gobierno funcional, con enfoque estratégico, transversal y centrado en las necesidades de la población.

En este marco, se rediseñó el área de Planeación, Seguimiento y Evaluación para convertirla en la Dirección de Calidad en Gobierno, la cual mantiene sus funciones sustantivas e incorpora nuevas responsabilidades, como la operación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana. Se integraron además áreas especializadas en Planeación Estratégica y Evaluación del Desempeño; Implementación y Cumplimiento Normativo; Geografía y Estadística Aplicada y Enlace Interinstitucional. Esta dirección fue adscrita directamente a la Oficina del Alcalde, con atribuciones transversales en toda la estructura gubernamental. Se creó la Dirección General de Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria, con el propósito de visibilizar y atender de manera integral a poblaciones históricamente discriminadas, generando espacios de escucha activa y respuesta inmediata, así como impulsando procesos institucionales de sensibilización, capacitación y atención con enfoque de derechos.

El área de Servicios Urbanos fue elevada a Dirección General, en reconocimiento a la relevancia operativa de los gobiernos locales como principales prestadores de servicios públicos. Su estructura ahora integra de manera articulada los servicios de poda, limpia, bacheo, balizamiento, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, así como la operación hidráulica, con una lógica de atención territorial eficiente.

En la Unidad de Fomento y Desarrollo Económico, se incorporó el enfoque de economía circular, integrando las áreas de conservación de recursos naturales y estudios ambientales, con una visión que reconoce el valor estratégico de los ecosistemas como parte de la economía local y del desarrollo sostenible de la demarcación.

Asimismo, se fortaleció la atención de obras públicas mediante la independencia del área de Obras y Desarrollo Urbano, dotándola de personal técnico especializado para la supervisión y ejecución de obras por contrato, garantizando calidad, seguimiento y beneficio social.

Finalmente, se consolidó la independencia del área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, permitiendo concentrar sus esfuerzos exclusivamente en la prevención, contención y desnormalización de la violencia y el delito, así como en el fortalecimiento del derecho a la movilidad. Esto responde a una demanda social



creciente y reafirma el compromiso de la alcaldía con la seguridad y la justicia territorial.

Como parte del rediseño institucional, y en concordancia con el Programa Provisional de Gobierno de la Ciudad de México y el Plan Nacional de Desarrollo, se adoptó la norma ISO 18091 como herramienta para fortalecer la calidad en la gestión pública y promover la participación ciudadana.

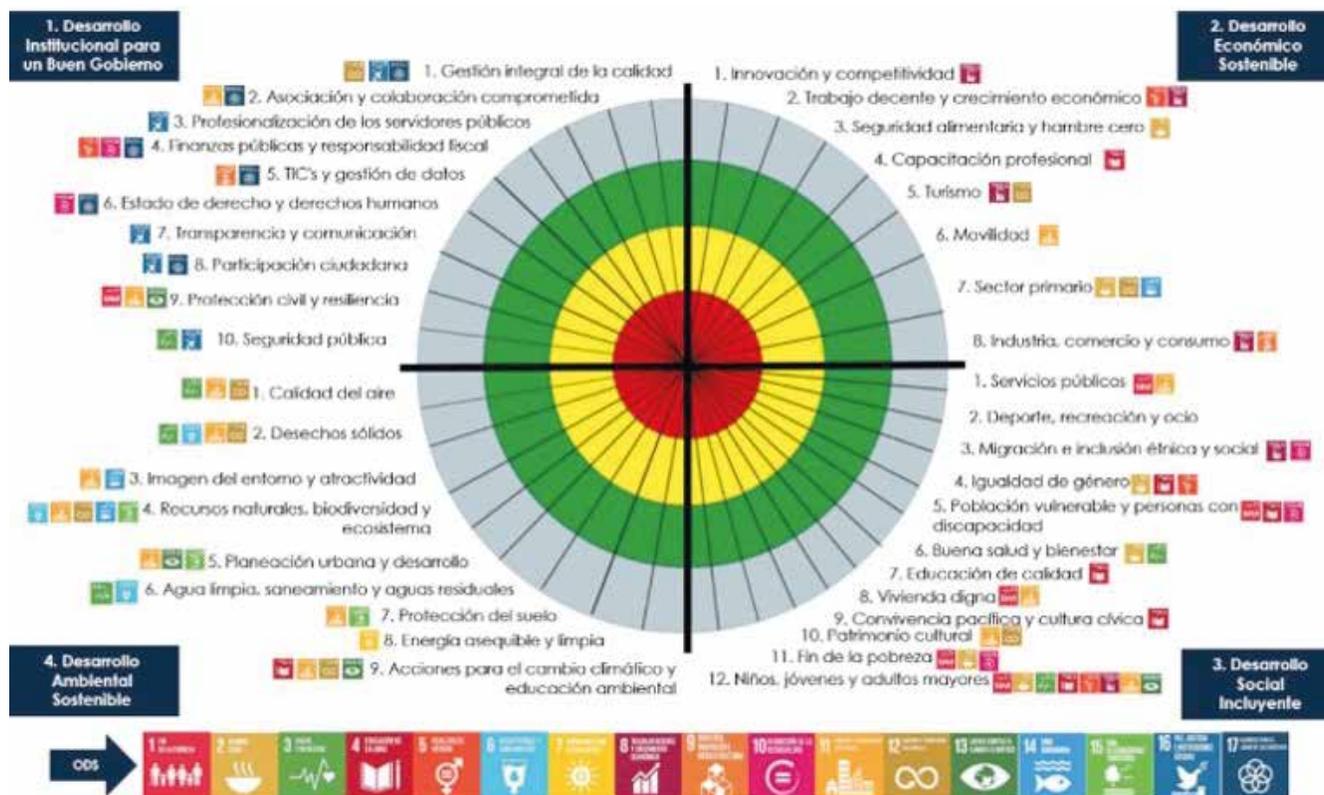
Esta norma internacional permite evaluar el desempeño gubernamental a través de 39 indicadores, organizados en cuatro cuadrantes estratégicos:

- Gobernanza: Desarrollo institucional para el buen gobierno.
- Gobernabilidad: Enfoque incluyente y participativo.
- Desarrollo Económico Sostenible.
- Desarrollo Ambiental Sostenible.

El sistema de medición se basa en una metodología de semáforo, que facilita el monitoreo continuo y el diagnóstico inmediato de la implementación de políticas públicas.

Este modelo de evaluación permite planificar, dar seguimiento y corregir acciones gubernamentales en tiempo real, fortaleciendo así la eficiencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la atención a la ciudadanía.

Diagrama de Ejes para una Calidad en Gobierno armonizados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible según la ISO 18091. Fuente: FIDEGOC, 2025.



GESTIÓN PARA RESULTADOS

EJE 1. CIUDAD CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

El bienestar social constituye un eje fundamental en la formulación y ejecución de políticas públicas, ya que impacta directamente en la calidad de vida de la población mediante el acceso efectivo a servicios básicos, educación, salud, empleo y vivienda digna. No obstante, su evaluación no puede limitarse únicamente a indicadores objetivos como la cobertura de servicios, la disponibilidad de infraestructura educativa o el acceso a servicios de salud; también es necesario considerar la percepción social y territorial del bienestar.

En La Magdalena Contreras, la percepción de bienestar varía significativamente entre las distintas zonas de la alcaldía, influida por factores como el acceso a infraestructura urbana, la seguridad, la movilidad y la disponibilidad de servicios fundamentales. De acuerdo con encuestas realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México (2023), 67% de la población considera que la calidad de los servicios públicos es insuficiente o requiere mejoras sustantivas.

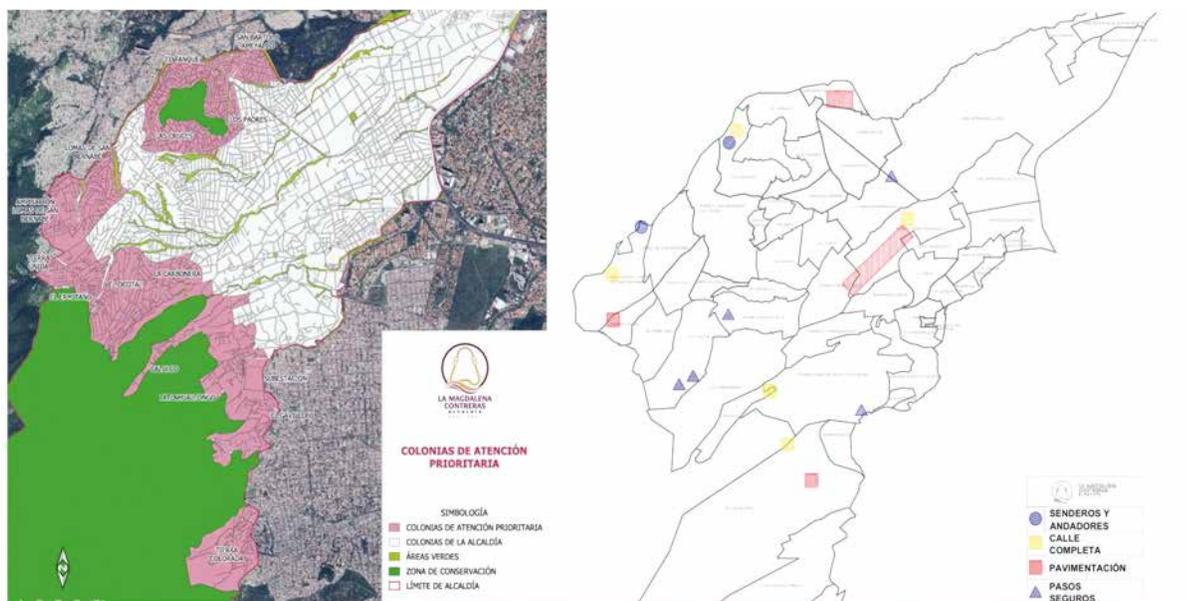
Entre los principales problemas identificados se encuentran: la intermitencia en el suministro de agua potable, el deterioro del alumbrado público y la deficiencia en los servicios de recolección de residuos sólidos. En diversas zonas de la demarcación, especialmente en asentamientos ubicados en predios irregulares, la ausencia de servicios básicos es un factor que incide directamente en la percepción de marginación y desigualdad social.

Adicionalmente, 35% de la población reporta que los parques y espacios comunitarios se encuentran en condiciones de deterioro, lo que limita su uso y afecta negativamente la integración social (Gobierno de la Ciudad de México, 2023). En las consultas ciudadanas realizadas por esta administración, la rehabilitación de espacios públicos fue señalada como una de las principales prioridades para mejorar el nivel de vida, especialmente en las zonas con menor acceso a áreas de esparcimiento.

Como respuesta, se han impulsado acciones de recuperación del espacio público en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, mediante la implementación del programa Parques Alegría, iniciando con la rehabilitación del Paseo Cri-Cri, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. Asimismo, se ejecutan los proyectos de Calle Completa, que contemplan intervenciones integrales en el espacio público, priorizando aquellas colonias con mayores niveles de rezago, consideradas de atención prioritaria.



FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE COLONIAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA Y DEL GOBIERNO DE LA CDMX



Obras y Desarrollo Urbano, alcaldía La Magdalena Contreras.

IMPULSO AL DEPORTE Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

La alcaldía La Magdalena Contreras reconoce al deporte como una herramienta clave para el fortalecimiento del tejido social, la prevención de la violencia y la promoción del bienestar comunitario. En este sentido, se han implementado programas y acciones orientadas a reducir las brechas de desigualdad social y garantizar el acceso equitativo a actividades deportivas y recreativas.

Durante el periodo, se llevó a cabo la reactivación de los centros deportivos de la demarcación, con una oferta amplia e incluyente que ha beneficiado a distintos sectores de la población:

- 960 madres de familia y personas mayores participan en sesiones de aquaerobics.
- 320 bebés reciben estimulación temprana mediante el programa de matronatación.
- 160 personas realizan actividades de rehabilitación física.
- 480 personas con discapacidad reciben atención acuática especializada.
- A través de la acción Al Agua, Cacomixtle 3 mil 600 niñas, niños y adolescentes aprendieron a nadar, promoviendo desde la infancia habilidades para el autocuidado y la salud física.



Gracias al fortalecimiento institucional del deporte, la alcaldía incrementó el número de medallas obtenidas por sus deportistas, lo que refleja el impacto positivo del acompañamiento gubernamental en el desarrollo del talento local.

TABLA 1. MEDALLERO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS EN LOS JUEGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025

AÑO 2024-2025	
MEDALLAS	CANTIDAD
Oro	48
Plata	44
Bronce	39
Total	131
Núm. De Disciplinas	17
Núm. Participantes	475
Lugar general	Pendiente

Fuente: Alcaldía La Magdalena Contreras.

EJE 2. CIUDAD SEGURA, RESILIENTE Y EN PAZ

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad pública continúa siendo una de las principales preocupaciones de las y los habitantes de La Magdalena Contreras. El análisis de la incidencia delictiva entre 2020 y 2024 ha permitido identificar los delitos más frecuentes, su evolución en los últimos años y su impacto en la percepción ciudadana.

Uno de los hallazgos más relevantes es la reducción sostenida de diversos delitos durante el último trimestre de 2024, en comparación con el trimestre anterior. Se registró una disminución de 12% en casos de violencia familiar, 18% en robo a transeúnte con violencia y 9% en amenazas, lo cual indica que las acciones de patrullaje, vigilancia y operativos preventivos han tenido efectos positivos en la contención de la criminalidad (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025).

No obstante, persisten delitos como fraude y daño a la propiedad, cuya incidencia no ha mostrado una disminución significativa, lo que plantea la necesidad de reforzar las acciones institucionales en estas áreas.

Si bien la reducción de los delitos de alto impacto representa un avance importante, es indispensable consolidar estrategias integrales de seguridad que fortalezcan tanto la prevención como la respuesta institucional y que contribuyan a mejorar la percepción ciudadana de seguridad en el territorio.



Para ello, la alcaldía ha puesto en marcha un modelo de atención integral que combina acciones de proximidad, prevención de violencias y atención inmediata. Esta estrategia contempla la incorporación de tecnologías de vigilancia, mecanismos de reacción oportuna, promoción de la justicia social y el fomento de la mediación comunitaria, con el objetivo de reconstruir el tejido social y resolver conflictos de manera pacífica, fortaleciendo así la convivencia y la cohesión comunitaria.

ARMONIZACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE MÉXICO:

- Atención a las causas que originan violencias y delitos.
- Inteligencia policial y vecinal.
- Apoyo de la Guardia Nacional.
- Coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- Firma de convenio para enlazar el C2 al C5.
- Instalación de la Comisión de Paz.
- Firma de convenio de colaboración con las alcaldías vecinas.
- Operativos y recorridos conjuntos con la SSC y GN.
- Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, existe una tendencia a la baja en delitos de alto impacto, colocando a la alcaldía, desde la semana 10, en los 3 primeros lugares en seguridad.
- De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, se registró una disminución en la percepción de inseguridad de la población contrerense.

FIGURA 3. MODELO DE SEGURIDAD DE LA MAGDALENA CONTRERAS, ARMONIZADO CON LA ESTRATEGIA FEDERAL Y ESTATAL



Fuente: Alcaldía La Magdalena Contreras.

MOVILIDAD Y ORDENAMIENTO VIAL

La movilidad en La Magdalena Contreras presenta retos estructurales deriva-

dos de una combinación de factores geográficos, urbanos y de infraestructura. La topografía accidentada de la demarcación, caracterizada por barrancas y laderas pronunciadas, ha limitado históricamente el desarrollo de una red vial eficiente y una conectividad interna fluida, lo cual se traduce en largos tiempos de traslado y altos costos de movilidad para la población.

A diferencia de otras alcaldías de la Ciudad de México, La Magdalena Contreras no cuenta con acceso directo a sistemas de transporte masivo como el Metro, Metrobús o Tren Ligerero, lo que genera una alta dependencia del transporte concesionado, taxis colectivos y unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). Esta situación provoca saturación de las rutas existentes, inseguridad en el servicio y una oferta limitada de opciones de movilidad sustentable.

Conscientes de que una movilidad eficiente no sólo reduce los tiempos de traslado, sino que también mejora la seguridad, impulsa el desarrollo económico y eleva la calidad de vida, se han implementado diversas estrategias para hacer frente a estos desafíos:

- Instalación del Consejo Asesor de Movilidad, en coordinación con las rutas de transporte concesionado, con el objetivo de establecer un diálogo permanente y colaborativo.
- Asignación de elementos de movilidad en espacios estratégicos con alta complejidad vial, especialmente para el acompañamiento de ciclistas.
- Creación y aprobación del Bando de Recuperación de la Vía Pública en el Concejo de la Alcaldía, lo que ha permitido agilizar la atención a situaciones relacionadas con bienes mostrencos, vehículos abandonados y obstáculos fijos y semifijos. Este mecanismo otorga a la alcaldía facultades para dictaminar, ejecutar y retirar elementos en vía pública, favoreciendo incluso el retiro voluntario y el envío de vehículos al depósito vehicular.
- Implementación de carriles reversibles en horarios de alta demanda vehicular en las avenidas San Jerónimo, Contreras, Oaxaca y México, como medida para mejorar el flujo de tránsito.
- Sectorización territorial de la alcaldía en materia de seguridad y protección civil, asignando responsables del gabinete por regiones, con el objetivo de brindar atención inmediata y articulada desde los niveles decisorios.
- Creación del área de Geografía y Estadística Aplicada, que permite realizar mapeos territoriales y análisis estadísticos periódicos para la toma de decisiones estratégicas en movilidad y otros rubros.
- Programa de dignificación policial, que otorga estímulos a elementos de seguridad como reconocimiento a las buenas prácticas en el servicio público.

Estas acciones integrales permiten avanzar hacia un modelo de movilidad más seguro, eficiente y sustentable, en beneficio de las y los habitantes de La Magdalena Contreras.



FIGURA 4. SECTORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA PARA LA PRONTA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA POR PARTE DEL GABINETE DE GOBIERNO



Fuente: Dirección de Protección Civil, alcaldía La Magdalena Contreras.

EJE 3. CIUDAD CON PROSPERIDAD COMPARTIDA Y EMPLEO DIGNO

La Magdalena Contreras presenta un panorama demográfico y social que demanda atención focalizada en la formulación e implementación de políticas públicas y en la provisión de servicios básicos. La alcaldía cuenta con una población de 246 mil 785 habitantes, de los cuales el 52.5% son mujeres y 47.5% son hombres. Esta distribución adquiere especial relevancia si se considera que 44% de los hogares están encabezados por mujeres de 60 años o más, lo que evidencia una carga importante en términos de cuidados y responsabilidades familiares para este sector de la población.

Con el objetivo de identificar problemáticas públicas prioritarias, se llevó a cabo una encuesta propia aplicada a 5 mil personas mayores de 18 años, equivalente a 2% de la población total. Los resultados reflejan un panorama de limitadas oportunidades laborales para la población residente. Solo 30% de las personas encuestadas cuenta con un empleo remunerado; 23.6% realiza labores del hogar sin recibir ingresos; 18.4% se desempeña como comerciante; 13.4% trabaja

de manera independiente; 5.2% está jubilado o pensionado, y 1.3% se encuentra desempleada.

Frente a este contexto, la alcaldía ha implementado una serie de acciones estratégicas orientadas a la activación económica, la empleabilidad y el fortalecimiento de capacidades:

- Jornadas de vinculación al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, logrando la participación de más de 120 centros de trabajo y 2 mil jóvenes buscadores de empleo.
- Capacitación para el acceso a microcréditos de FONDESOC, beneficiando a más de 2 mil personas y con al menos 200 casos de éxito con financiamiento otorgado.
- Celebración de 10 Ferias de Empleo y 15 talleres de capacitación laboral en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y COPARMEX, dirigidos a personas en búsqueda activa de empleo.
- Instalación del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Alcaldía, como espacio de articulación con empresas, instituciones académicas y sectores productivos. A partir de este consejo se han consolidado programas como:
 - Con Permiso Voy a Abrir, para el acompañamiento, asesoría y regularización de establecimientos en proceso de apertura o en operación.
 - Policía Amigo, programa de proximidad que fortalece la relación entre comerciantes y cuerpos de seguridad, brindando condiciones de apoyo mutuo y fortalecimiento comunitario.

Estas acciones reflejan una apuesta por la inclusión social, la reactivación económica local y el desarrollo de estrategias integrales para reducir las desigualdades y generar condiciones de bienestar y autonomía económica para las y los habitantes de La Magdalena Contreras.

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y dignificar el servicio público, la alcaldía La Magdalena Contreras ha implementado diversas acciones orientadas al bienestar de sus trabajadoras y trabajadores:

- Se publicaron los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad, Economía, Gasto Eficiente y Disciplina Presupuestal correspondientes al ejercicio fiscal 2025, como marco rector para un uso responsable de los recursos públicos.
- Se triplicó la inversión en mobiliario para el personal de la Alcaldía, en comparación con toda la administración anterior, mejorando así sus condiciones de trabajo.
- En los primeros seis meses de gestión, se destinó un presupuesto seis veces mayor al ejercido en los tres años previos para el mantenimiento menor



de las instalaciones administrativas. Mientras que en 2022 únicamente se adquirieron cajas de seguridad, en este periodo se han realizado reparaciones menores, mantenimientos generales y la colocación de techumbres en distintos inmuebles.

- Se inició la intervención integral de los primeros cinco mercados públicos de la demarcación, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), con una inversión conjunta de hasta 5 millones de pesos, destinada a mejorar la infraestructura y funcionalidad de estos espacios clave para la economía local.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración con el fortalecimiento institucional, el bienestar del personal y la mejora continua de los espacios de trabajo y atención ciudadana.

EJE 4. CIUDAD CON JUSTICIA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE Y DERECHO A LA CIUDAD

SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ante un contexto global marcado por la emergencia climática y considerando que 77% del territorio de La Magdalena Contreras corresponde a suelo de conservación (CORENADR, 2024), esta administración ha impulsado una agenda de sustentabilidad con acciones concretas para preservar los servicios ambientales que provee este entorno, como la captación de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad.

El territorio enfrenta amenazas importantes como la deforestación, la contaminación del agua, el crecimiento desordenado de asentamientos humanos y el manejo ineficiente de residuos sólidos. En este sentido, la conservación del Río Magdalena, el último río vivo de la Ciudad de México, es una prioridad estratégica, tanto para garantizar la disponibilidad de agua como para proteger los ecosistemas asociados.

Para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, se han implementado las siguientes acciones:

- Coordinación permanente con los núcleos agrarios para la preservación del suelo de conservación.
- Limpieza de 28.18 km de barrancas, consideradas áreas de valor ambiental y zonas naturales protegidas.
- En coordinación con brigadas contra incendios y alcaldías vecinas, se ha logrado reducir en 60% la afectación a las áreas naturales por incendios forestales.
- Con asesoría de especialistas de la UNAM, se ha incorporado la perspectiva ecológica y del hábitat en la planificación de acciones gubernamentales, particularmente en la atención a la cuenca del Río Magdalena.



- Instalación del Consejo de Bienestar Animal, espacio de coordinación con instituciones, asociaciones y especialistas para realizar jornadas de adopción de animales de compañía conocidas como Adoptatón; implementar verificaciones por maltrato animal; celebrar la Caninata para promover el cuidado de los animales; y elaborar un catálogo de especies endémicas de la demarcación, como herramienta de preservación ecológica.

Estas acciones reafirman el compromiso de la alcaldía con la protección del medio ambiente y el bienestar integral de sus habitantes.

EJE 5. CIUDAD PLURICULTURAL, INTERCULTURAL Y DE DERECHOS

CULTURA

La Magdalena Contreras cuenta con una amplia oferta de espacios recreativos, culturales y deportivos. Sin embargo, se ha identificado que estos espacios no siempre son aprovechados por la población. Por ello, la administración ha priorizado el diseño de políticas culturales basadas en los intereses y preferencias reales de las familias contrerenses.

De acuerdo con encuestas, 33.34% de las personas prefiere asistir al cine en familia, seguido de 21.23% que opta por visitar parques, 18.79% que practica ejercicio, y 6.24% que asiste a eventos teatrales. Estos datos han permitido definir estrategias que incentiven la apropiación comunitaria del espacio público a través de la cultura.

En este contexto, las industrias creativas y culturales representan un sector con gran potencial para detonar el desarrollo social, económico y comunitario. Por ello, la alcaldía ha impulsado:

- Incentivos a emprendedores culturales.
- Creación de festivales y eventos comunitarios.
- Promoción del turismo cultural.

Algunos de los programas y acciones implementadas son: Cultura pa' la banda, Talleres de Iniciación a la Creación Artística (TICAs), Ciclos temáticos de cine, Pasaporte Cultural, Ruta de la Cultura, Artesanos y Talentos Contrerenses, Sábados de Foro, Domingo de Danzón, Biblioandantes, Festivales Estacionales, Museo/Archivo Contrerense.

Sábados de Foro. Con el objetivo de garantizar el acceso universal a la cultura como derecho humano, se crearon los Sábados de Foro, un espacio de encuentro comunitario en el que se promueven actividades artísticas, recreativas y comerciales para toda la familia. Este foro itinerante fomenta el acceso a ex-



presiones como el teatro, la música, el cine y la danza, al tiempo que impulsa el comercio local.

Cine de Barrio. En los primeros meses de gobierno se rescató el cine de Víctor Manuel Mendoza, conocido como El Piojito, en un espacio de la demarcación que había sido utilizado de manera irregular por la administración anterior. Actualmente, este inmueble opera como un modelo de cine de barrio de acceso gratuito, en el que, además de las proyecciones cinematográficas, la Alcaldía provee gratuitamente las palomitas, reafirmando su vocación como centro de bienestar social y comunitario.

IGUALDAD SUSTANTIVA

La Magdalena Contreras mantiene un compromiso firme con la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y libre de violencias. Para ello, se han puesto en marcha acciones orientadas a la atención de poblaciones prioritarias, el fortalecimiento de la prevención y atención de la violencia de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión de la población LGBTTTIQ+, así como la atención integral a la salud de los sectores más vulnerables.

Entre las principales acciones se destacan:

- Creación institucional con enfoque de igualdad: se estableció la Dirección General de Igualdad Sustantiva, así como la Subdirección de Atención Integral a las Mujeres, las Jefaturas de Unidad Departamental (JUD) de Equidad de Género, Empoderamiento, Diversidad Sexual e Identidades sexo-genéricas.
- Perspectiva de género transversal: Todas las acciones de gobierno incorporan un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, desde el gabinete hasta la operación cotidiana de los programas.
- Reconocimiento y atención a poblaciones prioritarias: Se prioriza la atención a personas mayores, personas con discapacidad, juventudes, niñas, niños y adolescentes, pueblos originarios, y población LGBTTTIQ+.
- Inclusión laboral y representatividad: Al menos 12 espacios de estructura administrativa (Direcciones, Subdirecciones, JUD y LCP) son ocupados por personas de la comunidad LGBTTTIQ+.
- Primera marcha por la diversidad: Se celebró la primera marcha en favor de los derechos de la población LGBTTTIQ+ en la historia de la demarcación.
- Pioneros en prevención de violencias: La alcaldía es la primera en contar con un Protocolo de Actuación para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género en la Administración Pública, sustentado en el Comité de Ética y con coordinación interinstitucional.
- Fortalecimiento de la Casa de la Mujer: Se realizaron obras de rehabilitación y dignificación de este espacio, incluyendo instalación de loseta, pintura, mantenimiento de techos y muros, conexión de servicios básicos (agua, luz y drenaje), así como la creación de consultorios psicológicos y jurídicos y la apertura del primer lactario en la alcaldía.



- Capacitación de servidores públicos: El 100% del personal de la alcaldía ha recibido capacitación en perspectiva de género y prevención de violencias, reafirmando el compromiso institucional con la transformación cultural.
- Atención a personas mayores: Se brinda atención integral a mil 70 personas adultas mayores en 30 Casas de Día, donde se promueve su bienestar físico, emocional y social.
- Atención a la primera infancia: Se atiende a 195 niñas y niños en tres Centros de Desarrollo Integral, garantizando servicios de cuidado, alimentación y estimulación temprana.

EJE 6. CIUDAD CON BUEN GOBIERNO Y CERCANO A LA GENTE

La Magdalena Contreras posee una ubicación geográfica única en la Ciudad de México, caracterizada por una combinación de suelo urbano (20%) y suelo de conservación (80%), lo que define tanto su vocación ambiental como los desafíos en materia de desarrollo urbano. La presencia de zonas montañosas, barrancas y áreas de riesgo geológico ha limitado la expansión ordenada, propiciando en décadas anteriores el crecimiento irregular de asentamientos humanos en zonas ambientalmente sensibles.

Esta situación representa un reto estructural para el ordenamiento territorial, ya que la carencia histórica de planeación y de mecanismos efectivos de regularización ha derivado en la ocupación de zonas de alto valor ecológico, con riesgos asociados para la población, especialmente en términos de desastres naturales y acceso a servicios básicos (Atlas de Riesgos, 2023).

Ante este contexto, la actual administración ha puesto en marcha una estrategia integral para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia comunitaria, destacando las siguientes acciones:

- Sectorización territorial: Se dividió la alcaldía en regiones para efectos de seguridad y protección civil, asignando un integrante del gabinete a cada una, lo que permite una atención más oportuna y focalizada.
- Planeación basada en datos: Se creó el área de Geografía y Estadística Aplicada, responsable de mapear todo el territorio y generar análisis periódicos para la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Fortalecimiento institucional en protección civil: Se dignificó la estación de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, mediante la reconexión al servicio de agua potable —suspendido por más de tres años—; la impermeabilización de las instalaciones y la mejora operativa. Además, se incorporó equipamiento especializado: dos unidades operativas, una moto-



bomba para la atención de incendios y rescate estructural, y dos motocicletas para atención prehospitalaria inmediata (“potros de primer contacto”).

Mejoras en infraestructura urbana y servicios básicos:

- Reparación de 3 mil 100 luminarias.
- 35 mil 73 podas.
- 20 mil 425 m² de bacheo.
- 9 mil 404 viajes de pipas para abastecimiento de agua potable.
- mil 389 reparaciones de fugas.
- mil 851 mantenimientos a la red hidráulica.
- Atención de 2 mil 509 emergencias.
- 103 inspecciones de riesgo.
- Emisión de 381 opiniones técnicas de riesgo.

Estas acciones reflejan una nueva visión de gestión del territorio basada en la prevención, la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental, con el objetivo de garantizar un desarrollo urbano equilibrado y seguro para todas las personas que habitan en La Magdalena Contreras.

FIGURA 5. SERVICIOS URBANOS OFRECIDOS A LA CIUDADANÍA DE LA ALCALDÍA



Fuente: Alcaldía La Magdalena Contreras

CONCLUSIÓN

La Magdalena Contreras atraviesa una etapa de profunda transformación institucional y social, impulsada por un modelo de gobierno que privilegia la planificación estratégica, la transparencia, la inclusión y la participación ciudadana.

Este primer año de gestión ha sido clave para sentar las bases de una administración orientada a resultados, con visión de largo plazo y un compromiso ético con el servicio público. Se partió de un escenario adverso: abandono institucional, ausencia de diagnósticos, falta de coordinación intergubernamental y desconfianza ciudadana. Frente a ello, se impulsó un rediseño integral de la estructura administrativa, alineado con estándares internacionales como la ISO 18091, con el objetivo de mejorar la eficacia gubernamental, optimizar el gasto público y fortalecer las capacidades institucionales.

En este contexto, se destacan la creación de unidades administrativas estratégicas, la incorporación de herramientas geoespaciales y de monitoreo del desempeño. Asimismo, la implementación de mecanismos de participación ciudadana, como consejos y comités, orientados a transformar las necesidades sociales en políticas públicas efectivas.

En materia de seguridad, medio ambiente, movilidad, servicios urbanos, igualdad sustantiva, empleo, cultura y bienestar, se han desarrollado acciones concretas con resultados tangibles: reducción de delitos de alto impacto, mejora en la percepción de seguridad, rescate de espacios públicos, combate a las causas de desigualdad y promoción de la economía circular.

La Magdalena Contreras avanza hacia un nuevo modelo de desarrollo local, centrado en el bienestar colectivo, la justicia territorial y la equidad. Se reconocen los desafíos pendientes, pero se cuenta con una ciudadanía activa, un equipo de gobierno comprometido y una ruta clara.

Este informe es más que una rendición de cuentas: representa el testimonio de un esfuerzo colectivo por devolver a esta demarcación la dignidad, el respeto y el futuro que merece.







Eje 2. Ciudad Segura, resiliente y en paz

Se ha fortalecido la seguridad ciudadana mediante acciones preventivas y operativos conjuntos, logrando una notable reducción del robo a repartidores en 80% y casas 70%. Se implementaron 71 mil 504 atenciones a emergencias, 41 mil 80 contactos ciudadanos y 987 dispositivos de seguridad. Además, la videovigilancia se expandió a 60 cámaras, mejorando la detección y respuesta. En gestión de riesgos, se activaron alertas tempranas para lluvias fuertes, atendiendo emergencias y mitigando inundaciones en diversas zonas, incluyendo 3 mil 980 servicios de auxilio. La capacitación en protección civil benefició a más de 9 mil personas y se actualizó el Atlas de Riesgos, asegurando una respuesta eficaz ante situaciones de emergencia.

Eje 3. Ciudad con prosperidad compartida y empleo digno

Durante la actual administración en Milpa Alta, se han implementado estrategias clave para fomentar la economía local y el turismo. Una de las principales acciones fue el programa Mercado a toda hora, que extendió el horario de los mercados Benito Juárez y San Pedro Atocpan hasta las 22 horas, permitiendo a los residentes que trabajan fuera de la alcaldía realizar sus compras con mayor comodidad y, a su vez, incrementando las ventas de los comerciantes. Además, se ha apoyado a artesanos, productores y emprendedores, posicionando a Milpa Alta como un destino turístico en el sur de la Ciudad de México.

Eje 4. Ciudad con justicia territorial, medio ambiente y derecho a la ciudad

Se puso énfasis en la planificación y conservación ambiental, enfrentando retos como la gestión de residuos y el mantenimiento de barrancas. A través del programa Luchando por la Conservación Ecológica, 160 adultos han recibido apoyo para la protección y restauración de los recursos naturales. Además, el Reciclaje permitió recolectar 2.5 toneladas de aparatos electrónicos y mil botellas de PET, mientras se sensibilizaba a 700 niños y 300 adultos sobre el cuidado del medio ambiente. En cuanto al cuidado de las barrancas, se desazolvó las 33 que conforman el sistema hídrico de la alcaldía, retirando 13.5 toneladas de residuos y podando más de 125 arbustos. Con el Plan Milpa Verde, ya se ha censado 60% del arbolado urbano y se han plantado más de 25 mil árboles como parte de una ambiciosa campaña de reforestación para mejorar la calidad del aire y restaurar los ecosistemas locales.



Eje 5: Ciudad sustentable con derecho equitativo al agua

Se ha mejorado significativamente la infraestructura urbana y los servicios públicos, enfocándose en resolver problemas críticos como inundaciones, baches y fugas de agua. Se han realizado acciones claves para garantizar el suministro de agua potable y el mantenimiento del drenaje, como la corrección de 397 fugas, la reparación de redes secundarias y el desazolve de cajas y pozos. Además, se ha asegurado la distribución de agua mediante el programa Chorro de Agua, que benefició a 52 puntos con 360 viajes de pipa. En cuanto al drenaje, se beneficiaron 90 mil personas con el Programa Anual de Desazolve, y el programa Milpa Bache reparó 700 baches, impactando a 120 mil ciudadanos. Estas acciones mejoran la calidad de vida y la seguridad de la comunidad, consolidando un compromiso con la infraestructura accesible e inclusiva.

Eje 6. Ciudad plurinacional, con derechos culturales y turismo sostenible

Se impulsó el desarrollo cultural y turístico a través de diversas iniciativas. Se crearon 19 rutas turísticas para promover los atractivos locales, y se realizaron 18 exposiciones y 6 microferias, beneficiando a miles de artesanos, productores y emprendedores locales. Además, el programa Luchando por el Desarrollo Turístico y Económico respaldó eventos clave como la Feria Regional y la Feria Tradicional de San Lorenzo Tlacoyucan, fortaleciendo la economía y el turismo.

La creación de la Escuela Campesina Saberes de Raíz busca capacitar a los productores agrícolas y pecuarios de la región, combinando conocimientos ancestrales con técnicas modernas. Además, el programa La Lucha tiene Color embelleció espacios públicos en seis pueblos, mejorando la imagen urbana y fomentando el turismo local.

El fortalecimiento de la identidad comunitaria también fue clave, con acciones como la pinta de murales representativos y el mantenimiento del alumbrado público y áreas verdes. Finalmente, se promovió una gestión ambiental eficiente mediante la recolección de residuos y la elaboración de composta, beneficiando a toda la población de los 12 poblados de Milpa Alta.





Eje 7. Ciudad con buen gobierno y cercano a la gente

Desde noviembre de 2024, el programa De Cara al Pueblo ha facilitado un canal directo entre la alcaldía de Milpa Alta y la ciudadanía, realizando audiencias públicas por semana, lo que ha permitido atender de manera efectiva las demandas de los ciudadanos. Además, en 2025, la alcaldía obtuvo 100 puntos en la Evaluación de Transparencia del INFOCDMX y estableció el Comité de Ética para combatir la corrupción. El programa Alcalde en tu Barrio ha mejorado los espacios públicos en 12 comunidades, con acciones de rehabilitación en calles, plazas, áreas deportivas y mejoras en la iluminación y mantenimiento de áreas verdes. El programa Cero Moches, Cero Trabas ha promovido la transparencia administrativa, eliminando sobornos. Finalmente, la Consulta Ciudadana de marzo de 2025 permitió a más de 500 personas presentar 245 propuestas que servirán para guiar el Plan de Gobierno 2024-2027, asegurando que las políticas públicas reflejen las necesidades reales de la comunidad.

Entre las propuestas más destacadas de la consulta ciudadana se encuentran la mejora de la movilidad en la demarcación, el fortalecimiento de la seguridad comunitaria a través de la participación vecinal, el apoyo a la etno-agricultura y el fomento del turismo rural como motor de desarrollo económico. Estas propuestas, nacidas directamente de la comunidad, han servido como base para el Plan de Gobierno 2024–2027, garantizando que las políticas públicas respondan a las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Milpa Alta.

Mural de campeones.

Artistas locales participan en la elaboración del mural de campeones para la recuperación del parque ubicado junto a Barranca Seca en San Antonio Tecómitl, con el tema Milpa Alta Lucha. Abril de 2025.



1214 00001

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA MILPA ALTA

EJE 1. CIUDAD DE CUIDADOS CON SALUD, IGUALDAD SUSTANTIVA Y BIENESTAR PARA TODOS

DERECHOS SOCIALES, BIENESTAR Y EQUIDAD EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

En la Alcaldía Milpa Alta se implementaron cinco programas sociales dirigidos a distintos sectores de la población, beneficiando a quienes más lo necesitan. En total, la población objetivo fue de 92 mil 895 personas, de las cuales 19 mil 702 han sido beneficiadas directamente. Para garantizar su correcto funcionamiento y alcance, se asignó un presupuesto total de 120 millones 280 mil pesos, que fueron destinados a fortalecer el desarrollo social, económico y ambiental de la demarcación.

Asimismo, se pusieron en marcha 11 acciones sociales diseñadas para atender diversas necesidades de la población, desde el apoyo a productores agrícolas, la conservación de tradiciones, el impulso al deporte y la inclusión social. En este caso, la población objetivo fue de 5 mil 630 personas, impactando de manera directa a 9 mil 864 beneficiarios. Para su correcto desarrollo, se dispuso un presupuesto de 22 millones 300 mil pesos, garantizando el fortalecimiento de los sectores productivos, culturales y sociales dentro de la demarcación.

Jornada Alcalde en tu Barrio.
Se realizan acciones de mejoramiento de la imagen urbana en todos los pueblos de la alcaldía. Personal de Servicios Urbanos pintó una banca frente a la Coordinación de San Lorenzo Tlacoyucan. Mayo de 2025.

ALIMENTO DIGNO

El programa Alimento Digno tiene como objetivo principal proveer una alimentación adecuada para contribuir a la construcción de una sociedad más saludable y con mayor seguridad alimentaria. Gracias a esta iniciativa, se ha brindado un

apoyo crucial a 13 mil 500 mujeres y hombres que se encontraban en situación de vulnerabilidad, garantizando que tengan acceso a productos de la canasta básica y puedan cubrir una de sus necesidades más fundamentales.

LAS Y LOS LUCHADORES POR MILPA ALTA

El programa Las y los Luchadores por Milpa Alta fue creado con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la demarcación con un enfoque de derechos humanos. Este programa ha beneficiado a 232 mujeres y hombres que se encontraban en situación de desempleo, ofreciéndoles una oportunidad para reintegrarse a la vida productiva y obtener un ingreso digno que les permita sostener a sus familias y cubrir sus necesidades básicas.

LUCHANDO POR LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

Para contribuir a la conservación, protección, restauración y mejora de los recursos naturales, se implementó el programa Luchando por la Conservación Ecológica. Esta iniciativa ha permitido atender las necesidades ambientales de la demarcación mientras genera oportunidades de empleo.

Con una inversión de 10 millones de pesos, el programa benefició a 160 brigadistas para empleo temporal, tanto hombres como mujeres, con perfil y experiencia en sanidad forestal y combate de incendios. El monto total se desglosó en dos rubros principales: 8 millones 40 mil pesos fueron destinados a apoyo económico para los brigadistas; mientras que un millón 960 mil pesos se invirtieron en la adquisición de equipo y herramientas para las labores de conservación. Con la ejecución de este programa, la alcaldía reafirma su compromiso con la protección del entorno natural y el desarrollo de la comunidad.

LUCHANDO POR EL FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DEL NOPAL

El programa de apoyo económico a productores de nopal tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sector agroalimentario en la región. En este sentido, se asignaron apoyos económicos individuales de 13 mil pesos a 5 mil 560 pequeños productores, incluyendo a mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, en un esfuerzo por promover la inclusión.

Con una inversión de 72 millones 280 mil pesos, este apoyo busca generar una base económica sólida para impulsar la productividad, rentabilidad, competitividad y sustentabilidad del cultivo de nopal, consolidándose como un pilar económico en la región. Asimismo, el programa ha promovido la autosuficiencia agroalimentaria y la protección de los ecosistemas locales, en beneficio del desarrollo rural sustentable de la Ciudad de México.

OÍR Y ANDAR POR MILPA ALTA

La acción social Oír y andar por Milpa Alta se implementó con el objetivo de

**EL PROGRAMA
ALIMENTO DIGNO
HA BENEFICIADO A 13
MIL 500 PERSONAS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD**

**CON UNA INVERSIÓN
DE MÁS DE 72
MILLONES DE PESOS
SE BENEFICIÓ A 6 MIL
385 PRODUCTORES
AGRÍCOLAS, ENTRE
ELLOS NOPALEROS,
FORRAJEROS,
FRUTICULTORES Y
HORTICULTORES**



asistir a los habitantes que padecen de alguna discapacidad auditiva o de movilización. A través de la entrega de aparatos auditivos y ortopédicos, se buscó mejorar la calidad de vida de la población. En total, esta acción favoreció a 644 habitantes de la alcaldía que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social, garantizando su acceso a herramientas esenciales para su bienestar y autonomía.

**EL PROGRAMA
MERCADO A TODA
HORA BENEFICIÓ A MÁS
DE 7 MIL HABITANTES
Y A CERCA DE 350
LOCATARIOS**

FORTALECIENDO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE MILPA ALTA

Con el objetivo de preservar y fortalecer las costumbres y tradiciones de Milpa Alta, se otorgaron 200 apoyos económicos o en especie a diversas agrupaciones y comités. Estos apoyos se destinaron a la organización y desarrollo de celebraciones, festividades, ferias, carnavales, fiestas patronales y fiestas patrias.

Entre los beneficiarios se encuentran comisiones, organizaciones, grupos de danza folclórica y otros grupos artísticos. El apoyo en este aspecto asegura que las expresiones culturales de los 12 pueblos sigan vivas y se transmitan a las nuevas generaciones.

SEPELIO DIGNO

La acción social Sepelio Digno surge para aliviar la carga económica de las familias en momentos de pérdida. A través del otorgamiento de un paquete básico de servicio funerario, el programa coadyuva 20 familias en situación de pobreza o pobreza extrema, asegurando que puedan despedir a sus seres queridos de manera digna.

IMPULSANDO EL DEPORTE

Impulsando el Deporte se dedicó a promover la práctica regular de actividades físicas y deportivas en la población de Milpa Alta. En este contexto, se otorgaron 28 apoyos económicos a deportistas sobresalientes, comités, equipos, clubes y grupos, con el fin de fortalecer el desarrollo del talento local y fomentar un estilo de vida saludable en la alcaldía.

APOYO AL CAMPO

La acción denominada Memoria del Campo impulsó el desarrollo sustentable de las actividades agrícolas y el fortalecimiento de la economía de la población rural. Por lo tanto, se entregaron 300 apoyos económicos a productoras y productores de brócoli, calabaza, haba, amaranto, maíz nativo, lechuga, zanahoria y herbolaria, entre otros cultivos, consolidando así la producción local. Mientras que con Impulso Forrajero se asignaron 625 apoyos económicos a productoras y productores de avena, maíz forrajero, alfalfa verde, entre otros.

Sumado a lo anterior, Innovación del Campo otorgó 200 apoyos económicos a mujeres y hombres productoras y productores de chabacano, durazno, ciruela,



hongos, setas o champiñones, higo, manzana, nuez, pera, fresa, zarzamora, pepino, chilaca y chile, entre otros, fomentando la diversificación y la innovación en el sector agrícola de la región. Estos tres apoyos han contribuido a la mejora de la productividad en el sector agropecuario de la demarcación.

IGUALDAD SUSTANTIVA

En el marco del compromiso de no dejar a nadie atrás, se señalan las acciones realizadas en materia de igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género, con el objetivo de restituir derechos y reducir brechas estructurales en la alcaldía.

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Jefatura de Unidad de Atención a la Mujer (JUDAM) ha implementado diversas acciones para la prevención y atención de la violencia de género, logrando un impacto significativo en la población con más de 6 mil 882 personas alcanzadas en 60 acciones de capacitación y sensibilización, así como atendido más de 600 llamadas de emergencia a través del grupo de WhatsApp Mujeres en Riesgo.

Además, se ha trabajado en la difusión a través de medios impresos para informar a la población sobre los tipos de violencia de género y los números de emergencia para denuncias. Se ha colaborado con el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la Ciudad de México, facilitando el asesoramiento y canalización a las instancias correspondientes.

Estas acciones contribuyen a la protección de las mujeres y a la construcción de un entorno más seguro e igualitario en la alcaldía.

IMPULSANDO EL DESARROLLO INFANTIL Y CULTURAL EN LA ALCALDÍA

La alcaldía Milpa Alta se ha comprometido firmemente con la inclusión y el desarrollo infantil, así como con la promoción cultural, reconociendo su impacto directo en el bienestar y crecimiento de la comunidad. Conscientes de la necesidad de espacios de aprendizaje accesibles, así como oportunidades culturales para todos, se han implementado acciones clave que no sólo buscan la estimulación temprana y el acceso a la lectura para los más pequeños, sino también la participación activa en la vida cultural y deportiva para todas las edades, con un enfoque particular en mujeres y niñas.

En el periodo comprendido entre el 5 de octubre de 2024 y el 30 de agosto de 2025, las Bebetecas han sido un pilar fundamental en ese propósito. En estos espacios se ha brindado atención especializada a 41 familias, 412 bebés de 0 a 3 años y 189 niños de 4 a 10 años, complementando esta labor con 91 sesiones de estimulación temprana.

SE ATENDIERON 71 MIL 504 EMERGENCIAS, INCLUYENDO 2 MIL 732 MEDIANTE MONITOREO Y 435 POR VIOLENCIA DE GÉNERO

SE HAN ATENDIDO MÁS DE 600 LLAMADAS DE EMERGENCIA A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP MUJERES EN RIESGO



Adicionalmente, se adecuaron y se dio mantenimiento a 970 metros cuadrados de Bebetecas en Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Salvador Cuauhtenco y San Francisco Tecoxpa, con una inversión de un millón 246 mil 790 pesos, beneficiando a 12 mil 500 milpaltenses. Para consolidar estos esfuerzos, se han destinado 8 millones de pesos para la construcción del Centro Integral de la Primera Infancia y el mantenimiento de las Bebetecas existentes.

Paralelamente, el programa Milpas Culturales ha enriquecido la vida cultural con 44 actividades en los 12 poblados, beneficiando a 6 mil participantes y fomentando activamente la participación de mujeres y niñas. El programa Momoxcas al Agua ha garantizado que mil 200 niñas y niños accedan a clases gratuitas de natación, promoviendo el deporte y la seguridad.

Asimismo, el Festival Milpa Brilla, en diciembre de 2024, atrajo aproximadamente a 5 mil personas y generó una derrama económica de poco más de un millón y medio de pesos.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN: CUIDADO Y BIENESTAR ANIMAL

El bienestar social en Milpa Alta se extiende también a las mascotas, promoviendo el respeto por la vida y la tenencia responsable, valores esenciales en la formación de niñas y niños.

EL PROGRAMA PELUDITOS FEST HA ATENDIDO A 2 MIL 400 PERROS Y GATOS CON SERVICIOS COMO ESTERILIZACIONES Y CONSULTAS VETERINARIAS

El programa Peluditos Fest ha sido clave en este esfuerzo, atendiendo a 2 mil 400 perros y gatos a través de jornadas mensuales que recorren cada poblado de la demarcación. Estas jornadas no sólo fomentan el respeto por la vida animal, sino que también son un espacio crucial para la formación de las nuevas generaciones. Además de los Peluditos Fest” la Clínica Veterinaria Milpa Alta y diversos puntos estratégicos han sido sede de importantes acciones para la salud y el control de animales de compañía, entre las que se incluyen:

- Esterilizaciones: se llevaron a cabo mil 282 esterilizaciones, un número significativo que abarcó ubicaciones clave como la Clínica Veterinaria Milpa Alta, la explanada de la alcaldía, la Plaza Cívica San Bartolomé Xicomulco, el Globódromo San Agustín Ohtenco, la Plaza Cívica San Jerónimo Miacatlán, la Plaza Cívica Benito Juárez (San Pedro Atocpan) y la Coordinación San Juan Tepenahuac, extendiendo así la cobertura a distintas comunidades.
- Consultas: se ofrecieron mil 50 consultas veterinarias directamente en la Clínica Veterinaria Milpa Alta, proporcionando atención profesional para el diagnóstico y seguimiento de la salud de las mascotas.
- Curaciones: como parte de la atención especializada, se realizaron 97

curaciones en la Clínica Veterinaria Milpa Alta, tratando diversas afecciones y heridas para mejorar la calidad de vida de los animales.

- Eutanasias: para casos necesarios, y siempre bajo criterios éticos y profesionales, se efectuaron 45 eutanasias en la Clínica Veterinaria Milpa Alta, buscando aliviar el sufrimiento de los animales.
- Vacunas: la prevención fue una prioridad, con la aplicación de 373 vacunas en la Clínica Veterinaria Milpa Alta, la explanada de la alcaldía y la Plaza Cívica San Bartolomé Xicomulco, protegiendo a las mascotas contra enfermedades.
- Desparasitaciones: se realizaron 456 desparasitaciones en la Clínica Veterinaria Milpa Alta y la Plaza Cívica San Bartolomé Xicomulco, contribuyendo activamente a la salud parasitaria de los animales y la higiene pública.

EJE 2: CIUDAD SEGURA, RESILIENTE Y EN PAZ

MILPA ALTA EN PAZ Y SEGURA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

En relación con la seguridad, se implementó la regionalización de unidades para fortalecer los cuadrantes de la SSC y el contacto ciudadano. Por ese motivo, se realizaron 71 mil 504 acciones de gobierno en atención a emergencias, incluyendo 19 mil 520 Códigos Águila para comercios, mil 681 para casas habitación y 676 para repartidores con el objetivo de inhibir el robo. Además, se atendieron mediante monitoreo 2 mil 732 emergencias, 435 por violencia de género y 280 atenciones a grupos vecinales y redes sociales.

Asimismo, se efectuaron 41 mil 80 contactos ciudadanos, 987 operativos conjuntos con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También se lograron reducciones del robo a repartidores (80%) y casas (70%), mediante mil 300 recorridos en los 12 pueblos.

En esta misma línea, se fortaleció la seguridad en Milpa Alta mediante la distribución estratégica de 20 nuevas unidades de patrullaje, derivadas de un diagnóstico de necesidades. A la vez que se implementaron operativos, recorridos y revisiones para contener la delincuencia en coordinación con instituciones como: Guardia Nacional, Defensa, SEMAR y SSC-CDMX.

Por otro lado, la línea de emergencia Contacto Ciudadano opera 24/7 y ha atendido 37 mil llamadas. La videovigilancia se expandió de 10 a 70 cámaras en puntos clave, las cuales son monitoreadas desde el Centro de Monitoreo, lo que permite una detección y respuesta más eficaz.

**SE REALIZARON
987 OPERATIVOS
CONJUNTOS CON LA
MARINA, GUARDIA
NACIONAL, DEFENSA Y
SSC**



**SE LLEVÓ A CABO
LA ACTUALIZACIÓN
Y CONVENIO DEL
ATLAS DE RIESGOS
Y PELIGROS DE LA
ALCALDÍA**

La prevención del delito incluyó 125 reuniones vecinales dentro de la estrategia Mi Barrio Alerta, atendiendo solicitudes de patrullaje, luminarias y cámaras de seguridad. Además, se realizaron 126 sesiones del Gabinete de Seguridad y pláticas de prevención en escuelas y poblados sobre violencia de género (185), suicidio (126), adicciones (85), control de estrés (62), extorsión (30) y delitos cibernéticos (145).

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

El domingo 6 de octubre de 2024, el Sistema de Alerta Temprana activó la Alerta Púrpura debido a la persistencia de lluvias fuertes en la Alcaldía Milpa Alta, con un pronóstico de precipitaciones mayores a 70 mm entre las 19:50 y las 22:00 horas. En respuesta, personal operativo de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía Milpa Alta, en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizó labores de desagüe en el estacionamiento de la Feria del Mole, lugar donde se registraron daños en 20 vehículos. Los stands, restaurantes y expositores no sufrieron afectaciones en su infraestructura.

Por otro lado, en el paraje Acenantlali, ubicado en el poblado de San Antonio Tecomitl, se reportaron 30 viviendas afectadas por las lluvias, con niveles de agua de entre 15 y 50 cm. En esta zona se llevaron a cabo acciones de apoyo y atención ante anegaciones y encharcamientos, y se emitieron recomendaciones a la población para evacuar en caso de inundación severa.

El gobierno de Milpa Alta ha demostrado un firme compromiso con la gestión integral de riesgos, enfocándose en la protección de la población ante diversas vulnerabilidades. Durante el periodo de gestión, se ha priorizado la respuesta inmediata, brindando 3 mil 980 servicios de auxilio, que incluyen 3 mil 193 atenciones de ambulancia, 648 rescates y 139 servicios de bomberos. Esto complementa una robusta estrategia preventiva, manifestada en mil 427 acciones de mitigación de riesgos y la emisión de 32 opiniones técnicas de riesgo, cruciales para una planificación efectiva y la seguridad de eventos masivos a través de programas y planes de contingencia específicos.

Asimismo, se fortaleció la cultura de la Protección Civil mediante 61 sesiones de capacitación que beneficiaron a 9 mil 191 habitantes. Un logro fundamental fue la actualización y convenio del Atlas de Riesgos, una herramienta científica vital para la toma de decisiones. Finalmente, el Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo una actividad constante con nueve sesiones, incluyendo ordinarias, de simulacro y extraordinarias, asegurando una coordinación y respuesta integral frente a los desafíos.

TABLA 1. ACCIONES DE AUXILIO A LA POBLACIÓN

ACCIONES A AUXILIO A LA POBLACIÓN			
3 mil 193 servicios de ambulancia	648 servicios de rescate	139 servicios de bomberos	3 mil 980 servicios prestados en total

Fuente: Dirección de Gestión Integral de riesgos Protección Civil de la alcaldía Milpa Alta.

TABLA 2. ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
92 programas especiales de Protección Civil para festividades tradicionales	27 planes de contingencia para juegos mecánicos	17 planes de contingencia de fuegos pirotécnicos	Mil 427 acciones preventivas atendidas

Fuente: Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía Milpa Alta

EJE 3: CIUDAD CON PROSPERIDAD COMPARTIDA Y EMPLEO DIGNO

DESARROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS MILPALTENSES

Durante la gestión de la actual administración, se han implementado estrategias clave para reactivar la economía local y promover el turismo, apoyando a artesanos, productores y emprendedores. En este sentido, se han realizado 18 expo ventas, beneficiando a 746 artesanos y productores. Con estas acciones se ha buscado abrir espacios de venta y, a la vez, convertir a Milpa Alta en un polo turístico en el sur de la Ciudad de México. Además, con el objetivo de fomentar nuevas oportunidades laborales, se llevaron a cabo seis microferias de autoempleo, que beneficiaron a mil 136 personas.

De igual manera, Mercado a toda hora fue una de las principales acciones del gobierno para apoyar a la economía de las familias milpaltenses. Ampliando el horario de atención de los mercados públicos Benito Juárez y San Pedro Atocpan hasta las 22 horas beneficiando a más de 7 mil habitantes y cerca de 350 locatarios. Con esta medida, se pretende que las personas que trabajan fuera de la demarcación pudieran realizar sus compras con mayor tranquilidad y sin prisas, lo cual, a su vez, favorece el incremento en las ventas de los comerciantes.



EJE 4: CIUDAD CON JUSTICIA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE Y DERECHO A LA CIUDAD

RESPONSABILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

La alcaldía de Milpa Alta ha dado prioridad a la planificación para el desarrollo y la conservación ambiental, enfrentando desafíos como la gestión de residuos y el mantenimiento de barrancas. La estrategia busca la participación ciudadana y la gestión eficiente de recursos para un futuro sostenible. A la fecha, el Programa Social Luchando por la conservación ecológica apoyó a 160 adultos con proyectos de conservación, protección, restauración y mejora de los recursos naturales de la alcaldía.

Adicionalmente, la iniciativa Reciclatrón consistió en recolectar aparatos en desuso para evitar la contaminación que generan. Durante cuatro días se recaudaron mil botellas de PET y 2.5 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos. También se impartieron pláticas de sensibilización a 700 niños de diferentes edades y 300 adultos, mismos a los que se les entregaron mil plantas de ornato y 2 mil kg de composta.

**EN EL “RECICLATRÓN”
SE RECAUDARON MIL
BOTELLAS DE PET Y
2.5 TONELADAS DE
APARATOS ELÉCTRICOS
Y ELECTRÓNICOS**

Por otro lado, se realizó el desazolve en las 33 barrancas que conforman el sistema de escurrimientos de la alcaldía. Durante estas labores, se retiraron 13.5 toneladas de residuos orgánicos y se podaron 125 arbustos. Además, se llevó a cabo el chaponeo de más de 42 mil m² y se retiraron 500 llantas. Estas acciones beneficiaron a los 152 mil 685 habitantes de la demarcación.

El Plan Milpa Verde se puso en marcha con un enfoque integral para la conservación del arbolado urbano en los 12 pueblos de la demarcación. Hasta la fecha, se ha completado 60% del censo de arbolado urbano, una labor fundamental para diseñar estrategias de manejo precisas. Gracias a este censo, se ha logrado detectar oportunamente plagas que representan una amenaza para los árboles, lo cual es crucial para mantener la salud de los espacios verdes.

Como resultado de esta labor de identificación, se derribaron más de 100 ejemplares que constituían un riesgo latente para la población. Estos árboles, muertos en pie, eran una amenaza significativa, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando el reblandecimiento del suelo y los fuertes vientos aumentan el peligro de caída. Las acciones se llevaron a cabo en estricto apego a la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, garantizando de esa manera la seguridad de la comunidad.

**CON EL PLAN MILPA
VERDE SE HAN
REFORESTADO MÁS
DE 25 MIL NUEVOS
ÁRBOLES**

Paralelamente a estos trabajos de saneamiento, la alcaldía ha iniciado una ambiciosa campaña de reforestación. Por lo tanto, se han plantado más de 25 mil

nuevos árboles, lo que subraya el compromiso del gobierno local con la restauración ecológica y la mejora del entorno urbano. Este esfuerzo no sólo repone los ejemplares retirados, sino que también contribuye a la creación de ecosistemas más robustos y a la mejora de la calidad del aire para todos los habitantes de Milpa Alta.

EJE 5: CIUDAD SUSTENTABLE CON DERECHO EQUITATIVO AL AGUA

ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE E INCLUYENTE PARA LOS MILPALTENSES

La alcaldía de Milpa Alta ha trabajado en problemas críticos de infraestructura y servicios públicos, como inundaciones, baches y fugas de agua, deficiencias que afectan directamente la vida diaria de los ciudadanos. Para mejorar la calidad de vida, se han desarrollado programas clave de mantenimiento y reparación que garantizan el buen funcionamiento del drenaje, las calles y el suministro de agua. Para agosto de 2025, la alcaldía ha logrado avances significativos en estas áreas, impactando directamente en el bienestar de sus habitantes. La estrategia se ha enfocado en el mejoramiento continuo de la imagen urbana, la garantía de servicios básicos esenciales y una gestión ambiental sostenible de los residuos.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

En un esfuerzo integral por garantizar el derecho al agua y un saneamiento adecuado, la alcaldía ha implementado acciones sólidas tanto en el suministro de agua potable como en el mantenimiento del sistema de drenaje. El mantenimiento de las redes secundarias de agua potable beneficia a 152 mil 685 ciudadanos mediante la atención y reparación general de fugas en los 12 pueblos de la demarcación.

En este contexto, se realizaron 397 correcciones de fugas de agua potable, la reconstrucción de 66 cajas de válvula y el desazolve de 103 cajas, acciones que beneficiaron a 139 mil 582 personas. Asimismo, se sustituyeron 300 metros lineales de red secundaria, impactando a 450 habitantes. De igual forma, se reemplazaron 20 tapas de válvula, favoreciendo a 986 personas.

En cuanto al abasto de agua, el programa Chorro de agua garantizó un suministro eficiente a 52 puntos de la demarcación, con 120 servicios que sumaron 360 viajes de pipa. Esta acción favoreció a 550 personas. Adicionalmente, la distribución de agua mediante pipas sumó 11 mil 367 acciones en los 12 poblados de la alcaldía.

Respecto al sistema de drenaje, el Programa Anual de Desazolve benefició a 90 mil personas con la limpieza de la red. Asimismo, se llevó a cabo el man-

**EL PROGRAMA MILPA
BACHE HA IMPACTADO
A 120 MIL PERSONAS AL
REPARAR 700 BACHES
EN LAS VIALIDADES
PRINCIPALES**



tenimiento de 16 mil 10 metros lineales de red secundaria y se extrajeron 289 m³ de azolve, favoreciendo a 139 mil 582 habitantes con cada una de estas labores. También se reconstruyeron 473 metros lineales de red secundaria y se construyeron seis pozos de visita. Cada una de estas acciones impactó a 400 habitantes. Adicionalmente, se realizaron 2 mil 997 limpiezas de pozos, registros y rejillas, beneficiando nuevamente a 139 mil 582 personas; finalmente, se sustituyeron 52 brocales, lo que favoreció a 6 mil 200 habitantes.

IMPACTO DIRECTO EN LA COMUNIDAD Y MEJORAS VIALES

Los programas implementados han tenido un impacto directo en la mejora de los servicios y la infraestructura urbana. El programa Operación Desagüe ha apoyado a 40 mil personas afectadas por inundaciones. Por su parte, el programa Milpa Bache ha sido fundamental, pues ha favorecido a 120 mil personas gracias a trabajos de bacheo en las calles. Para desarrollar dicho programa, se utilizaron 450 toneladas de asfalto a fin de reparar 700 baches en las vialidades principales e internas de San Antonio Tecomitl, San Francisco Tecoxpa, San Lorenzo Tlacoyucan, San Jerónimo Miacatlán, San Salvador Cuauhtenco y San Bartolomé Xicomulco. Además, con la atención a socavones, se evita el riesgo de accidentes y se beneficia a 60 mil personas. Todas las acciones descritas demuestran el compromiso de la alcaldía de Milpa Alta con el bienestar de sus habitantes.

SE REALIZARON MÁS DE 4 MIL 700 ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, Y SE REALIZARON MÁS DE 147 MIL METROS LINEALES DE BALIZAMIENTO VIAL

EJE 6: CIUDAD PLURINACIONAL, CON DERECHOS CULTURALES Y TURISMO SOSTENIBLE

Para dar a conocer los atractivos del territorio, desde sus parajes naturales hasta su riqueza cultural y gastronómica, se implementaron 19 rutas turísticas, impulsando así la reactivación económica local a través del turismo.

LUCHANDO POR EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO

Este programa buscó impulsar el desarrollo económico y la promoción cultural mediante el apoyo a eventos de gran relevancia. Por ello, se otorgó respaldo económico a la Feria Regional de Villa Milpa Alta y a la Feria Tradicional, Ganadera, Artesanal, Gastronómica de San Lorenzo Tlacoyucan. De esta manera se fortaleció la economía local de los productores y artesanos; además, se atrajo a visitantes para que conocieran las tradiciones de la demarcación.

ESCUELA CAMPESINA SABERES DE RAÍZ

La Escuela Campesina Saberes de Raíz se creó con la finalidad de fortalecer los sectores agrícolas y pecuarios de Milpa Alta. Su ubicación proyectada en Villa Milpa Alta busca capacitar a productores y transformadores de la alcaldía, fusionando la experiencia ancestral que han heredado con los conocimientos científicos modernos. El programa ha impulsado sus actividades mediante ca-

pacitaciones, prácticas y certificaciones con valor agregado, con un presupuesto asignado de 2 millones 500 mil pesos.

A la fecha, se han firmado importantes convenios de colaboración con diversas instituciones académicas para enriquecer la oferta educativa y técnica de la escuela:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-FAU-PUEIS), con la Maestra Diana Mildret Algara Durán.
- Universidad Autónoma Chapingo, con el Dr. Miguel Quiterio.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, con el Dr. Juan Manuel Vargas.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con el Dr. Jesús García Ramos.
- Instituto Tecnológico Milpa Alta (San Salvador Cuauhtenco), con la Dra. Fátima Mendoza.
- Instituto Tecnológico de Milpa Alta II (San Juan Tepenahuac), con la Maestra Tonantzin Ponce.
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal 35 (CBTA).
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 15 Diodoro Antúnez Echegaray (IPN).

**LA ESCUELA
CAMPELINA SABERES
DE RAÍZ CUENTA
CON UNA INVERSIÓN
DE 2 MILLONES 500
MIL PESOS PARA
FORTALECER LA
AGRICULTURA LOCAL
CON EL APOYO DE
OCHO INSTITUCIONES
ACADÉMICAS**

LA LUCHA TIENE COLOR

Para el mejoramiento de la imagen urbana, el programa La Lucha tiene Color, en colaboración con Corazón Urbano A.C. y la Secretaría de Turismo de México, ha buscado rescatar el orgullo de ser parte de Milpa Alta. En su primera etapa, el programa embelleció seis pueblos con 300 acciones, interviniendo 53 mil 685 metros cuadrados, lo que benefició directamente a mil 200 personas e indirectamente a más de 57 mil habitantes. El programa también generó oportunidades de autoempleo e impulsó el turismo local. En general, el mantenimiento y rescate de espacios públicos benefició a 152 mil 685 habitantes al atender 31 puntos clave.

Adicionalmente, se realizaron 4 mil 765 acciones de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público. Para la gestión de áreas verdes, se chaponeó y deshirió 756 mil 262 metros cuadrados, y se efectuaron mil 618 podas y 136 derribos de árboles para garantizar la seguridad.

En la infraestructura vial, se atendieron 147 mil 348 metros lineales de balizamiento vial. Para el restablecimiento de la energía eléctrica, se realizaron 863 acciones, que incluyeron gestiones por fallas, podas y sustituciones de postes y transformadores, beneficiando a un estimado de 51 mil 650 personas.

La identidad comunitaria se reforzó con el programa Pinta de Murales Representativos, donde los 152 mil 685 habitantes han sido testigos de la transfor-



mación del espacio público con obras que reflejan la historia y valores de Milpa Alta, asegurando la participación de la comunidad, incluyendo a mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Finalmente, la recolección domiciliaria de residuos sólidos, la separación de residuos, el barrido manual y la elaboración de composta en el Centro de Acopio Nopal Verdura beneficiaron a la totalidad de la población en los 12 poblados, garantizando de esa manera una gestión ambiental eficiente y promoviendo la limpieza urbana.

EJE 7: CIUDAD CON BUEN GOBIERNO Y CERCANO A LA GENTE

FORTALECIMIENTO LA DEMOCRACIA PARA EL PUEBLO MILPALTENSE DE CARA AL PUEBLO, GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA

Desde noviembre de 2024, la Alcaldía de Milpa Alta implementó el programa De Cara al Pueblo para establecer un canal de comunicación directo con la población, mediante audiencias públicas por semana. Estas sesiones permiten que el alcalde, y su equipo de gobierno, atiendan de primera mano las demandas ciudadanas, captando sus necesidades en un diálogo directo y dando seguimiento a cada petición.

El programa ha demostrado ser una herramienta efectiva para mejorar la gestión pública y para conocer las necesidades de la ciudadanía. En 2024, se llevaron a cabo 491 atenciones ciudadanas en audiencias, y hasta la fecha actual de 2025 ya se han realizado 458, sumando un total de 949 ciudadanos atendidos mediante audiencias desde el inicio del programa quienes han expresado su conformidad con la atención recibida al presentar diversas peticiones relacionadas con servicios urbanos, seguridad, infraestructura y apoyo social.

TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La alcaldía de Milpa Alta ha abordado con decisión la necesidad de fortalecer la transparencia y combatir la corrupción, estos son pilares esenciales para una gestión pública íntegra y para la confianza ciudadana. Las acciones implementadas han pretendido garantizar la rendición de cuentas, el acceso a la información y la participación ciudadana en la fiscalización.

En 2025, la alcaldía obtuvo 100 puntos en la Evaluación Censal de Transparencia del INFOCDMX, superando resultados previos. Se recibieron mil 476 solicitudes de información (36.58% más) y sólo 25 recursos de revisión (6.64% menos), reflejando una mayor apertura y eficiencia.

Mientras que en la lucha contra la corrupción, se capacitó al personal en ética y transparencia. También se instaló el Comité de Ética el 23 de abril de 2025,

EN 2025, LA ALCALDÍA OBTUVO 100 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN CENSAL DE TRANSPARENCIA DEL INFOCDMX

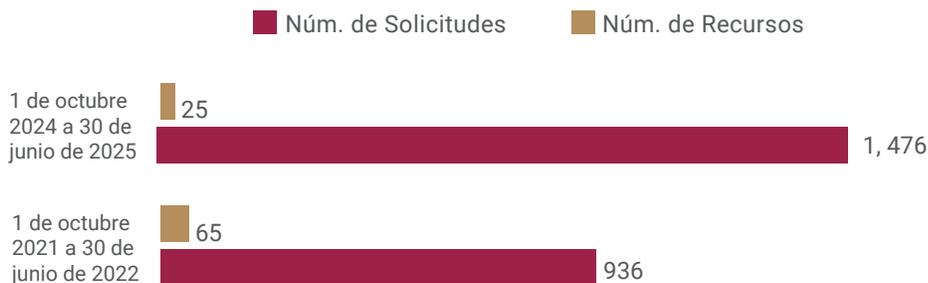
un órgano clave para promover la integridad, establecer códigos de conducta, y gestionar denuncias, mitigando riesgos de corrupción.

TABLA 3. COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN VINCULANTE, ENTRE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y LA ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

EVALUACIÓN CENSAL	PUNTUACIÓN
Diciembre de 2024	94.69
Diciembre de 2023	90.38
Evaluación segunda vinculante 2022	93.73
Evaluación segunda vinculante 2021	56.28

Fuente: Jefatura de Unidad de Transparencia de la Alcaldía Milpa Alta

TABLA 4. COMPARATIVO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN, ENTRE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y LA ADMINISTRACIÓN 2024- 2027 EN EL MISMO PERIODO DE TIEMPO



Fuente: Jefatura de Unidad de Transparencia de la Alcaldía Milpa Alta

PROGRAMA ALCALDE EN TU BARRIO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

Gracias al programa Alcalde en tu Barrio se han transformado espacios públicos en 12 comunidades, beneficiando a miles de personas con mejoras en infraestructura vial, iluminación y áreas verdes.

Desde octubre de 2024 a la fecha de 2025, el programa Alcalde en tu Barrio se enfocó en la mejora de espacios públicos en 12 comunidades, realizando diversas acciones que contribuyeron al bienestar de la población y el mantenimiento de la infraestructura urbana. Durante la gestión, se han ejecutado diversas actividades enfocadas en la rehabilitación de calles, plazas cívicas y áreas deportivas, favoreciendo a miles de habitantes.

Entre las principales acciones realizadas, se han llevado a cabo 21 mil 228 m² de balizamiento vial, mejorando la señalización para peatones y vehículos. Asimismo,



**EL PROGRAMA DE
CARA AL PUEBLO
HA ATENDIDO A 949
CIUDADANOS EN
AUDIENCIAS PÚBLICAS,
CAPTANDO SUS
DEMANDAS EN UN
DIÁLOGO DIRECTO**

mo, se han pintado 536 postes, mejorando el entorno y reforzando la visibilidad en las calles. En cuanto a la iluminación, el programa ha ejecutado 188 mantenimientos de luminarias, junto con 71 sustituciones de equipos deteriorados y colocaciones nuevas, garantizando espacios más seguros para la comunidad.

El mantenimiento de áreas verdes también ha sido una prioridad. Se han realizado 12 mil 300 m² de chaponeo y deshierbe, asegurando que los espacios públicos estén limpios y accesibles para el disfrute de los ciudadanos. A esto se suma la siembra de 760 plantas, promoviendo la reforestación y el embellecimiento de plazas y parques. Además, se ha llevado a cabo el levantamiento de copa de 155 árboles, permitiendo mejorar la salud y estética de la vegetación urbana.

Las acciones han impactado positivamente en espacios emblemáticos de comunidades como Villa Milpa Alta, Santa Ana Tlacotenco, San Bartolomé Xicomulco, San Antonio Tecomitl, San Juan Tepenahuac, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlan, San Agustín Ohtenco, San Pedro Atocpan y San Lorenzo Tlacoyucan. A través de la intervención en plazas cívicas, calles principales, unidades deportivas y parques, el programa ha contribuido al fortalecimiento del tejido social y la mejora del entorno urbano.

Con estos resultados, Alcalde en tu Barrio reafirmó su compromiso con la ciudadanía, generando un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de estas 12 comunidades. La ejecución de estas mejoras es un reflejo del esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanos, garantizando espacios más seguros, limpios y adecuados para el disfrute de todos.

CERO MOCHES, CERO TRABAS

Complementando los esfuerzos de la alcaldía para una gestión transparente y cercana, el programa Cero Moches, Cero Trabas contribuye al empoderamiento de las comunidades de Milpa Alta. Su objetivo es acercar a los ciudadanos información clara sobre los requisitos y procedimientos administrativos para la Verificación de Establecimientos Mercantiles. A través de este programa, se explica de manera detallada cómo regularizar negocios sin necesidad de sobornos ni pagos adicionales por asesoramiento o ayuda, garantizando así un proceso justo y transparente para todos.

CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE MILPA ALTA 2024–2027

Finalmente, la Consulta Ciudadana sobre el Programa de Gobierno de Milpa Alta 2024–2027 se llevó a cabo el pasado 22 de marzo de 2025, en el Foro Cultural Calmecac. Este evento representó un hito en la construcción de un gobierno incluyente y representativo, al reunir a más de 500 personas entre líderes comu-



nitarios, jóvenes, adultos mayores y autoridades tradicionales de los 12 pueblos de la alcaldía.

El propósito principal de la consulta fue integrar la voz de la ciudadanía en la planificación del futuro de Milpa Alta. Los participantes presentaron un total de 245 propuestas exitosas, las cuales fueron foliadas y organizadas en ejes estratégicos como seguridad, infraestructura, desarrollo económico, bienestar social, medio ambiente y gobernanza.

Entre las propuestas destacadas se encuentran la mejora de la movilidad en la demarcación, el fortalecimiento de la seguridad comunitaria con la participación vecinal, el apoyo a la etno-agricultura y el fomento del turismo rural como motor de desarrollo económico. Estas acciones concretas, surgidas directamente de la ciudadanía, han sido la base para el Plan de Gobierno 2024–2027, asegurando de esa manera que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Milpa Alta.

Programa Milpa Bache.
Personal de la Unidad
Departamental de Obras Viales
de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano
realiza el reencarpetado de la
calle Francisco I. Madero, en
el pueblo de San Bartolomé
Xicomulco. Febrero de 2025.





ALCALDÍA TLAHUÁC

NO HAY CAMINO PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO (MAHATMA GANDHI)

Desde el inicio de la actual administración en la alcaldía Tláhuac, se asumió el firme compromiso de devolver la paz y el bienestar a la demarcación. A pesar de los retos, se ha avanzado de forma constante en la reconstrucción del tejido social, con una visión centrada en la dignificación de la vida comunitaria.

El gobierno de Tláhuac forma parte de un colectivo convencido de que el arte, la cultura, el deporte y el amor por la comunidad son herramientas fundamentales para el cambio. Con ello, se busca cimentar un Tláhuac distinto, donde niñas, niños y jóvenes tengan acceso a una vida plena, segura y con oportunidades. Se trabaja para demostrar que en Tláhuac habita gente buena, que lucha todos los días por un mejor presente.

La paz se construye como un derecho y una práctica cotidiana, a través de la convivencia, la participación ciudadana y la generación de entornos seguros. Por ello, se impulsa el deporte, la música, la lectura y actividades culturales como frentes contra la inseguridad y la violencia, invirtiendo tiempo, talento y recursos en atender las causas estructurales de dichos problemas. No es una utopía, es una convicción: niñas y niños crecerán en ambientes saludables que favorezcan su desarrollo integral.

Este gobierno se ha caracterizado por su sensibilidad ante las necesidades de la ciudadanía. Tláhuac es una alcaldía rica en tradiciones, belleza natural y personas resilientes. Por ello, se mantiene la convicción de que, con trabajo diario, se puede alcanzar la paz y el bienestar que la población merece. Todas

las acciones emprendidas están alineadas con los ejes del Programa de Gobierno de la Ciudad de México.

Con el objetivo de mejorar integralmente la calidad de vida de la población, el gobierno de Tláhuac ha diseñado e implementado una serie de programas estratégicos que responden a las necesidades sociales, culturales, económicas y de salud de la comunidad. Entre estos destacan: Escuelas para la Vida; La magia de la sonrisa renace en cada niña y niño, Tláhuac 2025; Fortalecimiento a la Identidad y Bienestar de los Pueblos Originarios de Tláhuac; Por el bien de mi comunidad, Tláhuac te brinda un sepelio digno; En Tláhuac, más salud para tu Bienestar 2025; Cultura para la paz; Ayudas económicas a Colectivos Culturales y Artistas Solistas de Tláhuac; Aditamentos para el Bienestar en Tláhuac; Apoyo al Emprendimiento y Fortalecimiento para el Bienestar Económico en Tláhuac 2025; Fortalecimiento para el Bienestar del Turismo, Tláhuac 2025; Difusores de la paz en Tláhuac 2025; Fachadas lindas de Tláhuac 2025 y Salud por Tláhuac.

Para el ejercicio fiscal 2025, la alcaldía Tláhuac recibió un techo presupuestal de más de 2 mil millones de pesos, de los cuales sólo 18.5% se destina a operación directa, mientras el resto se canaliza a nómina y recursos centralizados. A pesar de la limitación presupuestal, con este porcentaje se han ejecutado acciones relevantes en salud, deporte, educación, cultura, seguridad e infraestructura urbana y rural.

Con el objetivo de consolidar la paz como un valor comunitario, se convocó a toda la población a sumarse a los Comités por la Paz, conformados por ciudadanos comprometidos con su entorno. Estos comités promueven actividades barriales, recuperación de espacios públicos y difusión de derechos humanos, generando una red activa de más de mil personas en toda la demarcación.

En Tláhuac se ejerce un gobierno de territorio, no de escritorio. La cercanía con la población permite escuchar, dialogar y construir soluciones conjuntas mediante audiencias ciudadanas, recorridos nocturnos, tequios, visitas a escuelas, mercados y unidades habitacionales, entre otras acciones.



SEGURIDAD CIUDADANA

PREVENCIÓN DEL DELITO CON LA COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Con el propósito de fortalecer el vínculo entre ciudadanía y autoridades, mejorar el entorno y fomentar la corresponsabilidad en materia de seguridad, se han conformado los Comités de Seguridad, integrados por más de 9 mil vecinas y vecinos de la alcaldía. Esta estrategia ha permitido establecer una comunicación directa, constante y efectiva mediante grupos digitales, favoreciendo una atención inmediata y una interacción permanente con las autoridades.

A pesar de las limitaciones presupuestales, el gobierno de Tláhuac trabaja incansablemente para garantizar paz y bienestar, priorizando la atención de las causas de la violencia a través de una estrategia integral basada en 3 ejes: Prevención, Atención y Contención.

En el ámbito educativo, se ha dado atención a escuelas de nivel básico, medio, medio superior y superior mediante talleres y pláticas dirigidas a estudiantes y padres de familia. Estos espacios abordan temas como delitos cibernéticos, bullying, violencia de género, mal uso de redes sociales, consumo de drogas y adicciones, beneficiando a más de 18 mil 760 personas, con el objetivo de erradicar conductas que afectan la seguridad y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

El gobierno de Tláhuac está convencido de que la construcción de la paz es la piedra angular para transformar la vida de la niñez y la juventud, guiado por el arte, la cultura y el deporte como herramientas de transformación social.

PREVENCIÓN

Mediante el programa “Escuelas para la Vida”, cientos de niñas, niños y jóvenes participan en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas que fomentan su desarrollo humano y fortalecen la cultura de paz. Esta estrategia de largo plazo apuesta por la inversión social en educación, salud, arte, deporte y recreación, con especial énfasis en la infancia y la juventud. Se tiene la convic-



ción de que “un artista más, un deportista más, un estudiante más, es un delincuente menos”.

ATENCIÓN

La estrategia de mediano plazo contempla la atención a problemáticas específicas que afectan a la población y su entorno. Destacan acciones como el apoyo a mujeres víctimas de violencia, el impulso a su autonomía económica, la recuperación de espacios públicos y el fomento de la participación ciudadana, acciones clave para fortalecer el tejido social.

CONTENCIÓN.

Como respuesta inmediata y reactiva, la estrategia de corto plazo se implementa en coordinación con instancias del Gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal. A través de los informes diarios de incidencia delictiva presentados en la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz se toman decisiones estratégicas para intervenir de manera focalizada en zonas con alta incidencia delictiva.

Estas acciones reflejan el compromiso firme del gobierno de Tláhuac con una seguridad ciudadana construida desde la comunidad y para la comunidad.

Abastecimiento de agua en San Andrés Mixquic. Se realiza el suministro de agua potable por medio de pipas a domicilios del pueblo de San Andrés Mixquic. Febrero de 2025.







ESTA UNIDAD ES DE
PRIMER CONTACTO

**¡NO
ATENDEMOS
URGENCIAS!**

 **SALUD
TLAHUAC**

HORARIO DE SERVICIO
LUNES A VIERNES:
7:00 A 17:00 HRS.
SÁBADOS
9:00 A 14:00 HRS.

 **SALUD
TLAHUAC**

 **SALUD
TLAHUAC**

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA TLÁHUAC

INTRODUCCIÓN

Tláhuac es una alcaldía de origen mesoamericano, con más de 800 años de historia, conformada por siete pueblos originarios: San Andrés Mixquic, San Nicolás Tetelco, San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuizotl, San Francisco Tlaltenco y Santiago Zapotitlán.

De acuerdo con datos del INEGI, en 2020 la población total en la alcaldía ascendía a 392 mil 313 habitantes, de los cuales 51.5% eran mujeres y el 48.5% eran hombres. Actualmente, esta cifra supera los 400 mil habitantes. Con una densidad poblacional de 4 mil 595 personas por kilómetro cuadrado, Tláhuac se ubica en el suroriente de la Ciudad de México, en la zona limítrofe, y cuenta con una extensión territorial de 85.38 km², lo que representa 5.7% de la superficie de la Ciudad de México. Esta demarcación se encuentra catalogada como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad.

La población se distribuye en las 12 coordinaciones territoriales: Del Mar, La Nopalera, Los Olivos, Miguel Hidalgo, Zapotitla, así como los pueblos originarios de San Andrés Mixquic, San Francisco Tlaltenco, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac, Santiago Zapotitlán y Santa Catarina Yecahuizotl.

El gobierno de la alcaldía, comprometido con la equidad y bienestar de la población más vulnerable, ha implementado acciones que promueven la organización y la participación ciudadana. Estas acciones buscan fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno, mediante estrategias de intervención,

Atención médica para la comunidad. Vecinos y vecinas acuden a la Clínica de la Salud para recibir consulta médica en el Bosque de Tláhuac. Marzo de 2025.



difusión, concertación y vinculación en las 12 coordinaciones territoriales y unidades habitacionales.

La administración actual apuesta por la construcción de paz y bienestar comunitario, promoviendo el desarrollo humano con una visión centrada en la cultura y las artes como herramientas clave para fomentar la cultura de la paz, especialmente entre las nuevas generaciones.

En este documento se presentan seis ejes rectores que guiarán esta administración: Igualdad y Bienestar Social; Medio Ambiente; Habitabilidad y Sustentabilidad; Desarrollo Económico Territorial; Prevención y Protección Ciudadana; Gobierno y Atención Ciudadana. A su vez, estos están vinculados con los 7 ejes del Gobierno de la Ciudad de México.

Los logros presentados en este informe son el resultado de una administración sensible a las necesidades de sus habitantes, que reconoce la importancia de atender de forma integral y prioritaria temas clave como infraestructura, seguridad y desarrollo social. A través de una gestión participativa, se busca generar un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo la confianza y la colaboración entre autoridades y ciudadanía.

EJE 1. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CIUDAD DE CUIDADOS CON SALUD, IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS CULTURALES

Para generar paz y bienestar, es fundamental contar con programas y acciones que brinden a las y los jóvenes acceso a espacios públicos dignos, así como actividades que complementen su vida cotidiana. La práctica de deportes, el aprendizaje de un oficio o la participación en la música y las artes constituyen elementos esenciales para alejar a los jóvenes de la delincuencia y las adicciones. La recreación sana es un factor primordial para la reconstrucción del tejido social. De manera que este objetivo sólo es posible mediante el diseño e implementación de programas sociales con una proyección clara para generar bienestar en la población de la alcaldía.

PROGRAMA SOCIAL ESCUELAS PARA LA VIDA

El programa Escuelas para la vida, por ejemplo, se puso en marcha con el propósito de prevenir el delito mediante el desarrollo humano y la promoción de una cultura de paz. Bajo la premisa “Un artista más, un músico más, un deportista más, es un delincuente menos”, este programa generó condiciones de prevención y no violencia para fomentar así una cultura de bienestar.

Durante el periodo comprendido entre el 5 de octubre de 2024 y el 25 de junio de 2025, en las diferentes Coordinaciones Territoriales se impartieron cerca de



7 mil clases de música y danza, registrando un total de 45 mil 167 asistencias y contando con 251 alumnos inscritos durante dicho lapso, sumando un total de mil 738 alumnos inscritos en estas disciplinas. Escuelas para la Vida se puso a disposición de la población de la alcaldía Tláhuac, con el compromiso de que todas las personas, sin distinción de género o identidad, puedan acceder a los conocimientos y habilidades que fortalezcan la prevención del delito de forma equitativa.

Por otro lado, las actividades complementarias del programa Escuelas para la Vida, que incluían clases de Inglés y de disciplinas como box y futbol, alcanzaron más de mil clases impartidas y cerca de 15 mil asistentes, con un total actual de 795 alumnos inscritos. En conjunto, estas cifras reflejan más de 2 mil 533 alumnos inscritos en ambos tipos de actividades, con una proyección de alcanzar un total de 2 mil 600 alumnos inscritos para el 30 de agosto.

Sumado a lo anterior, mediante la acción social Cultura para la Paz, se otorgaron apoyos económicos a colectivos culturales y artistas solistas de Tláhuac, reconociendo a la alcaldía como un semillero de talento en música, danza, teatro y otras expresiones artísticas. Mientras que en el marco del programa de gobierno “La magia de la sonrisa renace en cada niña y niño, Tláhuac 2025”, se entregaron juguetes a 8 mil 600 niñas y niños de entre 0 y 12 años, con el fin de contribuir al bienestar y la alegría de la infancia de la demarcación.

Por el bienestar de los habitantes de Tláhuac, se llevó a cabo la rehabilitación en la Alberca Pública Bicentenario de la Independencia, el Deportivo el Perú, la Trotapista en el Deportivo San José y el Parque Alcanfores. Con la intervención de estos espacios se propició el desarrollo de actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, entre las que destacan las acuáticas, de básquetbol, de futbol, de voleibol y de atletismo. Estas intervenciones fueron realizadas con una inversión de más de 42 millones de pesos.

La paz y la igualdad de oportunidades para todas y todos son derechos que deben garantizarse. Por ello, en Tláhuac se ha trabajado para construir ambientes de bienestar y justicia social. De modo que se han promovido actividades formativas mediante una política cultural que ofrece a la población eventos y actividades culturales gratuitas, fomentando así la cohesión social y comunitaria. Hasta la fecha, se han realizado más de 77 eventos culturales que han contado con la participación de cerca de 100 mil personas. Entre estos destacan el Festival Internacional de Día de Muertos (FIDEM) Fabricando Sonrisas, el bazar de mujeres Tlahuita la Bella, el Segundo Encuentro de Danza sin Fronteras, La Navidad en Tláhuac 2024, Cine Arte, Bésame Mucho. Bésame Siempre, Mi Amor por la Danza, el Concurso Arte Urbano Pintemos en Comunidad, el Día Internacional de la Danza, el Encuentro de Danza Árabe y el Encuentro de Danza Colombia-México.

**COMO PARTE DE
LAS ACCIONES DE
REHABILITACIÓN DE
ESPACIOS PÚBLICOS
SE HAN INTERVENIDO
LA ALBERCA
BICENTENARIO,
DEPORTIVO EL PERÚ,
TROTAPISTA DE
SAN JOSÉ Y PARQUE
ALCANFORES**

En particular, en octubre se realizó La Súper Fiesta de las Catrinas, Tláhuac 2024, un recorrido cultural que reunió a más de 5 mil catrinas y catrines, destacando la creatividad y el fortalecimiento de las tradiciones locales. Estas acciones reflejan el compromiso por promover la cultura, la identidad y la participación ciudadana en la demarcación.

Adicionalmente, para favorecer el desarrollo cognitivo, se impartieron clases y encuentros de ajedrez dirigidos a niñas, niños y adolescentes en plazas públicas. Estas actividades han contribuido al fortalecimiento del tejido social y el bienestar comunitario. En total, se han beneficiado más de 3 mil personas.

Por otro lado, el evento “Viernes de Palomazo” ha motivado la apropiación del espacio público mediante un escenario donde los asistentes pueden cantar, bailar y expresar sus capacidades artísticas. Cerca de 4 mil personas han participado, en más de 12 sesiones.

Asimismo, la alcaldía impulsó el fortalecimiento del tejido social como una estrategia clave para mejorar las relaciones entre las personas y su entorno, mediante la práctica de juegos tradicionales como stop, serpientes y escaleras, y avión, que han contado con la participación de más de 10 mil niñas, niños, adolescentes y población adulta. Además, se llevaron a cabo clases de salsa y bachata que lograron un promedio anual de más de 15 mil beneficiarios, consolidando así una oferta integral de actividades culturales y recreativas al servicio de la comunidad.

SALUD POR TLÁHUAC

El compromiso con este programa es acercar acciones de salud a los habitantes de la demarcación, con los que se cubran sus necesidades básicas de salud como: salud mental, activación física, alimentación saludable, vacunación, embarazo, prevención de cáncer, entre otros.

Con la inauguración de la Clínica de Salud Integral, se ofrecerán servicios médicos a más de 10 mil habitantes, incluyendo consultas de médico general, atención dental, servicios de optometría, laboratorios y entrega de medicamentos. Hasta la fecha, se han atendido cerca de 2 mil personas a través de estos servicios integrales de salud.

Además, en 33 jornadas dedicadas a la salud mental se ha brindado atención a aproximadamente mil 200 personas. Estas acciones están dirigidas especialmente a los sectores más vulnerables de la población, con el objetivo de contribuir significativamente a la mejora de su calidad de vida.

SE HAN REALIZADO MÁS DE 77 EVENTOS CULTURALES QUE HAN CONTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE CERCA DE 100 MIL PERSONAS

SE HAN REALIZADO 33 JORNADAS DEDICADAS A LA SALUD MENTAL ATENDIENDO A APROXIMADAMENTE MIL 200 PERSONAS



Adicionalmente, en el marco del programa de gobierno En Tláhuac más Salud para tu Bienestar 2025, se han implementado diversas acciones sociales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Como parte de estas iniciativas, se entregó un apoyo económico de un millón de pesos, distribuido en aportaciones de 10 mil pesos para 100 personas, destinado a cubrir necesidades relacionadas con medicamentos, prótesis y otros insumos fundamentales.

Asimismo, mediante la acción social Aditamentos para el Bienestar en Tláhuac, se proporcionó ayuda en especie a personas con discapacidad motriz o limitaciones físicas, con el propósito de favorecer su movilidad y contribuir al bienestar integral de este sector de la comunidad. Estas medidas reflejan el compromiso de la alcaldía por fortalecer la inclusión social y garantizar el acceso a recursos que promuevan la salud y el bienestar de sus habitantes.

Sumado a lo anterior, el programa Actívate Tláhuac ha promovido la salud y el bienestar a través de diversas actividades físico-deportivas. Hasta la fecha, se han realizado más de mil eventos, beneficiando a más de 70 mil personas. Este programa ofrece una amplia variedad de disciplinas como jumping, body ball, baile fit, zumba, steps, G.A.P., así como activaciones con bastón, mancuernas, ligas y pelota; además de box, acondicionamiento físico, fútbol, mega clases deportivas y atletismo para personas con capacidades diferentes. Estas actividades fomentan la competencia sana, contribuyen a mitigar las desigualdades sociales e igualan el acceso a servicios que benefician la salud física y mental de la población, consolidando un compromiso con el bienestar integral de la comunidad.

Finalmente, con el programa Por el bien de mi comunidad, Tláhuac te brinda un sepelio digno se implementaron acciones sociales dirigidas a otorgar apoyos en especie y servicios funerarios a personas pertenecientes a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad.

DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tláhuac presenta niveles altos de pobreza y marginación, esto lo convierte en un caldo de cultivo para la desintegración social. Desafortunadamente, todavía persiste la violencia hacia la mujer, las niñas y los niños. Por lo anterior, se ha apostado al desarrollo humano y la cultura de la paz, impulsando acciones de prevención, contención y reacción para erradicar la violencia, sobre todo la de género. A continuación, se detallan algunas acciones ejecutadas.

El Centro de Atención Hermila Galindo, también conocido como Casa de la Paz, es un espacio multidisciplinario que ha proporcionado atención jurídica, psicológica y de trabajo social a mujeres víctimas de violencia. Además, ha ofrecido

talleres de empoderamiento orientados a fortalecer la autonomía y el bienestar integral de las beneficiarias.

La Brigada Violeta implementó una estrategia que consistió en realizar recorridos por las 12 coordinaciones territoriales, entregando información orientada a erradicar la violencia de género. Esta acción ha beneficiado a aproximadamente mil 300 personas, con la proyección principal de que todas las mujeres de la alcaldía se encuentren debidamente informadas.

Como parte de estas actividades, en el marco del Día Naranja, se participó en la campaña internacional de la ONU denominada ÚNETE, que se conmemora el 25 de cada mes y tiene como objetivo poner fin a la violencia contra las mujeres; a través de esta campaña se han beneficiado alrededor de 475 personas de la demarcación.

Asimismo, durante el cuarto trimestre del año, se realiza el evento 16 Días de Activismo, cuyo propósito es movilizar y sensibilizar a la sociedad para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, beneficiando a cerca de mil mujeres. Estas acciones reflejan el compromiso de la alcaldía por promover la igualdad de género y garantizar entornos seguros y libres de violencia. La Red Comunitaria de Mujeres para la Prevención de Violencias ha proporcionado diversa información relacionada con los derechos de las mujeres, la prevención de la violencia y temas de interés para este sector. En la actualidad, aproximadamente 600 mujeres forman parte de esta red. En consecuencia, se implementaron diferentes acciones orientadas a que todas las mujeres tengan la posibilidad de mejorar su condición de vida. En este sentido, el gobierno ha colaborado con ellas brindándoles herramientas que les permitan enfrentar la vida con dignidad.

Entre estas acciones destaca el Bazar de Mujeres Tlahuita la bella, que contribuye a la generación de empleos y autoempleos mediante la comercialización directa de productos y servicios, promoviendo la economía social y solidaria con un enfoque de género. Este espacio busca fortalecer y empoderar la autonomía económica de las mujeres, ofreciendo una vía para salir de situaciones de violencia.

Asimismo, las Escuelas de Enfermería y de Oficios preparan a mujeres y hombres con las habilidades necesarias para acceder a empleos dignos, contribuyendo así a su desarrollo personal y económico. También se han implementado talleres de prevención de la violencia hacia las mujeres, entre los que destacan Tipos y Modalidades de Violencia, Derechos Humanos de las Mujeres, Protégete, Mídete y Cuídate y Amor Romántico.

**SE PARTICIPÓ
EN LA CAMPAÑA
INTERNACIONAL DE
LA ONU ÚNETE CON EL
OBJETIVO DE PONER
FIN A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES**



Adicionalmente, para garantizar la inclusión, la equidad y la igualdad sustantiva de la comunidad LGBTTTIQ+, se han llevado a cabo cuatro jornadas de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos dirigidas a esta población. Estas actividades han promovido el reconocimiento de las diferencias como base para imaginar sociedades plurales y libres, fomentando el respeto y la aceptación de las diversas identidades y sus representaciones. Hasta la fecha, más de mil personas han participado en estas jornadas. Asimismo, se participó activamente en la octava Marcha LGBTTTIQ+, evento que contó con la asistencia de alrededor de 200 personas.

SE REHABILITÓ LA CLÍNICA VETERINARIA DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC PARA BRINDAR SERVICIOS DIGNOS Y DE CALIDAD

PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL

En la actualidad, el cuidado de las diferentes especies animales es una tarea fundamental. Por ello, se rehabilitó la Clínica Veterinaria de la Alcaldía Tláhuac, espacio donde se ha atendido de manera inmediata a los animales que lo requieran con el fin de preservar su salud y bienestar con vacunas, desparasitaciones, esterilizaciones, radiografías, cirugías, consultas médicas y talleres de tenencia responsable y adopción.

En la Clínica de Bienestar Animal se realizaron cerca de 4 mil servicios médico veterinarios de primer contacto. Asimismo, se llevaron a cabo tres Mega Jornadas de Esterilización Canina y Felina, en las cuales se efectuaron más de 6 mil esterilizaciones.

LA CLÍNICA DE BIENESTAR ANIMAL BRINDÓ CERCA DE 4 MIL SERVICIOS MÉDICO VETERINARIOS DE PRIMER CONTACTO

FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD Y BIENESTAR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE TLÁHUAC

La equidad y la igualdad son pilares fundamentales para lograr que Tláhuac sea un lugar de derechos y libertades, respetando la identidad colectiva e histórica de los pueblos originarios, barrios y colonias. Por ese motivo, el programa Fortalecimiento a la Identidad y Bienestar de los Pueblos Originarios de Tláhuac desarrolló acciones orientadas a reforzar las relaciones comunitarias en ámbitos festivos, organizativos y laborales. Con ello se ha contribuido a la preservación y reproducción de expresiones culturales que fortalecen la identidad de estas poblaciones. Como parte de estas iniciativas, se entregaron más de 7 millones de pesos distribuidos en apoyos económicos a 132 festividades, beneficiando a mayordomías, comparsas y diversas organizaciones comunitarias.

EJE 2. MEDIO AMBIENTE

CIUDAD SUSTENTABLE Y CON DERECHO EQUITATIVO AL AGUA

Tláhuac tiene un carácter estratégico en términos ambientales dentro del contexto metropolitano, puesto que es una zona que aún cuenta con usos agrícolas y forestales de gran importancia como Mixquic y Tetelco. La alcaldía dispone de recursos notables como la zona chinampera, la Sierra de Santa Catarina, el



Tehutli, la zona de humedales, la zona agrícola, lagos y canales, fauna endémica y migratoria de más de 325 especies, reservorios de agua, zona forestal y de pastizal y el Volcán Ayaquemetl. En consecuencia, se han ejecutado acciones para fortalecer el trabajo agroecológico en Tláhuac, alineándose con prácticas responsables y respetuosas del medio ambiente.

Al respecto, se brindaron asesorías técnicas agrícolas durante el proceso productivo, atendiendo cada uno de los cultivos agrícolas con el fin de que las unidades de producción agroecológica mejoren sus técnicas de cultivo, así como su situación económica y alimentaria, sin causar daño al ecosistema.

Asimismo, se ofrecieron asesorías técnicas pecuarias sobre manejo, producción, alimentación, crianza y reproducción de las diferentes especies pecuarias dentro de la alcaldía, con el propósito de optimizar las técnicas pecuarias, mejorar la situación económica y alimentaria, todo ello promoviendo prácticas que no dañen el ecosistema.

También se realizaron actividades de instalación de jardines polinizadores mediante la colocación de plantas nativas, acción que tuvo como objetivo mejorar y favorecer el ecosistema de la región. Estas iniciativas muestran el compromiso de la alcaldía por promover un desarrollo agropecuario sostenible, que impulse la productividad y la conservación ambiental en la demarcación.

En el rubro de sanidad forestal, se dio mantenimiento al arbolado público con un total de más de 9 mil podas realizadas en las 12 coordinaciones que conforman la Alcaldía. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento de áreas verdes en 100 espacios públicos y 42 escuelas, que abarcan desde nivel básico hasta superior, lo que representa el cuidado de aproximadamente 90 hectáreas distribuidas en las 12 coordinaciones territoriales.

Respecto a los residuos sólidos urbanos, se han recolectado cerca de 102 mil toneladas de basura, más de 8 mil toneladas de residuos orgánicos y 94 mil toneladas de inorgánicos en acciones de recolección domiciliaria y barrido manual a lo largo de la alcaldía.

EJE 3. HABITABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD

CIUDAD CON MOVILIDAD SUSTENTABLE, VIVIENDA Y DERECHO A LA CIUDAD

Derivado de la circulación del parque vehicular, condiciones climáticas y presencia de fugas de agua, el pavimento de varias zonas de la demarcación presenta fracturas que se convierten en baches de dimensiones considerables y con múltiples consecuencias que ponen en riesgo a los transeúntes.

**SE REALIZARON
MÁS DE 9 MIL PODAS
DE ARBOLADO
PÚBLICO EN LAS 12
COORDINACIONES
TERRITORIALES DE LA
ALCALDÍA**

**SE HAN RECOLECTADO
CERCA DE 102 MIL
TONELADAS DE
BASURA EN LA
DEMARCACIÓN**



**EN MEJORAMIENTO
VIAL SE EFECTUARON
30 MIL M² DE BACHEO,
MIL 512 M² DE
BANQUETAS
Y 63 MIL METROS
LINEALES DE
BALIZAMIENTO**

Por esta razón, la alcaldía emprendió la rehabilitación de la infraestructura vial mediante el revestimiento en las áreas con presencia de baches, lo cual ofrece un beneficio directo a los usuarios al incrementar la seguridad en el tránsito vehicular. Esta medida contribuyó a la reducción de accidentes y daños a los vehículos. Además, la colocación adecuada de señalamientos ha favorecido la eficiencia en la circulación, garantizando un tránsito más seguro y ordenado para la comunidad.

En cuanto a las acciones relativas al mantenimiento de las vialidades secundarias, se han intervenido las 12 coordinaciones de la alcaldía. Se han efectuado cerca de 30 mil m² de bacheo, la construcción de mil 512 m² de banquetas de concreto hidráulico, el retiro de mil m³ de escombros y 63 mil metros lineales de balizamiento en topes, guarniciones, isletas, pasos peatonales, líneas de alto, flechas de sentido de circulación y rampas, además de la limpieza de señalamientos y nomenclaturas.

Asimismo, y con prioridad en la seguridad de peatones, ciclistas y usuarios, tanto particulares como del transporte público, se destinó una inversión de 50.4 millones de pesos para reencarpetar aproximadamente 77 mil m² de asfalto. Esta intervención garantiza una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura para las personas y vehículos que transitan por las vialidades secundarias de la demarcación. Además, estas acciones representan una atención directa y concreta a la viabilidad urbana de la alcaldía.

AGUA

Las tuberías en la demarcación presentan diversas problemáticas que afectan su funcionamiento. Entre los principales factores se encuentran los materiales utilizados en su construcción y el asentamiento natural del subsuelo, el cual es consecuencia directa de la extracción y disminución de los mantos acuíferos. Esta situación genera que los ductos se encuentren colapsados o fuera de servicio debido a taponamientos y saturaciones, problemas que se agravan durante la temporada de lluvias y que además se ven influenciados por hábitos inadecuados de los propios usuarios.

Asimismo, la red de agua potable instalada en gran parte de las colonias de la alcaldía Tláhuac ha sufrido daños significativos por la extracción constante de agua y el tránsito de vehículos pesados sobre las vialidades. Este tránsito provoca hundimientos diferenciales que fracturan y colapsan las tuberías, generando fugas continuas. En conjunto, estos factores afectan de manera notable el bienestar de la población, ya que las fugas resultantes ocasionan un desperdicio considerable de agua y reducen tanto la cantidad como la calidad del suministro disponible.

Por ello, en materia de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento se han realizado acciones que coadyuvan a eficientar el sistema de conducción de drenaje y de agua potable, aunado a la atención de fugas; garantizando con ello la salud pública y la protección del medio ambiente, lo que ha mejorado la presión de la distribución, normalizando en lo posible el abasto del vital líquido.

Respecto al tema de agua potable, en las 12 coordinaciones de la alcaldía se repartieron 91 mil m³ de agua en pipas; también se realizó la reparación de mil fugas de agua y se efectuaron trabajos de mantenimiento de más de 8 mil metros lineales de la red secundaria de agua potable.

En el rubro de drenaje, se han reconstruido 885 metros lineales de la red secundaria. También se ha dado mantenimiento a más de 2 mil accesorios hidráulicos entre brocales, rejillas de piso, pozos de visita, coladeras pluviales y bancos de rejillas de absorción. Asimismo, se ha realizado sondeo de la red en una longitud de 85 mil metros lineales con equipo hidroneumático, así como el desazolve de cerca de 7 mil metros lineales de red secundaria de drenaje por medios mecánicos.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

En rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, los habitantes de Tláhuac merecen espacios dignos y seguros donde se puedan desarrollar actividades culturales, de enseñanza, de investigación, de abasto, recreativos, educativos, deportivos, de cuidado y de atención al público en general. Esta administración ha realizado trabajos de mantenimiento menor en 130 edificios públicos, entre los que se encuentran: tres museos, 11 bibliotecas, 18 mercados, cinco casas de cultura, 15 espacios deportivos, tres casas de la mujer, seis casas de la tercera edad, 12 coordinaciones territoriales, tres centros culturales, cinco panteones, tres albercas, 14 centros comunitarios, 24 edificios administrativos y ocho Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

En cuanto a los planteles de educación básica, la alcaldía ha adelantado únicamente el mantenimiento menor a los planteles educativos de nivel básico. En el periodo que se reporta, se han intervenido 29 jardines de niños, 2 centros de atención múltiple (CAM), 35 escuelas primarias y 14 secundarias.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Con el objetivo de dar continuidad a la construcción de la Línea 6 Milpa Alta-Tláhuac, del Cablebús, se emitió una opinión en sentido favorable dirigida a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. Asimismo, se realizó la colocación frecuente de lonas informativas que alertan sobre la prohibición de lotificar y vender terrenos para uso habitacional, así como de construir viviendas

EN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN HIDRÁULICA SE RECONSTRUYERON 885 METROS LINEALES DE RED, SE REALIZARON SONDEOS Y DESAZOLVE DE 7 MIL METROS LINEALES

SE ESTIMA LA PRODUCCIÓN DE 655 MIL MACETAS, CON UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 10 MILLONES DE PESOS



**SE PROMOVIERON
ACTIVIDADES COMO
PUNTO DE VENTA
CANASTA VERDE Y
AGROPECUARIA EXPO
EVENTOS**

o depósitos de residuos materiales provenientes de la industria de la construcción. Estas acciones también informan sobre las sanciones aplicables a quienes incurran en conductas ilícitas que dañan el suelo de conservación. Todo este trabajo es llevado a cabo por personal operativo que supervisa y ejecuta dichas actividades de manera continua.

SENDEROS SEGUROS

Se crearon senderos seguros mediante la instalación de un total de 3 mil 61 luminarias en diversas calles de la alcaldía, con el objetivo de contribuir a la erradicación de la violencia en la vía pública mediante el mejoramiento de la iluminación urbana. Esta acción buscó reducir de manera significativa los índices delictivos al ofrecer caminos iluminados que favorecen la seguridad ciudadana. Para este propósito, se destinó una inversión cercana a los 48 millones de pesos. Como resultado, se implementaron 180 senderos seguros, equivalentes a 188 km totales de vialidades iluminadas, además de la intervención e iluminación de 16 parques y espacios deportivos, beneficiando a toda la población de la alcaldía Tláhuac.

Con el programa Iluminemos Tláhuac se han rehabilitado 8 mil 200 luminarias en las 12 coordinaciones, dando como resultado una rehabilitación de 25% de la red de alumbrado público de la alcaldía. A la vez, se ha modernizado la red con la implementación de 220 luminarias de tecnología LED.

Con los últimos recursos por ejercer del presupuesto participativo y conforme a las obras solicitadas por la comunidad, durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2024 se realizó una inversión de 2.2 millones de pesos para llevar a cabo trabajos de mejora en las bardas y piletas del panteón viejo de Santiago Zapotitlán. Estas acciones fueron ejecutadas bajo la supervisión del comité 11-042 Santiago Zapotitlán.

Entre los logros destacan también la rehabilitación de cuatro fuentes ubicadas en los pueblos originarios de Tláhuac: Mixquic, Santa Catarina, Tláhuac y Tlaltenco. Asimismo, se han intervenido integralmente espacios públicos en materia de iluminación e imagen urbana en varios parques, deportivos y mercados, entre los que se encuentran Santa Catarina, Juan Palomo, Solidaridad, Alcanfores, Deportivo del Perú, Cocodrilo, Año Internacional de la Juventud, Plaza de la Soledad, Selene, Pez Gurami, Pez Ángel, Deportivo San José, Santa Cecilia, San José, Bosque de Tláhuac, Manuel M. López, así como la Escuela de Patinaje. También se rehabilitaron los mercados Selene, Ampliación Selene, San José y Olivos.

Las acciones dirigidas a la rehabilitación de espacios públicos han permitido la mejora de la iluminación y la intervención integral para el mejoramiento de la imagen urbana en diversos puntos de la demarcación. Por este motivo, para agosto se proyecta realizar diversas acciones enfocadas en la mejora de la in-



fraestructura, entre las que destacan el reencarpetado de más de 39 mil metros lineales de vialidades, así como la rehabilitación de más de 4 mil metros lineales de la red secundaria de agua potable en las coordinaciones La Nopalera y San Francisco Tlaltenco.

Asimismo, se contempla la rehabilitación de más de mil metros lineales de la red secundaria de drenaje en las coordinaciones San Francisco Tlaltenco, San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac y Miguel Hidalgo. De igual manera, se llevará a cabo la rehabilitación del Deportivo Año Internacional de la Juventud, ubicado en la coordinación Los Olivos, junto con la intervención del salón de danza en la Casa de Cultura Rosario Castellanos Figueroa. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la alcaldía por mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana y los espacios culturales y deportivos.

PROGRAMA SOCIAL FACHADAS LINDAS DE TLÁHUAC 2025

Se impulsó la mejora de la imagen urbana mediante la intervención de fachadas de viviendas a través del uso del color y la integración del espacio urbano. Esta acción contempló la rehabilitación de entornos y edificios, unidades habitacionales, bardas de espacios deportivos, parques, iglesias y otras construcciones o elementos como escaleras, bolardos, postes y demás estructuras que conforman la imagen urbana. La estrategia incluyó el suministro y la aplicación de pintura, con el objetivo de contribuir a la construcción de un entorno seguro y empático, con especial atención a las necesidades de mujeres y niñas en Tláhuac. Este programa social buscó contribuir en el mejoramiento de las condiciones actuales de las fachadas de viviendas de las personas beneficiarias y en su calidad de vida a través de su uso, disfrute y aprovechamiento aportando condiciones dignas, seguras e incluyentes con los siguientes objetivos específicos:

- Priorizar la atención y beneficio en hogares en los que habiten mujeres.
- Suministrar y aplicar pintura en al menos mil 300 fachadas de viviendas.
- Contribuir con entornos seguros para el tránsito libre y de calidad para mujeres y niñas de esta alcaldía.
- Contribuir en la reducción de comisión de hechos delictivos a través del mejoramiento del entorno urbano.
- Fomentar armonía ciudadana entre la población, el gusto y el amor por la alcaldía en zonas de residencia, desarrollando entornos y recorridos urbanos más seguros

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

CIUDAD CON PROSPERIDAD COMPARTIDA Y EMPLEO DIGNO

En Tláhuac se estima que la vía más efectiva para superar los obstáculos reside en la creación de oportunidades productivas a través de programas públicos que implementen acciones orientadas a que la población viva en condiciones



SE REALIZARON 8 PUNTOS DE VENTA DE CANASTA VERDE Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ALCANZANDO UNA DERRAMA ECONÓMICA SUPERIOR A LOS 174 MIL PESOS

de paz y bienestar. Por este motivo, en este eje se detallarán algunas acciones emprendidas para lograrlo.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La alcaldía de Tláhuac cuenta con más de 83 km² de territorio, el cual se destaca por tener mayor porcentaje de suelo de conservación, representando 66.49% del total de la superficie; en tanto que el suelo urbano ocupa 33.50%. Dentro del suelo de conservación 61.32% es de uso agropecuario.

En este contexto, la Acción Social Emergente Lluvias torrenciales, por una situación atípica, apoyó a poco más de 305 productores, con 3 mil 278 pesos, con un importe ejercido de un millón de pesos. Se trabajó de manera coordinada con la CORENADR para atender a los productores afectados, con 323 costales de semilla de romerito, equivalentes a 13 toneladas.

En coordinación con la Central de Abasto de Iztapalapa se realizó la venta de romerito en la época decembrina de 2024 y la Semana Santa en abril de 2025. En cifras, se vendieron 3 mil 407 toneladas y se generó una derrama económica de cerca de 12 millones de pesos.

Asimismo, se estima una producción de 655 mil macetas de cempasúchil, con una derrama económica estimada de 10 millones de pesos.

Sumado a lo anterior, se han realizado 15 cursos de capacitación en temas agropecuarios y de transformación de alimentos para el emprendimiento, en coordinación con la Brigada núm. 107 SEP y Pilares Santa Catarina, beneficiando a 207 mujeres y 43 hombres.

En cuanto a acciones de mantenimiento y mejora del sistema agrícola y rural, se han efectuado diversas labores con maquinaria especializada, incluyendo:

- Desazolve de canales primarios y secundarios con una limpieza de 353 m³.
- Carga, transporte y dispersión de materia orgánica en parcelas agrícolas con un total de 420 viajes realizados.
- Emparejado y relevado de terrenos y parcelas de cultivo, cubriendo una superficie de 120 m².
- Instalación de 12 tomas de agua tratada para riego agrícola en pie de parcela.
- Limpieza de canales, lagos, lagunas, zanjas y apancles, con maquinaria, sobre 95 m lineales.
- Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales con maquinaria a lo largo de 30 km.
- Reparación de 23 fugas de agua tratada, además del mantenimiento general de la red hidroagrícola existente en la zona rural.
- Desazolve adicional de canales primarios y secundarios con maquinaria, equivalente a 9 metros lineales.



- Suministro de agua tratada mediante camión cisterna a productores agrícolas, con un total de 200 viajes efectuados.

Por otro lado, se ha contribuido a la producción agrícola a través de actividades que ayudan a generar ingresos y empleo para los productores logrando una derrama económica importante derivada de la producción de hortalizas, maíz y flores. Estas actividades de producción primaria son fortalecidas a través de la red de capacitaciones por medio de talleres proporcionados a los sistemas productivos y la implementación de innovaciones tecnológicas adoptadas por los asistentes.

Adicionalmente, se ha promovido la vinculación de los productores y consumidores a través de las actividades: Punto de Venta Canasta Verde y Agropecuaria Expo Eventos. El Punto de Venta Canasta Verde y Agropecuaria establece acuerdos con productores del campo de la alcaldía Tláhuac para comercializar sus productos en colonias populares y unidades habitacionales de la demarcación, ofreciendo precios bajos que garantizan el abasto de alimentos básicos. Esta iniciativa contribuye tanto a la economía como a la salud de las familias de Tláhuac, promoviendo su bienestar integral.

Esta actividad inició el 1º de abril de 2025 en San Francisco Tlaltenco. Hasta la fecha, se han realizado ocho puntos de Venta de Canasta Verde y productos agropecuarios, alcanzando una derrama económica superior a los 174 mil pesos. Con ello, se ha apoyado de manera permanente a los productores participantes y a la población de Tláhuac, quienes acceden a productos frescos, a precios accesibles y sin intermediarios, fortaleciendo su economía familiar y bienestar.

EXPO EVENTOS Y FERIA DE ARTESANOS

El desarrollo y la recuperación económica en la demarcación se han impulsado mediante la realización de expo ferias y ventas artesanales, tanto dentro como fuera de la alcaldía, a las cuales se asiste por invitación. Estas actividades promueven la venta de artesanías y productos hechos a mano por artesanos y productores locales, abriendo nuevos canales de distribución que favorecen la comercialización efectiva de sus productos.

Durante este periodo, se han llevado a cabo cinco expo ventas y ferias artesanales, con la participación de 287 artesanos, productores, gastronómicos y transformadores, de los cuales 221 han sido mujeres y 66 hombres. Estas actividades han generado una derrama económica superior a un millón de pesos. Los eventos se realizaron en el andador Miguel Hidalgo, y en áreas contiguas al kiosco, registrando una asistencia acumulada de más de 5 mil personas.

SE REALIZARON CINCO EXPO VENTAS Y FERIAS ARTESANALES, CON LA PARTICIPACIÓN DE 287 ARTESANOS, PRODUCTORES, GASTRONÓMICOS Y TRANSFORMADORES



**SE OTORGARON
305 ASESORÍAS
PARA ASAMBLEA
DE CONSTITUCIÓN,
ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA,
ASAMBLEA ORDINARIA
Y /O ASAMBLEA DE
DISOLUCIÓN**

Sumado a lo anterior, se ha contribuido al desarrollo y crecimiento económico mediante el otorgamiento de apoyos económicos a través de acciones que fomentan el emprendimiento de negocios y el fortalecimiento de microempresas, permitiendo generar empleos. A continuación se detallan algunas acciones.

Durante el periodo enero-abril de 2025, se han proporcionado 231 asesorías y acompañamiento para la obtención de microcréditos otorgados por FONDESO. Asimismo, se impartieron dos cursos de capacitación denominados Plan de Negocios para Obtención de Microcréditos en el Centro Social de Barrio, con una asistencia total de 619 personas, de las cuales 405 fueron mujeres y 214 hombres.

En coordinación con CANACO, se impartió el curso Cómo vender a Millennials en el Auditorio del Centro de Actualización Docente (CNAD), con una asistencia de 24 mujeres y 8 hombres. Esta capacitación tuvo como finalidad proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para generar mayores expectativas de venta en sus negocios, así como fomentar la creación de empleo.

Se han llevado a cabo micro ferias de empleo en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), con el propósito de facilitar la inserción laboral de buscadores de empleo en puestos formales mediante acciones de intermediación y movilidad laboral. Asimismo, se ha promovido y difundido la realización de estas ferias dentro de la alcaldía con la finalidad de incrementar el número de empleos en la Ciudad de México. Durante este periodo, se efectuaron cuatro micro ferias de empleo en diversos puntos de la demarcación, con la asistencia de 168 hombres y 274 mujeres. Participaron 48 empresas que ofrecieron cerca de 2 mil plazas laborales para empleo formal y 99 vacantes.

**CRÉDITOS A
EMPRENDEDORES:
436 CRÉDITOS
FUERON OTORGADOS,
EL 70% A MUJERES
EMPRENDEDORAS, CON
0% DE INTERÉS**

ASESORÍAS PARA SOCIEDADES COOPERATIVAS

Con la finalidad de dar seguimiento y continuidad a la constitución de nuevas sociedades cooperativas, para brindar certeza legal a los grupos pertenecientes a la economía social, se han otorgado 305 asesorías para Asamblea de Constitución, Asamblea Extraordinaria, Asamblea Ordinaria y /o Asamblea de disolución. Cabe mencionar que las sociedades cooperativas que cumplen correctamente con los protocolos correspondientes están jurídicamente aptas para integrarse a los programas de cualquier índole de algunas de las instituciones gubernamentales, dependiendo de las peticiones de los interesados. Cada una de las sociedades cooperativas es autónoma e independiente de poder participar en alguno de ellos. Es importante mencionar que se ha realizado la entrega de 15 Actas de Asamblea Extraordinaria y 3 Actas de Asamblea de Disolución.

PROGRAMAS DE APOYO AL AUTOEMPLEO

Derivado de estas acciones en beneficio de las micro empresas y emprendedores de la alcaldía, la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad

de México (STyFE), llevó a cabo el 2 de abril de 2025 la entrega de créditos a emprendedores y microempresarios de diferentes alcaldías. En ese acto se entregaron cerca de mil apoyos para diferentes alcaldías, entre ellas Tláhuac. 436 créditos fueron para hombres y mujeres de Tláhuac, 70% de esos apoyos fueron dirigidos a mujeres empresarias y emprendedoras. Los créditos se otorgaron con 0% de interés.

ACCIÓN SOCIAL APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO EN TLÁHUAC 2025

La Alcaldía ha buscado contribuir al desarrollo y crecimiento económico mediante el otorgamiento de apoyos económicos que fomenten el emprendimiento de nuevos negocios y el fortalecimiento de microempresas. Esta iniciativa tuvo como finalidad impulsar la generación de empleo en la demarcación. Para ello, se otorgaron 100 apoyos económicos.

TURISTEANDO EN TLÁHUAC

La acción social Fortalecimiento para el Bienestar del Turismo, Tláhuac 2025 ha promovido la actividad turística en la Alcaldía Tláhuac con el objetivo de consolidar a los prestadores de servicios turísticos, fortaleciendo su identidad basada en los orígenes y tradiciones locales. Esta iniciativa ha buscado generar paz y bienestar para el turismo en la demarcación, apoyando directamente a 20 colectivos de prestadores de servicios turísticos.

También se implementaron actividades de difusión, promoción y fomento de actividades turísticas, recorridos turísticos y ecoturísticos, con la finalidad de dar a conocer el patrimonio cultural y natural con que cuenta la demarcación. Destacando las actividades que se realizaron en los stands temáticos de Día de Muertos 2024 en tres sedes de Tláhuac. Asimismo, se impulsó el programa Colibrí Viajero y el Tianguis Turístico. Hasta la fecha, se han realizado 73 acciones de turismo, donde se ha beneficiado a 86 mil 567 personas.

RENOVACIÓN DE MERCADOS

Por último, con el firme propósito de fortalecer la economía popular de las familias tlahuacenses, se efectuó la rehabilitación de los mercados públicos de La Estación, Del Mar, Mixquic y Ampliación Selene, con una inversión total de más de 10 millones, a través de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Adicionalmente, se han realizado 110 ventas de pescado en los poblados de San Francisco Tlaltenco, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac, Santiago Zapotitlán y San Juan Ixtayopan. Allí se ha atendido aproximadamente a más de 13 mil 624 personas.

SE REALIZARON 73 ACCIONES DE TURISMO BENEFICIANDO A 86 MIL 567 PERSONAS

SE REHABILITARON LOS MERCADOS DE LA ESTACIÓN, DEL MAR, MIXQUIC Y AMPLIACIÓN SELENE



SE REALIZARON 110 VENTAS DE PESCADO EN SAN FRANCISCO TLALTENCO, SAN NICOLÁS TETELCO Y SAN JUAN IXTAYOPAN

EJE 5. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CIUDAD SEGURA, RESILIENTE Y EN PAZ

ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En el marco de la gestión integral de riesgos, la alcaldía Tláhuac, por ser una demarcación mixta que comprende zonas rurales y urbanas, enfrenta y combate fenómenos como incendios, inundaciones, grietas y socavones. Para atacar las causas de fondo de estas problemáticas, se implementó un enfoque basado en la identificación de riesgos ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores, que incluye etapas esenciales como previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción, conforme al esquema de la Gestión Integral de Riesgos.

En este contexto, el Atlas de Riesgos de la alcaldía Tláhuac ha sido una herramienta fundamental, la cual cuenta con un micrositio dentro del Atlas de la Ciudad de México, ofreciendo a los usuarios acceso a datos abiertos que incluyen entidades vectoriales, informes técnicos y mapas especializados.

SEGURIDAD CIUDADANA

El personal operativo Escorpiones, en el marco del Programa de Asistencia Ciudadana, realizó diversas acciones operativas en beneficio de la población que habita y transita la demarcación. Se realizaron 258 operativos viales en las calles de las 12 coordinaciones territoriales. También se efectuaron más de mil operativos viales denominados Protoescolares en las zonas donde se ubican los planteles de educación básica de la demarcación.

Asimismo, se han atendido las festividades, recorridos de carnavales y comparsas que hacen parte de las tradiciones en los distintos pueblos de la alcaldía. Hasta ahora, se han realizado cerca de 2 mil 318 recorridos de monitoreo y presencia en parques, jardines, plazas y mercados de los distintos pueblos y colonias. Con una proyección al 30 de agosto de 2 mil 500 recorridos de monitoreo y presencia.

CÓDIGO NARANJA

Como una forma de prevenir las violencias que se viven en el entorno familiar y que de manera muy específica están afectando a las mujeres de Tláhuac, se implementó el Código Naranja. Esta unidad es tripulada por personal femenino de la Policía Auxiliar que brinda el acompañamiento a mujeres que lo soliciten a través de la línea de Base Plata o como apoyo del área de LUNA Tláhuac. Hasta el momento se han realizado 147 acompañamientos. Además, este personal ha realizado difusión del Código Naranja en diversos puntos de la alcaldía.

SE REALIZARON 258 OPERATIVOS EN LAS CALLES DE LAS 12 COORDINACIONES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Comité de Seguridad Ciudadana se encuentra instalado y sesiona de manera ordinaria al menos una vez cada trimestre. Desde el 1º de octubre de 2024 hasta la fecha, se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias, correspondientes a la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesión, realizadas el 17 de diciembre de 2024, el 18 de marzo y el 17 de junio de 2025, respectivamente. Durante estas reuniones, el comité realizó análisis detallados que permitieron la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, con el objetivo de reducir el índice delictivo y mejorar la percepción de seguridad en la demarcación.

Del 5 de octubre de 2024 al 25 de junio de 2025, se conformaron e integraron 107 nuevos Comités de Seguridad Ciudadana, con la participación de más de mil 650 integrantes. Esto representa un total de 420 comités conformados y en función. Se proyecta alcanzar la conformación y operación de 450 comités para el 30 de agosto de 2025. Estas acciones reflejan el compromiso de la alcaldía por fortalecer la seguridad ciudadana y promover la colaboración activa entre la población y las autoridades para garantizar entornos seguros y protegidos.

EJE 6. GOBIERNO Y ATENCIÓN CIUDADANA

CIUDAD PARTICIPATIVA CON BUEN GOBIERNO Y CERCANO A LA GENTE

REESTRUCTURACIÓN

Con la finalidad de agilizar la gestión de los trámites y servicios, atendiendo el compromiso de gobierno de mejorar en calidad y oportunidad en la prestación del servicio público en todos los sectores, se llevó a cabo una reestructuración que fue publicada el 24 de abril del año en curso, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la que se buscó fortalecer los territorios de la demarcación, con la finalidad de aplicar estrategias de concertación social, atención y solución de las demandas ciudadanas.

El principal objetivo ha sido optimizar la atención directa a la ciudadanía mediante una gestión eficaz de los reportes y solicitudes comunitarias. Para ello, se han reducido los tiempos administrativos y mejorado la administración de los recursos económicos, humanos y materiales en los distintos servicios solicitados, incluyendo el suministro y derecho del agua, servicios urbanos y obras. Este enfoque ha privilegiado la cercanía con la ciudadanía y promovido el uso responsable de los recursos públicos.

Por lo tanto, se brindó mayor cobertura a la Dirección General de Participación Ciudadana, con la siguiente estructura: cuatro Subdirecciones Territoriales y ocho Jefaturas de Unidades Departamentales. Con el gobierno de proximidad



se garantiza el acercamiento de los servicios, la construcción del tejido social y el buen vivir de su gente, así como propiciar el fomento económico de los territorios.

Con esta reestructuración, la alcaldía ha emprendido un programa para el fortalecimiento de los territorios de paz e igualdad, que comprende el mejoramiento del espacio público a través de la eficiente prestación de servicios urbanos, la realización de obras y el desarrollo social de su ciudadanía. Estas acciones garantizan la atención prioritaria para el pleno ejercicio de los derechos, facilitando el acceso de la población a los programas y servicios sociales.

Como parte de esta reorganización, quedaron conformadas las Subdirecciones Territoriales de Gestión Ciudadana I, II, III y IV, cada una integrada por dos Jefaturas de Unidad Departamental, tal como se muestra a continuación:

Subdirección Territorial de Gestión Ciudadana I

- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Obras 1.
- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Servicios Urbanos 1.

Esta subdirección se integra por los territorios de San Juan Ixtayopan, Tetelco y Mixquic.

Subdirección Territorial de Gestión Ciudadana II

- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Obras 2.
- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Servicios Urbanos 2.

Esta subdirección agrupa los territorios de Santa Catarina, Tlaltenco y Tláhuac.

Subdirección Territorial de Gestión Ciudadana III

- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Obras 3.
- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Servicios Urbanos 3.

Esta subdirección está integrada por los territorios de Miguel Hidalgo, Zapotitla y Zapotitlán.

Subdirección Territorial de Gestión Ciudadana IV

- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Obras 4.
- Jefatura de Unidad Departamental de Participación y Gestión de Servicios Urbanos 4.

Comprende los territorios de Del Mar, Nopalera y Olivos.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Se llevaron a cabo un total de 345 Verificaciones Administrativas, 115 Implementaciones de Medidas Cautelares y de Seguridad, 227 Clausuras y 142 Reposiciones de Sellos. Estas acciones se desarrollaron en materias relacionadas con establecimientos mercantiles, construcciones y edificaciones, desarrollo urbano y uso de suelo, protección civil, mercados y abasto, así como albergues y estacionamientos públicos.

Asimismo, se atendieron las solicitudes ciudadanas ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), utilizando la Plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

TABLA 1. SOLICITUDES CIUDADANAS AL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

RECIBIDOS	ATENDIDOS	EN PROCESO	AVANCE PORCENTUAL
405	389	16	96%

Fuente: Plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Durante el periodo correspondiente, se emitieron 426 acuerdos administrativos y se atendieron 111 audiencias para el desahogo de pruebas y alegatos, resultando en la emisión de 456 resoluciones administrativas. Asimismo, se atendieron 45 juicios de nulidad, y de manera oportuna se interpusieron 14 recursos de apelación en aquellos casos donde las determinaciones emitidas por las autoridades jurisdiccionales no favorecieron los intereses de este órgano político administrativo.

En materia laboral, se atendieron 167 audiencias en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, representando los intereses de la alcaldía. Además, se contestaron 20 demandas laborales y se desahogaron 92 requerimientos provenientes de las autoridades jurisdiccionales en esta área. Estas acciones reflejan el compromiso del órgano político administrativo por garantizar la defensa oportuna y eficaz de sus intereses legales y administrativos, así como por mantener una gestión jurídica responsable y transparente.

Respecto a juicios de amparo se rindieron 57 informes previos y 64 justificados. También se atendieron, en tiempo y forma, cinco requerimientos formulados por los jueces de distrito. Asimismo, se recibieron 47 requerimientos del Órgano Interno de Control y 73 solicitudes de colaboración y requerimientos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Durante marzo se realizó la etapa de Consulta del Proyecto del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Tláhuac en las 12 coordinaciones territoriales



en sus dos modalidades: Consulta Pública y Consulta a Pueblos y Barrios Originarios. Teniendo un aforo de mil 223 personas y garantizando el derecho a la participación social.

Este es un gobierno de territorio, no de escritorio. La cercanía con la población permite escuchar, dialogar y resolver conjuntamente a través de mecanismos como las audiencias ciudadanas, recorridos nocturnos, tequios, visitas a escuelas, mercados, unidades habitacionales, entre otros.

ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA

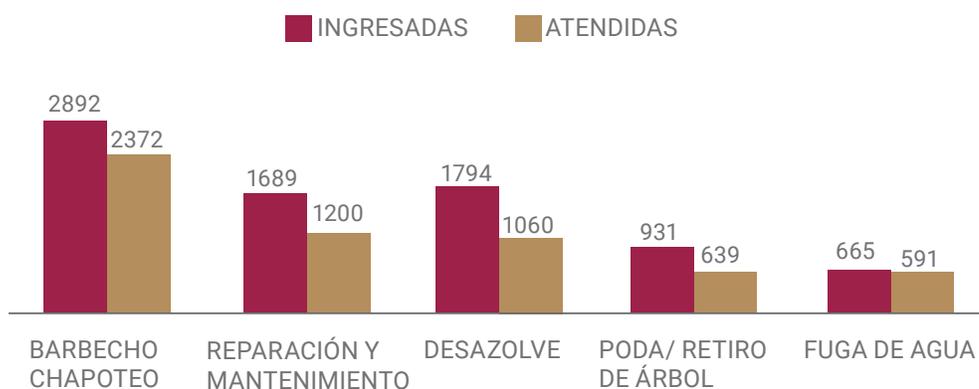
En la alcaldía Tláhuac, al contar con comunidades rurales y urbanas, las solicitudes ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC Tláhuac), en conjunto con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), presentan una gran diversidad. Por ello, la atención eficiente y oportuna a las demandas de los vecinos es fundamental para responder a las necesidades particulares de cada comunidad.

TABLA 2. SOLICITUDES INGRESADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA

SOLICITUDES INGRESADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA		
INGRESADAS	17,282	100 %
ATENDIDAS	14,344	82 %

Fuente: Plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)
 Nota: Periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

GRÁFICA 1. SERVICIOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2025



Fuente: Plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)
 Nota: Periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

VENTANILLA ÚNICA

En materia jurídica y administrativa, la Subdirección de Ventanilla Única de Trámites atendió a 3 mil 962 ciudadanos, brindando asesoría y resolviendo dudas relacionadas con diversos trámites. Se beneficiaron directamente 3 mil 397 personas en la realización de gestiones tales como la obtención de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos, permisos para ejercer actividades comerciales en romerías, avisos para la presentación de espectáculos públicos, expedición de certificados de residencia, permisos para ejercer el comercio en vía pública, copias certificadas, entre otros trámites esenciales para la comunidad.

Además, en materia de seguridad ciudadana, se creó la Subdirección de Atención y Prevención del Delito, mientras que en el ámbito de obras se estableció la Dirección de Operación Hidráulica.

GOBIERNO Y ATENCIÓN CIUDADANA

Gracias a la activa participación ciudadana, se han logrado avances significativos como la recuperación del espacio público y el establecimiento de una comunicación cercana y oportuna entre la población y las autoridades encargadas de la seguridad. Este vínculo de confianza se ha convertido en un pilar fundamental para generar paz y bienestar en la demarcación.

Conscientes de que las nuevas generaciones poseen un potencial ilimitado, se promueve que en los espacios públicos y privados donde habitan los vecinos de la alcaldía se fomenten los valores esenciales de solidaridad, respeto, tolerancia, igualdad y educación. Estos principios son considerados fundamentales para lograr una vida plena, fortalecer la convivencia armoniosa.

PROGRAMA SOCIAL DIFUSORES DE LA PAZ EN TLÁHUAC 2025

Con este programa se contribuye a dar atención a la población para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de la alcaldía; a través del acercamiento de los programas, acciones sociales y proyectos al mayor número de habitantes, asimismo se informa de los servicios que se realizan en la alcaldía. Difusores de la paz beneficia a 266 facilitadores para atención a la población.

TLÁHUAC ES LA ALCALDÍA MÁS TRANSPARENTE

La rendición de cuentas, la transparencia y el buen gobierno van de la mano. En el 2024, Tláhuac obtuvo el primer lugar en Transparencia y Rendición de Cuentas. El resultado de esta evaluación se puede consultar en el microsítio institucional de #EvaluaciónCDMX <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones-2024.php>

La Unidad de Transparencia, intermediaria entre la alcaldía Tláhuac y el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, se encuentra supeditada al cum-



plimiento expreso de la Ley en la Materia, por lo cual durante este periodo de gestión ha dado cabal cumplimiento con sus Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales; realizando las siguientes actividades:

- Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales: se cuenta con una plataforma nacional llamada SISAI 2.0 para ingresar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, a efecto de satisfacer los requerimientos del solicitante, entregando respuestas de calidad, fundadas y motivadas, el número de solicitudes ingresadas es de mil 786.
- Las cuentas bancarias de la alcaldía se manejan de manera mancomunada para evitar acciones unilaterales.
- Todo gasto se comprueba con factura y firma electrónica.



ALCALDÍA TLALPAN

En Tlalpan, la transformación no es un concepto abstracto, sino una realidad que se vive en calles, mercados, escuelas y comunidades. Es una política pública activa que responde, escucha y actúa. El gobierno de la alcaldía ha asumido el compromiso de construir un territorio con justicia social, bienestar colectivo y proximidad ciudadana, donde cada colonia, pueblo y barrio tengan voz y soluciones reales.

Bajo un modelo de gobierno en Red, la alcaldía Tlalpan ha articulado esfuerzos de dependencias públicas, sociedad civil, sector privado y ciudadanía, permitiendo una atención integral y coordinada que responde a las necesidades específicas de cada zona. Bajo este enfoque, San Miguel Topilejo y Mesa Los Hornos han sido priorizados como proyectos insignia por su complejidad social, su historia de rezago y vulnerabilidad, así como por su potencial transformador.

Durante el último periodo, Tlalpan se ha consolidado como un referente de gobierno cercano, territorializado y con enfoque social. A través de programas innovadores como Nuestra Colonia se Transforma y Servicios 24/7, se han intervenido zonas históricamente olvidadas, llevando servicios básicos, obras públicas y seguridad a donde más se necesita. Estas acciones han sido diseñadas desde el diagnóstico ciudadano, recogiendo las demandas más sentidas a través de audiencias públicas, recorridos comunitarios y participación vecinal.

Más de 8 mil baches han sido reparados como parte del programa BacheTón, colocando a Tlalpan entre las tres alcaldías con mayor inversión en infraestructura vial. Esta intervención no sólo mejora la movilidad, sino que garantiza un entorno más seguro y digno para miles de personas que transitan diariamente

por nuestras calles. En paralelo, los mercados públicos han sido fortalecidos con un enfoque de derechos y desarrollo económico. Gracias al programa Mano a Mano 24/7, se ha establecido un Comité de Mercados que impulsa su rehabilitación física, seguridad y reglamentación, reconociéndose como ejes vivos del tejido comunitario.

En materia de seguridad, la estrategia integral implementada ha sido clara: construir paz desde la justicia social. Se incrementó de 10 a 30 el número de patrullas en los sectores con mayor incidencia delictiva, se instalaron luminarias y se desarrollaron gabinetes de seguridad escolar para proteger a más de 100 planteles educativos. Las jornadas de Transparencia y Privacidad, junto con el cumplimiento al 100% de los requerimientos del INFO CDMX, demuestran que la rendición de cuentas y el acceso a la información no son un discurso, sino una práctica diaria de este gobierno.

1. Tlalpan, la más cultural. Porque la cultura es raíz, identidad y territorio que habla. Ha florecido como un territorio vivo de identidad y creatividad. Más de 2 mil actividades culturales han fortalecido el sentido de pertenencia.
2. Tlalpan, la más limpia. Porque la limpieza del espacio público también es justicia social, demuestra que el espacio público digno es también una forma de justicia social.
3. Tlalpan, la más verde y solidaria. Porque sin suelo de conservación no hay futuro. Con este eje, se ha reafirmado su vocación ambiental y comunitaria, a través de proyectos de reforestación, educación ambiental y economía solidaria, se ha protegido el suelo de conservación y se han generado nuevas oportunidades.
4. Tlalpan, la más transparente. Porque gobernar bien implica abrir las puertas, rendir cuentas y corregir el rumbo. Tlalpan, es hoy ejemplo de apertura institucional. En este periodo, la calificación en cumplimiento de obligaciones de transparencia subió 65.47% al 92.59%, y se atendieron mil 245 solicitudes de información, reduciendo tiempos de respuesta de 14 a 6 días.



5. Tlalpan, la alcaldía del espacio público. Porque los parques, mercados y calles son lugares de vida, no de olvido. Se han realizado más de 117 actividades de recuperación de espacios comunes en 182 unidades territoriales, transformando plazas, parques, tianguis y banquetas en lugares de vida, convivencia y dignidad, porque donde hay espacio público cuidado, hay comunidad viva.
6. Tlalpan, la alcaldía que más construye paz, impulsa una seguridad que nace del tejido social. Con más de 537 conciliaciones vecinales, mil 300 verificaciones administrativas y el fortalecimiento de la justicia cívica, se ha apostado por la prevención, el diálogo y la corresponsabilidad como pilares de una convivencia más justa y segura.

Adicionalmente, la alcaldía ha trabajado en diferentes gabinetes especializados en las distintas temáticas que forman parte de una estrategia articulada que responde a las demandas históricas del pueblo tlalpense, especialmente considerando las condiciones de desigualdad que atraviesan el territorio, ya que éstos permiten diseñar e implementar políticas más precisas, sensibles y eficaces. Los logros y acciones realizadas en cada gabinete demuestran un compromiso con la transformación y el bienestar de la comunidad.

Gabinete del Agua. Con abasto justo y atención inmediata. Ha trabajado para garantizar el acceso al agua en la demarcación, mejorando la atención territorial y la respuesta a reportes ciudadanos, y construyendo soluciones sostenibles para el futuro. Logros y acciones (mapeo y atención territorial, mejora en el acceso al agua, atención a reportes ciudadanos y soluciones sostenibles).

Gabinete de Seguridad. Se construye todos los días para garantizar la paz y la seguridad en la demarcación a través de acciones de prevención, presencia institucional y participación ciudadana. Logros y acciones (sesiones de la mesa de seguridad, operativos y programas, fortalecimiento de la infraestructura de seguridad, recuperación de espacios y colaboración interinstitucional).

Gabinete de Movilidad. Con movilidad segura, ordenada y accesible. Ha trabajado para transformar la infraestructura vial, mejorar la seguridad peatonal y



recuperar el orden en el espacio público. Logros y acciones (mejoramiento de la infraestructura vial, supervisión de proyectos, reducción del tiempo de traslado, reordenamiento del comercio, eliminación de tiraderos clandestinos y mejoramiento de la seguridad peatonal).

Gabinete de Género e Igualdad Sustantiva. Es un espacio institucional que busca transversalizar la perspectiva de género en todas las decisiones de gobierno. Logros y acciones (actividades de sensibilización, capacitación, atención a mujeres en situación de violencia, programas sociales, atención en el Centro Amelio Robles y presupuesto de igualdad sustantiva). Todos estos se encuentran presentes en nuestros seis ejes de manera transversal.

Bachetón. Trabajadoras y trabajadores repavimentando las calles. Cultura Maya. Abril 2025





PR - 8

↳ CIPSA

CIPSA

ALCALDIA TLALPÁN



ESTAMOS PARA
SERVIRLE
ALCALDIA
TLALPÁN

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA TLALPAN

**SE INCREMENTÓ
EL PRESUPUESTO
EN CULTURA, PASAMOS
DE 40 MILLONES
EN 2024 A 52 MILLONES
EN 2025, 28.28% MÁS**

TLALPAN, LA MÁS CULTURAL: PORQUE LA CULTURA ES RAÍZ, IDENTIDAD Y TERRITORIO QUE HABLA

En Tlalpan, la cultura ha dejado de ser una política complementaria para convertirse en un eje transformador del bienestar social. Bajo la convicción de que la cultura, la educación, el arte y la ciencia son derechos universales y herramientas esenciales para la justicia social, la alcaldía ha diseñado e implementado una política pública integral y territorializada, que ha logrado llegar a miles de personas de todas las edades, colonias y pueblos de la demarcación. Tlalpan se está consolidando como la alcaldía más cultural de la Ciudad de México, no sólo por la cantidad de actividades y recintos activos, sino por el impacto social que dichas acciones han generado en la vida cotidiana de las y los habitantes.

Se han desplegado más de 900 actividades educativas, artísticas y culturales en espacios públicos, escuelas, bibliotecas, centros comunitarios y pueblos originarios. Desde laboratorios educativos y ferias de ciencia, hasta festivales multiculturales, conciertos comunitarios y exposiciones de arte contemporáneo, Tlalpan ha construido una red de iniciativas que fortalece la identidad, recupera el tejido social y amplía el acceso a los derechos culturales. Esta estrategia ha sido posible gracias al trabajo articulado entre direcciones, personas facilitadoras y colectivos culturales, con un enfoque de inclusión, igualdad y equidad territorial.

Desazolvatón. Personal de la Alcaldía Tlalpan realiza labores de desazolve Colonia Bosques de Tepeximilpa. Junio, 2025

Una de las apuestas más poderosas ha sido el programa social Laboratorios Educativos Tlalpan 2025, cuyo objetivo es combatir el rezago y abandono escolares con actividades científicas, tecnológicas y culturales en bibliotecas, CAVs,



CyberTlalpan y CENDI. Con este programa, más de 7 mil personas han sido beneficiadas, de las cuales 56% son mujeres, mediante círculos de lectura, asesorías escolares, divulgación científica y talleres de tecnología.

El programa Creatividades Comunitarias, por su parte, logró un alcance notable con 240 presentaciones artísticas, que involucraron a más de 260 artistas y elencos locales, y que reunieron a más de 22 mil 800 personas en 25 pueblos y colonias de Tlalpan. Este despliegue territorial confirma que el arte es una herramienta poderosa para la convivencia, el diálogo intergeneracional y la pacificación de los espacios públicos. La cultura, en Tlalpan, camina con la gente, habla su lengua y se manifiesta en cada plaza, calle, escuela y jardín intervenido.

Por otro lado, el programa social Tlalpan CREA 2025 ha desplegado más de mil actividades culturales en territorio, beneficiando directamente a más de 2 mil 500 personas. Se crearon tres salas de cine comunitarias, cuatro galerías en colonias populares y una orquesta sinfónica, lo que representa una democratización real de los bienes culturales.

RAÍCES QUE INSPIRAN, FESTIVALES QUE TRANSFORMAN

En la alcaldía Tlalpan, la cultura, el conocimiento y la participación ciudadana se han convertido en pilares fundamentales para el fortalecimiento del tejido social. A través de una política activa de acceso a la educación, la ciencia y el arte, se llevaron a cabo 10 ferias temáticas que lograron impactar de manera directa a miles de personas de distintas edades y contextos. Ferias como la de Ciencia y Tecnología, las TICs, y las de fomento a la lectura, acercaron contenidos valiosos a comunidades diversas, abriendo espacios de reflexión, encuentro y aprendizaje colectivo. Destacan entre estas iniciativas las cuatro ferias del libro de gran formato, que reunieron a más de 4 mil personas. Eventos como Raíces y Letras celebrado en el marco del Día Mundial del Libro, no sólo promovieron el hábito lector, sino que también reactivaron espacios públicos y culturales en el corazón de Tlalpan.

Zócalo Cerca de Ti ofrece una variedad de libros, conversatorios, música y otras actividades culturales. Se destacó la importancia de la lectura para transformar comunidades y fortalecer el hábito lector en la población, así como la conformación de un circuito de espacios culturales en el centro de Tlalpan, este circuito integró recintos como el Museo de Historia de Tlalpan, Casa Frissac, Casa de Cultura Tlalpan, el Multiforo y la propia Plaza del Bolero, con actividades permanentes. En total, se intervinieron más de 30 escuelas públicas con actividades lúdicas, fomento lector y ciencia recreativa, beneficiando a 12 mil estudiantes.

El impacto también se reflejó en el fortalecimiento de las raíces culturales de la demarcación con el Festival Originario 2025, que reunió durante seis días a los 11 pueblos de la alcaldía para compartir saberes, expresiones artísticas y cos-

**MÁS DE 900
ACTIVIDADES
EDUCATIVAS,
ARTÍSTICAS Y
CULTURALES EN
ESPACIOS PÚBLICOS,
ESCUELAS,
BIBLIOTECAS, CENTROS
COMUNITARIOS Y
PUEBLOS ORIGINARIOS**

**4 FERIAS DEL LIBRO DE
GRAN FORMATO, QUE
REUNIERON A MÁS
DE 4 MIL PERSONAS,
INCLUYENDO NIÑAS,
NIÑOS, ADULTOS Y
ADULTOS MAYORES.
MÁS DE 10 MIL
PERSONAS
PARTICIPARON EN EL
FESTIVAL ORIGINARIO,
EL CUAL CONGREGÓ
A LOS 11 PUEBLOS
ORIGINARIOS DE
TLALPAN**



movisiones ancestrales. Al integrar ciencia, arte, espiritualidad y memoria, este festival contribuyó a la valoración de la diversidad y a la construcción de una ciudadanía intercultural. Más de 10 mil personas participaron en este evento que celebró la riqueza cultural del sur de la ciudad y fortaleció los lazos entre las comunidades. Así, Tlalpan continúa consolidándose como un referente cultural de la Ciudad de México, donde el conocimiento, la cultura y las tradiciones son motores de bienestar y desarrollo para todas y todos.

**LAS BIBLIOTECAS
REALIZARON 6 MIL 840
ACTIVIDADES, CON UNA
ASISTENCIA ESTIMADA
DE MÁS DE 34 MIL
PERSONAS.
TLALPAN CUENTA CON
52 ESPACIOS ACTIVOS:
19 BIBLIOTECAS
PÚBLICAS, 14
CYBERTALPAN, 14
CAVS Y 5 CENDIS**

Tlalpan se llenó de tradición y cultura oaxaqueña, con la organización de una nueva edición de la Guelaguetza en 2025. Esta celebración fue un evento emblemático que reunió a familias y vecinos para disfrutar de la riqueza cultural de Oaxaca donde la Casa Frissac fue el escenario de la Primera Feria de la Guelaguetza en Tlalpan, un evento que celebró el talento de mujeres artesanas, artistas y emprendedoras.

LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE TLALPAN, TERRITORIOS VIVOS DONDE EL ARTE, LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD FLORECEN

La red de infraestructura cultural también es un punto clave en este proceso. Actualmente, Tlalpan cuenta con 52 espacios activos: 19 bibliotecas públicas, 14 CyberTlalpan, 14 CAVs y 5 CENDI. Estos espacios han sido resignificados como centros vivos de conocimiento, creatividad y diálogo comunitario. En este periodo, las bibliotecas realizaron 6 mil 840 actividades, con una asistencia estimada de más de 34 mil personas, reafirmando su papel como núcleos de transformación local.

A ello se suman las exposiciones en recintos emblemáticos como Casa Frissac y el Museo de Historia de Tlalpan. Con temáticas que abarcan desde el arte textil y la identidad hasta la gastronomía popular (Caldo Tlalpeño), estas muestras atrajeron a más de 9 mil asistentes. Desde una perspectiva territorial, la cobertura fue notable: 57 colonias y pueblos intervenidos, con énfasis en zonas prioritarias como Mesa los Hornos, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, Cultura Maya y Tlalpan Centro. Además, se realizaron conciertos comunitarios, festividades tradicionales y eventos especiales en los que se atendió a más de 37 mil personas de manera directa, reafirmando el compromiso de la alcaldía con la inclusión y la equidad cultural.

Toda esta labor no sería posible sin el esfuerzo de cientos de facilitadores, artistas, talleristas, colectivos y servidores públicos comprometidos con el derecho a la cultura. Gracias a su entrega, a su capacidad de escucha y su vínculo genuino con las comunidades, hoy Tlalpan puede decir con certeza: nuestra casa se transforma. Se transforma con arte, con libros, con ciencia, con danza, con voces que narran y manos que crean. Se transforma para que cada niña, adulto mayor, joven o habitante de una colonia olvidada, pueda vivir con dignidad y alegría.

TLALPAN, LA MÁS LIMPIA: UN MODELO DE TRANSFORMACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

La alcaldía de Tlalpan ha implementado el modelo de Gobierno Red, una estrategia innovadora que busca fortalecer la interconexión entre los sectores público, privado y la sociedad civil. Este enfoque colaborativo tiene como objetivo ampliar y mejorar los servicios ofrecidos a los habitantes, garantizando respuestas más eficientes y coordinadas a sus necesidades. Este modelo permite:

- Fortalecer la comunicación y la coordinación entre las diferentes áreas de la Alcaldía y con otros niveles de gobierno.
- Fomentar la participación ciudadana y la colaboración con la sociedad civil y el sector privado.
- Desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles para abordar los desafíos en la demarcación.

El gobierno de la alcaldía Tlalpan ha asumido el compromiso de convertirse en un referente de buen gobierno con sentido social. A través del eje estratégico Tlalpan, la Más Limpia, se ha impulsado un modelo de intervención territorial que privilegia la dignidad de los espacios públicos, el orden urbano y la participación ciudadana como factores centrales del bienestar comunitario. La implementación de programas como Nuestra Colonia se Transforma, Servicios 24/7, Tequios Comunitarios y Comunidad Iluminada o Espacio Público a 20 minutos han permitido atender integralmente zonas históricamente rezagadas, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer el tejido social.

NUESTRA COLONIA SE TRANSFORMA: INTERVENCIÓN INTEGRAL CON RESULTADOS CONCRETOS

A través de los programas nuestra colonia se transforma y Servicios 24/7 se ha atendido de forma integral a Tlalpan mediante un despliegue territorial que recorre distintas zonas de la demarcación con atención inmediata en servicios urbanos básicos. Esta estrategia incluye acciones como bacheo, reparación de fugas, desazolves, poda de árboles y sustitución de luminarias, enfocándose en colonias con mayor rezago, con base en las solicitudes ciudadanas recogidas en audiencias públicas y recorridos comunitarios.

El programa Nuestra Colonia se Transforma representa una política pública de cercanía, que articula limpieza, seguridad, servicios urbanos y comunidad. Es un programa de intervención integral diseñado para mejorar infraestructura, seguridad, espacios públicos y participación ciudadana en cada colonia y pueblo de la demarcación. Desde la Ruta de la Transformación, realizada durante la transición de gobierno, se estableció el compromiso de escuchar y atender las



necesidades de la ciudadanía. Nuestra Colonia se Transforma se basa en esos diagnósticos y en la participación vecinal para generar cambios sostenibles y mejorar la calidad de vida en cada comunidad. A través de este programa se han realizado acciones clave en infraestructura, servicios urbanos, seguridad y fortalecimiento comunitario. El programa arrancó en la colonia Cultura Maya, donde mejoró las condiciones de la zona con acciones de seguridad, limpieza y mantenimiento. Mientras que, en su versión Nuestro Pueblo se Transforma, dio inicio en el pueblo de San Pedro Mártir.

A la fecha, se han intervenido las colonias y pueblos, como Cultura Maya, 2 de Octubre, Miguel Hidalgo, Ex Hacienda San Juan de Dios, Bosques de Tepeximilpa, Pedregal de San Nicolás y los pueblos de San Pedro Mártir, Magdalena Petlalcalco, pueblo Quieto y San Miguel Xicalco.

SERVICIOS 24/7: RESPUESTA INMEDIATA, ATENCIÓN CONTINUA

Este programa se estructura con brigadas operativas que trabajan de forma intensiva en una colonia distinta cada semana. Se dividió la alcaldía en cinco zonas territoriales, permitiendo una cobertura sistemática y sostenida. Las líneas de acción incluyen: alumbrado y áreas verdes; recolección y barrido; imagen urbana y movilidad; atención a pueblos originarios. El enfoque territorial y la coordinación con subdirecciones han permitido atender cientos de solicitudes vecinales, mejorando la calidad y rapidez en los servicios públicos.

El Programa Servicios 24/7 forma parte de una transformación estructural en la forma de operar los servicios públicos en Tlalpan, al dividir la demarcación en cinco zonas territoriales con equipos propios de atención. Las acciones están organizadas en cuatro grandes líneas: alumbrado y áreas verdes; limpia y recolección; imagen urbana y movilidad; y atención específica en pueblos. Esta intervención se realiza en coordinación con las subdirecciones territoriales y con base en solicitudes vecinales identificadas previamente.

Servicios 24/7 complementa al programa Nuestra Colonia se Transforma, con un enfoque distinto, pero igualmente territorial. Mientras que Nuestra Colonia despliega intervenciones integrales que implican mayor coordinación intrainsitucional y tiempos más largos de ejecución, Servicios 24/7 responde con rapidez, brigadas especializadas y resultados visibles al momento, atendiendo lo urgente sin perder de vista lo estructural.

El programa Servicios 24/7 ejemplifica un modelo de Gobierno en Red al trabajar de manera coordinada con diferentes subdirecciones territoriales y responder directamente a las necesidades identificadas por los vecinos. A través de este enfoque territorial y colaborativo, se han atendido cientos de solicitudes vecinales, mejorando significativamente la calidad y rapidez en los servicios públicos.

TEQUIOS TRANSFORMADORES: FORTALECER COMUNIDAD DESDE EL TRABAJO COMPARTIDO

Inspirados en los usos y costumbres de los pueblos originarios, los tequios en Tlalpan han funcionado como herramienta de cohesión social y corresponsabilidad ciudadana. La organización de los tequios es una forma de trabajo comunitario en la que los vecinos, iniciativa privada y autoridades colaboran en conjunto para limpiar y mantener espacios públicos, con el objetivo de mejorar su comunidad. Esta estrategia recupera el sentido de comunidad como base para la transformación territorial.

TABLA 1. NÚMERO DE TEQUIOS REALIZADOS Y POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA

N°	COLONIA/LOCALIDAD	POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA (N° DE HABITANTES)
1	Héroes de Padierna	17,640
2	San Miguel Topilejo	31,311
3	Isidro Fabela y Tlalpan Centro	21,446
4	Cultura Maya	3,883
5	Vergel de Coyoacán y Vergel del Sur	2,835
6	Miguel Hidalgo 1ra y 2nda Sección	15,130
7	Cultura Maya	3,883
8	Mesa los Hornos	10,486
9	Dos de Octubre	4,702
10	San Pedro Mártir	19,621
11	Miguel Hidalgo 3ra Sección	14,811
12	Pueblo de la Magdalena Petlalcalco	7,033
13	Pueblo Quieto	1,490
14	Ex Hacienda San Juan	4,855
15	Plan de Ayala	1,427
16	Bosques de Tepeximilpa	2,430
17	Pedregal de San Nicolas 3ra Sección	10,554
TOTAL		178,251

MÁS DE 166 MIL PERSONAS SE HAN BENEFICIADO CON LOS TEQUIOS, QUE SE HAN REALIZADO EN 18 COLONIAS Y PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN. 52 ENTORNOS ESCOLARES INTERVENIDOS, BENEFICIANDO A MÁS DE 15 MIL ESTUDIANTES

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, Alcaldía Tlalpan



ALUMBRADO PÚBLICO: SEGURIDAD Y BIENESTAR CON COMUNIDAD ILUMINADA

El programa Colonia Iluminada comprende la realización de una supervisión y un levantamiento para sustituir toda aquella luminaria que no sea de última generación, así como ubicar puntos oscuros realizando la instalación de posteo nuevo con brazo y luminaria para mejorar la seguridad. Entre los resultados más relevantes destacan:

TABLA 2. ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMUNIDAD ILUMINADA

COLONIA INTERVENIDA	ACCIONES REALIZADAS
Bosques de Tepeximilpa	8 reparaciones de luminarias
	36 instalaciones de luminarias
	4 instalaciones de reflectores
	18 luminarias sustituidas
Ex Hacienda Coapa (Calz. de los Tenorios 22)	35 brazos con luminaria LED 100w colocados
	63 instalaciones de postes con luminaria LED 100w
	4 instalaciones de reflectores LED 240 w
	2 jardineras de 16 m ² .recuperadas
Mesa los Hornos	300 reparación/instalación de luminarias
	1 poste colocado
	1 árbol podado
	10 mil m ² de áreas verdes

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, Alcaldía Tlalpan

Gracias a este programa, el sistema de alumbrado en las colonias intervenidas opera actualmente al 100% conforme a la norma NOR-013-ENER-2013, mejorando significativamente la percepción de seguridad en el espacio público.

RESULTADOS ACUMULADOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Los impactos de las acciones bajo el eje Tlalpan, la Más Limpia no sólo se reflejan en cifras, sino en la transformación real de la vida cotidiana:

- Más de 100 espacios públicos rehabilitados.
- 52 entornos escolares intervenidos, beneficiando a más de 15 mil 300 estudiantes.
- Decenas de colonias atendidas semanalmente con brigadas de Servicios 24/7.
- Cientos de luminarias instaladas, sustituidas o reparadas.
- Más de 60 mercados, parques, camellones, deportivos y panteones mejorados.

La política pública de limpieza, orden urbano y recuperación comunitaria impulsada por la alcaldía Tlalpan demuestra que es posible hacer gobierno desde el territorio, con cercanía, coordinación y resultados. El modelo implementado es replicable en otras demarcaciones, al combinar planeación estratégica, participación ciudadana y atención inmediata.

TLALPAN, LA MÁS VERDE Y SOLIDARIA

Tlalpan se consolida como una alcaldía que se enfoca en el bienestar de su población a través de políticas públicas sustentadas en la solidaridad social, la sostenibilidad ambiental y la inclusión. Con acciones concretas en salud, medio ambiente, economía solidaria y participación comunitaria, ha logrado un impacto social profundo, demostrando que el desarrollo con justicia es posible desde lo local. Asimismo, las acciones implementadas responden al desarrollo de políticas públicas con base territorial, generando insumos cartográficos innovadores para fortalecer la planeación ambiental, educativa y comunitaria en Tlalpan.

MEDIO AMBIENTE: PROTECCIÓN ACTIVA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN

El Suelo de Conservación es fundamental para la regulación del clima, la recarga de acuíferos, la producción agrícola local y la conservación de una gran biodiversidad, lo que lo convierte en un área estratégica para la sostenibilidad ecológica y social de la ciudad. Actualmente 85% de la superficie de Tlalpan corresponde a suelo de conservación, con más de 26 mil 656 hectáreas, entre Áreas Naturales Protegidas (ANP), pueblos originarios, asentamientos humanos irregulares y polígonos de nuevas colonias regularizadas.

La degradación del Suelo de Conservación en Tlalpan se debe principalmente al crecimiento de asentamientos humanos irregulares, la tala ilegal y el saqueo de recursos naturales y fauna. Estas problemáticas se agravan por la insuficiente vigilancia y la falta de una cultura ambiental sólida en la población. Ante este contexto, la alcaldía Tlalpan ha buscado fortalecer la protección del territorio a través de filtros de vigilancia combinados con acciones de educación ambiental, promoviendo la corresponsabilidad social en el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

**SE RECUPERARON
MÁS DE 80 HECTÁREAS
DEL SUELO DE
CONSERVACIÓN
GRACIAS A
OPERATIVOS
COORDINADOS CON
DEPENDENCIAS
FEDERALES**

**SE REALIZARON
82 RECORRIDOS
FORESTALES, 100
FILTROS CARRETEROS Y
109 APERCIBIMIENTOS
AMBIENTALES.
ADEMÁS, SE
DECOMISARON 665 M³
DE MADERA Y 39 M³ DE
TIERRA**



Se han recuperado más de 80 hectáreas de suelo de conservación, garantizando la protección de servicios ecosistémicos fundamentales. En estos operativos participaron más de mil 500 elementos de dependencias federales y locales. Además, se clausuraron 17 aserraderos y se revisaron más de 4 mil 400 vehículos para prevenir delitos ambientales.

Entre las acciones relevantes, se encuentra la coordinación con autoridades del Gobierno de México y la Ciudad de México, para llevar a cabo un operativo interinstitucional que permitió el aseguramiento y clausura de dos aserraderos clandestinos en el paraje La Puerta, ubicado en los bienes comunales del pueblo de San Miguel Topilejo; este esfuerzo conjunto responde al compromiso permanente de proteger el suelo de conservación, combatir la tala ilegal y fortalecer la seguridad en la demarcación.

El operativo contó con la participación de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN) y personal operativo de la alcaldía Tlalpan.

Durante la inspección de los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materia Prima Forestal, se logró el decomiso de:

- 347 tablas de 30 centímetros del género pino.
- 49 polines de la misma especie.
- Maquinaria especializada, incluyendo dos canteadoras, dos cepillos, dos bancos de sierra y un motor trifásico.

Asimismo, en Santo Tomás Ajusco se logró decomisar un total de 2.982 m³ de madera en rollo y 2.2 m³ de madera aserrada, y se confiscó maquinaria utilizada para el procesamiento de la madera sin los permisos requeridos, la alcaldía de Tlalpan reitera su compromiso con la protección del medio ambiente y la legalidad en la explotación de recursos naturales.

Como parte de las acciones para la protección del Suelo de Conservación en la Ciudad de México (CDMX), el Gobierno capitalino en coordinación con Alcaldía Tlalpan, llevaron a cabo un operativo en el polígono Tepozán-Belvedere, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, donde se recuperaron 69 hectáreas, de las cuales 7 hectáreas corresponden a Área Natural Protegida y 62 hectáreas a Suelo de Conservación.

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA TRANSFORMAR

La educación ambiental en Tlalpan es clave para la protección del 85% de su territorio, conformado por Suelo de Conservación, el cual provee servicios eco-



sistémicos vitales como la captación de agua, la regulación del clima y la biodiversidad. Al ser una de las principales reservas naturales de la Ciudad de México, Tlalpan tiene una responsabilidad compartida con su población para formar conciencia ambiental desde edades tempranas, fortalecer la participación comunitaria y promover prácticas sostenibles.

TABLA 3. ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DE OCTUBRE DE 2024 A AGOSTO DE 2025

ACCIÓN	OBJETIVO	METAS ALCANZADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA (NÚMERO DE HABITANTES)
Dictaminación técnica de arbolado urbano	Garantizar la seguridad ambiental mediante dictámenes técnicos	Mil 100 dictámenes totales 193 de derribo 318 de poda 142 árboles plantados	41,310
Producción de mapas e información geográfica	Apoyar la gestión territorial y la atención ciudadana	320 mapas elaborados 60 atenciones técnicas pláticas en escuelas	2,200
Formularios, reuniones y recorridos de campo	Fortalecer la gestión territorial participativa	13 formularios 27 reuniones vecinales 32 recorridos (con dron) 12 juntas vecinales 8 talleres	2,697
Educación ambiental comunitaria y escolar	Promover la conciencia ambiental mediante actividades formativas	15 recorridos interpretativos 8 mesas informativas 1 feria 15 pláticas 5 talleres	17,269
Vigilancia ambiental y operativos forestales	Combatir el aprovechamiento ilegal de recursos naturales	109 apercibimientos 100 filtros 82 recorridos forestales 4 mil 400 vehículos revisados 27 aseguramientos 80.85 ha recuperadas de suelo de conservación	No aplica (acción preventiva)

ECONOMÍA SOLIDARIA E INCLUSIÓN PARA TRANSFORMAR

El eje de la economía solidaria representa una ruptura con los modelos tradicionales de desarrollo, priorizando la cooperación, la equidad y el bienestar colectivo sobre la competencia y el lucro. A través de programas como Teotlalpan, Tierra Fértil, ferias de empleo, asesorías y formación cooperativa, se busca em-

Fuente: Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, Alcaldía Tlalpan



poderar a la ciudadanía y transformar la economía local desde la base, mediante el componente economía solidaria.

La economía solidaria en Tlalpan ha dejado de ser una alternativa para convertirse en el eje transformador de su desarrollo económico. La capacitación, los apoyos económicos, las ferias y el impulso cooperativo han demostrado que es posible crecer con justicia y equidad. Tlalpan apuesta por un modelo de ciudad más humana, productiva y resiliente.

SE CAPACITARON 604 PERSONAS A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA, DE LAS CUALES 404 FUERON MUJERES Y 200 HOMBRES

CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ASESORÍA: BASES PARA EL CRECIMIENTO

Se han capacitado más de 604 personas a través de la Escuela de Economía, además, se brindaron 2 mil 444 asesorías a emprendedores, cooperativas, microempresas y grupos solidarios para fortalecer sus unidades económicas. Se organizaron 11 capacitaciones especializadas, beneficiando a más de mil personas en temas como modelos de negocio, herramientas digitales y financiamiento, en colaboración con instituciones como FONDESOL y Nacional Financiera.

APOYOS ECONÓMICOS Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

El programa Teotlalpan, Tierra Fértil destinó un presupuesto de 15 millones de pesos 495 mil para beneficiarios y más de 4 millones para personas facilitadoras de servicios. Aunque el programa sigue en etapa de implementación, ya se han atendido prioritariamente colonias como San Miguel, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir y Parres El Guarda. La entrega de estos apoyos contribuye a fortalecer los procesos productivos de las unidades económicas desde un enfoque solidario.

SE IMPULSARON LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS CON UN RESULTADO 10 VECES SUPERIOR AL DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PASANDO DE 8 A 98 ACTAS CONSTITUTIVAS

EMPLEO, INCLUSIÓN Y FERIAS DE VINCULACIÓN ECONÓMICA

Durante el periodo, se realizaron dos ferias de empleo, incluyendo la primera para personas con discapacidad, que atendieron a 153 buscadores de empleo. En total, se ha brindado atención presencial y digital a 406 personas (222 mujeres y 184 hombres). Asimismo, se organizaron 16 ferias comerciales con 596 expositores, que permitieron a los emprendedores ampliar su red de clientes y visibilizar sus productos en espacios públicos como Plaza del Bolero.

IMPULSO COOPERATIVO Y PADRONES ECONÓMICOS

Se elaboraron 89 actas constitutivas de sociedades cooperativas y 10 actas constitutivas extraordinarias, superando por mucho las ocho logradas en el trienio anterior. Esta recuperación del sector cooperativo se acompañó con la creación de dos padrones: uno para 269 unidades económicas cooperativas (mil 345 personas) y otro para mil 120 emprendedores, MIPyMES y artesanos. Esta sistematización permite generar políticas públicas más efectivas, basadas en datos territoriales y reales.

TLALPAN: PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL CON IMPACTO SOCIAL

La alcaldía Tlalpan se consolida como un referente en la defensa del territorio, la promoción del bienestar rural y la conservación del medio ambiente. A través de estrategias integrales y programas orientados a la sustentabilidad, ha logrado fortalecer el tejido social, impulsar la soberanía alimentaria y preservar el patrimonio natural de los pueblos originarios.

Uno de los pilares fundamentales ha sido el componente de desarrollo rural del Programa Social Teotlalpan, Tierra Fértil, cuyo objetivo es fomentar la producción agroecológica mediante apoyos estratégicos y asesoría técnica. Con una inversión de más de 11 millones de pesos, se otorgaron 518 apoyos económicos para actividades productivas sustentables. El impacto social se manifiesta en el acompañamiento técnico a más de mil 600 personas, la implementación de huertos urbanos en escuelas, hogares, parques y hospitales, y la participación activa de mujeres (911) y hombres (408) en los talleres de producción alimentaria y agricultura urbana. Esta iniciativa no sólo refuerza la seguridad alimentaria, sino que promueve una cultura de autosuficiencia y respeto al medio ambiente.

En materia de producción pecuaria y sanidad animal, la Clínica Veterinaria Itinerante brindó atención a más de 169 personas productoras, favoreciendo a más de mil animales y 15 colmenas. Además, se impartieron cursos sobre formulación de dietas para ovinos, elaboración de bloques nutricionales, control de plagas y enfermedades, así como seminarios educativos como el Día Internacional de las Abejas y El Gusano Barrenador del Ganado. La colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM permitió incorporar estudiantes en servicio social, generar diagnósticos clínicos y fortalecer la red de salud animal en las comunidades de Topilejo, Parres y San Miguel Ajusco.

Por otro lado, la protección forestal y el manejo del fuego han sido prioritarios en el suelo de conservación de Tlalpan. La implementación del Programa Anual de Incendios Forestales incluyó la rehabilitación de brechas cortafuego, recorridos de vigilancia en 12 km de terreno y acciones coordinadas para atender incendios relevantes, como el ocurrido en abril en el Parque Ecológico de la Ciudad de México. Estas tareas contaron con la participación de más de 40 combatientes, el apoyo logístico de pipas de agua y la entrega de uniformes a las brigadas comunitarias, reafirmando la capacidad de respuesta de la alcaldía ante emergencias ambientales.

TLALPAN: TURISMO CON IDENTIDAD, IMPACTO SOCIAL Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL RUMBO AL MUNDIAL 2026

La alcaldía Tlalpan se posiciona como uno de los destinos turísticos más vibrantes y con mayor potencial en la Ciudad de México. Su riqueza histórica,

MÁS DE 75 MIL PERSONAS HAN PARTICIPADO EN ACCIONES TURÍSTICAS DE TEMPORADA, COMO LOS SETS FOTOGRÁFICOS DE SAN VALENTÍN, EL ABRAZO NAVIDEÑO Y EL DÍA DE LAS MADRES, ASÍ COMO LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES DE TLALPAN ENTRE OCTUBRE DE 2024 Y AGOSTO DE 2025



LA PISTA DE HIELO EN LOS PUEBLOS FUE INSTALADA COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA CON LA DIRECCIÓN DE CULTURA, GENERANDO UN IMPACTO DIRECTO E INDIRECTO DE 35 MIL PERSONAS, ENTRE USUARIOS, FAMILIAS ACOMPAÑANTES, COMERCIANTES, VECINOS Y TRABAJADORES VINCULADOS A LA OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

natural, cultural y gastronómica, sumada a la fuerza comunitaria de sus pueblos originarios, hacen de este territorio un enclave estratégico para el desarrollo turístico con identidad y justicia social. Las acciones implementadas entre octubre de 2024 y agosto de 2025 han generado resultados contundentes en la activación del espacio público, la dinamización económica local y la cohesión social, consolidando a Tlalpan como un referente rumbo al Mundial de 2026.

El Tranvía Turístico de Tlalpan, por su parte, se consolidó como un dispositivo de enganche territorial. Con mil 500 recorridos realizados y una recaudación de más de 91 millones de pesos, esta experiencia ha permitido que visitantes de otras alcaldías y entidades conozcan la riqueza arquitectónica y simbólica del Centro Histórico. Además, ha estimulado visitas posteriores a templos, museos y negocios locales, demostrando que el turismo puede ser un motor de largo alcance cuando se vincula a una experiencia educativa y cultural de calidad.

El turismo en Tlalpan no se construye desde el espectáculo, sino desde el tejido comunitario. Eventos como Noche de Leyendas en el Panteón 20 de Noviembre, con 3 mil 500 asistentes en tres noches, y el Día de las Madres Jefazas, con más de 10 mil mujeres participantes, demuestran que las políticas turísticas pueden estar cargadas de sentido social, memoria histórica y reconocimiento simbólico. Estas actividades fortalecen la cohesión, visibilizan los cuidados, y resignifican las festividades con un enfoque cultural y transformador.

TLALPAN VIBRA

Tlalpan, la alcaldía más extensa de la Ciudad de México, se consolida como un polo turístico con una propuesta que combina patrimonio cultural, naturaleza, identidad comunitaria y sostenibilidad. A través de la campaña Tlalpan Vibra, la demarcación ha impulsado una agenda innovadora de turismo social, cultural y ecológico con fuerte impacto económico y social, fortaleciendo la economía local e incrementando el sentido de pertenencia entre sus habitantes. De cara al Mundial de Fútbol 2026, Tlalpan se proyecta como un referente estratégico para visitantes nacionales e internacionales, gracias a su riqueza territorial, su ubicación privilegiada y una política turística centrada en el bienestar y la comunidad.

Tlalpan Vibra 2025 fue lanzado con el objetivo de posicionar a la alcaldía como uno de los destinos turísticos más atractivos de la capital. La proyección de Tlalpan como destino turístico rumbo al Mundial 2026 es estratégica. La alcaldía colinda directamente con el Estadio Azteca, sede oficial del torneo, lo que convierte a su territorio en un punto neurálgico para la recepción de visitantes internacionales. En este contexto, la campaña Tlalpan Vibra se plantea no sólo como una acción coyuntural, sino como una agenda turística de largo plazo, con enfoque en ecoturismo, movilidad sustentable y activación de los pueblos originarios como destinos vivos y sostenibles. En términos de proyección, Tlal-

pan avanza con paso firme hacia su consolidación como destino clave rumbo al Mundial de 2026. Su ubicación estratégica al sur de la Ciudad de México, cercana al Estadio Azteca —una de las sedes principales del evento—, le otorga un papel crucial en la recepción de visitantes nacionales e internacionales. Además, iniciativas como la Ciclovía Gran Tenochtitlán, que conectará el Zócalo con el Estadio Azteca, y el programa BiciTlalpan, que promueve la movilidad sustentable mediante rodadas y biciestacionamientos, colocan a la alcaldía en el centro de la innovación turística sustentable.

TLALPAN, LA MÁS TRANSPARENTE: PORQUE GOBERNAR BIEN IMPLICA ABRIR LAS PUERTAS, RENDIR CUENTAS Y CORREGIR EL RUMBO

Como parte de un compromiso institucional, Tlalpan cumplió al 100% con los requerimientos de transparencia establecidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (INFO CDMX), lo que le permitió posicionarse como referente en acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en la Ciudad de México.

Adicionalmente, las y los trabajadores de la alcaldía han sido capacitados continuamente en acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas, lo que ha consolidado una cultura organizacional basada en la apertura y la legalidad.

La transparencia se ejerce desde el territorio, con cercanía y responsabilidad, por lo que, para el gobierno de la alcaldía, la transparencia no es un fin, sino un principio transversal de su gobierno que se construye todos los días, cuando cada servidor público asume su papel y cada ciudadano accede a la información que necesita para tomar decisiones.

En la alcaldía Tlalpan, la transformación de la vida pública es una realidad que se construye desde la cercanía con la ciudadanía, la legalidad y el compromiso institucional. A través de diversas estrategias enfocadas en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación activa de la comunidad y la recuperación de espacios públicos, se ha logrado fortalecer la gobernabilidad democrática en el territorio.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: CUMENTOS DE LA CONFIANZA CIUDADANA

La Unidad de Transparencia de Tlalpan ha impulsado una cultura institucional basada en la apertura y el derecho ciudadano a saber. Gracias a su labor, la alcaldía elevó su calificación en cumplimiento de obligaciones de transparencia de 65.47% a 92.59% durante el primer semestre de 2025. Se han atendido mil

**GRACIAS AL
TRANVÍA TURÍSTICO
DE TLALPAN, SE
REALIZARON MIL
500 RECORRIDOS
QUE GENERARON
UNA RECAUDACIÓN
DE MÁS DE 91 MIL
PESOS, IMPULSANDO
EL CONOCIMIENTO
DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO Y
DINAMIZANDO
NEGOCIOS LOCALES
DEL CENTRO DE LA
ALCALDÍA**



SE CUMPLIÓ EL 100% DE LOS REQUERIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INFO CDMX)

245 solicitudes de información pública y reducido el tiempo de respuesta a solo seis días en promedio, lo que representa un avance significativo en eficiencia y calidad en la atención.

En el marco del programa El Pleno en tu Ciudad, que lleva los derechos de acceso a la información y protección de datos personales directamente a las comunidades, Tlalpan recibió un reconocimiento institucional por la realización de la Jornada por la transparencia y la privacidad. Dicha jornada tuvo como objetivo acercar servicios, fortalecer la cultura de la legalidad y consolidar a la transparencia como un derecho cotidiano y accesible para todas las personas, además reunió a más de 20 instituciones del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía, entre ellas la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) y la Comisión de Derechos Humanos local, en un espacio de participación ciudadana y acceso directo a servicios. La Jornada por la Transparencia y la Privacidad benefició directamente a 850 personas, principalmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo el conocimiento de derechos fundamentales en colaboración con el INFO CDMX.

SE HAN ATENDIDO MIL 245 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y REDUCIDO EL TIEMPO DE RESPUESTA A SOLO 6 DÍAS EN PROMEDIO, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN. TLALPAN RECIBIÓ RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL POR LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA POR LA TRANSPARENCIA Y LA PRIVACIDAD

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: DEMOCRACIA DESDE EL TERRITORIO

La participación ciudadana en temas de transparencia no solo fortalece la rendición de cuentas, sino que empodera a las personas para convertirse en vigilantes y protagonistas de su propio entorno. Cuando la ciudadanía conoce cómo se toman las decisiones, en qué se gasta el dinero público y cuáles son los resultados, se genera confianza, se combate la corrupción y se construye un gobierno más cercano, justo y eficiente. La transparencia deja de ser un trámite administrativo para convertirse en una herramienta de transformación colectiva.

En este sentido, el presupuesto participativo es uno de los mecanismos más poderosos para democratizar el uso de los recursos públicos. Permite que las y los vecinos propongan, voten y decidan directamente qué obras, proyectos o acciones se realizan en su colonia. Esto no sólo garantiza que el dinero se invierta en lo que realmente se necesita, sino que también fomenta el sentido de comunidad, la corresponsabilidad y el arraigo territorial. Cuando la ciudadanía participa, se fortalece el tejido social y se impulsa una gobernanza que pone en el centro las voces de la gente.

La Dirección General de Participación Ciudadana ha sido clave para articular el vínculo entre vecinos y gobierno. En el periodo, se realizaron 912 asambleas comunitarias, 2 mil 476 recorridos territoriales y 117 actividades de recuperación de espacios públicos. Más de 2 mil 500 acciones de orientación y gestión ciudadana se llevaron a cabo para escuchar y atender las necesidades colectivas.



Destaca la implementación del Presupuesto Participativo 2025, con un récord de 2 mil 111 proyectos registrados en 173 unidades territoriales, consolidando a Tlalpan como referente en participación ciudadana. Esto no sólo fortalece la democracia local, sino que mejora la eficiencia del gasto público y la corresponsabilidad vecinal.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: ORDEN, LEGALIDAD Y CONVIVENCIA

La recuperación del espacio público es mucho más que liberar banquetas o reordenar el comercio informal: es un acto de justicia urbana que garantiza a todas y todos el derecho a convivir, caminar con seguridad, expresarse y apropiarse de su ciudad. Cuando se recuperan calles, parques y plazas, se devuelve a la comunidad un entorno digno, seguro y accesible, que fortalece los lazos sociales y promueve la igualdad.

Este tipo de acciones tiene un impacto directo en la gobernabilidad, porque muestra a la ciudadanía que hay un gobierno presente, que escucha y actúa para mejorar el día a día. Una calle ordenada, limpia y sin conflictos por el uso del espacio transmite confianza, disminuye tensiones sociales y previene conflictos. Además, fomenta una cultura de legalidad y corresponsabilidad, donde habitantes y autoridades trabajan en conjunto para construir una ciudad más justa, funcional y democrática.

Mediante el proyecto de reordenamiento del comercio en vía pública, se realizaron 6 mil 289 acciones en 17 colonias con una población beneficiada estimada de 39 mil 558 personas. Estas intervenciones garantizaron el libre tránsito y una convivencia más armónica entre comerciantes, usuarios y vecinos.

El proyecto “Chelerías” inhibió la operación irregular de estos establecimientos, con 20 acciones ejecutadas en puntos críticos, reforzando la legalidad en el uso del espacio público.

GOBERNABILIDAD JURÍDICA: VERIFICACIONES Y ASESORÍAS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

La Subdirección de Verificación y Reglamentos llevó a cabo 413 órdenes de visita para supervisar construcciones y establecimientos mercantiles, de las cuales 351 fueron realizadas sólo entre enero y junio de 2025. Además, se realizaron mil 320 inspecciones oculares y 20 recuperaciones administrativas de la vía pública.

En paralelo, la Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Jurídicos brindó 138 asesorías jurídicas, revisó más de 60 convenios y contratos y resolvió 65 juicios laborales que permitieron un ahorro de más de 2.4 millones de pesos para

Reforestación en La Cima, Topilejo. Brigadistas y comunidad rumbo a la reforestación en La Cima, un área estratégica para el abastecimiento de agua de la ciudad. Junio, 2025

la alcaldía, evitando la creación innecesaria de plazas y conteniendo el pasivo por laudos.

Cada una de estas acciones refleja el compromiso de la alcaldía Tlalpan con un modelo de gobernanza abierto, inclusivo y transparente. A través de la corresponsabilidad ciudadana, el fortalecimiento de la institucionalidad y la recuperación del orden en el espacio público, Tlalpan avanza hacia una democracia efectiva que pone en el centro el bienestar de su gente.

SISTEMA DE CUIDADOS Y BIENESTAR

En Tlalpan, el bienestar y el cuidado comunitario han sido pilares de una política pública transformadora, orientada a proteger los derechos y la calidad de vida de las personas más vulnerables. De octubre de 2024 a junio de 2025, la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva ha implementado acciones con enfoque de género, atención comunitaria y cobertura territorial, priorizando a mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores y la comunidad LGTBTTIQ+. La estrategia se ha articulado a través de centros comunitarios, servicios médicos, actividades deportivas, talleres culturales y ferias de servicios, con una visión territorial e incluyente que reconoce las desigualdades históricas.

El programa Construyendo Salud en Comunidad ha llevado servicios médicos y acciones preventivas a 23 mil 882 personas entre febrero y agosto de 2025, beneficiando directamente a 12 mil 061 mujeres y 11 mil 821 hombres en zonas de alta y muy alta marginación. Se cuenta con 111 personas facilitadoras de servicios que han implementado más de 38 mil actividades organizadas, mediante las que se han abordado temas de salud y se ha fomentado la tutela responsable de animales de compañía, reflejando un enfoque integral en el bienestar de las personas y los seres sintientes que las acompañan. Además, la alcaldía firmó convenios con el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, canalizando a 37 personas a cirugías de cataratas y realizando estudios de mastografía a 159 mujeres tlalpenses, promoviendo una atención médica integral y con perspectiva de género.

En materia de deporte y actividad física, Tlalpan ha ofrecido clases de box comunitarias y eventos como las Caminatas por la Salud y la Cultura, organizadas en coordinación con la Zona de Hospitales y con participación de instituciones como ONU Mujeres, ISSSTE e IMSS. Estos eventos fomentan la prevención médica, la integración barrial y la cultura comunitaria, principalmente en colonias como Miguel Hidalgo, San Pedro Mártir y los pueblos de la zona sur.

La estrategia de género ha sido central en la atención al bienestar. A través del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán, la alcaldía atendió 157 casos de violencia familiar, 41% en



riesgo crítico y 10% con riesgo feminicida. Se realizaron actividades conmemorativas del 8M en San Pedro Mártir, Casa Frissac y la Plaza del Bolero, incluyendo talleres, ferias de servicios, puestas en escena y activaciones comunitarias para fortalecer la memoria feminista y dar visibilidad a las luchas por la igualdad. También se instaló el Gabinete de Género e Igualdad Sustantiva como espacio institucional para la reducción de brechas.

El sistema de cuidados también ha integrado la dimensión animal y ambiental como parte del bienestar comunitario. A través del programa Huellitas Transformadoras y acciones de la Clínica Veterinaria de Tlalpan, se otorgaron más de 23 mil servicios de atención a perros y gatos. Además, se realizaron tres Ferias de Bienestar Animal con más de 3 mil 600 servicios prestados y actividades pedagógicas para promover la tutela responsable. Estas acciones impactan positivamente en la salud pública, la educación comunitaria y el entorno urbano, haciendo de Tlalpan un territorio donde cuidar es gobernar con justicia social.

TLALPAN, LA ALCALDÍA DEL ESPACIO PÚBLICO: PORQUE LOS PARQUES, MERCADOS Y CALLES SON LUGARES DE VIDA, NO DE OLVIDO

La recuperación del espacio público en Tlalpan se ha convertido en un eje estratégico de gobierno, bajo el Modelo de Gobierno en Red se ha priorizado el bienestar comunitario, la dignificación de los entornos urbanos y el ejercicio de derechos fundamentales, como el acceso al agua, la movilidad segura o el disfrute de parques y vialidades. A través de una política pública que articula esfuerzos entre la alcaldía, el Gobierno de la Ciudad de México y la Federación, Tlalpan ha emprendido un proceso integral de transformación urbana sustentado en la eficiencia presupuestal, la planificación territorial y la atención directa a las necesidades de la población.

Bajo la visión de que el espacio público no es un lujo, sino un componente esencial para la vida comunitaria, se han implementado programas como Tlalpando Fugas, Desazolvatón, Repavimentón Nocturno, Bachetón, Programa Chubascos 24/7 y múltiples acciones de mantenimiento en mercados, escuelas, vialidades y banquetas.

TLALPANDO FUGAS: AGUA PARA EL BIENESTAR

El acceso al agua es un derecho humano y condición indispensable para una vida digna. El programa Tlalpando Fugas ha sido fundamental para garantizar este derecho, al enfocarse en la detección, reparación y mantenimiento de la red hidráulica de la demarcación. Este programa de atención inmediata junto a las actividades desplegadas en todo el territorio para atender este primordial derecho ha arrojado los siguientes resultados:

- Se repararon mil 794 fugas de agua, 40% más de lo proyectado.
- Se realizaron 543 atenciones por falta de agua.
- Se dio mantenimiento a 187 km de red secundaria de distribución hidráulica (meta inicial: 150 km).
- Se desazolvaron 92 mil 117 metros lineales de red secundaria, beneficiando directamente a decenas de colonias y evitando riesgos sanitarios.
- Se enviaron mil 665 viajes de pipas para garantizar el abasto de agua en zonas críticas.

Estas acciones no sólo representan cifras, sino mejoras concretas en la vida de la población. Las colonias como Cuchilla de Padierna, San Miguel Topilejo, Miguel Hidalgo 3ª Sección y Centro de Tlalpan han sido beneficiadas con la rehabilitación de redes, reparación de fugas y ampliación de tomas domiciliarias, mejorando sustancialmente el acceso a este recurso vital.

REPAVIMENTÓN NOCTURNO Y EL DERECHO A LA MOVILIDAD

La movilidad segura y digna es otro de los pilares del espacio público. A través del Repavimentón Nocturno, la alcaldía ha rehabilitado vialidades con menor afectación a la ciudadanía, aprovechando las noches para realizar obras más eficientes. En la colonia Bosques de Tepeximilpa, por ejemplo, se aplicaron 85 toneladas de asfalto, mejorando la circulación y reduciendo los riesgos viales. Estas obras no solo mejoran la infraestructura, sino que también elevan el valor de las propiedades, dinamizan el comercio local y generan condiciones para una convivencia armónica. La estrategia nocturna ha resultado especialmente efectiva para reducir congestiones vehiculares y peatonales, maximizando los recursos disponibles.

DESAZOLVATÓN Y PROGRAMA CHUBASCOS 24/7: PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE LLUVIAS

La temporada de lluvias representa cada año un desafío para la infraestructura urbana. Ante esto, Tlalpan ha implementado el Desazolvatón, programa preventivo que se enfoca en el mantenimiento de la red de drenaje, coladeras, rejillas y resumideros. De octubre a junio se realizaron:

- 5 mil 179 desazolves de pozos de visita.
- 4 mil 282 desazolves de coladeras y rejillas de piso.
- 2 mil 320 km de desazolve de albañal, una cifra significativamente superior a la meta inicial de 2 mil km.
- 296 desazolves de fosas sépticas y 91 de resumideros y areneros.

Estos trabajos han evitado encharcamientos, riesgos sanitarios y daños materiales en diversas colonias, especialmente aquellas con mayores pendientes o deficiencias estructurales en su sistema hidráulico.

REPAVIMENTÓN NOCTURNO, EN LA COLONIA BOSQUES DE TEPEXIMILPA SE APLICARON 85 TONELADAS DE ASFALTO

DESAZOLVATÓN, SE REALIZARON 5 MIL 179 DESAZOLVES DE POZOS, 4 MIL 282 DESAZOLVES DE COLADERAS Y REJILLAS DE PISO, 2 MIL 320 KM DE DESAZOLVE DE ALBAÑAL, 296 DESAZOLVES DE FOSAS SÉPTICAS Y 91 DE RESUMIDEROS Y ARENEROS

PROGRAMA CHUBASCOS 24/7, ATENCIÓN INMEDIATA A EMERGENCIAS POR LLUVIAS, CON PERSONAL, MAQUINARIA Y PROTOCOLOS LISTOS PARA ACTUAR EN NUEVE POLÍGONOS DE LA ALCALDÍA



A esto se suma el Programa Chubascos 24/7, una estrategia de atención inmediata a emergencias por lluvias, con personal, maquinaria y protocolos listos para actuar en nueve polígonos de la alcaldía. Un ejemplo exitoso fue la atención a la inundación en el Conalep de Cantera Puente de Piedra, mitigando los daños y restaurando las condiciones de seguridad en el plantel.

BACHETÓN, SE HAN INTERVENIDO 12 COLONIAS, INCLUIDOS TRES PUEBLOS ORIGINARIOS, CON UN TOTAL DE MÁS DE 8 MIL 200 BACHES REPARADOS. MANTENIMIENTO A 21 ESCUELAS, 4 MERCADOS, 6 BIBLIOTECAS Y 12 INMUEBLES PÚBLICOS

BACHETÓN

El Bachelón forma parte del programa Nuestra Colonia se Transforma, responde directamente a demandas vecinales y mejora la seguridad en calles y avenidas. Con este programa se ha logrado reparar más de 8 mil baches, como parte del Bachelón, una estrategia impulsada por el gobierno federal que ha sido retomada con fuerza por la administración local para mejorar la infraestructura vial en colonias y pueblos de la demarcación. Entre las colonias que ya han sido intervenidas de manera integral se encuentran Isidro Fabela, Popular Santa Teresa, San Pedro Mártir, Cultura Maya y 2 de Octubre, además de Miguel Hidalgo.

MANTENIMIENTO URBANO INTEGRAL: UNA TRANSFORMACIÓN VISIBLE

La recuperación del espacio público en Tlalpan también incluye intervenciones en banquetas, bibliotecas, mercados, vialidades, escuelas y edificios públicos. Entre los logros destacados se encuentran:

- Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Raúl Orbañanos (Col. Miguel Hidalgo 3ª Sección), Unidad Chabacano (San Miguel Topilejo), y la Av. Del Rastro.
- Construcción y mantenimiento de resumideros en Pedregal de San Nicolás, Héroes de Padierna, San Andrés Totoltepec y Santo Tomás Ajusco.
- Construcción de infraestructura de captación pluvial en cerradas como Nicolás Bravo.
- Mantenimiento a 21 escuelas, cuatro mercados, seis bibliotecas y 12 inmuebles públicos.

Estas acciones no sólo mejoran la infraestructura física, sino que fortalecen el tejido social al dignificar espacios que son puntos de encuentro, cultura, formación y convivencia.

SE IMPULSARON MERCADOS SEGUROS, DIGNOS Y CON FUTURO PARA TODAS Y TODOS EN TLALPAN

Con el objetivo de mejorar las condiciones de operación, seguridad y desarrollo de los mercados públicos, la alcaldía Tlalpan instaló formalmente el Comité de Mercados Públicos, un espacio de diálogo permanente entre autoridades y representantes de los 21 mercados y nueve concentraciones de la demarcación. Lo que permitió establecer las bases para un trabajo conjunto entre autoridades y líderes de los centros de abasto popular. Su objetivo fue atender las principa-

les necesidades de estos espacios, fundamentales para la vida económica y social de las comunidades.

El comité trabaja en el marco del programa Mano a Mano 24/7. Mercados que Trabajan y Transforman, impulsado por el gobierno de Tlalpan para garantizar condiciones dignas y seguras en estos espacios. Como parte de este esfuerzo, se presentó una propuesta de reglamento interno con el fin de normar las actividades del comité y establecer reglas claras para su funcionamiento.

El mejoramiento de fachadas, sanitarios, banquetas, impermeabilización e instalaciones eléctricas en los mercados Villa Coapa, 24 de Febrero, Hueso Periférico, Mirador. Además, la instalación de 21 luminarias, poda de árboles, mantenimiento general, retiro de basura, así como siete Ferias del Bienestar y 15 eventos culturales en San Nicolás, Plaza Mexicana Sur, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

ESTRATEGIA DE ESPACIO PÚBLICO Y GOBIERNO EN RED

El Modelo de Gobierno en Red parte de la necesidad de enfrentar problemas públicos complejos con una lógica de corresponsabilidad y cooperación entre instituciones, niveles de gobierno, comunidad organizada y sector privado. Se trata de un enfoque democratizador y descentralizado que apuesta por la articulación de agentes diversos para la transformación territorial con sentido social. En este marco, tanto San Miguel Topilejo como Mesa Los Hornos fueron identificados como puntos críticos para iniciar un proceso de intervención territorial integral. Se trata de zonas marcadas por la desigualdad, el crecimiento urbano desordenado, la inseguridad, la falta de espacios públicos y la debilidad de los mecanismos institucionales de atención, lo cual requería acciones estructurales, sostenidas y transversales.

Desde octubre de 2024, los territorios de San Miguel Topilejo y Mesa Los Hornos han sido priorizados como proyectos insignia por su complejidad social, su historia de rezago y vulnerabilidad, así como por su potencial transformador. A través de una articulación interinstitucional y comunitaria sin precedentes, se ha impulsado un enfoque integral para la regeneración urbana, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz en ambos territorios.

SAN MIGUEL TOPILEJO: REGENERACIÓN RURAL Y TEJIDO COMUNITARIO

San Miguel Topilejo, uno de los pueblos originarios de Tlalpan, enfrentaba problemas como la expansión urbana sobre suelos de conservación, la privatización de ejidos, la tala ilegal, el deterioro de los sistemas agrícolas tradicionales y una profunda desconexión generacional. A partir de diciembre de 2024 se iniciaron las mesas interinstitucionales de atención territorial, donde participaron más de 15 áreas de gobierno.



Principales acciones e impactos:

1. Servicios públicos y limpieza urbana

- 375 toneladas de basura orgánica recolectadas.
- 26 toneladas de residuos inorgánicos recogidos.
- 11 toneladas de cascajo retirado y más de 22.5 km de barrido fino.
- 375 toneladas de residuos de tiraderos clandestinos retirados.
- Rehabilitación de 92 luminarias y sustitución de otras 17.

2. Infraestructura hidráulica y saneamiento

- Mantenimiento de 0.84 km de redes primaria y secundaria de drenaje.
- Desazolve de 660 metros lineales de red secundaria y 22 pozos de visita.
- Reposición de 6 brocales con tapa y reconstrucción de 0.15 km de albañal.

3. Cohesión social y cultura de paz

- Realización de la campaña Sí al desarme, Sí a la Paz, con participación de la comunidad en el canje de armas.
- Instalación de la primera pista de hielo en la zona, beneficiando a más de 35 mil personas.
- Organización participativa de fiestas patronales y actividades comunitarias.

4. Intervenciones de movilidad y recuperación urbana

- Balizamiento de 10 pasos peatonales (146 m²).
- Pintura de 2 mil 670 metros lineales de guarniciones.
- Rehabilitación de vialidades bajo el esquema de “Topilejo a 15 Minutos”, mejorando la conectividad local.

5. Seguridad comunitaria y formación policial

- Establecimiento de una ruta de seguridad en los siete pueblos de la montaña (Topilejo, Totoltepec, Mártir, Petlascalco, Parres, Ajusco, Ajusco Medio), con participación de la SSC, Guardia Nacional, Defensa, Fiscalía CDMX y C5.
- Formación en oratoria, gestión emocional, derechos humanos y atención de emergencias a la policía auxiliar.

UTOPIA DEL MAÍZ: EPICENTRO DEL BIENESTAR

Uno de los proyectos más emblemáticos en San Miguel Topilejo es la construcción de la primera Utopía de Tlalpan: la Utopía del Maíz, promovida por el Gobierno de la Ciudad de México. Un espacio comunitario gratuito y multifuncional

que beneficiará a más de 14 mil personas. Este complejo estará dividido en dos conjuntos, Tierra y Agua, e incluirá:

- Auditorio, librería, aula digital, centro de cuidados infantiles.
- Gimnasio, alberca rehabilitada, canchas deportivas.
- Museo comunitario, sala inmersiva, juegos temáticos y un área rural con observatorio del maíz.

Este proyecto no sólo rescata espacios abandonados, sino que revitaliza el tejido social, impulsa la identidad rural y garantiza el acceso a derechos culturales, deportivos y sociales.

MESA LOS HORNOS: TRANSFORMACIÓN URBANA DESDE LA RAÍZ

La colonia Mesa Los Hornos ha sido históricamente una de las zonas con mayores índices de marginación e inseguridad en Tlalpan. La falta de planeación urbana, el comercio irregular, el rezago en infraestructura básica y la baja cobertura de servicios públicos la convirtieron en un punto crítico. A través del modelo Comunidad Iluminada, la alcaldía implementó una estrategia integral de intervención que combina seguridad, servicios públicos, arte comunitario y atención psicosocial.

PRINCIPALES ACCIONES E IMPACTOS:

Seguridad y alumbrado público

- Instalación de más de 300 luminarias (nuevas, reparadas y sustituidas).
- Disminución de zonas oscuras y percepción de inseguridad.
- Operativos coordinados que resultaron en 24 detenciones de personas generadoras de violencia.

Recuperación de espacio público

- 5 predios rehabilitados para uso comunitario.
- 82 llantas retiradas, 60 m² de banquetas liberadas.
- 8 mil 965 m² de poda de pasto.
- Recolección de más de 70 mil toneladas de basura de tiraderos clandestinos y 52 toneladas de basura revuelta.

Infraestructura urbana

- Reparación de 95 baches y atención a 35 fugas de agua.
- Rehabilitación de mil 500 m² de vialidades.
- Balizamiento de 849 m² de pasos y cruces peatonales.

Intervención cultural y psicosocial

- Pintura de 10 murales comunitarios.
- Realización de 20 talleres artísticos gratuitos.



- Apertura del Centro de Atención a las Emociones “Vida plena corazón contento”, a cargo del IAPA de la Ciudad de México, que brinda acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Ordenamiento del espacio público

- Retiro de 16 locales de comercio irregular que ocupaban la vía pública.
- Concertación con comerciantes y vecinos para el uso colectivo de espacios.

IMPACTO SOCIAL Y LECCIONES DE TRANSFORMACIÓN

La intervención en San Miguel Topilejo y Mesa Los Hornos representa un modelo de política pública territorial que combina seguridad, cultura, infraestructura, participación comunitaria y servicios. Las cifras evidencian el alcance:

- Más de 128 mil toneladas de residuos recolectados entre ambas zonas.
- Más de 450 luminarias intervenidas, mejorando la percepción de seguridad.
- Acciones culturales y sociales que han beneficiado a más de 50 mil personas.
- Rehabilitación de más de 2 mil 500 m² de vialidades y banquetas.
- Participación activa de ejidatarios, comerciantes, ligas deportivas, jóvenes, mujeres y familias.

Ambos territorios son hoy ejemplo de cómo una intervención integral puede convertirse en motor de transformación social, regeneración del espacio público y fortalecimiento comunitario. A través del Modelo de Gobierno en Red, la alcaldía Tlalpan ha demostrado que la colaboración interinstitucional y la gobernanza participativa son claves para enfrentar los desafíos de la desigualdad urbana, la inseguridad y el abandono histórico.

Los proyectos insignia en San Miguel Topilejo y Mesa Los Hornos no sólo responden a una demanda histórica de justicia territorial, sino que trazan una ruta para replicar el modelo en otras zonas de Tlalpan. Son evidencia de un gobierno que escucha, articula y transforma desde lo local, con base en el diálogo y la corresponsabilidad.

TLALPAN, LA ALCALDÍA QUE MÁS CONSTRUYE PAZ: PORQUE LA SEGURIDAD NACE DE LA JUSTICIA, LA PREVENCIÓN Y EL CUIDADO.

Tlalpan se ha consolidado como una demarcación comprometida con la seguridad ciudadana, a través de una estrategia integral que articula prevención del delito, acciones operativas, movilidad segura y justicia social.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se redujo la percepción de inseguridad de 63.2% de diciembre de 2024 a 57.7% en marzo de 2025.

Con programas como Movilidad Segura para Nuestra Casa' Jornadas por la Paz, Casa por Casa, y operativos conjuntos con Guardia Nacional y SSC-CDMX, la alcaldía ha logrado reducir factores de riesgo, mejorar la vigilancia y fortalecer el tejido social. Por eso se instaló, desde los primeros días, el gabinete de seguridad, el cual sesiona de lunes a viernes, llevando agenda y estableciendo de manera conjunta las acciones claves y estratégicas a realizar en esta materia por los cuerpos de seguridad que se encuentran realizando sus actividades en la alcaldía. Como segunda dimensión, se trabajó en las actividades de prevención, para reducir la violencia y la inseguridad.

GABINETE DE SEGURIDAD EN ESCUELAS

Se han mejorado las condiciones de más de 100 planteles de educación básica, media superior y superior, lo que incluye el mantenimiento urbano, de infraestructura básica, reparación y colocación de luminarias, poda de árboles, talleres de concientización y prevención de las violencias, junto con operativos en torno a los centros escolares para prevenir e inhibir delitos y agilizar la movilidad.

El mejoramiento de los centros escolares responde al interés y la voluntad de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien tiene la sensibilidad de escuchar y atender las necesidades de la comunidad estudiantil, de la mano con las alcaldías.

Entre las acciones implementadas de octubre del año pasado a la fecha, se encuentran los operativos para dispersar motocicletas estacionadas afuera de los planteles, operativos de movilidad, patrullaje, y mantenimiento general a la infraestructura de los planteles.

Los gabinetes están integrados por las y los directivos de las escuelas de Tlalpan, la Dirección de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Coordinación General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, la Subsecretaría de Control de Tránsito y la alcaldía Tlalpan.

PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN

El retiro de vehículos abandonados ha sido fundamental para mejorar la percepción de seguridad y recuperar espacios públicos.

TABLA 4. PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN TLALPAN

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
VEHÍCULOS APERCIBIDOS	107	403	273	246	145	134	1,308
VEHÍCULOS RETIRADOS POR EL PROPIETARIO	89	323	240	202	121	73	1,048

TABLA 4. PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN TLALPAN

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
VEHÍCULOS RETIRADOS POR GRÚA	3	15	10	12	10	13	63

Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD

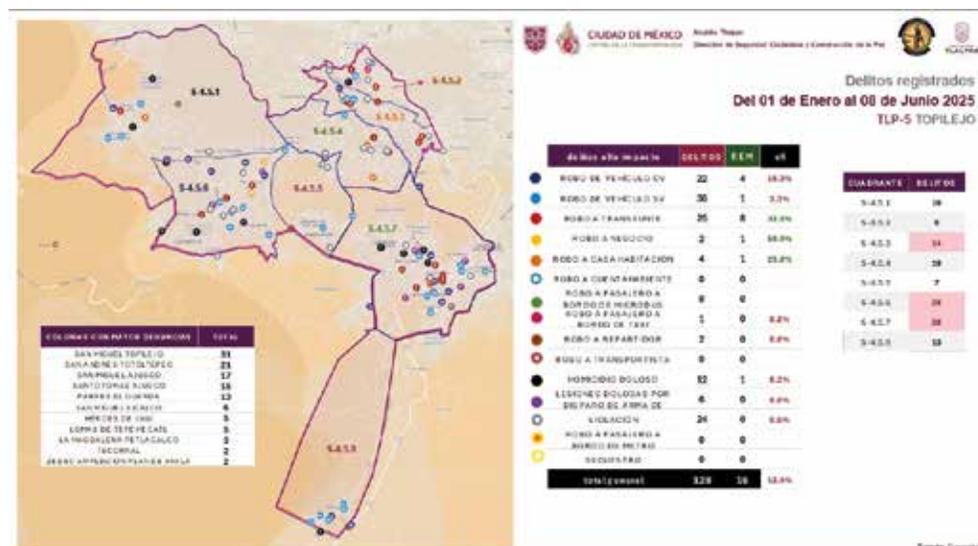
Se firmó el Convenio Institucional Regional Surponiente de la Ciudad de México Fronteras Sin Límites, en materia de seguridad ciudadana y mejora de servicios urbanos. Con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población que vive en los límites de las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, para realizar acciones y estrategias coordinadas a fin de reforzar la prevención del delito, mejorar la seguridad ciudadana y las condiciones de los espacios públicos.

Este convenio tiene como objetivos redoblar esfuerzos en materia de seguridad ciudadana desarrollando programas y acciones de gobierno conjuntas para mejorar la vigilancia, la prevención del delito y la respuesta ante eventos delictivos, así como mejorar la prestación de servicios urbanos previa planeación y programación. El modelo estratégico que lleva por nombre Fronteras Sin Límites incluye la creación de un gabinete que se verificará una vez cada tres meses para presentar resultados.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN MESA LOS HORNOS

Para determinar las estrategias necesarias para inhibir el delito, se llevó a cabo el análisis, de los delitos registrados con mayor recurrencia en el periodo de enero a junio 2025, como se muestra en el siguiente mapa:

FIGURA 1. DELITOS REGISTRADOS



Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz, Alcaldía de Tlalpan.

Con el fin de revertir el rezago social y abatir los altos índices delictivos y la violencia de la colonia Mesa Los Hornos, se han realizado diferentes acciones, entre las que se destaca la estrategia de seguridad, misma que incluye la colocación de luminarias nuevas. Adicionalmente, en la colonia se realizaron detenciones de personas generadoras de violencia; se realizó un tequio con todos los servicios de la alcaldía, como balizamiento, bacheo, retiro de autos chatarra y poda de árboles.

Uno de los principales compromisos es el incremento en el patrullaje, pasando de 10 a 30 unidades, fortaleciendo la presencia policial en Tlalpan. Unidades que fueron destinadas a los sectores de Topilejo, Fuente y Padierna. Con estas unidades se reforzó la estrategia de seguridad y el patrullaje en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva. Esta acción se logró en el marco de la coordinación entre la alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de las mesas de seguridad celebradas en el Palacio del Ayuntamiento, donde se determinó la necesidad de incrementar elementos y unidades para mejorar la vigilancia y proximidad con la ciudadanía.

Esta acción se enmarca en la estrategia de territorialización de la policía, que busca aumentar el número de cuadrantes, patrullas y elementos de seguridad en la demarcación. Con este modelo, se busca que la policía tenga un acercamiento directo con la población y fortalezca la confianza en los cuerpos de seguridad.

TLALPAN REFORZÓ OPERATIVOS DE SEGURIDAD CON APOYO DE LA SSC, GUARDIA NACIONAL Y FISCALÍA CDMX

Con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y otras dependencias, se dio continuidad a los trabajos de la Mesa de Seguridad Ciudadana para la Construcción de la Paz durante la semana del 24 al 30 de marzo. Como parte de estas acciones, se clausuraron dos chelerías en Ajusco Medio, se reubicaron comerciantes en el pueblo de San Pedro Mártir y se recuperó un predio en Mesa Los Hornos, donde también se retiraron toneladas de basura y cascajo con el apoyo de 30 camiones de volteo.

En plazas comerciales y en la zona de hospitales, la SSC inspeccionó 150 vehículos y 100 motocicletas, con 30 motos enviadas al depósito. En el mismo periodo fueron detenidas tres personas por quebrantar sellos, así como por fraude y robo a negocio.

En el eje de prevención, se realizaron talleres en escuelas de San Miguel Topilejo, San Pedro Mártir, Bosques del Pedregal y Héroes de Padierna, así como recorri-

**CON 30 NUEVAS
PATRULLAS, TLALPAN
REFUERZA LA
VIGILANCIA EN LAS
ZONAS CON MAYOR
INCIDENCIA DELICTIVA**

**EL TRABAJO
COORDINADO ENTRE
ALCALDÍA TLALPAN
Y GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
PERMITIÓ AMPLIAR
LA ESTRATEGIA DE
SEGURIDAD CON MÁS
UNIDADES EN MARZO**



MÁS DE 100 ESCUELAS DE TLALPAN HAN SIDO MEJORADAS CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

dos en zonas comerciales como Pericoapa, Paseo Acoxta y Terraza Coapa. En estas acciones se apercibieron 30 vehículos, de los cuales 24 fueron retirados por sus propietarios y cuatro con apoyo de grúa.

La Policía Auxiliar brindó 67 apoyos operativos y la Policía Turística colaboró en eventos realizados en el Centro de Tlalpan. Protección Civil atendió reportes por fugas de gas, árboles caídos, postes en riesgo y emergencias prehospitarias.

PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD EN LOS PUEBLOS DE LA MONTAÑA

Se puso en marcha la estrategia Movilidad Segura para Nuestra Casa, un plan integral que articula acciones de tránsito, transporte público y recuperación del espacio peatonal en coordinación con dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y autoridades de los pueblos originarios de la zona sur de la demarcación.

El programa interviene zonas con alta conflictividad vial como el Corredor México-Ajusco, la zona de hospitales y la carretera Picacho-Ajusco, mediante operativos conjuntos con la Subsecretaría de Control de Tránsito y la participación activa de vecinos, vecinas y representantes comunitarios.

Como parte de esta estrategia, la alcaldía sumó a 83 facilitadoras y facilitadores comunitarios que apoyan tareas como la gestión del tránsito, retiro de obstáculos, detección de autos abandonados y recuperación del espacio público. La estrategia se desarrolla junto con las autoridades tradicionales de Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, Magdalena Petlacalco y San Miguel Xicalco, quienes participaron en el anuncio oficial y reconocieron el trabajo conjunto con la alcaldía.

PROGRAMA TOPILEJO A 15 MINUTOS

La alcaldía Tlalpan y el Gobierno de la Ciudad de México pusieron en marcha el proyecto Topilejo a 15 Minutos, garantizando traslados seguros, accesibles y dignos para las familias del pueblo de San Miguel Topilejo. Este trabajo en conjunto permite atender las necesidades de la comunidad y mejorar su calidad de vida.

El proyecto Topilejo a 15 Minutos se estructuró en cuatro fases para mejorar la movilidad en San Miguel Topilejo:

- Mejoramiento de la vialidad entre el arco y el hospital.
- Optimización de la conexión de la gasolinera al centro.
- Reorganización de la Avenida Principal hasta la Utopía Topilejo.
- Acceso a la autopista.

En cada acción emprendida hay un principio rector: colocar a las personas en el centro de la transformación. Ya sea a través de un operativo en Mesa Los

Hornos, una feria cultural en San Nicolás o las jornadas de tequio. El objetivo ha sido claro: que nadie quede atrás. Tlalpan avanza hacia un modelo de desarrollo donde el espacio público se vive, los servicios llegan con equidad y las decisiones se construyen con la gente.

Este informe de gobierno no sólo da cuenta de obras y acciones; es el reflejo de un nuevo pacto social entre la alcaldía y sus habitantes. Uno donde las políticas públicas se diseñan desde el territorio, donde los resultados son palpables y donde cada intervención significa una mejora concreta en la calidad de vida de las y los tlalpenses.

En este sentido, el Modelo de Gobierno Red ha sido fundamental para lograr este nuevo pacto social, ya que permite articular esfuerzos y recursos de manera eficiente y efectiva, involucrando a diferentes actores y sectores de la sociedad en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas. De esta manera, se garantiza que las acciones emprendidas sean pertinentes, sostenibles y respondan a las necesidades reales de la comunidad, colocando a las personas en el centro de la transformación y promoviendo un desarrollo más justo y equitativo para todas y todos.

Comunidad Iluminada. Vista aérea de la colonia Mesa Los Hornos después de la instalación y rehabilitación de más de 300 luminarias, y una intervención integral con regularización de predios y operativos policiales. Mayo, 2025







ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

La alcaldía Venustiano Carranza presenta este informe a la ciudadanía con el propósito de rendir cuentas de manera transparente, puntual y con un enfoque centrado en el bienestar colectivo, bajo los principios de inclusión, equidad, sostenibilidad y democracia participativa.

Alcaldía de Derechos e Inclusión para el Bienestar Social, Vida Digna y Solidaria

La atención a grupos prioritarios es uno de los pilares fundamentales de la gestión. En materia de equidad de género, se benefició a 7 mil mujeres emprendedoras mediante la dispersión de apoyos económicos por 2 mil 500 pesos. Para 2025, se asignó un presupuesto de 20 millones de pesos para apoyar a 4 mil mujeres más. A través de Casa Violeta, se otorgaron 591 atenciones integrales a mujeres víctimas de violencia, incluyendo 138 jurídicas y 429 psicológicas.

Los adultos mayores, son atendidos a través de diversas acciones, entre las que destacan la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel, donde además de ser una casa de día, se ofrecieron más de 13 mil 650 raciones alimentarias, proyectando alcanzar a casi 23 mil para agosto. Asimismo, se realizó el 3er Encuentro Interclubes con la participación de más de 400 adultos mayores.

En atención a la comunidad LGBTTTIQ+, la Casa Arcoíris, proporcionó servicios de salud, asesoría psicológica y pruebas de VIH, logrando 150 pruebas realizadas. Se fomentó la inclusión de personas con discapacidad, mediante la entrega de 100 aparatos auditivos y 55 ortopédicos; la participación en eventos deportivos y culturales, así como la conformación de la primera orquesta de discapacidad.

Alcaldía Promotora de la Economía Local y el Empleo Digno e Incluyente

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico con enfoque social, se promovió la formación de sociedades cooperativas y se brindaron 81 asesorías para el acceso a microcréditos a mujeres.

Se realizaron eventos como la Feria de la Torta (con la megatorta de 77 metros de longitud); la Feria del Pan de Muerto y Chocolate y los Bazares de Mujeres Emprendedoras (con 185 participantes) lograron reactivar la economía local.

En vinculación laboral, se canalizó a 496 buscadores de empleo hacia vacantes con prestaciones de ley. Ferias de empleo, como la Feria de Inclusión Laboral (mil 730 vacantes); y la Feria Itinerante (2 mil 565 vacantes), contaron con la participación de más de 80 empresas reconocidas, beneficiando a más de 2 mil personas.

Alcaldía con Desarrollo Sustentable y Resiliencia Ambiental

Para mejorar la calidad de vida urbana, se realizaron importantes obras de infraestructura: rehabilitación de 19 mil 112 metros cuadrados de banquetas; 47 mil 57 metros cuadrados de bacheo; y 26 mil metros de balizamiento. En espacios públicos como los parques Adolfo López Mateos y Nicolás Bravo se crearon zonas recreativas, foros, aulas, áreas infantiles, se instalaron pérgolas; juegos, luminarias y fuentes danzantes, beneficiando a 3 mil 300 personas.

En materia ambiental, se llevaron a cabo casi 2 mil acciones de mantenimiento de áreas verdes y arbolado, así como la plantación de más de 33 mil plantas. Se promovió la educación ambiental en escuelas, beneficiando a más de 2 mil alumnos con talleres, teatro guiñol y huertos urbanos. Además, se recolectaron más de 153 mil toneladas de residuos sólidos urbanos.

En protección animal, se ofrecieron casi 7 mil servicios veterinarios y campañas de esterilización gratuitas en colaboración con asociaciones civiles. Asimismo, se realizaron casi 9 mil acciones de mantenimiento al alumbrado público, asegurando espacios iluminados y seguros.

Alcaldía Segura y Protegida Integralmente de Riesgos

En materia de seguridad ciudadana, se fortaleció la coordinación interinstitucio-



nal a través de 41 sesiones de la Mesa de Construcción de Paz y nueve sesiones semanales del Gabinete de Seguridad, así como la elaboración de 91 mapas delictivos. Se conformaron 40 Redes Vecinales, 40 Comités de Prevención del Delito y 81 Comisiones de Seguridad Escolar.

Se efectuaron casi 3 mil visitas domiciliarias de la Policía Auxiliar de la alcaldía, 273 dispositivos de presencia y disuasión y casi 2 mil observaciones con Cámaras de Videovigilancia. Asimismo, se brindaron 450 atenciones del Código Violeta.

En materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se realizaron más de 2 mil acciones, destacando la implementación del Programa de Difusión y Capacitación para la integración de Comités Internos de Protección Civil, en mercados públicos, romerías, escuelas, CENDI, unidades habitacionales, edificios públicos y estancias infantiles del ISSSTE, entre otros.

Alcaldía Democrática con Gobierno Abierto, Transparente y Buena Administración

La administración ha impulsado la participación ciudadana mediante 498 recorridos informativos; el programa Jueves Ciudadano con audiencias públicas donde la titular de la alcaldía, escucha las demandas e inquietudes de los ciudadanos. Además, se llevó a cabo la Consulta Pública y la Consulta Indígena para integrar el Programa de Gobierno 2024-2027. Para el tema del Presupuesto Participativo, se dictaminaron más de mil proyectos, de los cuales, 960 fueron viables.

En comercio, se realizaron más de 7 mil acciones de verificación y ordenamiento, incorporando a más de 8 mil comerciantes al SiscoVip y tramitando casi 3 mil cédulas de empadronamiento. Asimismo, se realizaron 172 verificaciones y casi 2 mil notificaciones a vehículos en abandono.

La visión de una alcaldía de derechos y bienestar, se consolida no sólo en cifras, sino en el fortalecimiento del tejido social y en el ejercicio de una gobernanza cercana, participativa y sensible a las necesidades ciudadanas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, LA EXPERIENCIA QUE TRANSFORMA

La alcaldía Venustiano Carranza ha implementado múltiples programas, acciones y estrategias para garantizar una vida digna a los sectores prioritarios, y para fortalecer el tejido social de las 78 colonias y dos pueblos originarios que conforman la demarcación. Las políticas públicas del programa de gobierno se organizaron en torno a cinco ejes rectores: 1) Derechos e inclusión social; 2) Economía local y empleo digno; 3) Desarrollo sustentable; 4) Seguridad y gestión de riesgos; 5) Gobierno abierto con buena administración. Las acciones implementadas en cada eje y los resultados obtenidos en este primer año de gobierno se presentan a continuación.

EJE 1. ALCALDÍA DE DERECHOS E INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, VIDA DIGNA Y SOLIDARIA

Con el objetivo de contribuir a garantizar el bienestar de la alcaldía, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Autonomía económica para empoderar a las mujeres en Venustiano Carranza

Con el programa social Apoyo para el Bienestar de las Mujeres Emprendedoras se realizó la segunda dispersión para las beneficiarias y se entregó el apoyo de 2 mil 500 pesos a 7 mil mujeres. Para 2025, se cuenta con un presupuesto de 20 millones de pesos, lo que permitirá beneficiar a 4 mil mujeres.



Atención en la Casa Violeta

Se canalizó a 591 mujeres en riesgo de sufrir algún tipo de violencia. En términos cuantitativos, las atenciones psicológicas fueron las más solicitadas, con un total de 429, seguidas de 138 atenciones jurídicas. Además, se hicieron 21 acompañamientos con Policía Violeta y tres pernoctas a mujeres en riesgo de violencia feminicida. Del total de las mujeres atendidas, 98 provenían de otras alcaldías y 22 eran mujeres de distintos municipios del Estado de México.

Con acciones integrales de sensibilización, orientación y atención se atendieron a 480 personas dentro de la demarcación. De manera que se les brindaron las herramientas necesarias a los habitantes sobre la prevención de todo tipo de violencia, así como los servicios multidisciplinarios que ofrece la Casa Violeta.

BRIGADAS VIOLETA, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Se realizaron tres recorridos Casa por Casa y se llevaron a cabo dos Asambleas Violeta, proporcionando un espacio de diálogo y fortalecimiento comunitario, para la prevención, detección y atención de la violencia. Se atendió a 2 mil 100 mujeres de la demarcación, quienes recibieron herramientas para la prevención de la violencia mediante dichas brigadas. También se conformó la primera Red Violeta Infantil, integrada por estudiantes que asumen un rol activo en la promoción de entornos libres de violencia.

Con el objetivo de acercar servicios, promover los derechos humanos y contribuir al desarrollo en igualdad de condiciones de quienes habitan y transitan la zona, se instaló en el mercado Sonora el stand de Casa Violeta en la Feria de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDI

A través del programa social Alimentación y Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil, se garantizó el derecho a la alimentación de mil 400 niñas y niños inscritos en los 21 CENDI de la alcaldía. Los beneficiarios recibieron alimentación (desayuno y comida), además de educación, atención y cuidados orientados a su protección. Asimismo, se capacitó al personal adscrito a cada centro en aspectos pedagógicos, técnicos y operativos.

ATENCIÓN INTEGRAL EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, VIOLENCIA Y SEDENTARISMO

Se impartieron 117 talleres en materia de prevención de la violencia/tipos y modalidades de violencia, derechos humanos, temas psicológicos y de salud, dentro de los planteles educativos de nivel básico de la demarcación. Estos talleres beneficiaron a 15 mil 565 niñas, niños y adolescentes, 275 padres de familia, y 390 docentes. Asimismo, mediante la Jornada de Prevención y Bienestar Edu-

SE BENEFICIÓ A 480 PERSONAS CON LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LAS NIÑAS Y NIÑOS



**SE IMPARTIERON
TALLERES SOBRE
PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA A 15 MIL
565 ESTUDIANTES, 275
PADRES DE FAMILIA, Y
390 DOCENTES**

cativo, en las instalaciones de escuelas secundarias, se ofrecieron diversos talleres deportivos.

La acción Contra la Drogadicción y el Sedentarismo. La Alcaldía en tu Escuela tuvo como finalidad que niñas, niños y adolescentes participaran dentro de las escuelas técnico deportivas de la Alcaldía y dentro de sus planteles escolares. Con esta acción se ha logrado beneficiar a 150 alumnos.

Experiencia Joven para el Bienestar

Es un programa social que buscó beneficiar a las colonias de mayor índice delictivo a partir del ofrecimiento de becas, atención y actividades recreativas, para el desarrollo de los jóvenes. Con este programa, se pretende otorgar un apoyo económico a 500 personas jóvenes de 18 a 29 años residentes de la demarcación que realizan actividades sociales, culturales y de manera altruista.

Despensas para tu Bienestar Familiar

Con este programa se ha apoyado a 2 mil 187 personas beneficiadas de escasos recursos para que tengan una alimentación adecuada, sana y nutritiva. Con un presupuesto de 3.5 millones de pesos se entregaron dos apoyos en especie con productos de la canasta básica, lo que ha permitido garantizar su seguridad alimentaria.

Apoyo para el Bienestar de las Personas Mayores Formadoras del Hogar

Este programa está dirigido a personas de 50 a 64 años, y se han beneficiado a 6 mil personas que coadyuvan con el cuidado y la formación educativa de los menores de edad o de alguna persona con discapacidad, para que obtengan un reconocimiento a esa labor, mediante un apoyo económico. Con ello se espera que el índice de marginalidad en el que se encuentran muchas de las personas adultas, que tienen a su cargo a personas vulnerables, puedan fortalecer a un mediano plazo su estabilidad económica, para así ofrecer una mayor educación a los menores y abatir la exclusión social que viven las personas con discapacidad.

En diciembre de 2024 se realizó la segunda dispersión, correspondiente a la cantidad de 2 mil 500 pesos para cada una de las personas beneficiarias. Dicho apoyo ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente vulnerables, a través de atención multidisciplinaria, estrategias y acciones que brindan herramientas para el desarrollo integral de la población.

Bienestar para la alimentación y atención de los residentes en la Casa Hogar y Centro de Día Arcelia Nuto de Villamichel

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, los usuarios de la Casa Hogar reciben seis raciones de comida por día, para un total de 13 mil 650 raciones. Para agosto del presente año se busca incre-

mentar estas raciones con el fin de entregar 22 mil 950 alimentos en total para beneficio de los adultos mayores.

Atención a las personas en situación de calle

El Programa Social Bienestar para la Atención y Alimentación a Personas en Situación de Calle en el Centro de Servicio Social, atiende hasta 70 personas. El programa ofrece 140 raciones de comida diaria (almuerzo y comida). En el periodo que se informa, se han entregado más de 17 mil raciones.

Por otro lado, a través del programa social Apoyo para el Bienestar y Capacitación Laboral para Personas en Situación de Calle, se brindó capacitación en barrido manual, separación de residuos, seteo, delineado de pasto y retiro de hojarasca. Con estas acciones fueron acreedores de dos dispersiones de mil pesos cada uno.

Alcaldía inclusiva

La Casa Arcoíris ha brindado atención a personas de la comunidad LGTBTTIQ+ con actividades y servicios como: pláticas sobre derechos sexuales y reproductivos; consultas psicológicas, atenciones especializadas a personas con problemas de adicciones, grupo de alcohólicos anónimos arcoíris; y jornadas de salud con pruebas rápidas de VIH.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas conferencias, múltiples publicaciones informativas, conmemorativas y de concientización por los derechos LGTBTTIQ+, a través de la página de Facebook. En el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia hacia la Mujer, se realizó el evento contra la violencia hacia la mujer trans, donde contamos con pláticas de derechos humanos, jornadas de atención médica, exposiciones y conferencias de concientización.

APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la entrega de 100 aparatos auditivos y 55 aparatos ortopédicos se ha beneficiado a personas con discapacidad auditiva o motriz. Además, se han realizado acciones para la promoción del desarrollo, la inclusión, los derechos y el bienestar de todas las personas con discapacidad, así como la campaña impresa y digital para el uso del bastón para personas ciegas. En este orden de ideas, se llevó a cabo el Día Internacional de Síndrome de Down, donde asistieron más de 250 personas. También se ha impulsado la presencia de intérpretes de lengua de señas mexicanas en ceremonias cívicas para personas sordas.

ALCALDÍA CON BIENESTAR SALUDABLE

Se realizaron diversas acciones para brindar condiciones de vida saludable para los habitantes de la demarcación, entre ellas se encuentra la Clínica de Rehabilitación de Enfermedades Respiratorias, donde se han brindado un total de 13 mil



540 servicios como prevención, atención y canalización para la rehabilitación pulmonar; diagnósticos de insuficiencia respiratoria y secuelas del Covid-19.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 89 Jornadas Médico Asistenciales, que beneficiaron a 9 mil 855 personas, entre las que se incluyen niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se realizaron 66 acciones como pláticas, terapias psicológicas, consultas médicas y de optometría, que beneficiaron a mil 210 alumnos, docentes y padres de familia.

EL PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ATAÚDES FUE DE 200 MIL PESOS, ADEMÁS SE APOYÓ CON 29 SERVICIOS FUNERARIOS

Se realizaron ocho Ferias de las Adicciones y Ferias de la Salud

En donde se brindó información sobre alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, derechos humanos; asimismo se llevaron a cabo pláticas, consultas médicas, psicológicas y de optometría en planteles de nivel medio superior. También se impartieron 22 Pláticas de Espacios Libres de Humo de Tabaco, se hicieron cinco Jornadas de Adicciones y un Congreso, beneficiando a más de 23 mil personas entre 3 a 65 años.

Se ofreció atención a personas de escasos recursos, específicamente con el apoyo de 29 servicios funerarios de carroza y velatorio. En lo que va del año, se destinó un presupuesto de 200 mil pesos para la adquisición de 34 ataúdes.

ALCALDÍA CON BIENESTAR CULTURAL Y PRESERVACIÓN DE TRADICIONES

Se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria Virtual del Comité de Pueblos y Barrios Originarios, en donde los participantes presentaron nueve proyectos, los cuales fueron aprobados de manera unánime. Estos proyectos tienen como propósito mantener los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios de la demarcación. Para ello, se ha brindado el apoyo para las fiestas patronales, representaciones, cuidado de los espacios que conforman los mismos, a través de los comités que integran parte fundamental de las decisiones, así como, el cuerpo de gobierno del consejo, voceros de cada uno de los proyectos, comunidad artística y cultural.

Como cada año, el 5 de mayo se llevó a cabo la representación de la Batalla de Puebla de 1862 en el Caballito de Zaragoza y en el Pueblo del Peñón de los Baños. Dicha celebración tiene una tradición de más de 163 años y ha perdurado gracias a representaciones teatrales, así como al tradicional desfile lleno de disfraces y colorido. Esta tradición ha beneficiado a una población de mil 200 habitantes.

ACTIVIDADES EN CENTROS DE CONVIVENCIA Y CASAS DE CULTURA

En los diversos espacios culturales de la alcaldía se han desarrollado múltiples talleres gratuitos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, con el propósito de fomentar la participación activa de las infancias y juventudes en espacios de

formación artística y recreativa. En estos talleres se ha recibido a habitantes de la demarcación y de las alcaldías cercanas, a quienes se les ha proporcionado el servicio con el fin de fomentar la cultura y promover la educación, talento y aptitudes.

Sumado a lo anterior, se han realizado diversas actividades para todos los sectores que integran la alcaldía: niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Esto con la finalidad de ofertar actividades o espectáculos que contribuyan a su recreación. Entre las diversas acciones se destacaron la Competencia Panamericana, el Desfile de la Revolución Mexicana con el Grupo de Danza de León, dos funciones de Cine Comunitario, 12 funciones de Cine en tu Barrio, 12 shows infantiles, tres shows musicales, cinco eventos de danza, un show de canto, seis obras de teatro y tres exhibiciones con diversas temáticas. En total, estas actividades tuvieron 17 mil 570 asistentes.

Festividades y fiestas culturales en las plazas y los espacios públicos

En el marco de los festejos decembrinos, en la explanada de la alcaldía y principales plazas se montaron las tradicionales posadas con diversas actividades, donde se les acercó a los vecinos un show para diversión de la familia, villas navideñas, un árbol monumental y tren navideño, los cuales en toda la temporada de fin de año fueron funcionales para el goce y convivencia de todos los asistentes de la demarcación y alcaldías cercanas.

Eventos de recreación para la infancia en Venustiano Carranza

Se brindó a los niños y niñas de la demarcación y de las alcaldías vecinas la celebración del Día de Reyes, la cual tuvo un show para diversión de los asistentes. Allí se les hizo entrega de juguetes para fomentar la alegría e imaginación de los asistentes.

Adicionalmente, se creó el Parque Nanolandia en el deportivo Fray Nano, para celebrar el Día del Niño, donde se brindaron diversas actividades para los pequeños. En este espacio se instalaron albercas y juegos inflables, también se realizaron estampados en playeras con las fotos de los niños y el show de algunos grupos versátiles. Para esta celebración se tuvo una asistencia de 10 mil personas.

DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL BIENESTAR

Para impulsar la actividad física, la alcaldía Venustiano Carranza realizó 30 jornadas de deporte comunitario y 212 eventos enfocados a la activación física musicalizada y zumba fitness. Asimismo, se llevaron a cabo diversas Actividades físicas, en las cuales participaron casi 30 mil personas.

En los nueve centros deportivos se encuentran las escuelas técnico-deportivas, allí los entrenadores, deportistas y autoridades trabajan en conjunto en el pro-



ceso formativo de futuros deportistas. En estos centros se han atendido a más de 300 personas de diferentes edades, quienes practican gimnasia, natación, atletismo y se preparan para competencias paralímpicas. De igual forma, se han llevado a cabo competencias como los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, en donde se ha atendido a más de 3 mil 500 atletas.

En las Competencias Internas de Natación participaron más de 3 mil atletas, desde los 3 a los 60 años de edad, en cada uno de los centros deportivos; mientras que en el Campeonato Interdeportivo de Natación participaron más de 500 atletas, desde estimulación temprana hasta personas de más de 60 años. Todo esto con el fin de desarrollar las habilidades técnicas de los alumnos en los diferentes niveles de enseñanza.

Nado por mi Corazón es una campaña nacional que tiene como objetivo fomentar las revisiones médicas y la detección oportuna de afecciones cardíacas. En este año, se llevó a cabo en diferentes centros deportivos, con una participación de más de 2 mil usuarios de natación.

Sumado a lo anterior, se ha impulsado a casi 10 mil jóvenes, de 12 a 20 años, para que practiquen ciclismo, futbol, box, básquetbol, voleibol, atletismo y taekwondo. Por otro lado, los sábados se han realizado clases de zumba en la explanada de la alcaldía, con el fin de incentivar una cultura hacia el deporte y motivar la activación física. Para esta actividad se ha tenido la asistencia promedio de 2 mil 500 personas.

Para apoyar a los atletas de alto rendimiento y entrenadores, con el propósito de fomentar e incentivar su desarrollo para que sigan siendo los exponentes deportivos que han brindado éxitos deportivos, se ha otorgado una primera dispersión de 3 mil pesos a un total de 583 atletas y entrenadores.

EJE RECTOR 2. ALCALDÍA PROMOTORA DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EL EMPLEO DIGNO E INCLUYENTE

Se han impulsado diversas acciones con el propósito de promover políticas orientadas al desarrollo de las actividades productivas, fomentar la creación de centros de trabajo dignos, apoyar el emprendimiento, la creatividad y la innovación, así como fomentar la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la canalización a instancias adecuadas para el acceso a servicios financieros. A continuación se detallan algunas de estas iniciativas.

Apoyo a mujeres emprendedoras de la alcaldía

Se brindaron cerca de 100 asesorías a mujeres de diferentes colonias de la de-

**SE REALIZARON 6
BAZARES DE MUJERES
EMPREDEDORAS CON
LA PARTICIPACIÓN
DE 185 MUJERES
EMPREDEDORAS EN
CADA UNO**

marcación, interesadas en los microcréditos que otorga FONDES. Esto con la finalidad de contribuir a la mejora económica familiar y favorecer el autoempleo.

En apoyo a Mujeres Artesanas se realizaron seis bazares de mujeres emprendedoras. En todas las ediciones se contó con la participación de 185 mujeres emprendedoras.

Ferias gastronómicas para la reactivación económica

Se llevó a cabo la vigésima edición de la Feria de la Torta con el objetivo de reactivar la economía local y promover este platillo como alimento saludable, asimismo demostrar que es parte esencial de la gastronomía mexicana. Este año se busca romper nuevamente el récord en la elaboración de la torta más grande del mundo, que se repartirá a los asistentes en la inauguración.

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, se llevó a cabo la Feria del Pan de Muerto y Chocolate que contribuyó a la reactivación económica. Esta feria tuvo una asistencia de más de 40 mil personas y la participación de 20 expositores de diversos estados de la República Mexicana como Puebla, Yucatán, Estado de México y Oaxaca. A nivel internacional, se contó con expositores y visitantes de Colombia. Para el evento inaugural, se elaboró una mega calavera con pan de muerto, misma que se obsequió a los asistentes.

Apoyo a los jóvenes para continuar con su formación académica

Por otro lado, en el marco del BECArranza 2025, durante el mes de agosto, se dio inicio al registro de inscripción a aspirantes para el otorgamiento de una beca educativa con instituciones privadas, de nivel medio superior y superior.

Promoción de empleo digno e incluyente

Con el propósito de vincular a personas buscadoras de empleo con empresas del sector público y privado que ofertan sus vacantes, se llevaron a cabo actividades como: reuniones y juntas de intercambio con instituciones públicas y privadas entre las que destacan la Secretaría del Trabajo Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Servicios de Protección Federal, Sindicato de Industrias de Aviación, Fundación Cerrando Ciclo, InDiscapacidad, Asociación ProEmpleo y el Sistema Penitenciario Federal. En total, se obtuvieron casi 8 mil vacantes.

En la alcaldía se brindó atención a 496 personas buscadoras de empleo, con vacantes acordes a su perfil laboral, y se les canalizó a diferentes empresas que ofrecen prestaciones de ley. Además, en las 18 ediciones del Jueves Ciudadano se canalizó a 197 personas.

FERIAS DE EMPLEO

Se llevó a cabo la Primera Feria de Inclusión Laboral para Personas con Dis-



capacidad, donde se ofertaron casi 2 mil vacantes; en esta feria se tuvo una afluencia de 485 personas buscadoras de empleo se contó con la participación de 47 empresas, entre las que destacan: Bimbo, GNP, Viva Aerobús, Banamex, BBVA, Gamesa, Petco México, DHL, El Globo, Servicio de Transportes Eléctricos, Laswiksw Grupo Esperanza, Sears, Prwork, Cinépolis, Mega Cable, Tintorerías Max, Salesland, Grupo Posadas y Chedraui.

En la Micro Feria de Empleo Itinerante, que se llevó a cabo en Plaza África, participaron 39 empresas que ofertaron más de mil 300 vacantes y se dio atención a 200 ciudadanos. Mientras que en el marco de la Feria del Empleo Itinerante, en la explanada de la alcaldía, se ofertaron casi 3 mil vacantes y participaron 49 empresas, entre las que destacan: Hospital Ángeles Lindavista, Banco Azteca, Inbursa, Elektra, Izzi, Megacable, Jardín Guadalupano y Vinos la Naval, entre otras. A esta feria asistieron más de 2 mil personas.

EJE RECTOR 3. ALCALDÍA CON DESARROLLO SUSTENTABLE Y RESILIENCIA AMBIENTAL

Para contribuir al desarrollo sustentable se implementaron distintas iniciativas entre las que se destacan: Programa Fortalecimiento de la Infraestructura Urbana, Programa de Educación Ambiental y Alcaldía con Cuidado. Asimismo, se promovieron actividades orientadas a la protección y bienestar de los animales, el mantenimiento y conservación de áreas verdes y arbolado urbano, el mantenimiento y conservación de la red secundaria de alumbrado público y la gestión integral de residuos sólidos urbanos, entre otros.

**SE ENTREGARON
12 MIL M³ DE AGUA
QUE BENEFICIARON
A MÁS DE 100 MIL
HABITANTES DE 24
COLONIAS**

Contribuir para garantizar el derecho del agua

Con el objetivo de garantizar el suministro de agua potable en las colonias de la demarcación, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento a la red de agua potable, mediante la sustitución de 93 metros lineales de tuberías de asbesto por tuberías de PVC, para mejorar la calidad del servicio de agua potable y saneamiento. Esta acción benefició a más de 300 habitantes. A través del suministro emergente en carros tanques de agua potable, se entregaron 12 mil m³ de agua que beneficiaron a más de 100 mil habitantes de 24 colonias.

Mantenimiento y rehabilitación para el mejoramiento urbano.

Las acciones de rehabilitación y mejoramiento urbano han permitido la reparación de 19 mil m² de banquetas, 5 mil metros lineales de guarniciones, 114 m² de rampas de discapacidad, 47 mil m² de bacheo; 26 mil metros lineales de balizamiento; colocación de 72 señalamientos verticales y 174 m² de reductores de velocidad.

En planteles educativos se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación, principalmente desazolve y limpieza de registros y drenajes, pintura



y construcción de cinco velarias. Estas acciones beneficiaron a más de 120 mil habitantes.

De igual forma, se realizaron trabajos de modernización en el Parque Adolfo López Mateos, específicamente en los andadores, el área infantil, el Foro al Aire Libre, la cancha de fútbol y la fuente danzante. Las acciones realizadas beneficiaron a 2 mil 900 personas. De igual manera, en el Parque Nicolás Bravo se modernizaron los andadores y la velaria, beneficiando a 478 personas.

Adicionalmente, con la finalidad de evitar inundaciones en la temporada de lluvias, se dio mantenimiento a la red secundaria de drenaje mediante el cambio de 512 metros lineales de tubería; con esta acción se favoreció a más de 450 mil habitantes.

Acciones integrales de educación ambiental

En escuelas de nivel preescolar y básico se han ofrecido a más de mil alumnos funciones de teatro guiñol, en las que se destacan: El ambiente y yo; El susurro de la tierra; El bote; El bosque; El árbol es mi amigo.

Con la plática Cuidado del Medio Ambiente se habló sobre el cuidado de los aspectos ambientales y las estrategias de reducción de la huella hídrica y huella de carbono. Esta plática se impartió a 200 alumnos de estancia infantil en el DIF.

Por último, se realizó el Taller de Huertos Urbanos en escuelas de nivel básico, beneficiando a mil alumnos. Este mismo taller se llevó al DIF, en donde se capacitaron 300 personas para la producción de hortalizas y plantas polinizadoras.

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARBOLADO EN PARQUES Y CAMELLONES DE LA DEMARCACIÓN

Se llevaron a cabo mil 734 acciones entre las que destacan: 412 mil 452 m² de poda de pasto; 891 mil 496 m² de barrido y papeleo; 74 mil 408 m² de poda de seto; 20 mil 586 m² de raspado de banquetas y corredores; 19 mil 569 m² de cultivo de terreno y abultados; 4 mil 606 m² de recorte de cintarilla; 2 mil 75 podas de árboles; 198 derribo de árboles; 46 mil 714 m² de deshierbe; la colocación de 11 mil 978 piezas de plantas de diversas especies y el astillado o triturado de 38 arbolitos de Navidad del Programa Árbol por Árbol. También se realizó la plantación de 33 mil 17 plantas del tipo floral y arbustos, entre las que destacan las flores de cempasúchil que fueron producidas en el vivero de la alcaldía.

Adicionalmente, se realizaron 9 mil 699 acciones de mantenimiento a la red secundaria de alumbrado público, tanto en vías primarias, como en parques, jardines y deportivos.

EN LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE SE CAMBIARON 512 METROS LINEALES DE TUBERÍA LO QUE BENEFICIÓ A MÁS DE 450 MIL HABITANTES

SE REALIZÓ LA PLANTACIÓN DE 33 MIL 17 PLANTAS DEL TIPO FLORAL Y ARBUSTOS, ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS FLORES DE CEMPASÚCHIL QUE FUERON PRODUCIDAS EN EL VIVERO DE LA ALCALDÍA



SE REALIZARON 9 MIL 699 ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LA RED SECUNDARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PARQUES, JARDINES Y DEPORTIVOS

Por otro lado, también se realizó la recolección de residuos sólidos urbanos con barrido mecánico de 225 toneladas en vialidades secundarias, 76 mil 915 toneladas en domiciliarias, 19 mil 530 toneladas en barrido manual de calles, 437 toneladas en escuelas públicas, 5 mil 740 toneladas en mercados públicos de zona, 355 toneladas en oficinas gubernamentales, 2 mil 801 toneladas en vías rápidas, 22 mil 870 toneladas en mercados públicos de mayoreo, 14 mil 762 toneladas de residuos orgánicos domiciliarios y 9 mil 665 toneladas de residuos orgánicos en mercados públicos

ATENCIÓN A MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

La alcaldía Venustiano Carranza ha brindado servicios de consulta, vacuna anti-rábica, cirugías mayores y menores, profilaxis dental, eutanasias, cremaciones, curaciones, esterilización y desparasitación por profesionales en la materia con equipo de primer nivel, área de resguardo y crematorio. Asimismo, se han ofrecido casi 7 mil servicios veterinarios.

EJE RECTOR 4. ALCALDÍA SEGURA Y PROTEGIDA INTEGRALMENTE DE RIESGOS

Con el fin de generar una convivencia ciudadana pacífica y solidaria, libre de violencias y delitos, con programas públicos orientados hacia la prevención social y una cultura de paz, que brinden protección y seguridad a las personas frente a los riesgos y las amenazas, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

Se realizaron 18 sesiones del Gabinete de Seguridad Ciudadana que permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional de las instancias locales y federales encargadas de la seguridad. También contribuyeron al análisis de la incidencia delictiva registrada, en sus diferentes modalidades; asimismo, ayudaron a definir y planear los recorridos de presencia y disuasión que contribuyen a disminuir la incidencia delictiva.

Se elaboraron 153 Mapas de la Incidencia Delictiva para visualizar, ubicar y analizar los patrones de delictividad, con fines estadísticos y para prevenir acciones criminales.

Se realizaron 85 sesiones diarias de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad para fortalecer la coordinación interinstitucional de las instancias locales y federales encargadas de la seguridad y procuración de justicia.

Se conformaron 40 Redes Vecinales, con el propósito de interactuar con los elementos policiacos y de procuración de justicia, respecto a la seguridad del entorno de su hogar y de las calles, así como espacios públicos.

Se conformaron 50 Comités de Prevención del Delito, con la finalidad de establecer estrategias y mecanismos de prevención de los delitos que afectan en el entorno y fortalecer la coordinación con las autoridades de la alcaldía y los cuerpos de seguridad ciudadana.

Se realizaron 5 mil visitas domiciliarias por elementos de la Policía Auxiliar, para informar sobre las acciones realizadas en materia de seguridad en las zonas de responsabilidad y, al mismo tiempo, escuchar de los vecinos las problemáticas de inseguridad en su colonia.

Se conformaron en los 216 planteles educativos las Comisiones de Seguridad Escolar, por lo que se integraron 135 comisiones con la participación de padres de familia y autoridades educativas. La finalidad de estas comisiones ha sido priorizar las necesidades relacionadas con la seguridad al exterior de los planteles escolares.

Se realizaron 81 recorridos con las Comisiones de Seguridad Escolar y Autoridades con el objetivo de identificar y eliminar los factores de riesgo, para rehabilitar la imagen urbana en torno a los planteles escolares.

Se realizaron 2 mil 400 captaciones de información integral en materia de vialidad, seguridad ciudadana, protección civil, servicios a la comunidad, urgencias médicas, entre otras, mediante la observación de las cámaras de videovigilancia.

Con la finalidad de reducir el índice delictivo y aumentar la percepción de seguridad de la ciudadanía, se implementaron un total de 459 dispositivos, de los que destacan: tres dispositivos diarios de presencia y disuasión con la Policía Auxiliar, el sector de Policía de Proximidad, Guardia Nacional, Defensa y Marina.

Adicionalmente, para garantizar el libre tránsito de los habitantes de la demarcación y contribuir a un medio ambiente más sano, se han realizado 459 recorridos, con el fin de recuperar espacios al aire libre que eran utilizados como tiraderos clandestinos. De manera que se logró erradicar estos espacios contaminantes y potenciales focos de infecciones y enfermedades.

Por otro lado, se han llevado a cabo 450 atenciones del Código Violeta (atención inmediata a víctimas de violencia de género, Centros de Justicia para las Mujeres y la Casa Violeta), con la finalidad de dar atención a las mujeres residentes de la alcaldía en situaciones que potencialmente pongan en riesgo su integridad física.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Se realizaron más de 2 mil acciones, entre las que se destaca la implementación del Programa de Difusión y Capacitación para la integración de Comités Internos

**EN LOS 216 PLANTELES
SE CONFORMARON
LAS COMISIONES
DE SEGURIDAD
ESCOLAR CON
PADRES DE FAMILIA
Y AUTORIDADES
EDUCATIVAS**



de Protección Civil en mercados públicos, romerías, escuelas, CENDI, unidades habitacionales, edificios públicos y estancias infantiles del ISSSTE, entre otros.

EJE RECTOR 5. ALCALDÍA DEMOCRÁTICA CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y BUENA ADMINISTRACIÓN

Con el propósito de promover la participación ciudadana en la gestión pública, mediante procesos innovadores de gobernanza, transparencia, rendición de cuentas y buena administración, se llevaron a cabo las acciones que se detallan a continuación.

Mecanismos de democracia participativa

Con base en lo establecido en los artículos 87 y 93 de la Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, durante el periodo de 1º de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2025, el Concejo de la Alcaldía llevó a cabo la Sesión Solemne de toma de protesta e instalación con fecha 1º de octubre de 2024, así como tres sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las cuales se han aprobado importantes asuntos como el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025; la integración de 12 Comisiones y el Programa de Gobierno 2024-2027, el cual fue aprobado por unanimidad.

Participación ciudadana para el buen gobierno

Para establecer contacto con los vecinos y ser un gobierno cercano a la gente, se han realizado 498 recorridos para difusión al Programa Policía Violeta, actividades culturales como las de Día de Muertos, el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, entre otros, que han beneficiado a 2 mil 650 personas. En cuanto a la gestión de servicios, se han atendido 750 solicitudes relacionadas con bacheo, podas, desazolves, desmalezado y alumbrado público.

Para la ejecución del Presupuesto Participativo, se integró el Órgano Dictaminador para la Consulta. En este contexto, se han realizado ocho sesiones en las cuales se dictaminaron mil 276 proyectos; 960 fueron viables y 316 no viables. Se realizaron cinco talleres para los Comités de Participación Comunitaria a efecto de identificar los alcances de la Ley de Participación Ciudadana y conocer el presupuesto participativo.

Planeación estratégica para el buen gobierno

Se elaboró el Programa de Gobierno 2024-2027 de la alcaldía, el cual establece las metas, objetivos y estrategias que guían la acción pública en la demarcación territorial. Para ello, se llevaron a cabo la Consulta Pública y la Consulta Indígena, cumpliendo con la normatividad aplicable.



Asimismo, se elaboró el Programa Anual de Evaluación, en el que se establecen las directrices de la Evaluación Externa de los Fondos Federales y la Evaluación Interna de los Programas Sociales.

De las demandas ingresadas por los canales de atención ciudadana han sido atendidas 8 de cada 10. Se ingresaron un total de 4 mil 163 trámites, de los cuales se ha dado respuesta a 88.98%. Además, se ingresaron 7 mil 33 servicios, de los cuales se atendieron 5 mil 779, con un nivel de atención de 82.16%.

Más de 500 servidores públicos han sido capacitados. Con el propósito de coordinar la impartición de cursos de capacitación para efficientar el desempeño y mejorar la calidad los servidores públicos, se impartieron 12 cursos de capacitación en temas de derechos humanos. Adicionalmente, se impartieron 11 cursos de capacitación en las vertientes de capacitación interna, capacitación intergubernamental y vinculación institucional.

ALCALDÍA COMPROMETIDA CON SUS TRABAJADORES

Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 248 trabajadores y trabajadoras que se hicieron acreedores al Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público, por 25, 30 (28 años sólo mujeres), 40, 50 y 60 años de servicios. También se pagaron estímulos de acuerdo al artículo 150 Fracción XI, a 4 mil 525 trabajadores sindicalizados. Se realizó el pago del estímulo del artículo 150 fracción XII, a 4 mil 545 trabajadores base y lista de raya base sindicalizados.

Sumado a esas acciones, se pagó la prima vacacional al personal de estructura, base y lista de raya base. Se cubrió el aguinaldo del personal de estructura, base y lista de raya base y estabilidad laboral. De igual forma, se entregaron los vales de fin de año a todos los trabajadores. Adicionalmente, se estima pagar el FONAC a 5 mil 483 trabajadores de base en agosto. Finalmente, se proyecta el pago del vestuario administrativo a 2 mil 964 trabajadores sindicalizados en agosto.

ALCALDÍA TRANSPARENTE Y EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Se llevaron a cabo los procedimientos licitatorios correspondientes a la preinversión de recursos presupuestales de mayor relevancia, previstos en el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás normatividad aplicable vigente.

El presupuesto ejercido se realizó conforme a los resultados de la medición de los indicadores de monitoreo del gasto en compras públicas de las Unidades Responsables del Gasto, emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas. La tendencia en el gasto de compras públicas se encuentra en el ranking final: 14/92.

**DE LAS DEMANDAS
INGRESADAS POR
LOS CANALES DE
ATENCIÓN CIUDADANA
HAN SIDO ATENDIDAS
8 DE CADA 10**

**SE ENTREGARON
RECONOCIMIENTOS
A 248 PERSONAS
TRABAJADORAS
ACREEDORAS AL
PREMIO NACIONAL DE
ANTIGÜEDAD EN EL
SERVICIO PÚBLICO**



Asimismo se remitieron los informes a la Secretaría de Administración y Finanzas, relativos a contratos adjudicados en términos de los artículos 54, 55 v 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de conformidad con el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios, en cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las investigaciones de mercado para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, mediante el estudio de precios de mercado ofertados por los proveedores que se encuentran vigentes en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México dentro del Tianguis Digital conforme a lo establecido al Capítulo II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con lo dispuesto en numeral 5.8.1 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Se administraron los riesgos por ineficiencia, corrupción o incumplimiento de los proveedores, mediante la utilización de los mecanismos del Sistema de Manifestación de No Conflicto de Intereses, el Directorio de Proveedores y Contratistas Impedidos ambos de la Secretaría de la Contraloría General y el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Por otro lado, se reportó a la Secretaría de Administración y Finanza, conforme a la normatividad establecida, los siguientes informes: Informe de Altas, Bajas y Destino Final correspondientes al segundo trimestre de 2025, el Informe Consolidado de Resguardo de Bienes Muebles, correspondientes al mismo periodo, y el Informe de Avance de Levantamiento de Inventario Físico, de abril a junio de 2025.

Se llevó a cabo la revisión de las boletas por el consumo de agua potable. Una vez revisadas, fueron entregadas en original al área de finanzas de esta alcaldía para el trámite correspondiente. También, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento, el Informe Mensual dando cumplimiento al numeral 6.4.9 de la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Riesgos vigente.

Se solicitó el aseguramiento de los bienes muebles que fueron adquiridos por la alcaldía y se informó al personal el número de teléfono, número de Póliza y Compañía de Seguros que presta el servicio de la Póliza de Bienes Patrimoniales.

Adicionalmente, otra acción realizada fue la recarga de los extintores. Se espera que en diciembre se concluya la recarga en su totalidad. Esto con la finalidad de que las áreas, en caso de siniestro, cuenten con lo requerido por normatividad.



Se realizaron acciones de Soporte Técnico de Sistema Software para la captación de información, para así dar soporte a diferentes sistemas de la alcaldía como SISGES, SISVU, SISCOR, SISNOM y SISALM.

También se otorgó el mantenimiento preventivo, lógico y físico a equipo informático, así como correctivo. Por ello, se realizó la revisión y reparación de componentes (CPU, monitor, teclado, mouse, no break e impresora), entre otros. Además, se dio soporte técnico para el uso de nuevas tecnologías, en materia de comunicación como videoconferencias, apoyo técnico y manejo remoto de equipos para respaldar las operaciones diarias.

Sumado a lo anterior, se ha continuado con la actualización de aplicaciones con accesos simplificados para atención a la ciudadanía, tales como Ventanilla Única de Trámites (VUT) y Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).

Conforme a la normatividad vigente, se coordinaron los trabajos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de egresos, con cada una de las unidades administrativas, apoyo técnico y operativo. Asimismo, se integró y actualizó la Red de Enlaces del PbR-SED de la alcaldía, con el fin de estar en condiciones para realizar la promoción de la profesionalización en la materia.

Se realizaron los informes de avance trimestrales definitivo, correspondientes al tercer trimestre, así como los informes trimestrales preliminares correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2024. También se efectuó el reporte de recursos federales, el reporte de compromisos, el informe de 5 al millar, el informe de 5 al millar (sanción), el informe presupuestal de ministraciones y egresos, las cédulas de conciliación de cifras programáticas presupuestales, el informe sobre ejercido, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos, así como las obligaciones de transparencia y pasivo contingente.

Conforme a la normatividad vigente, se coordinaron los trabajos para la elaboración de la Cuenta Pública, con cada una de las unidades administrativas y de apoyo técnico operativo. Se realizó el Informe de CONAC del tercer trimestre del ejercicio 2024, mensualmente se ha enviado el Informe de Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) y de autogenerados, los Informes de Variaciones Ingresos de Aplicación Automático de Aprovechamientos y Productos del tercer trimestre de 2024, así como cada mes los informes de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Anexo II y II-A, Anexo VII y VII-A, Regla 51, Informe de Variaciones de Ingresos de Aplicación Automática de Aprovechamientos y Productos.

La alcaldía Venustiano Carranza ha efectuado 80 acciones para el retiro de comerciantes irregulares y sin permiso; 385 acciones de notificación conforme a la Ley Orgánica de Administración Pública de la Ciudad de México; mil 256 reco-



**SE HAN LLEVADO
A CABO MÁS DE 7
MIL ACCIONES EN
MATERIA DE CONTROL
Y ORDENAMIENTO
DEL COMERCIO EN VÍA
PÚBLICA**

**EN LOS MERCADOS
PÚBLICOS SE
LLEVARON A CABO
2 MIL 751 TRÁMITES
DE CÉDULAS DE
EMPADRONAMIENTO**

rridos para verificar que los comerciantes cumplan con las normas de operación de tianguis; 5 mil 168 supervisiones para verificar que los comerciantes en vía pública y tianguis cumplan con las medidas de seguridad, higiene y operación.

De igual manera, la alcaldía ha desplegado 112 recorridos de supervisión del comercio en avenidas principales, escuelas y hospitales, con el objetivo de mantener libre el paso peatonal; también ha efectuado 48 acciones de retiro de puestos semifijos y de los enseres que comprendan; 16 conversiones de tanques de gas de 20 a 10 kilogramos. Actualmente, 8 mil 220 comerciantes se encuentran incorporados al SiscoVip.

Atención a mercados públicos

En los mercados públicos se llevaron a cabo 2 mil 751 trámites de Cédulas de Empadronamiento; 144 reuniones de coordinación con locatarios; 2 mil 106 acciones de atención al público (asesorías e información); así como mil 379 recorridos de inspección ocular para verificar el adecuado funcionamiento de los mercados.

Acciones para la regulación de establecimientos mercantiles

Se realizaron 39 trámites ingresados para cotejo de documentos e integración de expediente en el SIAPEM. En total, se registraron 509 establecimientos mercantiles de bajo impacto, 25 establecimientos con aviso de funcionamiento para establecimiento mercantil de impacto vecinal y 22 establecimientos que tramitaron la revalidación de impacto zonal.

Se llevaron a cabo 172 verificaciones en conjunto con el personal especializado en funciones de verificación (INVEA), de las cuales 44 han sido a construcciones y edificaciones, 82 a establecimientos mercantiles, 39 a mercados públicos, dos de protección civil, dos referido a uso de suelo; dos de CESEFU y una de anuncios.

Se realizaron 200 Notificaciones de Acuerdos y Resoluciones Administrativas, de las cuales 54 correspondían a construcciones y edificaciones, 123 a establecimientos mercantiles, 11 a mercados públicos, una a CESEFU, una a estacionamiento público, tres de anuncios, cuatro a uso de suelo y tres de protección civil.

De igual manera, se recibieron 25 solicitudes de opinión del INVI; se realizaron seis asignaciones; se dio respuesta a 40 peticiones de permisos administrativo temporal revocable; se respondieron 38 solicitudes de acceso a la información y se enviaron 30 solicitudes de opinión para la asignación de inmuebles a esta alcaldía.

Acciones para garantizar la movilidad

Se hicieron mil 673 notificaciones a vehículos en estado de abandono y 169

operativos de reordenamiento, liberación, sanción y sentido contrario de la circulación de vehículos particulares y de transporte público. También se recibieron 46 opiniones técnicas para atender necesidades de señalética o falta de dispositivos de control de tránsito. En cuanto a las acciones de chatarrización, se llevaron a cabo 64 en total.

Se proporcionaron mil 267 asesorías jurídicas gratuitas en materia civil, penal, administrativa y del trabajo a los habitantes de la demarcación que las solicitaron. También se expidieron 370 Certificados de Residencia a las personas que lo pidieron y que tienen su domicilio dentro de los límites de esta alcaldía.

Con la finalidad de apoyar a las personas residentes de la demarcación, que por falta de recursos no pueden acceder a servicios de asesoría jurídica, se brindó atención y seguimiento a 44 requerimientos de pensión alimenticia, los cuales se contestaron en tiempo y forma ante los Juzgados Familiares. Adicionalmente, se proporcionó atención y seguimiento a 50 juicios de amparo y a 73 juicios de nulidad del titular o las unidades administrativas que conforman la alcaldía.

Acciones de promoción de los derechos humanos

En materia de difusión de derechos humanos, se llevaron a cabo 10 publicaciones de material gráfico en la página web institucional. También se hicieron 92 jornadas de difusión sobre derechos humanos para la población en general. Asimismo, se realizaron 11 mesas de trabajo de seguimiento acorde al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México vía zoom. Se instalaron 33 Jornadas con el Ombudsmóvil de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México en coordinación con la representación de la alcaldía Venustiano Carranza.

Adicionalmente, se impartieron 17 cursos relacionados a los derechos humanos (14 presenciales, dos virtuales y una conferencia) para sensibilizar a cada uno de los servidores públicos que integran el recurso humano de este órgano político-administrativo, mediante la formación, educación e información. Esto con el fin de profesionalizar su desempeño laboral, resaltando la importancia primordial de los derechos humanos. Se realizaron 11 mesas de trabajo de seguimiento a quejas y recomendaciones vía zoom.

Por último, se recibieron 39 quejas (solicitudes de información) de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma: 12 están concluidas, 18 en espera de acuerdo de conclusión y un sub judice. La alcaldía tiene una calificación de 100 en materia de Transparencia, de acuerdo al INFOCDMX. Por lo tanto, se han atendido 570 folios de solicitudes de transparencia, 33 recursos de revisión emitidos por el Órgano Garante de la Ciudad de México y se han realizado dos sesiones del Comité de Transparencia.





BIENVENIDOS
ALCALDIA
VENUSTIANO CARRANZA



ALCALDÍA XOCHIMILCO

Durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, la alcaldía Xochimilco reafirmó su compromiso con la población de la demarcación, mediante acciones dirigidas al desarrollo integral del territorio y el fortalecimiento del tejido social.

Con una visión orientada al bienestar colectivo, esta administración trabaja para mejorar los servicios públicos, recuperar espacios comunitarios, reactivar la economía local y consolidar programas sociales que atienden a la población en situación de vulnerabilidad. Las estrategias gubernamentales priorizaron la seguridad, la participación ciudadana y la preservación del patrimonio natural y cultural de esta demarcación.

Entre las principales acciones destacan las jornadas de limpieza, mantenimiento del alumbrado público, desazolves, rehabilitación de vialidades, y mejoras en la infraestructura urbana. Estas intervenciones buscaron mitigar el deterioro en las calles, banquetas, redes hidráulicas y con ello mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Con el fin de preservar la identidad turística de la demarcación se anunciaron proyectos de rehabilitación en los embarcaderos de Belem, Caltongo y San Cristóbal.

En materia de seguridad, se intensificaron los patrullajes en coordinación con distintas instancias gubernamentales. Asimismo, se llevaron a cabo campañas de prevención del delito en escuelas y comunidades, y se fortaleció el vínculo con la ciudadanía a través de audiencias públicas, recorridos en campo y mesas de trabajo con habitantes de los pueblos, barrios y colonias.

La alcaldía Xochimilco avanza con responsabilidad, transparencia y cercanía para consolidar una demarcación incluyente, segura y en desarrollo, en donde el bienestar de las personas es el eje central de la gestión.

Por su riqueza histórica y cultural, enfrenta desafíos como la conservación de su ecosistema lacustre, la expansión urbana desordenada, la contaminación del agua y uso inadecuado del suelo. Aunado a ello, persisten deficiencias en la movilidad urbana y el transporte público.

El apoyo institucional a las y los agricultores, comerciantes y prestadores de servicios turísticos es insuficiente, por lo que esta administración se propuso reactivar la economía local con enfoque territorial.

Asimismo, para preservar el patrimonio natural y cultural se realizan recorridos de supervisión de canales y riberas en los que se verifica la operación de las trajineras y giros turísticos. También se realizan campañas de limpieza y jornadas ambientales para el saneamiento de cuerpos de agua y recuperación de chinampas, así como reforestación en las zonas donde más se requiere. De igual manera se implementan acciones para fortalecer el turismo sustentable.

En materia de infraestructura urbana se rehabilitaron calles, banquetas y se reemplazaron luminarias. Se lleva a cabo el mantenimiento de la red hidráulica en zonas prioritarias. Además, se han atendido escuelas con mejoras en sus instalaciones, para garantizar mejores condiciones educativas para la niñez.

Para dinamizar la economía local y el empleo se brindaron asesorías a emprendedores y se realizó una Feria del Empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. De igual manera se otorgan apoyos directos a productores agrícolas, floricultores y artesanos a través de ferias y exposiciones.

En materia de protección civil se encuentra en proceso la actualización del Atlas de Riesgos de la demarcación. Se realizan talleres y cursos de capacitación en primeros auxilios, uso de extintores y evacuación en caso de sismo.



Asimismo, se brindó atención inmediata ante los reportes ciudadanos en materia de protección civil. Para eventos masivos como las festividades religiosas se cuenta con operativos especiales a fin de garantizar la seguridad de las y los asistentes.

En materia de igualdad de género se llevan a cabo jornadas para la atención de mujeres víctimas de violencia en las cuales se brinda apoyo psicológico. Las personas servidoras públicas que brindan estas atenciones reciben capacitaciones especializadas en perspectiva de género.

Con el objeto de preservar las tradiciones, fortalecer la identidad comunitaria y garantizar el acceso a la cultura como un derecho, se desarrollan diversas actividades culturales, entre las que destacan: 1) celebración de Día de Muertos, 2) la Flor más Bella del Ejido y, 3) ferias y exposiciones artesanales.

Cada una de las acciones emprendidas en materia de cultura ha contribuido al fortalecimiento del tejido social, al reconocimiento de la diversidad cultural y a la generación de espacios de convivencia y expresión artística para las y los habitantes de Xochimilco.

El presente documento rinde cuentas sobre las acciones prioritarias de la alcaldía y sus avances. Con la implementación de políticas públicas innovadoras y acciones concretas se garantiza un gobierno eficiente, transparente y cercano a las y los ciudadanos, alineado con los principios de sustentabilidad, inclusión y equidad.





VIVA MEXICO

PROTECCIÓN
CIVIL

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ALCALDÍA XOCHIMILCO

Este informe da cuenta del trabajo que la alcaldía Xochimilco está realizando en favor del bienestar, la igualdad y la justicia para todas y todos los habitantes de esta demarcación. Asimismo, presenta de manera clara los avances y acciones implementadas por la alcaldía durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

EJES RECTORES

Para trabajar desde el pueblo es indispensable garantizar el acceso a los servicios de movilidad, seguridad, educación, salud, para el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos. Las acciones impulsadas por la presente administración se basan en tres ejes rectores que orientan el trabajo en favor del desarrollo integral de la demarcación: Eje 1. Tierra de Guardianes; Eje 2. Desde el Pueblo y para el Pueblo y Eje 3. Xochimilco Florece.

EJE 1: TIERRA DE GUARDIANES

Xochimilco es tierra de las personas guardianes. Ser una persona guardián es estar presente cuando más se necesita. Este eje abarca la atención en cuanto a: 1) espacio público y movilidad (equilibrio y ordenamiento territorial, movilidad, transporte y accesibilidad); 2) bienestar social y gobierno (salud y deporte, bienestar social e igualdad, educación, ciencia, tecnología y cultura, alcaldía digital, acción internacional de gobierno local); 3) seguridad ciudadana y protección civil.

Los proyectos, acciones y servicios que de éste se derivan son: Instalación de programas de atención de salud emocional; programa de atención médica inte-

gral con brigadas itinerantes; asignación de patrullas especializadas en violencia familiar; renovación de la estrategia de seguridad con Gabinetes Comunitarios; digitalización de trámites y rediseño del sitio web de la alcaldía; recuperación de las 14 casas de cultura; cursos y talleres comunitarios sobre oficios, gastronomía y cultura.

El proyecto de rehabilitación de la superficie de rodamiento, banquetas y guarniciones tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial en distintas zonas de la demarcación. Las acciones están orientadas a garantizar la seguridad peatonal y vehicular, facilitar la movilidad urbana y contribuir al mejoramiento del entorno urbano en beneficio de la comunidad. Actualmente se están rehabilitando más de 70 mil metros cuadrados, donde se priorizan las zonas con mayor afluencia de visitantes, con un monto total de inversión de 87 millones 620 mil pesos.

Con el Proyecto de rehabilitación y mantenimiento a Planteles Escolares se garantizan condiciones dignas, seguras y funcionales para el desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes, y se priorizan aquellas con mayores necesidades estructurales y de equipamiento. Se trabaja con los 22 planteles de diferentes niveles educativos, dentro de los cuales se incluyen nueve primarias, cuatro secundarias, tres CENDI y un Centro de Atención Múltiple.

Estas acciones abarcan mejoras en infraestructura, áreas verdes, sanitarios, alumbrado, canchas y mobiliario, a fin de ofrecer espacios seguros, funcionales y dignos para el disfrute de la población, para ello se destinó una inversión de 5 millones de pesos.

Estas acciones forman parte del proceso previo a la construcción de la Utopía en la alcaldía, un proyecto impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México.

El Proyecto de Rehabilitación y mantenimiento de la imagen urbana en plazas públicas, tiene como objetivo preservar y mejorar los espacios de convivencia ciudadana, así como promover una imagen urbana armónica y funcional. Estas acciones contribuyen al embellecimiento del entorno, la seguridad de las y los habitantes y el fortalecimiento del tejido social en el espacio público.

Dentro de este programa están contempladas las plazas públicas de mayor relevancia comunitaria como: Jardín del Arte, Santa María Tepepan, Cuatro Barrios y el Barrio La Santísima, con un monto total de 10 millones de pesos.

Asimismo, se cuenta con un Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil dirigido a la población en general que abarca desde escuelas públicas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, e incluye a docentes, directores, personal administrativo y alumnado, hasta los prestadores de servicios turísticos de los 11 embarcaderos de esta demarcación.

SE REALIZARON 18 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA LOS GUARDIANES DE TURISMO SOCIAL CON UN AVANCE DEL 36%

SE REALIZARON 8 MIL ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIONES DE PARQUES Y JARDINES



Asimismo, se capacita a los patronatos, comités de ferias y mayordomos de los 14 pueblos y 16 barrios, con el objetivo de dotarlos de conocimientos en primeros auxilios para que puedan actuar como primeros respondientes ante emergencias durante las distintas festividades.

Se instalaron al menos 50 comités vecinales y barriales de protección civil en las colonias, pueblos y barrios de la demarcación, así como en los principales puntos de concentración comercial y turística.

Durante febrero de 2025, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, con el propósito de iniciar las acciones encaminadas a la actualización del Atlas de Riesgos de la alcaldía. Posteriormente, el 14 de mayo, se gestionó ante dicha secretaría la Carta Intención para la celebración y firma del Convenio de Coordinación para la Integración del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México y sus Alcaldías. El Programa de Protección Civil de la demarcación, contempla las siguientes acciones:

**SE REALIZARON
25 JORNADAS DE
CAPACITACIÓN A
LA CIUDADANÍA
EN MATERIA DE
PREVENCIÓN
DE RIESGOS DE
PROTECCIÓN CIVIL**

- Emisión de 180 opiniones técnicas de riesgo, con recomendaciones para prevenir situaciones que representen un peligro para la integridad física de las familias, así como para sus bienes y el entorno.
- Impartición de 50 asesorías y capacitaciones en materia de protección civil, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias que puedan poner en riesgo la vida y el patrimonio de la comunidad.
- Realización de recorridos permanentes en zonas de alto riesgo, con fines de mitigación; atención de emergencias derivadas de fenómenos naturales o antropogénicos; evaluación de simulacros y supervisión de instalaciones destinadas a eventos masivos, particularmente aquellos que impliquen el uso de artificios pirotécnicos, como las fiestas patronales y celebraciones tradicionales de la región.

De acuerdo con las solicitudes de emisión de declaratoria de emergencia, así como a la declaratoria de desastre en la demarcación, se informa que, a raíz de la emergencia provocada por las lluvias intensas ocurridas el 6 de octubre de 2024 en la alcaldía, se instaló el Sistema de Comando de Incidentes con la participación de representantes de la Secretaría de Gobierno, la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Gestión Integral de Riesgos de la alcaldía, para atender la contingencia de forma coordinada.

Asimismo, se activó el seguro contra siniestros con el que cuenta la alcaldía, y en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México se brindó indemnización a las personas afectadas.

En materia de salud, se brindaron diversos servicios en los consultorios médicos que incluyeron atenciones en odontología, medicina general, optometría, psicología, nutrición y ortopedia. Asimismo, se realizaron acciones de rescate y atenciones prehospititarias en casos de accidentes, así como traslados a hospitales públicos y privados, beneficiando en total a 28 mil 811 personas durante el periodo referido.

Se llevaron a cabo 18 Jornadas de Salud Integral en distintas plazuelas de los barrios y pueblos de la demarcación, con el objetivo de acercar servicios médicos preventivos y de atención básica a la población.

En lo que respecta a capacitación, se han impartido cuatro cursos en materia de Perspectiva de Género y Derechos Humanos a la ciudadanía. Estos cursos abarcan temas de prevención de la violencia, el fomento a la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos en el servicio público.

En cuanto a la prevención de embarazos no deseados y la reducción de la violencia sexual en el noviazgo, se implementaron estrategias como la impartición de talleres, distribución de información y entrega gratuita de preservativos. Una de las estrategias destacadas fue la realización del Condón Tour, actividad llevada a cabo en escuelas de nivel medio superior de la demarcación con el objetivo de promover la educación sexual integral entre adolescentes y jóvenes.

Dentro de los espacios escolares también se realizaron ferias interinstitucionales en escuelas de nivel básico y en los Centros de Atención Múltiple (CAM), a fin de prevenir el bullying y el maltrato infantil mediante la sensibilización a estudiantes, docentes y familias sobre la importancia de la convivencia escolar libre de violencia.

En materia de diversidad e inclusión, se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre la comunidad LGTBTTIQ+, cuyo objetivo principal fue educar, generar empatía y promover el respeto hacia la diversidad sexual y de género.

En el marco del Día Internacional de la Mujer se organizaron actividades como la Caminata y Mega Feria Interinstitucional, el Tendedero Violeta, Pinta tu Mano y Alza la Voz 8M, enfocadas en la visibilización de la lucha por los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. Además, se creó la Unidad de Género como resultado de una reestructuración administrativa que entró en vigor el 1° de mayo de 2025, con el rango de Jefatura de Unidad Departamental.

**EN EL PROGRAMA
COLIBRÍ VIAJERO
SE REALIZARON
4 VIAJES PARA
PERSONAS DE LA
COMUNIDAD**

**EN MATERIA DE
DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN, SE
REALIZARON
2 TALLERES DE
SENSIBILIZACIÓN
SOBRE LA COMUNIDAD
LGBTTTIQ+**



En el marco de las acciones para prevenir la violencia y mejorar la seguridad en la alcaldía Xochimilco, se continúa con el Programa Camina Libre, Camina Segura, correspondiente al eje de Senderos Seguros para las Mujeres, el cual presenta un avance de 25%. Esta estrategia se enfoca en la mejora de espacios públicos mediante la instalación de mayor iluminación y vigilancia en tramos viales identificados como zonas de alto riesgo, a fin de garantizar la movilidad segura de mujeres y niñas.

Con el Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento del Deportivo Xochimilco, se lleva a cabo la rehabilitación de las cuatro canchas de fútbol para mejorar la infraestructura deportiva de la demarcación y fomentar la actividad física, el deporte y la convivencia comunitaria.

Actualmente se cuenta con una amplia infraestructura deportiva, distribuida estratégicamente en distintos pueblos, barrios y colonias de la demarcación, con el objetivo de promover la activación física, el deporte y la sana convivencia comunitaria. En total, se dispone de:

**SE REALIZARON
125 ASESORÍAS
PARA PROYECTOS
PRODUCTIVOS DE
EMPREENDEDORES DE
LA REGIÓN**

- 2 centros deportivos: centro deportivo Xochimilco y unidad deportiva Cuemanco.
- 9 deportivos comunitarios, ubicados en: San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, San Lorenzo Ate-moaya, Joya de Vargas, Santa Cruz Acalpixca (dos espacios), San Luis Tlaxialtemalco
- 6 deportivos populares, localizados en: Santa María Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, San Andrés Ahuayucan, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tulyehualco.
- 23 módulos deportivos, distribuidos en diversas comunidades de la demarcación, para acercar la práctica deportiva a un mayor número de habitantes.

Esta red de instalaciones deportivas contribuye al desarrollo integral de la población al brindar espacios dignos y accesibles para el esparcimiento, la recreación y el fortalecimiento del tejido social.

En las 40 instalaciones deportivas con las que cuenta la alcaldía se realizó un diagnóstico general sobre su estado físico y necesidades de intervención. Con base en éste, se priorizaron las acciones de intervención, para dignificar los espacios deportivos comunitarios en beneficio de las y los habitantes.

En cuanto a la realización de eventos culturales se realizó una amplia gama de actividades, tales como: conferencias, exposiciones, presentaciones de danza,



presentaciones de libros, noches de museo, diversos festivales, fiestas patronales y tardes de danzón, entre otras, con presencia en pueblos, barrios y colonias de la demarcación, que fomentan el acceso a la cultura y la identidad comunitaria.

Cabe señalar que, en comparación con 2024, en el que se ejerció un monto de 15 millones 161 mil pesos, para este rubro, el presupuesto asignado para 2025 representa un incremento con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades culturales en beneficio de toda la población. En cuanto a infraestructura se cuenta con los siguientes espacios:

- 16 bibliotecas públicas en buenas condiciones operativas y una biblioteca actualmente cerrada.
- 8 casas de cultura ubicadas en diferentes puntos del territorio: San Gregorio Atlapulco, Casa del Arte, San Andrés Ahuayucan, San Mateo Xalpa, Luis Spota, Tulyehualco, Juan Badiano, Xochicalli Tlacama.
- 2 museos: Museo Arqueológico de Xochimilco y Museo Cielito Lindo.
- 1 Escuela de Música .
- 1 Conjunto Cultural “Carlos Pellicer”.
- Archivo Histórico y Hemeroteca.

Esta infraestructura representa una base sólida para el desarrollo, la promoción y el acceso a la cultura en pueblos, barrios y colonias, ya que consolida su identidad histórica y su vocación artística.

Como parte de las acciones de proximidad social y fortalecimiento del tejido comunitario, se realizaron 77 mil 481 entrevistas a través del programa Código Águila, en donde se recabó información sobre las condiciones de seguridad en las colonias, y así mantener un contacto directo con la ciudadanía.

En materia de vigilancia comercial, se lleva a cabo de forma permanente el Código Águila a comercios, donde se mantiene un diálogo directo con propietarios de negocios, puestos y establecimientos mercantiles, a fin de conocer el entorno de seguridad en sus zonas. Actualmente, se realizan aproximadamente 850 codificaciones diarias.

Asimismo, se implementaron mil 11 dispositivos protoescolares en planteles educativos de la demarcación, con el objetivo de garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes durante sus horarios de entrada y salida escolar.

Además, se efectuaron 5 mil 933 visitas domiciliarias con el propósito de dar seguimiento a situaciones de riesgo en materia de seguridad detectadas en las comunidades, se trabaja de forma coordinada con las y los vecinos.

**SE REALIZARON
532 RECORRIDOS
NOCTURNOS PARA
LA SUPERVISIÓN DE
EMBARCADEROS, ASÍ
COMO DE SUPERVISIÓN
EN EL BOSQUE DE
NATIVITAS**



Hubo un incremento de 30% en la realización de dispositivos y operativos de seguridad, lo cual ha derivado en el cierre de chelerías, así como en la puesta a disposición de infractores ante el Juzgado Cívico por violaciones a la Ley de Cultura Cívica, y ante el Ministerio Público por delitos que afectan la salud, agresiones y otras conductas delictivas.

Los mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica que se implementaron en la alcaldía son:

- Capacitación a los elementos de seguridad y al personal adscrito a la Coordinación de Seguridad Ciudadana conforme al programa Prevención al delito.
- Capacitación al personal a cargo de la Policía de Género, en materia de Derechos Humanos, violencia a la mujer, género, seguridad escolar, comunidad LGBTTTIQ+, niñas, niños, adolescentes, y adultos de la tercera edad.
- Sensibilización en atención a la ciudadanía.

Se han implementado diversas acciones enfocadas en la prevención del delito, la atención a la violencia de género, la proximidad ciudadana y la coordinación interinstitucional. Los resultados de estas acciones son:

- Se realizaron 24 ferias interinstitucionales en distintos planteles educativos, en coordinación con instituciones del sector salud, asociaciones civiles y autoridades educativas, con el objetivo de acercar información, servicios y actividades preventivas a niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- La Unidad de Género, conocida como Patrulla Violeta brinda atención especializada en casos de violencia hacia mujeres e infancias. En este periodo se han realizado más de 360 acompañamientos y mil 200 atenciones, que incluyen auxilios, traslados y canalizaciones a las instancias competentes.
- Se llevaron a cabo ocho Operativos Muralla, en coordinación con autoridades locales y federales, con el propósito de inhibir delitos de alto impacto y establecer un cerco de seguridad entre las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, así se garantiza mayor seguridad en las entradas y salidas de estas demarcaciones.
- En materia de participación ciudadana, se ha fortalecido el trabajo comunitario mediante la realización de 120 reuniones vecinales, atendiendo problemáticas particulares de cada comunidad.

Como resultado, se han conformado 50 chats vecinales que permiten mantener comunicación directa y permanente con las y los vecinos, fortaleciendo la proximidad social y la atención inmediata.

**SE REALIZARON 27
EVENTOS DENTRO
DE LAS JORNADAS
DE SALUD INTEGRAL
DONDE SE ATENDIÓ A 3
MIL 798 PERSONAS**

El desempeño de los cuerpos policiales ha sido satisfactorio para las y los ciudadanos como resultado de las recientes designaciones estratégicas en ambos sectores, lo que ha permitido eficientar la labor operativa y de proximidad social en la demarcación.

En lo que corresponde a la Policía Auxiliar, específicamente al Sector Excalibur 73, a cargo de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, las y los vecinos expresan un desempeño eficaz y eficiente, que destaca por la respuesta oportuna en coordinación interinstitucional.

Para mantener un tiempo de respuesta óptimo se han creado nuevos cuadrantes de vigilancia ante emergencias para que sean canalizadas a través de la Base Plata o del sistema 911, con lo que se fortalece la capacidad de reacción y atención inmediata en situaciones de riesgo.

Derivado de una denuncia turnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se realizó el cambio de adscripción de cinco elementos que no cumplían con el perfil requerido para desempeñar sus funciones. En ese sentido, se refrenda el compromiso de contar con personal debidamente capacitado y con vocación de servicio.

De los asuntos atendidos por la Coordinación de Seguridad Ciudadana, se presentan los siguientes resultados:

- Más de 164 festividades y eventos atendidos con presencia institucional para garantizar condiciones de seguridad y orden público.
- Más de 366 dispositivos de seguridad implementados, con el objetivo de prevenir delitos y mantener el control en zonas de alta afluencia o incidencia.
- Más de 700 apoyos ciudadanos brindados, consistentes en acompañamientos, asistencia en situaciones de emergencia y atención directa a solicitudes comunitarias.
- Más de 200 Mesas por la Paz realizadas, como parte del esfuerzo interinstitucional para fortalecer la coordinación en materia de seguridad, prevención y reconstrucción del tejido social.

Actualmente se cuenta con una policía ribereña propia, encargada de resguardar la seguridad en los canales de mayor tránsito e inhibir la violencia y los delitos en los circuitos turísticos de las trajineras.

**SE EJECUTARON
24 OPERATIVOS
EN MATERIA DE
SEGURIDAD EN
CARRETERAS,
ÁREAS TURÍSTICAS Y
ZONAS CON MAYOR
INCIDENCIA DELICTIVA**

**SE REALIZARON 64
REUNIONES ENTRE
LA CIUDADANÍA Y
LAS AUTORIDADES DE
SEGURIDAD**



Por otro lado, las patrullas y motopatrullas están habilitadas con cámaras de grabación y con dispositivos GPS de localización, para mantener un mayor control sobre el personal y evitar a toda costa actos de abusos de autoridad, así como actos de corrupción con la población.

Asimismo, se instaló el gabinete de seguridad que se reúne diariamente para diseñar de forma conjunta las estrategias de seguridad, entre ellas la iniciativa de Cero Tolerancia en la que se han realizado más de 130 operativos para combatir la venta de sustancias psicoactivas, la venta ilegal de alcohol y de otros productos que afecten la salud, principalmente de las y los jóvenes.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Coordinación de Seguridad Ciudadana con la atención oportuna, la proximidad social y el fortalecimiento de la seguridad en la alcaldía.

EJE 2. DESDE EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Gobernar es escuchar al pueblo, caminar con él y responderle con hechos, porque desde el pueblo también se defiende la dignidad urbana con servicios básicos de calidad, agua potable garantizada, un sistema de limpia eficiente, un manejo responsable de los residuos y un compromiso con el mantenimiento de la infraestructura que sostiene la vida cotidiana. Lo público vuelve a ser del pueblo y lo común vuelve a ser sagrado

Este eje considera la participación ciudadana y la gobernanza de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes para la rendición de cuentas. Además, engloba la calidad de los servicios urbanos como agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia y recolección de basura, tratamiento de residuos sólidos, obras y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano. El objetivo es construir una gobernanza cercana, participativa y transparente, con servicios urbanos eficientes y una infraestructura funcional al servicio de las comunidades.

Se trabaja por alcanzar mayor cobertura en servicios urbanos básicos y duplicar la participación ciudadana en decisiones públicas. Para ello, se han implementado los programas Participación Ciudadana y Poder Popular, Red de Coordinaciones Territoriales, Programa de Servicios Urbanos e Intervención Integral en Asentamientos.

Los proyectos, acciones y servicios que de ellos se derivan son: instalación de buzones ciudadanos, audiencias públicas y asambleas; fortalecimiento de casas del pueblo y enlaces territoriales; jornadas permanentes de bacheo, limpie-



za, alumbrado y poda; operativos de mantenimiento en parques, plazas y mercados; programa de regularización y atención social en asentamientos irregulares; expansión del Sistema Integral de Cuidados con Centros de Atención Infantil y Casas de Día; implementación de un programa de atención ciudadana directa.

Entre las prioridades de esta administración está la rehabilitación de los dos mercados ubicados en el centro de la alcaldía: mercado 44 y mercado 377, con un monto de inversión de 5 millones de pesos, con el objetivo de dignificar los espacios de comercio local, fortalecer la economía comunitaria y brindar mejores condiciones de seguridad e higiene a locatarios y visitantes. Estas labores incluyen trabajos de rehabilitación en infraestructura básica, pintura, impermeabilización, mejora de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, entre otras acciones prioritarias, en beneficio de comerciantes y consumidores.

Se implementaron acciones para evitar el crecimiento del comercio informal en la demarcación, se supervisa y verifica que los comerciantes establecidos en la vía pública, tianguis y concentraciones de la alcaldía operen conforme a la normatividad aplicable. Los resultados alcanzados en esta materia son:

- 675 recorridos continuos de supervisión, destinados a verificar que los comerciantes cumplan con la normatividad vigente, cuenten con los permisos o claves correspondientes, acaten la normatividad en materia de protección civil y respeten los espacios asignados.
- 625 operativos para la actualización del padrón de comerciantes ambulantes, dirigidos a los 14 pueblos, 17 barrios y colonias de la demarcación, con énfasis en el Barrio de Xaltocan, Barrio de la Asunción, Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tulyehualco y San Gregorio Atlapulco.
- 559 atenciones ciudadanas relacionadas con denuncias por la instalación irregular de puestos de comercio informal en la vía pública.
- Mil 350 puestos de comercio informal retirados de manera permanente en distintas zonas de la alcaldía.

Los mecanismos para la regulación de los establecimientos mercantiles se llevan a cabo con la actualización del registro oficial de la Alcaldía, respecto a los establecimientos mercantiles formalmente constituidos y dados de alta con sus respectivos registros oficiales.

Para supervisar el funcionamiento conforme al marco legal vigente (Ley de Establecimientos Mercantiles), se llevaron a cabo mil 187 inspecciones oculares a comercios, de las cuales se han derivado 44 solicitudes de intervención a la

**SE IMPARTIERON 76
CAPACITACIONES
A LOS DUEÑOS DE
ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES**



Subdirección de Verificación y Reglamento, por la detección de inconsistencias dentro de los establecimientos.

En la Ciudad de México existe un registro de 279 mil 876 niños y niñas en nivel preescolar, de los cuales 194 mil 154 acuden a una escuela pública, y de éstos, 32 mil 39 niñas y niños se encuentran inscritos en alguna institución pública de la alcaldía.

En cuanto a la atención de las infancias se cuenta con un programa social que tiene como objetivo otorgar un apoyo económico a los comodatarios que ceden el uso de sus inmuebles para el funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Se proyecta que, a través de los dos inmuebles que resulten seleccionados para fungir como espacios para CENDI y jardín de niños se fortalecerá el desarrollo integral de niñas y niños de la demarcación. Este proyecto cuenta con una inversión total de 324 mil pesos. El propósito es beneficiar a niñas y niños provenientes de familias de escasos recursos, para que asistan a estas instituciones a cursar su educación inicial y preescolar. Esto permitirá garantizarles el acceso a espacios educativos dignos y seguros desde la primera infancia.

**SE REALIZARON 34
PLÁTICAS DE ATENCIÓN
DE LOS DERECHOS DE
LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**

El Programa Social de Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil tiene como finalidad solventar el pago de los alimentos que se brindan diariamente a las niñas y niños que asisten a los seis Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la alcaldía Xochimilco. Su objetivo es garantizar una alimentación adecuada que contribuya con el desarrollo físico e intelectual de las niñas y los niños, mediante la conformación de un menú diario elaborado con base en las recomendaciones nutricionales emitidas por la nutrióloga adscrita a la Unidad Departamental de Servicios Educativos.

La población objetivo está conformada por niñas y niños de entre 2 y 5 años con 11 meses de edad, residentes de la alcaldía y que se encuentren registrados en alguna escuela de nivel preescolar. El total asciende a 32 mil 39 menores.

El Programa Atención Integral y Especializada para Infancias, dirigido a niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil y a los Centros de Bienestar Social de la alcaldía, dota de recursos a las personas facilitadoras de servicios profesionales en psicoeducación, neurodesarrollo, nutrición y pedagogía, así como formación en arte e idiomas. Esta estrategia permite garantizar los derechos de la primera infancia a un desarrollo físico, emocional e intelectual.

Este programa está dirigido a niñas y niños de entre 2 y 5 años con 11 meses, población que asciende a 32 mil infancias residentes en la alcaldía y que se encuentran registradas en alguna escuela de nivel preescolar. Se beneficiará de manera directa a 690 niñas y niños inscritos en los CENDI y Centros de Bienes-



tar Social, de los cuales se estima que 349 son niñas y 341 son niños menores de 6 años de edad.

Asimismo, se cuenta con 40 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, quienes brindan la atención especializada a las infancias. Al menos 70% de este grupo está conformado por mujeres habitantes de la demarcación.

El Programa Social de Atención para quienes enfrentan enfermedades crónico degenerativas y/o terminales, o padecen de síndrome por violencia de género, tiene como propósito mejorar las condiciones y calidad de vida de las y los habitantes de la alcaldía que se encuentran entre los 18 y 56 años con 11 meses de edad, que hayan sido diagnosticadas con alguna enfermedad crónica-degenerativa y/o terminal, y que no cuenten con seguridad social, mediante la entrega de apoyos económicos de transferencia directa.

Asimismo, se amplió la atención y los servicios dirigidos a niñas, niños, adolescentes y mujeres que han vivido situaciones de violencia física, psicológica, económica y/o sexual por razón de género y que presentaron signos y síntomas de un posible síndrome o trastorno mental crónico-degenerativo, con el fin de brindarles apoyo psicoemocional y jurídico.

La población objetivo para el ejercicio fiscal 2025 se acogió a los siguientes componentes:

- Componente A: la población objetivo está conformada por 8 mil 79 personas (65% mujeres y 35% hombres), porcentaje definido con base en la capacidad de atención y cobertura de años anteriores en donde se ha implementado este programa, a partir del cual se estimó una media general.
- Componente B: de acuerdo con la Red de Información de Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, en el año 2024 se atendieron 17 mil 674 casos en la ciudad. En la alcaldía se brindaron mil 368 atenciones de primer nivel a mujeres víctimas de violencia de género.

El número de personas beneficiadas es de 250, que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa o terminal.

En este programa, 30 mujeres se benefician como facilitadoras de servicios, quienes brindan un estimado de mil 200 atenciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas que se identifiquen como mujeres, víctimas de violencia de género. Estas atenciones incluyen servicios de primer contacto, asesoría, acompañamiento y orientación jurídica.



El Programa Fortaleciendo Comunidades, Participación Ciudadana y Poder Popular tiene como finalidad llevar a cabo jornadas de fomento y promoción de la participación ciudadana, con el propósito de fortalecer la integración y el involucramiento de la comunidad en la vida pública de la demarcación. Para alcanzar este objetivo, las personas facilitadoras de servicios atienden de manera directa o indirecta a 95 mil 750 habitantes, de los cuales se estima que 57 mil 450 son mujeres y 38 mil 300 hombres.

El programa contempla como beneficiarias directas a 122 personas facilitadoras de servicios, residentes de la alcaldía, quienes desarrollarán actividades de apoyo comunitario, enfocadas en el rescate de espacios públicos y en la realización de jornadas de campo en las unidades territoriales de la demarcación.

En cuanto a temas de agua y saneamiento, el Proyecto de Mantenimiento y Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje se puso en marcha para mejorar el sistema de saneamiento y prevenir riesgos para la salud pública y el medio ambiente. Asimismo, prioriza las zonas con mayor antigüedad en su infraestructura o con reportes frecuentes de fallas en el sistema de drenaje.

En 2024 se registraron inundaciones en diversas zonas de la alcaldía, particularmente en Xaltocan, Tejomulco, Xochitepec, Santiago Tulyehualco, entre otras, por ello es prioridad rehabilitar más de 5 mil 500 metros lineales de drenaje sanitario, a lo largo de las zonas afectadas y en aquellas con mayores reportes de fallas en el sistema.

Además, se rehabilitaron cuatro cárcamos con el objetivo de mejorar la capacidad de desalojo de aguas residuales y mitigar riesgos ante futuras contingencias.

Con el Proyecto de Mantenimiento y Rehabilitación de la Red de Agua Potable se busca garantizar el acceso a este servicio en condiciones adecuadas. Para ello, se realizan acciones de mantenimiento y rehabilitación de la red hidráulica en distintos puntos de la demarcación, se priorizan las zonas con mayor grado de deterioro y con reportes ciudadanos frecuentes por fallas en el suministro. Mediante este proyecto se lleva a cabo la rehabilitación de más de 2 mil 100 metros lineales de la Red de Agua Potable en diversas comunidades.

**SE REALIZARON 27
MIL 500 SERVICIOS DE
SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE**

Las intervenciones se realizan en el Pueblo de Santa María Tepepan, Pueblo de San Mateo Xalpa, Pueblo de Santiago Tulyehualco, San Lorenzo Atemoaya y Santa Cruz Acapulxca, con el objetivo de reducir fugas y garantizar el acceso al agua potable en condiciones adecuadas para las y los habitantes de estas localidades.

De igual forma, se incrementó en 200% la capacidad operativa, mediante la incorporación de seis pipas de agua, 15 camiones recolectores de basura; dos ca-



miones extractores y limpiadores de tuberías denominados vactors; lo que permitió fortalecer la atención a los servicios en beneficio del pueblo xochimilca.

Para mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población se puso en marcha el Programa Iluminando Xochimilco, a través del cual se instalan y rehabilitan más de 10 mil luminarias en todo el territorio. Esta acción contribuye a la prevención del delito y a la reducción de la violencia en la comunidad.

En materia de combate a la corrupción, se estableció un diálogo abierto y constructivo entre gobierno y sociedad, es por ello que se llevan a cabo foros y mesas de trabajo, como parte de la estrategia integral para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, implementando las siguientes acciones:

- Digitalización de trámites y procesos, para promover mayor eficiencia administrativa.
- Implementación del Código de Ética Institucional, que establece lineamientos de conducta para todas y todos los funcionarios públicos bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos.
- Monitoreo del ejercicio presupuestal mediante mecanismos de seguimiento y control del gasto público, orientados a prevenir desvíos y asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
- Fomento de la cultura de la denuncia con campañas de concientización dirigidas a la ciudadanía sobre la importancia de reportar actos de corrupción.

Para evaluar el impacto de las acciones implementadas, se han definido los siguientes indicadores clave.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Índice de cumplimiento en la publicación de información obligatoria: porcentaje de información publicada conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Número de solicitudes de información recibidas y atendidas, con seguimiento de aquellas resueltas en tiempo y forma.
- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de información pública, medido en días hábiles.
- Índice de recurrencia en solicitudes de información, correspondiente al porcentaje de solicitudes reiteradas por falta de respuesta clara o insuficiente.

**SE REALIZARON 6
MIL 250 ACCIONES DE
MANTENIMIENTO AL
ALUMBRADO PÚBLICO**



DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Índice de percepción ciudadana sobre la corrupción en la alcaldía, mediante encuestas periódicas.
- Número de mecanismos de participación ciudadana implementados, tales como foros, consultas públicas, observatorios ciudadanos, entre otros.
- Número de recomendaciones emitidas por órganos de control y porcentaje de cumplimiento de las mismas.

Estos indicadores se publican de forma periódica en el portal de transparencia, y se vinculan con mecanismos de evaluación y control tanto internos como externos. Asimismo, se integran en los informes de rendición de cuentas, con el propósito de garantizar que la ciudadanía pueda supervisar, evaluar y dar seguimiento al impacto de las políticas de transparencia y combate a la corrupción implementadas por esta administración.

En este sentido, se han implementado los siguientes controles institucionales para prevenir la corrupción:

- Presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos en tiempo y forma.
- Asistencia a los cursos de capacitación en temas de ética y transparencia, los cuales son obligatorios para los servidores públicos a efecto de prevenir actos de corrupción.
- Evaluación del desempeño institucional, bajo indicadores de cumplimiento y transparencia.
- Protección de denuncias, con mecanismos de anonimato y protección a testigos de actos de corrupción.

Respecto a las actividades del Concejo de la alcaldía, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas: una sesión solemne, seis sesiones ordinarias, cuatro sesiones extraordinarias, una sesión de comisiones ordinarias y cuatro mesas de trabajo del concejo previas a las sesiones.

Se brindó atención directa a vecinas y vecinos en las oficinas del Concejo, y se dio seguimiento a sus peticiones e inquietudes en un marco de cercanía y diálogo abierto.



En cumplimiento de sus funciones, el Concejo aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Xochimilco para el Ejercicio Fiscal 2025, así como el Acuerdo de Aprobación del Monto de Recursos 2025 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución correspondiente. Estas acciones reafirman el compromiso del Concejo con una gestión transparente, participativa y orientada al bienestar de la comunidad.

EJE 3. XOCHIMILCO FLORECE

Xochimilco florece cuando su tierra respira, cuando el agua corre limpia y cuando su gente puede crecer sin destruir lo que le da vida. Por eso, este eje pone en el centro la protección del medio ambiente, la preservación de los ecosistemas y las acciones para responder al cambio climático. Florecer también es atender con justicia a quienes habitan asentamientos irregulares, garantizando sus derechos y a la vez cuidando el suelo de conservación.

Asimismo, florece con un turismo responsable, que respeta la cultura y genera bienestar para todas y todos; florece con empleos dignos, con apoyo a los pequeños negocios, con una economía local fortalecida y manos trabajadoras orgullosas de lo que producen. Porque florecer no es sólo crecer, es hacerlo con raíces profundas, en equilibrio con la naturaleza y con la dignidad como guía.

Uno de los objetivos de esta administración es proteger el patrimonio ecológico y cultural, impulsar el turismo sustentable y fortalecer la economía local con identidad, así como rehabilitar los canales, reforestar hectáreas de suelo de conservación, duplicar el número de visitantes turísticos y beneficiar a productores locales.

Los programas que se han implementado para tales fines son: Guardianes del Medio Ambiente, Red Consume lo Nuestro, Turismo con Identidad y Semilleros Ambientales. También se ha impulsado la rehabilitación de estacado en la zona lacustre para conservar las chinampas y los canales.

Los proyectos, acciones y servicios incluyeron: rehabilitación de canales y microhumedales; rehabilitación del estacado de los canales de la zona lacustre; ejecución del programa de reforestación y jardines polinizadores; adquisición de una planta procesadora de residuos orgánicos para composta; acciones de regularización ambiental de embarcaderos turísticos; emisión de certificación y regularización para guías turísticos; intercambio de productos locales entre zonas de la demarcación.

El proyecto de rehabilitación y Embellecimiento de Embarcaderos se llevó a cabo de manera integral en Belem, Belem de las Flores, Caltongo, Zacapa y San

**SE ENTREGARON
30 APOYOS CON
EL PROGRAMA
SOCIAL INTEGRAL
DE ESTACADO DE
CHINAMPAS**



Cristóbal, con el objetivo de preservar el patrimonio cultural y natural, así como fortalecer la actividad turística y económica de la demarcación. Para ello se destinó un monto de inversión de 13 millones de pesos.

El programa Personas Cuidadoras del Medio Ambiente tiene como finalidad construir una red de monitoreo ambiental en el suelo de conservación ecológica y en las áreas naturales protegidas de la demarcación, con el propósito de contribuir a la conservación y protección del medio ambiente, así como detener el deterioro de los recursos naturales. Con estas acciones se busca beneficiar a las 26 mil 436 personas que habitan en la zona lacustre, el suelo de conservación y la zona agrícola de la alcaldía, de las cuales 52% son mujeres y 48% hombres. Este programa incorporó a 100 personas facilitadoras de servicios, quienes participan en las acciones de monitoreo y conservación ambiental.

**SE ENTREGARON
400 APOYOS DEL
PROGRAMA SOCIAL
DE SEMILLAS Y
MATERIAL VEGETATIVO
A PERSONAS
PRODUCTORAS
AGRÍCOLAS**

El programa social de Semillas y Material Vegetativo tiene como finalidad contribuir al bienestar de las personas productoras agrícolas pertenecientes a núcleos agrarios, pequeña propiedad y usufructuarios que cuenten con alguna unidad productiva dentro de la demarcación, a través de apoyos que fortalezcan sus actividades en tierras de cultivo. Más de mil personas productoras fueron beneficiadas con este programa.

El Programa Integral de Estacado de Chinampas tiene como finalidad promover y fortalecer la práctica tradicional del control de la erosión y la pérdida de chinampas, mediante la implementación del estacado de taludes como técnica de conservación del suelo en las zonas agrícolas y lacustres de la alcaldía.

El programa beneficia de manera directa a 180 personas, de las cuales 144 son personas productoras y propietarias de chinampas donde se realiza el estacado y 36 son personas facilitadoras de servicios encargadas de apoyar en la implementación del programa. Se estima que 5% de la población total xochimilca habita en zonas rurales, agrícolas y lacustres, lo que representa un universo de 22 mil 108 personas. A esta cifra se suman más de 4 mil personas que laboran en dichas zonas y en conjunto representan una población potencial beneficiaria de 26 mil 436 personas, de las cuales el 51.3% son mujeres (13 mil 558 personas) y 48.7% son hombres (12 mil 878 personas) .

En el marco de la Fiesta de la Flor más Bella del Ejido 2025, en su edición CCXXXVIII, se convocó a las y los artesanos registrados en el Padrón Artesanal, así como a otros comerciantes interesados en participar como expositores, lo que generó una derrama económica de 2 millones 321 mil 513 pesos.

Como parte de las actividades, se llevó a cabo la Primera Expo-Venta Artesanal, en la que participaron 48 productores artesanales de la alcaldía, todos reco-





**SE REALIZARON
174 ASESORÍAS
PARA LA CREACIÓN
DE SOCIEDADES
COOPERATIVAS,
EMPREDIMIENTO Y
AUTOEMPLEO**

nocidos con su constancia de Productor Artesanal, con lo que se obtuvo una derrama económica de 125 mil 559 pesos.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó la Romería Violeta con la participación de 42 mujeres productoras artesanales, también acreditadas con su constancia correspondiente, se logró una derrama económica de 134 mil 632 pesos.

En el ámbito laboral, durante febrero se llevó a cabo la Primera Jornada de Empleo, que benefició a 65 personas, de las cuales 36 eran mujeres y 29 eran hombres, quienes lograron ser contratados directamente por las empresas participantes. Asimismo, en abril se realizó la Segunda Jornada de Empleo, en el Museo Arqueológico, con la participación de 15 empresas y un impacto directo en más de 110 personas, quienes tuvieron la oportunidad de establecer contacto con los empleadores para procesos de contratación.

En coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en marzo de 2025 se celebró la Feria Nacional de Empleo para la Mujer 2025, en la cual participaron aproximadamente 60 empresas, al que acudieron 509 personas, 441 mujeres y 68 hombres.

Con el Programa en Apoyo al Autoempleo se brindaron 174 asesorías para la creación de sociedades cooperativas a grupos conformados por un mínimo de cinco integrantes, interesados en constituirse legalmente bajo este régimen, con el objetivo de emprender un negocio y generar oportunidades de autoempleo.

Asimismo, se impartió capacitación para fomentar en los emprendedores y personas empresarias, el desarrollo de habilidades orientadas a la alta dirección, así como el fortalecimiento de una cultura de autoempleo y sostenibilidad económica.

En marzo y abril se impartieron dos cursos gratuitos de capacitación en administración de empresas y asistencia técnica para la creación de nuevos negocios, así como para el fortalecimiento, consolidación y productividad de empresas ya establecidas. Estos cursos fueron impartidos por Nacional Financiera, con los temas: Aprender para emprender en la formalidad y Finanzas para la toma de decisiones, en los cuales participaron 44 emprendedores.

Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se llevaron a cabo tres mesas de orientación y registro al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, las cuales se realizaron en las instalaciones de la alcaldía y en el pueblo de Santiago Tulyehualco, con una participación total de 180 jóvenes y 45 centros de trabajo.

Jornada de Asistencia Médica Veterinaria gratuita para productores pecuarios. Julio, 2025.

En el tema de animales de compañía, la alcaldía cuenta con actividades de atención y prevención de abandono y maltrato. Se tiene en operación el Módulo de Control Canino, el cual realiza jornadas de atención en diferentes pueblos y barrios de la demarcación, además de brindar servicio programado en el módulo fijo, ubicado en la Puerta 2 del Deportivo Xochimilco.

Para el ejercicio 2025, se tienen contempladas más de 2 mil esterilizaciones, con el objetivo de contribuir al control poblacional de perros y gatos, así como a la mejora de la salud pública y el bienestar animal.







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2024 • CIUDAD DE MÉXICO • 2025

INFORME DE ALCALDÍAS

Se imprimió en agosto de 2025 en los talleres de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. C.V. (COMISA), General Victoriano Zepeda 22, Observatorio, 11680, Ciudad de México.